DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.153 — Montevideo, Martes 9 de Marzo de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis "	"	5.50
" doce "	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Rosario—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 9.15; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 5.80 1.a.

A Melo—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 6; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 12 horas. Precio del pasaje $ 11.42 1.a, $ 8.82 2.a.

A San Ramón—Salidas diarias, á las 17.35, y los lunes, miércoles y viernes á las 8.45. Además los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, todos los días, á las 7.16 y los martes, jueves y sábados á las 11.37. Además los miércoles, viernes y domingos á las 15.42; llegando á Central á las 10.9, 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 2.60 1.a.

A Nico Pérez—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes, miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 6.48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30; llegando á Central á las 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 7.20 1.a, $ 5.60 2.a.

A Treinta y Tres—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 7.40; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 9.58 1.a, $ 7.36 2.a.

A Minas—Salidas, diarias, á las 7.50.

Regreso, todos los días á las 14.55; llegando á Central á las 19 y 2 minutos.

Duración del viaje 4 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.80 1.a, $ 3.00 2.a.

A Maldonado—Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.15; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas y 15 minutos. Precio del pasaje $ 5.00 1.a.

A San Carlos—Salidas, diarias á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.38; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 4.60, 1.a.

A Atlántida — Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 1°; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 1.70 1.a.

A Pando—Salidas, diarias, á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días, á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32; llegando á Central á las 8.43, 14.45, 18.30 y 19 y 2 minutos, respectivamente.

Duración del viaje 1 hora y 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.

A Las Piedras—Salidas, diarias, á las 6, 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y á la cero hora 45 minutos. Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 5.20 6.50, 8.20, 9.10, 10 y 5, 11.20, 12.55, 13.46, 14.35, 15.35, 17 y 8, 18.47, 19.12, 20 y 4, 20.25, 22 y 23.50 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 6 y á las 17.

Duración del viaje 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.60 1.a.

A Unión y Manga—Salidas, diarias, á las 6 y á las 17.

Regreso todos los días á las 8.30 y á las 19; llegando á Estación Cordón á las 9.15 y á las 19.45.

Duración del viaje 30 y 45 minutos, respectivamente. Precio del pasaje $ 0.10 y $ 0.40, respectivamente.

BOLETOS DE RECREO

Boletos de recreo expedidos los domingos y días festivos, siendo válidos unicamente para el día que se expidan:

A Sayago—$ 0.20 ida y vuelta.
A Peñarol—$ 0.25 ida y vuelta.
A Colón—$ 0.25 ida y vuelta.

TRENES DE EXCURSION

El Ferrocarril Central hace correr á menudo trenes de excursión al interior de la República á precios reducidos.

Las fechas de la corrida de estos trenes se anuncian en las estaciones del ferrocarril y avisos en los diarios.

Los precios de ida y vuelta desde Montevideo, sujetos á modificación, son:

A Florida, San José, San Ramón y Minas, $ 1.50.
A Durazno, Arroyo Grande y Puerto del Sauce $ 3.00.
A Río Negro y Nico Pérez $ 4.00.
A Maldonado, San Carlos y Colonia Suiza, $ 2.50.
A Tacuarembó, Melo, Paysandú y Treinta y Tres, $ 8.00.
A Rivera y Salto $ 10.00.
A Mercedes, $ 4.50.
A Colonia y Mansavillagra $ 3.50.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Linea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

Diligencia de Melo á Artigas

De Paulino Silvera

Días de salida

De Melo—Enero 1.o, 10, 20 y 29; Febrero 7, 17, 27; Marzo 7, 17 y 26.

De Artigas: Enero 5, 14 y 23. Febrero 2, 11 y 20. Marzo 2, 11, 20 y 30. Precios de pasaje: de Melo á Chuy, $ 1.50; á Asperezas, $ 3.00; á Saldaña, $ 3.50; á Corral de Piedra, $ 4.00; á Sarandí, $ 4.50; á Bañado de las Pajas, $ 5.00; á Artigas, $ 7.00. La empresa cuenta con dos diligencias y un carruaje suizo para viajes fuera itinerario.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta Arce-Ortiz de Zarate. Hoy, martes 9, á las 9 p. m.: LA DOLORES.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 3.50; Palcos de cazuela, 1.50; Sillones de platea, con entrada, 0.80; Tertulias, con entrada, 0.80; Entrada general y á palco, 0.50; Delantera de cazuela, con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada. Hoy, martes 9, á las 8 y 45 p. m.: 1.a sección, LA GAUCHA; 2.a, 3.a y 4.a sección, LOS MUERTOS.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy, martes 9, 1.a sección, JACINTA; 2.a, LOS DISFRAZADOS; 3.a, (estreno), EL CABALLO DEL COMISARIO; 4.a, FUNCION Y BAILE.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

TEATRO LUMIERE — Compañía de zarzuela dirigida por los actores Federico Carrasco y Carlos Salvany. Hoy, martes 9, á las 9 p. m.: 1.a sección, LA PATRIA CHICA; 2.a, LA TRAGEDIA DE PIERROT; 3.a, EL POBRE VALBUENA.

Precios de las localidades, por sección: palcos bajos sin entrada, 1.00; tertulia 1.a fila con entrada, 0.20; asiento de tertulia con entrada, 0.15; entrada á palco y general, 0.15. Función entera: palcos de cazuela con 3 entradas, $ 1.00; delantera de cazuela sin entrada, 0.10; entrada á cazuela, 0.15. Sillones de platea con entrada, $ 0.25.

CASINO — El miércoles 10 reabre sus puertas con funciones de cinematógrafo.

ROYAL—Compañía de variedades. Funcion todas las noches, con variados programas.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

PRECISANSE jóvenes ambos sexos interesados su porvenir creándose excelente posición ocupación fácil escribir (franqueando respuesta). Apartado 398 Montevideo.

ALQUILO 300 metros de terreno con dos piezas y demás en la calle Monte Caseros entre Garibaldi y Cibils. Tratar: Yí 1168. Mz.25.

SE HA PERDIDO el día 4, en el centro de la ciudad, un prendedor forma media luna. Al que lo restituya á su dueña, en el Hotel Colón, Rincón 640, será gratificado con 100 pesos. 770-Mz.9.

ALQUILASE casa Rivera 2287. Verla de 3 á 5 p. m. Tratar: Ituzaingó 1281. 769-Mz.11.

A PAGAR por cuotas de 8, 12, 15 y 20 $, construyo casas sólidas y planos á 4 $. 25 de Mayo 165, de 6 á 8 p. m. 768-Mz.13.

ALQUILASE casa altos, 5 piezas, cuarto servicio, claraboya corrediza, luz eléctrica y comodidades. Zabala 1589. 767-Mz.11.

CAZADORES botas espléndidas, 400 zapatos goma, 100 botines football, 220 zuecos, 100 zapatillas 0.50. Rincón 610, cerca Bartolomé Mitre. 766-Mz.11.

ALQUILO gran local galpón de m. 35 x 16 y otros menores, agua paga, paraje céntrico al Sur, aparente cochería, barraca, depósito ó industria. Informes: Constituyente 1725, de 7 á 9 p. m. 765-Mz.16.

CONVIENE SABERLO — Agencia Bidart. Jackson 1424, facilita dinero en hipoteca, vende casas, campos, chacras, condiciones ventajosas, verdaderas pichinchas. Pidan informes. 746-Mz.10.

ARMARIOS COCINA, Escaleras, Fiambreras, Bancos, Sillones, Cubiertos, Menage, Juguetes, Bastidores, Pizarrones, Respaldos, Rejilleros. Gran Bazar Enciclopédico. Avenida La Paz 1622. 755-Mz.12.

DOY DINERO en hipoteca, de $ 8.000 á $ 10.000, interés corriente. Tratar directamente con interesado. Cerro Largo 1464, de 10 á 14. 745-Mz.18.

ALQUILO chalet en Sayago, Av. Sayago N.o 4, esquina Millán, 5 p., hall, etc. Tren al frente. Caiguá 1446. 732-Mz.9.

ALQUILO casa moderna 5 p., calle Lima 1640, cerca Sierra, por $ 35. Posee toda comodidad y confort. Caiguá 1446. 732B-Mz.9.

DESEAN alquilar casa 4 piezas y demás comodidades, con fondo, en el Cordón, lado Norte, son cuidadosos, buena garantía. Tratar Municipio 1679. 685-Mz. 9.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndanse 300 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
DE JUAN BOURDÁ

4236-pte.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO

De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente.—Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

RIVERA

Grande Hotel Comercio
DE
Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1095. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick. Misiones 1482.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

QUIERE—Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados— Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-perm.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1366. 4774-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 396

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn.5

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje á Europa á reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano— Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1435. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN— Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881. 472-h.n.o.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 361.—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista— Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1069-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 899-pte.

DR. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2337-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1136 (Central). 2716-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2449. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1334. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1553, Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 á 3.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 á 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 881 (antes 27), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5951-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m., La Uruguaya 823. 990-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 3168.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 881. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 á 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

DOCTOR RUKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 569.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa tambien de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 6.30. 264-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 á 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 212. 4047-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 2818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-Ag.31.

PEDICUROS

CALLISTA O PEDICURO—Cuida los callos, uñas encarnadas de los piés. Ituzaingó 1344 y Sarandí (antes Plaza Independencia 725). Consultas de 2 á 6 p. m. Teléfono: Montevideo N.o 1186, Central. 42-F.5.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, recaído en el expediente caratulado "Ana Minetti de Ezeiza, sobre prescripción", se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un solar de terreno en la manzana número seis del paraje denominado "Carrasco", en la Villa de la Unión, con frente al Sur sobre el camino Carrasco, lindando por los otros vientos, al Norte el solar de doña Josefa Artola, por el Este con el solar de don Francisco Durante y por el Oeste con solar de propiedad de doña Ana Minetti de Ezeiza; siendo su área de novecientos treinta y cuatro metros cuadrados, cincuenta y un decímetros cuadrados, sesenta y nueve centímetros cuadrados; para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, dentro del término de noventa días á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparencia, de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo Febrero 19 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario. 614-Mz.27.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Francisco Martegani, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo, á veintiuno de Noviembre de mil novecientos catorce, los abajo firmados, acreedores de don Francisco Martegani, establecido en esta ciudad, calle Rivera número 1512, en el ramo de sastrería, en virtud del mal estado de los negocios del citado deudor, hemos convenido en un proyecto de concordato bajo las bases siguientes: 1.o Los acreedores suscriptos, concedemos al señor Martegani una quita de 80 o|o sobre el total de los créditos que nos adeuda: 2.o El señor Francisco Martegani se obliga á pagar el 20 o|o restante en dos cuotas iguales, una á los ocho meses y otra á los dieciseis meses en Montevideo, en los domicilios de sus acreedores. 3.o Los acreedores suscriptos facultan al deudor para que pida la aprobación judicial de este convenio, desde cuya aprobación empezarán á contarse los plazos citados en el párrafo anterior. — Francisco Martegani. Santiago Baldo. Bernardo Dularry. Fioravanti Ricci. Emilio Colombo, José Musso. Juan Antognazzo, Pedro Martegani. José Catenaccio, José Poletti, Alfredo Rossi, Juan B. Baldisoni, Maglio y C.a, Bruno C. Corbo. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—En Montevideo, Enero 28 de 1915.—Avelino Javier Pizarro, escribano público. Mz.31.

GENERALES

Universidad de la República

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria—Concurso de Historia Universal

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposición la cátedra de "Historia Universal" vacante en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

El plazo para la presentación de los aspirantes vencerá el día 12 de Junio a las 18 horas.

Las solicitudes de admisión al concurso deberán presentarse en la Secretaría de la Sección, calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá. En esa misma oficina están á disposición de los interesados las bases del llamado.—Montevideo, Febrero 23 de 1915.—Enrique A. Cornú, Secretario. 635-v.mz.16.

CAMARA MERCANTIL

Convocatoria á Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 16 del Reglamento General de la institución, se convoca á los señores socios á la Asamblea Extraordinaria, para el día 10 del corriente, á las 10 de la mañana, para elegir presidente de la Sociedad, por el período complementario del actual ejercicio.

Se ruega puntual asistencia.

El secretario.

Montevideo, Marzo 6 de 1915. 736-Mz.11.

Compañía Progreso Uruguay-Brasil
(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria para Asamblea General Ordinaria de Accionistas (segunda citación) y para Asamblea General Extraordinaria (primera citación)

Se cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 12 de Marzo próximo á las 3 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478, á los fines determinados por el artículo 16 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la elección de Directorio y Comisión de Cuentas.

Esta Asamblea General Ordinaria se celebrará con el número de socios que concurran.

Se cita á la vez á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el mismo día y local al terminar la asamblea ordinaria. La Asamblea General Extraordinaria tiene por objeto considerar la situación de la Compañía y adoptar resoluciones relativas á su liquidación ó reorganización, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales. Se encarece la asistencia.

Para tener acceso á las Asambleas los señores accionistas, deben recabar en Secretaría el correspondiente boleto de entrada, mediante presentación de sus acciones hasta las 3 p. m. del día jueves 11 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 9 de 1915.—El Directorio. 494-Mz.17.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Compromiso de venta

Comunico al Comercio y al Público en general, que he prometido en venta el almacén y despacho de bebidas que tengo establecido en la villa de la Unión, en la calle 18 de Julio número 104, al señor don Joaquín Urgel. A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que todos los que se consideren acreedores, se presenten dentro del plazo de 30 días con el justificativo de sus créditos.

Villa de la Unión, 13 Febrero 1915.
Rodolfo M. Fernández.
533-Mz.10.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés "Highland Laddie"

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 8 y 9 del corriente, de las 2 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Marzo 6 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 744-Mz.9.

Avisos del día

Sociedad Anónima Barraca del Antepuerto

Se avisa á los señores Accionistas que en el sorteo verificado el día 5 del corriente, han sido amortizadas las acciones N.os 402, 602, 875, 915 y 1.033, pudiendo pasar por el local social á retirar su importe—Montevideo, Marzo 5 de 1915. 751-Mz.13.

Compañía Industrial y Comercial

CITACION

Se cita á los Accionistas de la "Compañía Industrial y Comercial", para la Asamblea General ordinaria que se efectuará el día 26 de Marzo de 1915, á las 3 p. m., en el local social, calle Cerrito N.o 311, y para tratar los siguientes asuntos:

1.o Memoria y balance del ejercicio pasado.

2.o Integración del 50 o|o del capital.

3.o Nombramiento de 3 directores y 3 suplentes.

El secretario.

776-Mz.25.

José B. Gomensoro

De buenos muebles

Un piano para estudio, un amueblado completo de nogal para comedor, roperías nuevas y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 1318.

EL VIERNES 12 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados para sala, escritorio, comedor, aposento, espejos, cuadros, cristalería, loza, sillas, cortinados, alfombras, plantas finas y de infinidad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente.

Se exije garantía en dinero y el 5 o|o de comisión á todo comprador. 779-Mz.12.

Lindolfo H. Giménez

JUDICIAL

Espléndido solar

Al mejor postor y en el lugar de su ubicación, sobre el importante camino Larrañaga, contiguo á la bonita y moderna propiedad número 346, casi sobre la vía férrea, y á pocos metros de la gran arteria 8 de Octubre.

El 19 de Marzo de 1915, á las 3 1|2 de la tarde, venderé de acuerdo con el edicto que se publica en "El Bien" y "El Telégrafo".

Por datos: Misiones 1385, de 1 á 3 p. m. 775-Mz.19.

Eduardo J. Palmer

BUENOS MUEBLES

En mi casa, Zabala 1422, entre 25 de Mayo y Rincón—El miércoles 10, á la 1 1|2 de la tarde.

Juego de dormitorio roble, cama matrimonial de bronce, id chicas niqueladas, buen comedor Arte Nuevo con sillas, juego dormitorio laqué para señorita, juego de sofá y sillones capitoneados, biblioteca, escritorio ministro, dormitorio grande matrimonial, armarito de cocina, batería, ricas plantas, percha de vestíbulo, cuadros, juego de mesa, juego de sala nuevo, Luis XV, columnas, alfombras, aparador chico, sillas, etc.

Se exije seña.

La entrega al día siguiente.

778-Mz.10.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 9 de 1915

EXCLUSIVISMOS

En el momento de constituirse las comisiones anuales de la Cámara de Diputados, cuya designación pertenece, como es notorio, al Presidente de la misma, se señaló por la prensa el criterio relativamente ecuánime y elevado á que se se ajustó la composición de esas comisiones. El hecho de desempeñar la presidencia de aquella corporación uno de los hombres políticos más íntimamente vinculados al actual Presidente de la República, daba lugar á la suposición de que la influencia personal de este último no había sido extraña á tan plausible modificación de criterio.

Los que atribuían á ese acto una significación persistente, como anuncio de procedimientos nuevos, no podrán menos de abandonar en gran parte su optimismo al conocer el resultado de la votación producida en la misma Cámara de Representantes para integrar la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo. La minoría nacionalista fué absolutamente olvidada en la lista que obtuvo el sufragio unánime de la mayoría. Como esta Comisión, á diferencia de las otras, se constituye por elección y no por nombramiento de la presidencia, el hecho parecería significar que el espíritu relativamente amplio de que quiso dar ejemplo la mesa de la Cámara no concuerda con la disposición de ánimo que sigue predominando en ésta.

La exclusión de la minoría no tiene, en el caso de que se trata, mayor importancia práctica, pero la tiene como signo revelador de una orientación política, en circunstancias en que todos los actos procedentes de los poderes públicos son observados é interpretados con doble interés, como indicios de lo que ha de ser el nuevo gobierno.

No es sólo una manifestación contraria á la amplitud y al buen tino político, la que se produce excluyendo deliberadamente á la minoría de la participación en cualquiera de las comisiones legislativas. Hay en ello una inconveniencia de orden mucho más considerable que el desconocimiento de una simple obligación de cortesía. Para los que creen que la representación parlamentaria debe ser compartida por el mayor número posible de colectividades de opinión, —y sabido es que el principio de la representación proporcional se encuentra incorporado al programa de la fracción partidaria dominante,— no puede menos de aceptarse, como lógico corolario, la conveniencia de que esa coparticipación se haga extensiva á las comisiones delegadas del Parlamento. La presencia de una minoría, en el seno de esas comisiones, asegura un elemento de rectificación y de control que no puede menos de beneficiar la acción de las mismas. A medida que el tiempo pase, la importancia de las comisiones informantes tenderá á ser mayor dentro de la organización parlamentaria, porque son las comisiones las que real y verdaderamente estudian y las que reunen los elementos necesarios para plantear y resolver las cuestiones de fondo. El dictamen de las comisiones traza, casi siempre, el rumbo definitivo de las discusiones de sala, anticipando en gran parte su solución. El hecho de que se excluya de ese importantísimo resorte de las funciones legislativas á una minoría, moral y numéricamente importante, se opone á todo concepto amplio y liberal del Parlamento.

Igual espíritu de exclusivismo se ha reproducido en el Senado. Hay allí un grupo adverso á la política del gobierno anterior y á sus intentos de reforma constitucional. Descuella en ese grupo un senador que puede ser considerado como su "leader", y que, por su ilustración reconocida, por su laboriosa y fecunda actuación parlamentaria y por haber desempeñado en el propio gobierno del señor Batlle y Ordóñez un ministerio en que demostró su dominio en los asuntos públicos, era de las figuras parlamentarias preferentemente indicadas para integrar alguna de las comisiones de más actividad é importancia. A pesar de ello, se le ha destinado apenas á la casi innocua Comisión del Palacio Legislativo, sin duda para hacer resaltar la "diminutio capiti" que le ha valido su separación de la ortodoxia oficialista.

Es sensible que la iniciación de la nueva presidencia ofrezca al comentario rasgos que tan poco parecen presagiar en pro de una política más amplia, más generosa y más humana.

La navegación fluvial

Trabas en aguas argentinas

En el día de ayer ha sido puesta en práctica por las autoridades marítimas argentinas, una medida que, de subsistir, creará grandes dificultades al tráfico comercial realizado por buques de la matrícula uruguaya, entre el puerto de Montevideo y los puertos fluviales del vecino país.

Es el caso que dichas autoridades han comenzado á aplicar á nuestras embarcaciones, una disposición que obliga á tener á bordo de los buques de vela de más de cien toneladas y de los vapores de más de cincuenta, que naveguen en los ríos argentinos y que no tengan práctico, un "baqueano" que posée título expedido por la Prefectura del Puerto de Buenos Aires. Esa disposición ha regido hasta ayer únicamente para los buques argentinos, entre otras razones por la muy poderosa de que los buques uruguayos salidos de Montevideo con destino á los puertos del río Paraná, tendrían, para embarcar el baqueano, que ir previa y expresamente con ese solo objeto al puerto de Buenos Aires, soportando la pérdida de tiempo y los crecidos gastos inherentes á esa forzosa é inútil escala; pero desde el día de ayer, todo buque uruguayo que llegue á un puerto del Paraná sin tener abordo dicho baqueano, sufre una multa de cien pesos y está obligado á embarcarlo al retorno, so pena de prohibírsele zarpar si se niega á lo último.

Como se ve, esa absurda medida, con la que se obliga á todo buque uruguayo del tonelajo mencionado, á desviarse de su camino é ir á Buenos Aires, dar entrada en ese puerto y despacharse luego en lastre para su verdadero destino, todo con el pretexto de tomar un práctico cuyos servicios resultan luego absolutamente innecesarios, esa medida tendrá como consecuencia, si se la deja subsistente, dificultar en sumo grado el tráfico directo entre el puerto de Montevideo y los puertos del Río Paraná. Como hemos dicho, se la ha puesto en práctica en el día de ayer, siendo la primera víctima el vapor nacional "Progreso Villa del Pilar", actualmente en el puerto del Rosario de Santa Fé cargando azúcar y multado por la subprefectura en virtud de orden telegráfica recibida de Buenos Aires y enviada por el prefecto general de puertos, al que se le consultó el caso en vista de las protestas del capitán. Este ha sido, además, rectificado de que no podrá zarpar si no embarca el baqueano de la referencia.

El caso es de lo más original que pueda darse y se presta á variados comentarios, puesto que se le puede interpretar n distintos sentidos, desde el inocente y sin ninguna proyecciones del error administrativo fácilmente reparable, hasta el más grave de la disposición consciente y meditada, resuelta con determinado fin.

El resultado que obtengan las gestiones que los armadores del "Progreso Villa del Pilar" han iniciado ante el Ministerio de Marina argentino, dirá si se trata de lo primero ó si de lo segundo.

Nombramientos de Jefes Políticos

El decreto de ayer

En el acuerdo celebrado ayer de tarde entre el Presidente de República, doctor Viera y el Ministro del Interior, doctor Baltasar Brum, se procedió á firmar el decreto designando á los nuevos Jefes Políticos y de Policía de los Departamentos del litoral é interior, dicho decreto es el siguiente:

Montevideo, Marzo 8 de 1915.

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.o Nómbrase Jefe Político y de Policía del departamento de Artigas, al señor Eduardo Chiazzaro, de Canelones, al señor Tomás Berreta, de Cerro Largo, al señor Teniente Coronel, José Urrutia, de Colonia, al señor Felipe Suárez, de Durazno, al señor Otto Schultze, de Flores, al señor Santiago A. Grezzi, de Florida al señor Juan Pedro Martínez, De Maldonado al señor Raymundo Delfino, de Minas, al señor Benicio R. Olivera, de Paysandú, al señor Manuel V. Rodríguez, de Río Negro, al señor Alfredo Nebel Ellauri, de Rivera, al Teniente Coronel Venancio Ruiz, de Rocha, al señor Miguel M. Lezama, de Salto, al señor Bernardo Gómez, de San José, al Teniente Coronel Fecundino C. Benítez, de Soriano, el señor Juan Luis Gadea, de Tacuarembó, el señor Benigno García y de Treinta y Tres, el señor Marcos Eaudean.— VIERA, Baltasar Brum.

El proceso electoral de Florida

Día de descanso fué el de ayer para la Comisión de Poderes de la Cámara de Senadores.

No obstante esto, algunos delegados concurrieron a la Secretaría á fin de tomar diversos apuntes relativos al proceso electoral de Florida.

Hoy se reune la Comisión para continuar la tarea.

Por más que esta se lleva con gran actividad y aparentemente está muy adelantada, existe la convicción de que el estudio no quedará terminado por lo menos hasta de aquí un mes.

Es cierto que ya la Comisión ha llegado á la 7.a sección, en el examen de los votos observados, pero resulta que los despachados son solamente aquellos que lo fueron por identidad, dejándose en suspenso los que comprenden cuestiones de derecho y que ascienden segun parece á una cantidad importante.

PARA CONJURAR LA CRISIS FINANCIERA

Complemento de la emisión del Banco de la República

Canje de Billetes á oro

Proyecto de los diputados Etchevest y Ramasso

En la sesión que esta tarde celebrará la Cámara de Representantes, el diputado por Paysandú doctor Félix S. Etchevest, presentará el siguiente proyecto de ley y exposición de motivos, que ha hecho en colaboración con su colega el doctor Ambrosio L. Ramasso:

FUNDAMENTOS

La idea que concretamos en el presente proyecto de ley no es nueva; ya había uno de nosotros tenido ocasión de ocuparse de ella en distintas ocasiones, como de un sistema de organización y funcionamiento bancario que se nos ocurría más eficaz y de mejores resultados que los actuales; sin embargo, debemos declarar que el mecanismo ideado entonces se complicaba extraordinariamente cuando se le planteaba en su faz práctica, en donde se notaban las dificultades de la conversión diaria, de la liquidación de intereses y especialmente las que se presentaban para precisar, en cada caso, con una emisión homogénea, el interés devengado.

En esta situación, las medidas que acaba de sancionar el Cuerpo Legislativo han venido á despejar las dificultades, estableciendo de una manera formal el término que ha de durar la inconversión—tres meses después de la terminación de la guerra europea—y tenemos la seguridad de que, durante ese plazo—que es enteramente cierto—nadie exigirá sus depósitos en oro, depósitos que, siendo en virtud de esta ley garantía de la emisión que se autoriza, llenarán cumplidamente su cometido, sin que se pueda objetar, como cuando se discutió la ley de warrants con la garantía de los productos del país, que se trata de un valor ficticio.

No tenemos la pretensión de haber descubierto la panacea que ha de solucionar la situación financiera, algo difícil, originada por causas que no residen entre nosotros, que vienen de afuera como una vibración del ambiente universal conmovido por la tragedia europea; proponemos tan solo un expediente que consideramos eficaz para aliviar la situación, pero que, si así no fuera, tampoco irrogaría ningún perjuicio; y eso es, por sí solo, un gran estímulo.

La operación que pasamos á estudiar tiene sus características.

El público que cambia su metálico por billetes de banco en cantidad equivalente, no hace en realidad un préstamo, porque, para que esto contrato se realizara, sería indispensable que se despojara de sus valores y eso no sucede, desde que marcha con ellos representados por el papel moneda; sin embargo, percibe interés por un capital que está en su poder, que puede disponer de él en todos los momentos y en la forma que se le antoje, lo que lo viene á colocar en condiciones verdaderamente excepcionales. Es así como, si alguien tiene un millón de pesos ($ 1.000.000) en oro y va al Banco y los convierte, el Banco le asegurará el "dos y medio por ciento) de interés sobre esa suma, y él, á su vez, podrá colocar el millón de pesos ($ 1.000.000) que se le entrega en emisión, al "diez por ciento", por ejemplo, de lo que resulta que viene á percibir un interés total de "doce y medio por ciento", sobre su capital; en otros términos, que su fortuna se ha duplicado, al punto de que puede decir, con mucha propiedad, que ha colocado "un millón" ($ 1.000.000) al "dos y medio por ciento" (2 y 1|2 por ciento) y otro al 10.

Todos sabemos la influencia decisiva que tiene en la colocación del dinero el monto del interés, lo que nos ahorra todo comentario al respecto, persuadidos de que el público no puede vacilar en resolverse de acuerdo con sus propias conveniencias.

Para abarcar la cuestión bajo sus aspectos más generales, agregaremos que ni aún al espíritu más caviloso se le puede ocurrir duda respecto de la garantía del Banco, desde que le consta que ella está representada por su propio dinero, de acuerdo con la carta orgánica vigente, á razón de un "cuarenta por ciento" (40 por ciento), la misma que tienen los billetes en circulación, que casi se puede calificar de exagerada, si se relacionan con la de otros bancos que gozan de la confianza universal.

Las conveniencias del Estado son de otro orden.

Al Banco, que ha dado por ejemplo cien pesos ($ 100) papel por "cien" (100) oro al efectuar el cambio, le queda un margen de emisión, ajustándose á la garantía del cuarenta por ciento (40 por ciento) en metálico, de pesos ciento cincuenta ($ 150). Ahora bien: el Banco debe pagar el "dos y medio por ciento" (2 y 1|2 por ciento) anual sobre cien pesos ($ 100), lo que es igual á pesos dos cincuenta centésimos ($ 2.50). Para averiguar que interés paga el Estado sobre los ciento cincuenta pesos ($ 150) que, como hemos dicho quedan á su disposición, debemos cargar el interés de "dos pesos cincuenta centésimos" ($ 2.50) que ha pagado sobre "cien pesos" ($ 100) á los "ciento cincuenta pesos" ($ 150) lo que representa un interés anual de un peso sesenta y seis centésimos ($ 1.66) por ciento.

Si ese capital obtenido en esas condiciones lo destináramos á colocarlo al tipo corriente, rendiría el "ocho o el nueve" por ciento dejando una utilidad al Banco de "siete á ocho puntos" por cada "cien pesos" ($ 100); pero no estamos en condición de especular en esa forma, sin que esto quiera decir que las economías que se van á realizar por concepto de las obligaciones que ha emitido ya y seguirá emitiendo la nación si persiste este estado anormal,—que no tiene probabilidades de solucionarse pronto,—sean menos importantes.

Entre pagar el "ocho por ciento", que es la tasa que se fijó á los "Vales del Tesoro", con más el "diez" ó el 12 por ciento que cortó de un solo golpe el descuento usurario, aparte de otros quebrantos, y pagar lisa y llanamente, un "peso y sesenta y seis centésimos" ($ 1.66 por ciento anual, hay una diferencia que no puede, que no debe pasar inadvertida.

No se podrá suponer que el peligro de esta operación consista en que el público, al reabrirse los bancos á la conversión, los asalte para rehacerse de sus depósitos; eso sería tan ridículo como si alguien se apresurase á buscar el paraguas después de haber recibido el aguacero. Cuando se reabra el Banco á la conversión será porque se ha hecho la paz europea, lo que querrá decir que se ha vuelto á la normalidad; que ha renacido el optimismo en los espíritus con la vitalidad de un sentimiento nuevo y que los capitales, que hasta hace poco se concentraron en el viejo mundo, volverán para aquí como á su tierra de promisión, á reponerse, en la tranquilidad tonificante de América, de los quebrantos é inquietudes que la paz armada para la guerra y la guerra misma, han producido en Europa.

Pero si así no fuera, estaríamos siempre en condiciones de precavernos contra las contingencias más remotas, pues el Banco tiene tres meses,—los siguientes á la terminación de la guerra,—para reforzar el encaje metálico, si lo cree necesario; teniendo en cuenta las exigencias probables del público puede moderar el crédito ó también, si el ambiente económico lo permite (ya hemos dicho que lo creemos favorable, para entonces), reforzar por medio de un empréstito, su encaje metálico, con lo que se habría satisfecho una necesidad sentida.

Por otros conceptos, el argumento de los peligros de futuro es inaceptable. Supongamos que una nación cualquiera, Norte América por ejemplo, nos ofreciera todo el dinero que necesitamos para nivelar el presupuesto, á $ 1.66 por ciento de interés, con la única condición de que la devolución de ese empréstito se debiera hacer tres meses después que termine el conflicto europeo. Aquí está la cuestión planteada en sus verdaderos términos y ha llegado el momento de preguntarnos si las cavilosidades de futuro podrían hacernos retroceder.

Además, si ese argumento fuera valedero, nuestra conducta sería contradictoria, porque por esa misma razón no se debieran emitir obligaciones de la nación, como se ha hecho y se seguirá haciendo en condiciones más onerosas, todavía, si persisten los acontecimientos que las motivan.

Aún suponiendo que ocurriese lo que referimos en los párrafos anteriores, el proyecto adjunto es previsor.

Con ese fin, en su parte final se dispone que la emisión especial que se autoriza puede continuar prestando sus servicios después de la apertura del Banco. Para conseguir ese objeto admitimos que los tenedores de la nueva emisión puedan seguir usufructuando las ventajas que se les ofrecen, asegurándoles el "dos y medio por ciento", no ya sobre los certificados, como lo dispone el artículo 2.o, sino sobre el numerario que se presente al final de cada plazo, que es de un año. Así el Banco podrá liquidar los intereses adeudados, reemplazando los billetes del año fenecido por los del siguiente, con lo que se podrá prolongar indefinidamente esta deuda á fin de que la Nación pueda solventarla á medida que se va reponiendo de los efectos de la crisis.

La ley de warrants que hace algún tiempo se discutió en el Parlamento, tenía el propósito plausible de proporcionar á la clase productora del país los medios indispensables para salir de los apuros á que inopinadamente la había llevado la interrupción del comercio internacional.

Los adversarios y los partidarios de dicho proyecto reconocieron su bondad. En lo que no pudieron ponerse de acuerdo fué en la forma de apreciar la garantía: para los más, las lanas y los cueros no podían servir, no habían servido nunca, se decía, para afianzar una emisión monetaria; de ahí, que el proyecto fracasó en su parte fundamental y el país, representado por sus intereses más valiosos, quedó librado á la suerte de acontecimientos externos y fortuitos, reducido casi á la condición de su prolongación de otros mercados, antes que á mercado propio y autónomo.

Sin comentar ese accidente de la vida nacional, es lo cierto, que solamente por circunstancias felices, los ganaderos consiguieron vender sus productos en condiciones inesperadas y hoy están de regreso, un tanto de la mala aventura.

Ahora es el Estado, al que le toca su turno. Es él, el que ve día á día mermar sus rentas y agotar su vitalidad; y es por eso, que viene, como antes, la clase productora á reclamar la atención de los poderes constituídos á fin de reparar el déficit del presupuesto.

Si existe alguna diferencia entre ambas situaciones, esa diferencia favorece á este proyecto, pues si en aquel caso pudo prosperar la opinión de que era dudosa la garantía que se ofrecía para la emisión en éste, ni se puede mencionar ese argumento, desde que nos encuadramos dentro de los términos universalmente aceptados.

¿Acaso el Estado, considerado como tal, merece menos consideración que los individuos ó los gremios que componen el núcleo nacional? Es que todos estamos igualmente obligados por lo que nos debemos preocupar, como de cosa propia, de buscar la fórmula menos gravosa de dar cumplimiento á estos compromisos imprevistos. Ahora bien; supongamos que se reuniera á todos en una gran asamblea con el fin de deliberar acerca de la mejor forma de chancelar esos compromisos. Dos sistemas tendientes á ese fin serían materia de discusión; por uno, el que está en boga, que es el expediente señalado por la ciencia financiera para estos casos y por el que ya se han emitido cuatro millones en "Vales del tesoro" y existen otras iniciativas semejantes, el Estado suscribe obligaciones con el "ocho por ciento" de interés y un porcentaje mínimo de amortización; por el otro, el que motiva este proyecto, el Estado contraería una deuda con un interés de 1.66 por ciento Y aquí vienen las causas por las cuales el país soporta el peso de la solidaridad colectiva; por el primer sistema se grava con impuesto la situación del contribuyente, desde el momento que se suscriben las obligaciones para el pago de intereses, amortizaciones, etc.; por el segundo sucede todo lo contrario.—se le ofrece la oportunidad de realizar una ganancia extraordinaria, desconocida en el curso regular de los negocios, ¿y hay acaso parangón posible? ¿No se llega á ofrecer hasta un incentivo desconocido en el pasado,—de lucro doble en una sola operación? ¿No se trata, en efecto, de colocación del mismo capital en una forma absolutamente segura, primero, pues que la garante el Estado, y de otra colocación luego, si se quiere, del mismo dinero, en las condiciones corrientes? Obsérvase que la primera, de esas dos operaciones, ofrece hasta el aspecto de un depósito en Cajas de Ahorros, porque el dinero del cliente queda comprometido, en realidad, en la segunda operación y, sin embargo, el interés de esa primera colocación lo percibe él junto con el de la segunda: es dar á cada uno el poder de obrar en forma doble y realizar así un postulado altamente previsor, el de colocar al pequeño, al menos fuerte, en nuevas condiciones de vida frente á una lucha encarnizada como la que hoy se nos ofrece á cada paso, en la actividad diaria. Si este proyecto se hiciese ley y, como es fácil presumir, se generalizasen estas operaciones, el Banco aparecería mucho más de lo que se ve hoy, como una institución de todos, y sería ¿quién puede dudarlo? un verdadero regulador del crédito general, que está lejos de ser, todavía, aunque sus empeños visibles sean llegar á serlo.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc., decretan:

Artículo 1.o Autorízase al Banco de la República para canjear, durante el período de inconversión, de acuerdo con la ley de 2 de Febrero de 1915, billetes de su emisión por cantidades equivalentes en oro, comprometiéndose á pagar al cambista el 2 1|2 por ciento de interés anual, sobre el monto de cada operación.

Art. 2.o Dicho interés se liquidará trimestralmente, á cuyo efecto se entregará al interesado un certificado á su nombre, en el que consten la fecha del cambio y la cantidad cambiada.

Art. 3.o El pago de intereses se efectuará durante el tiempo de la inconversión, de acuerdo con la ley mencionada.

Art. 4.o El Banco de la República, completará la emisión de sus billetes, de acuerdo con la Carta Orgánica y en proporción con el oro amonedado que recaude por concepto de esta ley.

Art. 5.o Dicha emisión se destinará, en primer término, al pago de los presupuesto de la Nación que se adeuden.

Art. 6.o Los certificados de que habla el artículo 2.o servirán para el cobro de los intereses, hasta el vencimiento del período de la inconversión; vencido ese plazo, el cobro de intereses, que sólo se liquidará por anualidades, se efectuará exhibiendo el billete mismo de esta emisión.

Art. 7.o El pago de intereses que asigna la parte final del artículo precedente, se podrá suspender en cualquier tiempo, abonando los que hubieran corrido hasta la fecha de esa resolución. Para hacerlo, sin embargo, se requerirá sanción legislativa.

Art. 8.o El servicio de intereses se hará, con la misma emisión que se autoriza por la presente ley.

Art. 9.o El Poder Ejecutivo, reglamentará la presente ley.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Audiencias presidenciales

El Presidente de la República recibió ayer la visita de numerosos jefes de oficina. También recibió una delegación del Comité Democrático, que fué á presentarle saludos.

RENTA DE ADUANA

LIQUIDACION DE FEBRERO

La Contaduría de Aduana cerró ayer la liquidación de la renta correspondiente al mes de Febrero pasado, siendo el resultado obtenido, como sigue:

Capital:		
Importación . . .	$	760,658.21
Exportación . . .	"	84,588.76
Receptorías		
Producto de sus rentas	"	80,000.00
Total general . .	$	925,246.97

La eleccion de Río Negro

Nuevo plazo para observaciones

Ayer tarde, se reunió la Comisión de Peticiones de la Cámara de Senadores, que tiene á su cargo el estudio del asunto relativo á la elección de senador por Río Negro.

Concurrieron á la reunión los señores Albín, Astigarraga y Repetto.

Después de un breve cambio de ideas se resolvió la publicación de lo siguiente:

La Comisión de Peticiones y Poderes del Honorable Senado señala á los señores Delegados que intervienen en la elección senaturial de Río Negro un plazo improrrogable de un mes á contar desde el 10 del corriente, para que presenten las observaciones y pruebas que crean conveniente.

Montevideo, Marzo 8 de 1915.

La Secretaría.

Cuerpo Legislativo

Legislación del Senado

Tampoco pudo reunirse la Comisión de Legislación del Senado, en la que se encuentra acéfalo el cargo dejado por el doctor Espalter.

Fueron pasados á estudio del miembro señor Sosa, el proyecto sobre elección de la Asamblea Constituyente y las protestas relativas á la elección de Juntas en Flores y Minas.

Peticiones

La Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes, debió reunirse ayer tarde para ocuparse del proyecto que acuerda pensión á la señora viuda de Dufort y Alvarez.

Esa reunión no pudo verificarse por falta de quorum. Concurrieron solamente, los señores Iglesias y Schelotto.

Juegos de azar

Con asistencia de los señores Mezzera, Schinca, Buero y Maldonado, se reunió ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, resolviendo informar favorablemente el proyecto del Poder Ejecutivo relativo á la prórroga del término legal en que puedan efectuarse los juegos de azar en el país.

Será miembro informante el señor Schinca.

Como se sabe, este asunto, de acuerdo con una moción del doctor Narancio, formulada en la última sesión de la Cámara, será tratado por ésta en la de hoy.

El informe, en consecuencia, será verbal.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto que amplía la ley sobre juegos de azar.

Continuar la discusión particular del referente á licencia de los hijos naturales.

Primera discusión de los siguientes:

Ampliación del rubro "Gastos de Administración de Justicia".

Derogación del art. 389 del Código de Instrucción Criminal.

"Cuestión de entendederas"

Con este mismo título "Diario del Plata" trajo en su último número un suelto que decía así:

"Nuestro editorial de ayer, inspirado, todo él, en la sola idea de que no es conveniente sacrificar la ganadería al deseo de obtener la mayor diversificación de nuestras industrias, ha dado motivo, según parece, para que un miembro del Congreso Rural del Durazno, citando párrafos aislados de dicho artículo, lo señalará á sus colegas como vehículo de una propaganda contraria á los intereses rurales.

Indudablemente, quien así ha glosado nuestras opiniones, no sabe leer ó no sabe lo que dice".

Transcribimos á continuación, íntegramente, el editorial—que no leímos en Durazno en su totalidad—por que comentamos el párrafo final—conclusión á que se arriba en dicho artículo; y porque no deseábamos distraer mayormente la atención de nuestros oyentes, máxime cuando cada uno de éstos tenía un ejemplar que acababa de ser distribuído, en medio del almuerzo ofrecido por la digna Sociedad Rural local.

EL PROGRESO ECONOMICO Y LA ACCION DEL ESTADO

Con motivo de la organización del nuevo gobierno, ha vuelto á asomar la tendencia que no cree posible la evolución económica del País y el desenvolvimiento de sus fuerzas productoras sino por obra de la acción gubernativa. Por suerte, quienes no confían más que en la intervención del Estado para adelantar un solo paso por la ruta del progreso, encontrarán el terreno mal preparado para su conocida propaganda. Los cuatro años vividos bajo la pretensión de sujetar toda la actividad económica á la dirección y á los impulsos gubernativos, constituyen una demostración demasiado elocuente, para ser desoída, de que nada valen las retumbantes iniciativas y los proyectos estrepitosos, cuando ellos son concebidos y planeados sin cuidarse de consultar los verdaderos intereses de las clases productoras, que, con mucha frecuencia, se han interpretado, caprichosamente, haciendo gala de olímpico desdén para el consejo práctico y la información minuciosa de los elementos de trabajo. Es así, como después de haber formado ese complicado organismo que se llama el Ministerio de Industrias, y de haber invertido en él cantidades millonarias, la contextura económica del País no presenta sino insignificantes alteraciones, traduciéndose las cientos y una iniciativas del gobierno caído, en un aumento desconsiderado de gastos, que, cerraba la época de las holguras financieras, empiezan á repercutir, pesadamente, sobre el trabajo nacional, al que se hace objeto, diariamente, de nuevos recargos impositivos.

No ha sido más acertada ni más feliz la gestión de la anterior presidencia, en lo relativo á la aplicación de la política de protección industrial. Contrariando enseñanzas, cuya verdad ya no se debate en el campo científico, se ha usado del proteccionismo, sin tasa ni medida, acordando sus favores á todas las industrias que los solicitaban, sin preocuparse de indagar si la creación de esos nuevos centros de trabajo indemnizaría á la población el perjuicio derivante de la elevación de los precios. Al proceder así, se han exagerado las ventajas que obtendría la República por la creciente diversificación de las industrias, postulado cuya verdad se hace menos clara, á medida que la primitiva faena pastoril ha evolucionado hacia las formas científicas del refinamiento y la cría de ganados. No pocemos sentir nosotros, la impaciencia que experimentaron los antiguos pueblos pastores, para salir de una situación económica primitiva. L disminución de los capitales pecuarios, en toda la superficie del planeta, constituye, á favor de los pocos países que aún posean haciendas bastantes para atender el consumo del extranjero, una envidiable situación de monopolio, que se traduce, prácticamente, en la obtención de pingües beneficios. No tenemos otros competidores, en el mercado de carnes que la República Argentina y las colonias inglesas de la Oceanía, y ello nos permitirá gozar del porvenir hermoso que está deparado á la ganadería, cuyos productos se hacen más valiosos y más solicitados cada día que transcurre.

Por lo demás, en un país de población escasa y poco densa, esa extrema diversificación de las industrias no podrá obtenerse, por lo menos en parte, sino á expensas de los grandes organismos productores, á quienes se dirigirá la carga de los pesados sacrificios que insistimos en soportar, para mantener la vida artificial de muchas industrias exóticas ó difícilmente adaptables á nuestro medio económico. Esa injusta y peligrosa repercusión aparece bien visible en estos momentos. No es extraña, por cierto, á la reducción de la renta aduanera, la exageración del régimen proteccionista, que nos ha llevado, en más de una ocasión, á votar verdaderas tarifas prohibitivas. Y á ese descenso en el producido del principal recurso del Estado, se ha respondido pidiendo á la ganadería nuevos tributos, exigiéndole, primero, $ 500 000 por la vía del impuesto á las haciendas que se faenan en los frigoríficos, y amenazándola, como lo ha hecho recientemente el Poder Ejecutivo, con la votación de una patente industrial que le quitará otros 600.000 pesos de sus rendimientos.

En consecuencia, la primera cuestión que debe preocuparnos, como previa á esa soñada transformación de nuestro organismo productor, y para la que, eso sí, es indispensable solicitar el concurso del Estado, consiste en atraer inmigración, que nos suministre los elementos de trabajo de que carecemos, y que, con el andar del tiempo, contribuya á vencer los hábitos exclusivamente pastoriles que dominan en la población indígena de nuestros campos. El momento es particularmente propicio para iniciar vigorosa campaña en tal sentido, con la casi certidumbre del éxito. Todas las opiniones que constituyen una autoridad en esta materia preveen, desde las revistas económicas, que, después de terminada la guerra europea, ha de producirse un importante éxodo de la población de las naciones beligerantes. Hay que estar preparados para ese momento, y buscar, por medio de la propaganda activa y empeñosa, y por la formación de un ambiente apropiado, que no se repita el hecho que, antes de la paralización de las corrientes inmigratorias, comprobamos, dolorosamente, todos los días: el pasaje por las aguas del Plata de numerosos buques atestados de inmigrantes, á cuya preciosa carga no podíamos restar sino contadas unidades, por la ignorancia en que estaban esas grandes masas humanas, ávidas de dar aplicación á sus energías, de las condiciones económicas y los progresos del Uruguay.

Como se habrá leído, la parte primera del editorial se destina á demostrar la ineficacia de la acción del Estado, en el progreso económico del país; se alude especialmente al fracaso del Ministerio de Industrias; se muestra la potencialidad y porvenir de la industria ganadera y se critican los fuertes gravámenes con que se ha afectado á esta noble industria: hasta aquí estamos perfectamente de acuerdo, pero no así en el párrafo final, donde se expone la "consecuencia" de todo lo dicho más arriba.

Al marcar los rumbos á seguirse para "la soñada transformación de nuestro organismo productor" — se indica como "primera cuestión", siendo "propicio el momento", la necesidad de atraer inmigrantes para que "contribuyan á vencer los hábitos exclusivamente pastoriles que dominan en la población indígena de nuestros campos".

¡El fomento de nuestro organismo productor requiriendo como primer factor la "inmigración"!

¡El sostén y progreso de la ganadería, reclamando como "primera cuestión", los brazos extranjeros!!

"Inmigración" para disminuir las zonas dedicadas á industria segura, que se desea defender, con aquel consejo!

¡Y esos son los rumbos que debe seguir el Gobierno y las clases productoras rurales, para alcanzar el fomento de la ganadería!

Por cierto que nuestros hacendados, por suerte, no piensan de esa manera! Por suerte que en el programa presidencial, al hablar del fomento de nuestras industrias no se citaron los brazos que deban traerse como primera cuestión. Por suerte que nada de ésto dijo en su sensato discurso el Ministro de Industrias doctor Amézaga, el cual, no obstante citó los que consideraba verdaderos problemas urgentes y fundamentales. Pero no habló, lo repetimos, de inmigración.

Toca á los lectores, principalmente á los rurales que más conocen estas cosas por referirse á sus verdaderas necesidades, toca pues á los más interesados en mostrar la verdad, decir, si el que firma estas líneas "no sabe lo que dice", ó si el autor del editorial que comentamos, para mostrar los caminos á seguirse en la organización económica de la campaña, no sabe lo que debe escribir para alcanzar esa finalidad.

Carlos Praderi.

SENADO

SESION DE AYER

INCORPORACION DEL Sr. SOSA

Sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Ricardo J. Areco.

Hallándose en antesalas el senador por Maldonado señor Julio María Sosa, se le invita á prestar juramento. El expresado legislador, da cumplimiento á la disposición constitucional aludida y el presidente le declara incorporado al Senado.

Luego se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo pone en conocimiento de V. H., que ha propuesto á los gobiernos de Suiza, Suecia, Alemania, Bélgica, Gran Bretaña, Rusia, Francia y Estados Unidos del Brasil, proyectos de Tratados sobre Ciudadanía, Extradición, Comercio y Arbitraje.—Téngase presente.

—El presidente y secretario de la Cámara de Industrias presentan una exposición pidiendo el pronto despacho del proyecto de ley que establece aforos para los tejidos de punto.—A sus antecedentes.

—El señor Juan B. Servente solicita cómputo de servicios.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor Teodoro Spikerman solicita devolución de antecedentes.—Entréguese por Secretaría, previo recibo.

—El Dr. Gabriel Otero Mendoza, acompaña nuevos antecedentes á su anterior solicitud.—A la Comisión de Peticiones.

—El coronel Luis Queirolo solicita cómputo de servicios.—A la Comisión de Peticiones.

—La señora Jacinta Gómez solicita se le conceda un plazo para acogerse á los beneficios de la ley de pensiones militares.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor Oscar M. Tebot, en representación de Mayo A. Esteves, solicita el pronto despacho de su anterior solicitud.—A sus antecedentes.

Las señoritas de Baliñas solicitan aumento de pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—La H. Cámara de Representantes comunica haber elegido para formar parte de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, á los señores don Federico Paullier, doctor Florencio Aragón y Etchart y don Felipe Schelotto.—Archívese.

—El Ministerio del Interior remite la memoria correspondiente al año 1914.—Distribúyase.

Se pasa después á la orden del día con la votación para 1er. miembro de la Comisión de Cuentas, resultando electo el señor senador por Soriano, doctor Ramasso. Para 2.o miembro se designó al senador por Canelones, señor Freire.

La mesa integra la Comisión de Palacio Legislativo con el señor Ramasso.

Luego, el Presidente anuncia que deseando comunicar algunos asuntos internos, invita á la Cámara á pasar á sesión secreta. Así se hace.

Reabierta la sesión pública, el doctor Areco manifiesta que el Senado había resuelto, por razones de una mejor reorganización de los servicios de Secretaría, dejando en la buena reputación y fama que actualmente goza y agradeciendo los servicios prestados, la exoneración del segundo secretario, señor Nin, quién podrá obtener la jubilación que le acuerdan las leyes respectivas.

Agrega que la Cámara será citada para el viernes próximo, con el objeto de elegir primer vicepresidente y secretario del mismo.

El acto no fué para más.

ASISTENCIA PUBLICA

TRANSACCION APROBADA

El Ministerio del Interior acaba de aprobar la transacción celebrada entre la Dirección de la Asistencia Pública Nacional y la sucesión de doña Liboria Loyarte con motivo del legado hecho por ésta en favor de dicho organismo.

Reparaciones en el Hospital de Minas

Ha sido aprobada la resolución en virtud de la cual se destina la suma de $ 1.133 para practicar las reparaciones necesarias en los pozos negros del Hospital de Minas.

Nuevas maestras suplentes

Se ha integrado el cuadro de maestras suplentes de los establecimientos dependientes de la Asistencia Pública Nacional, con las señoritas Luisa Fagello, Dora Ciacca y Josefina Machi.

La subvención al Círculo de la Prensa

Se ha dictado orden de pago á favor del "Círculo de la Prensa" por la suma de $ 400, importe de las asignaciones correspondientes á los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre del año próximo pasado.

La Junta Electoral

Designación de cargos

La Junta Electoral de Montevideo procedió el domingo á la designación de cargos por el nuevo año. Resultó electo presidente el señor César S. Canessa, vice el señor Enrique O'Neill y secretario el señor Máximo Bélinzon. Asistieron al acto además de los nombrados los señores Ricardo Barrandegui, Juan Cavassa, César De Ferrari, Benjamín Pereira, Ricardo Rincón, Rogelio V. Mendiondo. Quedó cordada la extinción en la Usina Eléctrica de todos los papeles relacionados con las últimas elecciones generales y que no constituyen parte obligada del archivo de la corporación.

Los puestos por eventuales

Circular del Ministerio de I. Pública

El Ministerio de Instrucción Pública ha pasado a todas las oficinas de su dependencia una circular solicitando todos aquellos datos relacionados con los puestos por eventuales que con ellos se desempeñan. Indudablemente responde dicha circular, de acuerdo con los propósitos manifestados por el gobierno en su mensaje, de introducir rebajas en el Presupuesto General de Gastos de la Nación iniciando dichas rebajas con la supresión de los cargos ocupados eventualmente.

NOTAS DE FENIX

Un pan que mete ruido

En la capital argentina é islas adyacentes está adquiriendo gran popularidad un pan, ideado por el Partido Radical con el plausible propósito de abaratar la vida sin merma de la alimentación individual. Indistintamente se le llama Pan Radical o Pan Integral, respondiendo esta última denominación a la circunstancia de que la harina con que se fabrica conserva todos sus elementos nutritivos, anteponiéndose la calidad al atractivo de la blancura. Se trata de un aspecto "morocho", sin duda alguna con ciertas semejanzas al del "pambazo" que florecía entre nosotros en muy lejana época, allá cuando gozaban de fama las realidades sobre las apariencias. Los panegiristas del nuevo pan de nuestros vecinos explican la ventaja en el precio, respecto de sus rivales, atribuyéndole a la elaboración diversas economías, entre ellas la de que requiere menos firuletes profesionales que el pan blanco e inflado, aparte que resulta más facil formar piezas de uno y de medio kilogramo que de menor peso.

Para mejor expresar la difusión que ha adquirido el producto, doblemente apreciable por lo barato y lo nutritivo, bastará decir que en Buenos Aires, sin contarse aún con un número considerable de puntos de venta ni con el reparto domiciliario, la producción diaria que se consume alcanza a veinte mil kilogramos.

Por lo que pudiera convenirnos no sería supérfluo que nuestros ediles tomaran nota de estos datos, ya que también aquí anda el pan por las nubes, como asimismo de los testimonios que copiamos a continuación:

"El gobernador de Entre Ríos, doctor Laurencena, ha enviado un telegrama al presidente del comité central del partido Radical en el cual solicita se le remita la fórmula con que se elabora el pan integral, con objeto de hacerlo elaborar en aquella provincia al precio de veinte centavos el kilogramo.

"El presidente del comité Radical de la capital ha recibido del Ministro de Guerra, general Allaria, una carta en la cual al acusar recibo de una muestra del pan de harina integral que tratan de difundir los comités radicales, manifiesta que conoce esa clase de pan, porque lo usó para su alimentación en diversas oportunidades en Europa y acá. Agrega que en estos momentos la Intendencia de Guerra licita la provisión de pan de esa clase para la tropa, como medida provisional que surtirá sus efectos mientras el Ministerio de Guerra procura el establecimiento de una panadería especial.

"Manifiesta también el general Allaria que es partidario del consumo de esa clase de pan, porque es más alimenticio y de mejores condiciones digestivas que el pan blanco; éste, dice, proporciona al organismo mayor cantidad de almidón, en vez de los fosfatos del trigo que aquél conserva y que no tienen las harinas llamadas finas, que son de mejor aspecto por su blancura, pero menos nutritivas".

La pena del Talión

Refiere un periódico de San Carlos,—sin afirmarlo resueltamente,—que el comisario de Pan de Azúcar ha incorporado al servicio público un mueble de su invención, sugerido, a nuestro juicio, por el que se atribuía al dictador Latorre y que tanto dió que hablar cuando fué secuestrado el señor Cervetti. Se trata de una silla, que el pseudo inventor la denomina "eléctrica", sin fondo y con clavos cuya misión traicionera se adivina sin esfuerzo.

El caso, inadvertido para la autoridad superior departamental por la circunstancia de no haber trascendido a la prensa, conocido ahora impone la certeza de que se procederá a su averiguación, sirviendo de base para ella la referencia que venimos comentando. Si resultase exacta la denuncia,—lo que nos parece inverosímil, — la pena del Talión estaría indicada para la persona a quien se atribuye aquella censurable imitación de un instrumento mortificante.

Heridos y enfermeras

Un médico militar ha tenido ocasión, en la presente guerra europea, de anotar algunas particularidades, sumamente simpáticas, en las que son actores los desdichados que van a los hospitales de sangre y las abnegadas mujeres que los cuidan con insuperable esmero.

En todos los heridos hay, a juicio del doctor, un principio de enamoramiento de sus enfermeras. Los hay que se enamoran de una y piden que sea ella quien auxilie los momentos horribles de las curas; otros se enamoran de todas, adorando en ellas el símbolo: la mujer con todas sus delicadezas, tan diferentes de lo rudo de la vida de campaña.

El cariño desinteresado, la tierna compasión, la admiración femenina á los valientes suele ser interpretado por el herido de manera que anima sus buenas esperanzas; y un día, después del vaso de agua, estalla la declaración. Es la crisis, la entrada en franca convalecencia; el síntoma es tan seguro que jamás deja de confirmar el diagnóstico del médico. La declaración amorosa coincide siempre con un aumento en la ración de comida. ¡Misteriosa relación entre el espíritu y el estómago!

Las enfermeras cuentan con ese inevitable estallido de la gratitud que toma apariencias de amor. Una sonrisa y algunas discretas palabras no desprovistas de coquetería, puesto que sin coquetería no hay encanto, dejan la solución para el término de la guerra, y aquellos puntos suspensivos, a veces, duelen más que los de sutura, porque el amor ha sido más profundo que la bala ó el sable.

Alguno de estos pasajeros idilios acaba en boda; pero aún en los que sólo dejan un recuerdo como de música lejana hay una cantidad de inmensa ternura que es y será siempre el primer medicamento de los heridos. La Sanidad Militar no puede proveer sus botiquines con esa receta. Por eso es la mujer quien voluntariamente la aplica; y ya que los hombres dan a la patria su vigor, su rudeza, su misma crueldad, ellas la ofrecen su delicadeza, su piedad, su abnegación: lo único bueno y bello de la Humanidad.

Bonifaz con z

El Ateneo "General Mitre", de Buenos Aires, está honrando el culto ortográfico de que aquí fué ferviente apóstol don Juan Manuel Bonifaz, ilustradísimo pedagogo, creador de la ortografía castellana en verso y que daba como ejemplo su propio apellido diciéndole a sus discípulos: "Niño, Bonifáz se escribe con zeta".

Aquella institución propende, con recomendable celo, a conservar la pureza gramatical en ciertas manifestaciones escritas que por su índole caen bajo la vista del respetable público. A ese propósito acaba de dirigirse a la Intendencia Municipal de la metrópoli argentina, solicitando su eficaz apoyo para que los cinematógrafos no exhiban en las cintas letreros con errores ortográficos y de composición, lo cual sucede con frecuencia, inculcándose así tales defectos en la masa popular que asiste a las representaciones.

La idea es buena, y de consiguiente le enderezamos un aplauso.

Comercio internacional

En Wáshington se ha publicado oficialmente un folleto con la recopilación de las informaciones consulares, en el cual se deja constancia del aumento del comercio de los Estados Unidos con los mercados sudamericanos en los últimos años.

Dice el folleto que en lo que se refiere a la última época es indudable que ha existido el estímulo para el aumento del comercio con la apertura del canal de Panamá y la guerra europea.

Agrega que los factores principales para la extensión del comercio norteamericano con esas Repúblicas pueden resumirse en los siguientes puntos: inversión de capitales norteamericanos; facilidades de trasportes marítimos; esfuerzo personal de los comerciantes y la buena voluntad de los manufactureros para dar cumplimiento a los pedidos de los compradores de aquellos países.

Colonización

El Ministerio de Agricultura del Brasil ha publicado un informe acerca de los trabajos de colonización en el Estado del Paraná.

De 1828 a 1914 (dice) entraron 106.000 inmigrantes, los que en diversas épocas se establecieron en 120 núcleos cuya área territorial, en conjunto, es de 20.000 kilómetros cuadrados.

Dichos pobladores se dividen así por nacionalidad:

Polacos austriacos	50.000
Polacos rusos	20.000
Italianos	20.000
Alemanes	8.000
Rusos	5.000
Franceses	1.000
Holandeses	1.000
Otras nacionalidades	1.000

En 1914 la producción fué esta: maíz, 19.617.000 litros; porotos, 3.749.000 id; trigo, 2.355.400 id; centeno, 294.627 id; papas, 3.093.000 id; batatas, 1.859.000 id; cebollas, 439.000 kilos; ajos, 293.400 id; arroz, 324.900 litros; cebada, 170.000 id; avena, 151.000 id; tabaco, 22.000 kilos; hortalizas, mandioca, lino, etc.

Secularización

El Gobierno de Bolivia ha condenado la secularización de las misiones de San Francisco y San Antonio del Parapetí y el anexo de Itatiquí, teniendo en cuenta que dichas reducciones funcionaban con indios civilizados que no necesitan ya del tutelaje de los misioneros y en lugares donde desde hace mucho tiempo se habían establecido autoridades civiles.

La mencionada orden dispone que el subprefecto de la provincia de Cordillera se encargará de recibirse de las tierras misionales para su distribución entre los indígenas, corriendo la conservación de los objetos y animales que pertenecieron a las reducciones a cargo de los respectivos corregidores.

Con esta medida administrativa se impedirá el éxodo de indios a la república Argentina.

La telepatía

Hace notar una revista científica el vuelo que va tomando la telepatía, gracias al impulso que ha venido a darle la telegrafía inalámbrica.

Los casos telepáticos más típicos y comunes son aquellos en que se tiene el presentimiento de que ha ocurrido alguna desgracia a algún amigo íntimo o a un ser querido, y en efecto, se confirma que así sucedió. La teoría de los telepatistas es que la persona que sufrió la desgracia tenía concentrado en aquel momento su pensamiento, cual si le pidiera auxilio, en la persona que tuvo el presentimiento.

El proyector de Marconi lanza a la atmósfera ciertas ondas eléctricas o vibraciones ordenadas, y otro instrumento, el receptor, que no tiene contacto con el proyector, recibe las ondas o vibraciones en la misma forma en que las lanza la otra máquina. Explícase el fenómeno diciendo que la atmósfera está llena de una esencia llamada éter, cuyas cualidades son de recibir y transmitir vibraciones. Por supuesto, la telegrafía sin hilos no es, ni mucho menos, la única manera de comprobar la existencia de esas vibraciones; ya las conocíamos y con ellas explicábamos las transmisiones del sonido y de la luz. Marconi lo que hace es, en vez de poner en movimiento las ondas sonoras, proyectar electricidad en la atmósfera haciéndola vibrar así.

Eso mismo es, según los telepatistas, lo que hace nuestro cerebro.

"El pensamiento—dicen—es una acción química del cerebro; donde hay acción química, hay resultado; y en este caso el resultado es que sale electricidad de nuestro cerebro y vibra con inconcebible velocidad enviando ondas en todas direcciones por el espacio, lo mismo que hace Marconi con sus vibraciones. Admitiendo que la analogía entre nuestro cerebro y el proyector de Marconi sea perfecta, también debe serlo la teoría. El mensaje enviado por la telegrafía sin hilos toma forma palpable cuando las vibraciones hieren el receptor, porque este es simpático ó semejante al proyector. Pues si un hombre o una mujer en gran angustia o peligro emite de su cerebro ondas de inmensa fuerza que por acaso hieren el cerebro del individuo que esté más en simpatía con el proyector, ese individuo se convierte en receptor y recibe transmitido el pensamiento. Un hecho que robustece bastante esta teoría es el muy frecuente de que hay maridos y mujeres que se entienden también, que uno de ellos adivina lo que el otro va a decir antes de que abra la boca; es un caso de telepatía a corta distancia."

La teoría es arriesgada, aun cuando no deja de tener alguna base.

Un análisis químico

Unos días antes del 9 Thermidor, cuando los hombres del Terror no se ocupaban más que de complots y conspiraciones y la guillotina tenía permanentemente abiertos sus rojos brazos, fueron descubiertas entre las piedras de una barricada algunas botellas de aguardiente destinadas al ejército, lo que hizo pensar en una tentativa de envenenamiento a los soldados. Un buen número de sospechosos esperaban en la prisión una condena inevitable, cuando el ilustre químico Bértholet, comisionado para analizar el contenido de las botellas declaró en un lucido y pormenorizado informe que aquel licor no tenía nada de nocivo.

—¿Cómo te atreves a sostener—le dijo Robespierre—que este turbio aguardiente no contiene algún veneno?

Por toda respuesta, Bertholet bebió un buen sorbo.

—Eres muy valiente, ciudadano,—exclamó el dictador.

—El valor lo he tenido al escribir mi informe,—contestó Bertholet.

Laboriosidad

—¿Y tú qué vas a ser cuando seas grande?

—De esos que hacen los almanaques.

—¿Para qué?

—Para poner tres domingos en cada semana.

FENIX.

Los jefes políticos

Impresión que producen los nombramientos

CANELONES, 8—A EL SIGLO.—Se ha recibido aquí la noticia de la designación del señor Tomás Beretta para ejercer el cargo de jefe político, siendo objeto de demostraciones de beneplácito en muchos elementos de la población.—Corresponsal.

MINAS, 8—El círculo Oliverista celebra el anuncio de reposición del señor Benicio R. Olivera en el cargo de jefe político. Esa noticia ha causado profundo descontento entre los elementos sensatos de ésta y colorados prestigiosos del departamento por tratarse de un ciudadano que no cuenta con las simpatías generales.—Corresponsal.

Agrupación de artistas

Su fundación

Con el fin de fundar una agrupación para celebrar exposiciones en el extranjero y cultivar toda sana tendencia en materia de arte, contribuyendo así con su esfuerzo, al progreso de la cultura plástica en el país, se reunieron anoche los señores Pedro Blanes Viale Mañé, Carlos A. Castellanos, Milo Berretta, Michelena, Cúneo, Guillermo C. Rodríguez, José L. Zorrilla de San Martín y Manuel Rosé, quienes resolvieron dejar constituída la asociación de la referencia y comenzar de inmediato la obra que se proponen realizar contando con la adhesión de todos los artistas de Montevideo.

Pro centenario

Bandera de Artigas

Reunión del Comité Ejecutivo

El programa definitivo de fiestas

El Círculo de la Prensa realizó anoche su primera sesión el Comité Ejecutivo del homenaje nacional á realizarse el 26 del corriente con motivo de cumplirse el primer centenario del enarbolamiento en nuestra capital de la tricolor bandera de Artigas. Presidió el señor Alejandro Lamas, asistiendo la gran mayoría de los miembros que componen ese Comité.

En primer término se resolvió integrar la Comisión con los señores Alberto Marquez Somalo, José Sansone y Salvador Marrone, en vista que tres de sus miembros propuestos anteriormente han renunciado los cargos, por razones privadas y dignas de ser muy respetadas.

Se dió lectura á una atenta nota de la señorita María Manrupe, quien aceptó el cargo que se le ha confiado y excusa su inasistencia á esta reunión.

De inmediato se pasó á planear el programa de fiestas, el que quedó compuesto en la forma siguiente.

Por moción del señor Agustín Oscar Scarone se resolvió solicitar del Inspector Nacional de Instrucción Primaria, doctor Abel J. Perez, que la Corporación que preside disponga que el día 25 se celebren en todas las escuelas públicas actos recordatorios de tan fausta fecha. Al efecto una comisión compuesta por las señoritas Aurelia Viera, Ana J. Cazé y por el señor Joaquín Mestre se entrevistará de inmediato con ese funcionario.

El 26 por la mañana, los miembros de la institución "Vanguardias de la Patria", estudiantes y de otras instituciones concurrirán al Cementerio Central, á depositar una corona y flores sobre la tumba donde reposan los restos de Artigas. Allí el inspirado poeta señor Guzmán Papini recitará una composición alusiva al acto y varios oradores harán uso de la palabra. Estos serán un delegado de los estudiantes y otros de las demás corporaciones que se adhieran al acto. Se pedirá que en ese momento la fortaleza General Artigas y los buques de guerra surtos en el puerto hagan una salva de 21 cañonazos, saludando á la bandera del jefe de los orientales.

La gran manifestación nacional se organizará á las cuatro de la tarde del día 26 en la plaza Cagancha, recorriendo las calles 18 de Julio, Sarandí, Maciel, para disolverse en la explanada del puerto. Antes de ponerse en marcha la columna pronunciarán discursos los señores L. Enrique Andreoli, Raúl Mendilaharsu y un cadete de la Escuela Militar, á quienes se les pedirá su concurso al efecto. El Comité redactará el manifiesto al pueblo. Para ocuparse con todo lo relacionado con este acto se nombró una sub-comisión compuesta por los señores coronel Antonio Klinger, comandante Enrique Mitans L. Enrique Andreoli, Francisco Rodríguez, Alberto Marquez Somalo y Enrique Escardó Anaya. En la noche del 26 se realizará en Solís una velada patriótica, en la que intervendrán valiosos elementos. Harán uso de la palabra los señores doctor Juan Zorrilla de San Martín, Enrique Rodó y doctor Luis Alberto de Herrera. Una comisión compuesta por las señoritas Aurelia Viera y Ana J. Cazé se entrevistará con los compatriotas indicados a fin de pedirle su concurso.

El domingo 28, por la tarde, se realizará una peregrinación patriótica al monumento de Las Piedras, invitándose para su organización á las autoridades de aquella histórica villa. Se pedirá el concurso del aviador Bonilla. Cooperarán en la organización los señores doctor Carlos Arocena, José Pansone y Salvador Marrone. Todas estas subcomisiones están integradas con el presidente y secretario del Comité, señores Alejandro Lamas y Arturo Scarone, respectivamente.

La Comisión sesionará de nuevo el jueves á las 9 de la noche en el Círculo de la Prensa, á fin de proseguir los trabajos que le fueron encomendados.

Para la organización de la velada se designó una subcomisión compuesta por los señores Manuel Fazzio, Agustín Oscar Scarone, Miguel Coppetti y Enrique Goberna.

La subcomisión de manifestación, compuesta por los señores indicados, sesionará mañana á las 9 de la noche en el Círculo de la Prensa.

Nomenclatura y numeración

Se ha dictado resolución por el Ministerio respectivo, en los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal á fin de que se derogue parte del artículo 11 del decreto de 2 de Agosto de 1909, reglamentario de la ley 13 de Julio de 1908, que establece que las calles llevarán el número de orden, y se amplíe el artículo 9.o del mismo decreto en el sentido de que se coloque una chapa en cada acera, en vez de una en cada cuadra. También se amplía el ya referido artículo 9.o, en el sentido de que debe colocarse una chapa en cada acera, derogándose el artículo 11.o del mismo decreto en el que se establece que las calles llevarán el número de orden, debiendo la Intendencia Municipal requerir la conformidad del contratista sobre las modificaciones que entraña dicha resolución.

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio del Interior se dictaron ayer las siguientes resoluciones:

Prorrógase por el término de dos meses, la licencia concedida al oficial 1.o de la Jefatura Política de Tacuarembó, don Carlos de Tezanos.

—Trasládase al subcomisario de la 1.a sección rural de Tacuarembó, don Manuel Presa, á la 2.a y el de ésta, Ramón Alonso, á la 1.a.

Nuevos ciudadanos

Se ha expedido carta de ciudadanía á favor de las siguientes personas:

Carlos Aguirre, Marcelino Breton, Juan Berg Muller, Florentino Castor, Regino Alberto Tendon, Manuel Diez, Juan Demarzo, Francisco Díaz Sánchez, Alfredo di Salvo, Manuel Ferreiro, Isai Grafman, Francisco Matuscello, José Otero, Juan Palombo, Gregorio Pedezerte, Carmelo Pifano, Francisco Soler, Emiliano Torres España, Irene Vilche.

En el Ministerio de la Guerra

El coronel Mendoza y Duran

Ayer tarde se hizo cargo de su nuevo puesto el Oficial Mayor interino del Ministerio de Guerra y Marina, coronel Estanislao Mendoza y Durán. Para el cargo que ese jefe ha dejado vacante en el Estado Mayor del Ejército suenan varios candidatos.

Grave accidente

En Estación Rodríguez

Hombre con una pierna fracturada

CANELONES, Marzo 8.— Ayer de tarde ingresó en la sala de auxilios de esta ciudad el señor Francisco Rodríguez, español, de 34 años de edad, quien fué víctima de un accidente que pudo ser de fatales consecuencias. Dicho señor tomó el ferrocarril en Estación Rodríguez, del departamento de San José, con el objeto de descender en la Estación Capurro. Como el tren, al pasar por este paraje, continuara su marcha, Francisco Rodríguez se arrojó sobre el andén de la Estación, sin meditar en las consecuencias de su audacia, fracturándose, como consecuencia de la caída, la pierna derecha en dos partes. Lo asisten los doctores Cristóbal Cendán y Emilio San Juan, y su estado reviste gravedad. La policía tomó la intervención del caso, con objeto de esclarecer la forma en que se produjo el accidente.— Corresponsal.

Foment Català

Fundación de un centro

Por iniciativa de un grupo de catalanes, se ha resuelto la constitución de una sociedad que con el título de "Foment Català", procurará reunir á todos los elementos cuyas aptitudes científicas, filosóficas, artísticas y literarias constituirán la base, para la formación del centro, cuyas principales tendencias se expresan en las siguientes proposiciones:

Primero: Reunir todas las adhesiones de las personas que simpaticen con los fundamentos generales que informan el motivo del instituto "Foment Català".

Segundo: Congregarán todos los elementos pertenecientes á las distintas regiones de España y que residan en el Uruguay, que se distingan por sus aptitudes científicas, artísticas de todo orden, filosóficas y literarias.

Tercero: Procurará así mismo, la relación y correspondencia con todos los centros de importancia cultural especialmente con los países hispano-americanos; y sin excepción, con todos los centros de los demás países.

Cuarto: Se esforzará por la fundación de una publicación mensual que se titulará "España en América".

El directorio encargado de esta publicación se nombrará, tan pronto estén concluídas las tareas preliminares para la fundación definitiva del "Foment Català".

En próxima sesión de las personas que organizan las tareas preliminares para la fundación del "Foment Català", se acordará la forma de facilitar la adhesión de todos los españoles deseosos de figurar en carácter de fundadores de "este instituto".

La bajante excepcional de ayer

Aspecto que ofrecía la "Restinga" en la tarde de ayer

Durante toda la mañana del día de ayer y parte de la tarde, las aguas del Río de la Plata se han mantenido á una altura inferior á las más bajas mareas conocidas, lo que puso en descubierto los bajíos de nuestras costas, parages y escollos que rara vez se muestran á las miradas inquisidoras de los curiosos.

Aprovechando esa bajante excepcional, el Instituto Meteorológico Nacional que dirige competentemente el señor Hamlet Bazzano, procedió á sacar las dos fotografías que evidencian la importancia revestida por la bajante. Una de ellas representa á la famosa "Restinga" de la Punta de San José que ha quedado completamente en seco, en toda su prolongación hacia el ante-puerto, donde una boya luminosa indica á los buques el parage peligroso. La otra nota gráfica representa el costado de la calle Dársena que da sobre el edificio de la Facultad de Matemáticas y Junta de Administración Militar. La bajante extraordinaria de que dan cuenta las notas gráficas que acompañan estas breves líneas, provocó hacia las orillas de nuestro puerto, una afluencia inusitada de personas. Los muchos buscadores de objetos extraviados, de todo lo que arrastran las corrientes y la marea hacia la ribera, hicieron su Agosto. Fueron encontrados anillos, novedades de todas las épocas, una verdadera especiman de cosas que llevaban en sí la acción de las aguas salitrosas.

Lo que la bajante de las aguas han dejado en descubierto en la ribera de la calle Dársena

La guerra y el petróleo

Alemania se verá prohibido de él?

Los alemanes han demostrado en el curso de esta guerra, que eran petroleros de primer orden. Es evidente que no lo han economizado. Piquetes formados expresamente con ese fin, recorrían las ciudades y las aldeas de las zonas invadidas, desparramando con abundancia el líquido incendiario, para llevar así el incendio a todas partes y completar la obra de los fusiles y de las ametralladoras empleadas contra las poblaciones indefensas, con expresa violación del derecho de gentes.

Pero he aquí que de pronto se oye un grito de alarma cuyos ecos repercuten en toda Alemania: economizad el petróleo! el ejército se verá privado de ese elemento indispensable a su acción!

Ese día llegará, seguramente! Llegará como aquél en que los alemanes no contarán ya con manganeso para fabricar su acero, con cobre para envainar sus obuses ó cubrir sus balas, con aluminio para construir sus zeppelines y con caucho para el vendaje de sus automóviles.

En cuanto una de estas materias primas falte la lucha tendrá que ser menos eficaz. Pues bien, de todas esas materias, el petróleo es una de las que desempeñan en la guerra actual, uno de los papeles más importantes.

Acabo de recordar que los alemanes se han servido de él en diversas ocasiones con propósitos criminales. El primer castigo de esos atentados se resumirá en la falta de ese líquido precioso, para llevar a cabo empresas legítimas, actos de guerra de los que lejos de deshonrar a un ejército, mantienen su prestigio y su fuerza.

La carencia de petróleo equivale a la imposibilidad de continuar la guerra aérea y á la inutilización de 200.000 vehículos automóviles, transportes, camiones y coches, de que nuestros enemigos se sirven en los dos frentes de batalla desde el principio de la guerra con extraordinario derroche. La guerra en automóvil es uno de los agentes—y no el menos importante—del ataque brusco. Las ametralladoras automóviles de que saben servirse, por lo demás, soberbiamente, constituyen una de las armas más temibles de la guerra actual. Para los servicios de exploración, los de aprovisionamiento, los transportes de artillería y aún de tropas, el petróleo es un auxiliar poderoso. Ha sido uno de los auxiliares más importantes del ejército del general Hindenburg en la invasión de Polonia, pues allí donde faltan ferrocarriles la tracción automovilística llena el vacío. En una palabra, el petróleo es tan indispensable a los ejércitos como cualquier munición de guerra.

Ahora bien: se ha hecho de él un consumo formidable, pudiendo decirse que sería facil llenar un océano con las olas de nafta absorbidas por la guerra. El escritor científico L. Houllingue avalúa en cinco millones de litros la cantidad de esencia que beben diariamente los motores que se hallan en actividad en los ejércitos beligerantes.

Pero, de dónde sale esta catarata de petróleo? Chonía del flanco de los Cárpatos, de la Rumania y de la Galitzia; y la cantidad de toneladas de nafta bruto que produce esa región tan rica, basta para alimentar esta guerra que devora tantas materias primas.

Pero, supóngase que el oso ruso posa su pesada pata sobre la región petrolífera de los Cárpatos y acaba de conquistar la Galitzia y la Bukovina; supóngase también que Rumania cierra sus pozos á la clientela alemana y liga la suerte de sus armas á la de los aliados. Qué hará entonces el imperio del Kaiser?

Debe tenerse en cuenta que esta suposición no es inverosímil. Muchos de los pozos petrolíferos de Galitzia están ya en manos de los rusos, y á los de la Bukovina les amenaza la misma suerte. Por otra parte, no es dudoso para nadie que Rumania está aprontando sus armas.

Cuál será entonces la situación de Alemania? Tiene recursos? Sin duda, y ella misma posee en Hannover, el Holstein y Alsacia algunos yacimientos de petróleo, pudiendo todo eso representar unos doscientos mil litros por día, según el citado M. Houllingue.

200.000 litros de petróleo dan 100 mil litros de esencia. Qué es eso? Una miseria, el 3 o|o á penas del consumo militar alemán!

Existen también, es cierto, los pozos de la América del Norte y los del Asia, pero de qué medio dispone Alemania, bloqueada cuidadosamente por los navíos de guerra ingleses para hacer llegar hasta sus puertos el petróleo transatlántico?

Estas perspectivas son para nuestro enemigo, como se comprende, motivo de hondas preocupaciones. Sin embargo, anuncian que en caso necesario reemplazarán el petróleo por otro producto. Es posible. Pero, desde luego, habría que fabricar cantidades formidables de esa materia y proveerse en consecuencia de elementos para ello, y crear el órgano susceptible de dar un rendimiento suficiente de ese producto. Pero es sabido, y los alemanes no lo ignoran naturalmente, que ningún producto vale lo que el petróleo que reduce por sí solo al mínimum, las interrupciones de los motores.

El Kaiser tenía sed de sangre: no vaya á suceder que su ejército sienta, á su vez, sed de petróleo.

Maurice Duval.

París, Febrero de 1915.

Plaza comercial argentina

Exportación - Precio del ganado

BUENOS AIRES, 9—Al mercado de Liniers entraron 2365 novillos que se pagaron hasta 195 pesos; 954 vacas hasta 130 pesos; 235 terneros hasta 62 pesos y 10 bueyes hasta 180 pesos.

A la Tablada entraron 9847 cabezas, cuyo precio máximo fué: ovejas, $ 17.50, capones, $ 15.80; borregos $ 11.80 y corderos, $ 10.80.

La exportación se subdividió así: Para Londres: 142 toneladas de carne.

Para Las Palmas: 680 toneladas trigo y 470 de lino.

Para Santos: 3 toneladas de alpiste y 6 de cueros lanares.

Para Liverpool: 730 toneladas de carne, 43 de sebo y 323 de maíz.

Para Porto Alegre: 77 toneladas de harina.

Para Rio Janeiro: 33 toneladas de alpiste.

Para Génova: 26 toneladas rollizos de quebracho y 30 de acero.

Para Burdeos: 157 toneladas de lana y 377 de cueros lanares.

Para Nueva York: 130 toneladas de lino.

Para Marsella: 2.291 toneladas de maíz.

Para Dakar: 11 toneladas de alpiste.

Para Montevideo: 845 bolsas de azúcar con 59.750 kilos y 1.148 cueros vacunos salados con 23.800 kilos.—Corresponsal.

Huéspedes amigos

Comentario que sugiere

BUENOS AIRES, 8—"La Nación" de la fecha saluda á los excursionistas brasileños que visitarán el Uruguay y la Argentina, en el mes de Abril próximo.

Dice que más que los discursos y escritos oficiales, estas excursiones nos demuestran que el espíritu de solidaridad continental se está desarrollando entre los pueblos americanos.

Desea que las visitas de los extranjeros sean más frecuentes, más largas y mejor orientadas, abarcando no sólo á estas ciudades sino también á los campos donde se produce.

"La Nación" añade que visitando el interior el forastero, si es un hombre de negocios, será tentado necesariamente á emplear capitales y su esfuerzo en un campo de tan pingues promesas.

Este diario termina exhortando al Gobierno para hacer una hábil reclame.

BUENOS AIRES, 8—Hoy saldrá para esa el vapor "Kroonland" con los excursionistas norte americanos.

2.a EXPOSICION NACIONAL FERIA GANADERA DEL DURAZNO

ÉXITO REVELADOR DE LA IMPORTANCIA GANADERA DEL DEPARTAMENTO

TODOS LOS DETALLES DE LA HERMOSA FIESTA

PROSIGUEN LAS SESIONES DEL CONGRESO GANADERO

Como lo presumiamos, fué un brillante éxito la 2.a Exposición Nacional Feria Ganadera del Durazno, inaugurada el domingo último. Exito moral por la exteriorización de las fuerzas productoras, de su enorme labor evolutiva en la exhibición de notables ejemplares de todas las razas adaptables á nuestro medio ganadero y éxito material por el enorme conjunto de haciendas inscriptas. La ciudad del Durazno se mostró digna capital de un departamento donde el espíritu de Asociación, el estrechamiento de fuerzas y energías dispersas, ha triunfado, así como excelente mercado para esta naturaleza de torneos donde se exhiben, á los ojos de los entendidos, la evolución radical que se opera en nuestra riqueza madre. Fué para el Durazno este torneo auspiciado por todas las energías progresistas del país, por todos aquellos tesoneros y esforzados paladines de nuestra riqueza pecuaria, un verdadero día de fiesta de trabajo, en el que triunfó el espíritu local, los dignos componentes de su Sociedad Rural que tantos prestigios ha sabido conquistarse y tantas vinculaciones en nuestra evolución económica. Cuanto de más elevado exponente pueden ofrecer las actividades ganaderas, cuanto de más notable en la conquista de los tipos superiores que han de imponer, en forma definitiva, en el mercado interno y en el mercado externo, el concepto que debe merecer nuestra ganadería.

Hé aquí la ámplia información que sobre esta hermosa fiesta nos remite nuestro "Enviado Especial".

Durazno, Marzo 8—Desde las primeras horas del día de hoy, consagrado á uno de los actos más trascendentales del porvenir regional, la ciudad del Durazno presentó un aspecto de animación inusitada, en todas sus calles por lo general silenciosas. De casi todas las regiones del país hasta donde habían llegado los ecos de la realización de esta hermosa fiesta de trabajo, llegaron distinguidos cabañeros y hacendados, elementos comerciales é industriosos, personas que por una ú otra razón se vienten vinculadas á estos torneos donde se exhibe nuestra principal riqueza y se evidencia que no son estériles los esfuerzos invertidos en la explotación racional de la ganadería y menos aún inútiles los capitales que se vierten en pró de su mejoramiento. La afluencia enorme de forasteros ha obligado á los dueños de hoteles, fondas y posadas á habilitar no solo cuantas piezas disponibles cuentan aquellos locales, sinó los patios en los que se han tendido las camas para cumplir con las exigencias de los pedidos. Suerte que muchas personas tienen vinculaciones en este medio ambiente hospitalario y que en sus hogares encontraron generoso alojamiento. Lo contrario hubiera planteado serios inconvenientes de todo orden á la enorme cantidad de personas que han prestado á la ciudad el concurso de su animación, transformando sus características habituales.

El tren expreso volcó sobre los andenes de la Estación del Ferrocarril, con procedencia de Montevideo y estaciones intermedias, no menos de 600 personas, entre las cuales muchas familias que venían con el propósito de pasar un hermoso día de fiesta en la ciudad del Durazno, que había sabido ofrecer un buen programa. En dicho tren expreso, de acuerdo con su promesa, llegó el Ministro de Industrias, doctor Amézaga, conjuntamente con un núcleo de personalidades políticas y distinguidos cabañeros. Una comisión especial nombrada por la Sociedad Rural del Durazno fué designada para rendir el merecido homenaje al representante del Poder Ejecutivo á su llegada á la Estación.

El pueblo, que estaba sobre aviso, se congregó mucho antes de la llegada del expreso en el andén de la Estación y sus inmediaciones, para tributar en nombre de la ciudad del Durazno y hacer más brillante la actuación de la comisión delegada, el merecido tributo de simpatía hácia el joven Ministro de Industrias en cuya actuación mucho confían los intereses rurales.

El doctor Amézaga, una vez terminadas las presentaciones y saludos de práctica, se encaminó hácia el domicilio del general Gervasio Galarza á quién lo unen vínculos de amistad y afecto, donde se le tenía preparado un buen alojamiento. Le acompañaban los miembros de la comisión de recepción y distinguidas personalidades del ambiente.

Pocos momentos después de la llegada del enorme contingente de forasteros procedentes del sur, ruidosamente hacía su entrada á la Estación el expreso de Tacuarembó, aportando á la inusitada animación de la ciudad 300 personas más á quienes se les hizo difícil el alojamiento.

El interés despertado por el magnífico torneo ganadero organizado por la Rural del Durazno, quedaba claramente evidenciado en la enorme cantidad de gente que de todos los confines de nuestro territorio se volcara sobre la ciudad que se siente feliz por el éxito conquistado

Inauguración de la Exposición

Mucho antes de la hora fijada para el acto de la inauguración oficial de la 2.a Exposición Feria Ganadera del Durazno, un público enorme había afluído al magnífico local de la Exposición qué ofrecía el más alegre de los aspectos. Embanderado con profusión de pabellones de todas las naciones, por sus senderos, en los galpones y bretes, en lo alto del gran palco destinado á los invitados, la gente se agitaba en un ir y venir contínuo, á la espera del Ministro de Industrias, miembros de la Sociedad Rural, congresales, cabañeros y hacendados que habían concurrido. El elemento femenino que en esta ciudad cultísima fué siempre de su parte un esfuerzo en pró del triunfo de toda causa noble, daban al ambiente un alegre colorido con sus toilettes veraniegas. El día se mostraba propicio al regocijo del pueblo, y á todas las expansiones entusiastas. Una bien organizada banda de música contribuyó, con la ejecución de un selecto repertorio á entonar y predisponer los ánimos á la santa alegría del aplauso tributado al esfuerzo tesonero que crea y que transforma.

En el Club Uruguay — Lunch ofrecido por la Asociación Rural, al señor Ministro

Eran aproximadamente las 1 y 30 cuando llegó el Ministro de Industrias al local de la Exposición, acompañado por los miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural, delegados al Congreso Ganadero, cabañeros, hacendados y un núcleo de caracterizados vecinos del Durazno. La comitiva oficial visitó detenidamente todos los pabellones donde se exhibían los exponentes de nuestra evolución ganadera, deteniéndose en la contemplación de los más notables ejemplares que se habían inscripto para disputar los valiosos premios que habían sido previamente establecidos. La impresión que en el ánimo de todos los concurrentes dejó esta visita de observación, no pudo ser más favorable al éxito de la Exposición.

Baile realizado en el teatro Español, en honor de los señores Delegados

Los productos concurrentes son notables y en esta parte y en el número que comprende el catálogo, el éxito moral y material de este torneo no puede haber sido más ruidoso. Terminada la visita á los productos expuestos, se pasó á recorrer las demás dependencias del local de la Exposición, para todas las cuales tuvo el Ministro los más cumplidos elogios. Después tomaron posesión del palco oficial hácia el cual se había adelantado un núcleo numeroso de distinguido elemento femenino que constituía la nota alegre en la severidad oficial de aquel gran acto de trascendencia. El Presidente de la Asociación Rural, don Liborio Irisari, alma mater del torneo y uno de los elementos descollantes de la vitalidad asombrosa de aquella entidad rural, pronunciando el discurso que á continuación transcribimos, dando por inaugurada la 2.a Exposición Feria Nacional Ganadera del Durazno. Fué muy aplaudido.

Discurso del señor Liborio Irisarri

Señores: El Directorio de la Sociedad Rural, que tengo el honor de presidir, me ha encomendado la misión de dirigiros la palabra en este acto inaugural de la 2.a Exposición Nacional de Durazno. Mi falta de preparación y condiciones oratorias, me hacen tal vez, el menos indicado, para desempeñar con cierto lucimiento siquiera, tan honroso cometido, pero lo he aceptado, seguro de que, mi insuficiencia, será suplida por el exceso de vuestra benevolencia.

La presencia del señor Ministro de Industrias, doctor Amézaga, es una honrosa nota, que evidencia el apoyo moral del actual Gobierno y su alto interés por todo lo que á nuestra campaña afecta, siendo en sí una promesa de próxima cristalización de las ideas vertidas al respecto, en su discurso-programa, por el eminente ciudadano y hombre de Estado, doctor Feliciano Viera, al asumir la Presidencia de la República.

Señor Ministro: Este Directorio se siente orgulloso por vuestra gentileza al concurrir á este acto. Ello es una prueba inequívoca de la preferente atención que V. E. tiene el propósito de dedicar á los arduos problemas de la ganadería nacional.

Quiera el señor Ministro aceptar la gratitud de esta institución por la elevada distinción de que la ha hecho objeto de asistir personalmente á este acto inaugural.

Señores: Estos torneos de la industria ganadera, se han iniciado y se siguen sosteniendo en nuestro país, no con fines de lucro, sino con los muy elevados de progreso y de estímulo al refinamiento y selección de las razas en general.

Efectivamente, de 20 años á esta parte, en que por esfuerzo propio cada departamento, ha logrado organizar, uno ó varios "locales ferias" difundiéndose así, estas dignificantes juntas del trabajo, vemos transformarse rápidamente, nuestra ganadería, perfeccionándose la ovina, muy adelantada, ya entonces, y adelantando la vacuna, en proporción tal, que, el excelente para la exportación en pié de ganados de alta mestización, ha atraído á nuestro país, fuertes capitales extranjeros, para la implantación de dos grandes Frigoríficos, que se desenvuelven con gran facilidad y provecho, sobrándoles aún, productos de clase y pero en proporción bastante, para que afluyan en plena crisis, nuevos capitales con el mismo objeto, como lo demuestra la próxima fundación de otro gran establecimiento análogo, en nuestra apartada pero rica zona Norte.

Estas nobles ideas han sido tan bien comprendidas, por nuestros hacendados en general, que no se conoce un caso en que hayan dejado de prestigiarlas, concurriendo siempre á su realización, con su labor personal, con sus productos y con su dinero, es decir, dedicándoles su esfuerzo, en todas sus manifestaciones; demostración exacta de lo cual, es, què los premios de esta exposición, han sido costeados, casi en su totalidad, por suscripción, dentro de la industria ganadera y sus derivados; honrosa contribución que estimula á este Directorio á perseverar en su obra y que agradece como tal y como aprobación tácita á su actuación hasta el momento. Lo alienta también y llena de satisfacción, verse acompañado aquí, por representantes distinguidísimos de todas las sociedades rurales de la república, que después de su intensa y proficua labor, en el 2.o Congreso Nacional de Ganadería, que acaba de celebrarse en el Durazno, concurren á este acto, dándole así con su presencia, más carácter y brillo. A ellos va también, nuestro reconocimiento, por su valiosa como desinteresada cooperación.

No quiero terminar, sin antes hacer notar, la importancia capital de nuestra campaña y su rica producción, en la vida económica del país. Puede decirse sin exageración alguna, que ha sido su ancora de salvación, en todas las épocas y en todos los contrastes. Fué hacia ella que convergieron ansiosas, todas las miradas de la República, al iniciarse la crisis actual, agravada después por la guerra europea, hasta lo desesperantemente pavoroso. Ella respondió como siempre, pródiga y generosa, cargando casi sola con el pesado fardo de los déficit, que aquella como consecuencia inevitable, trajo aparejado.

Fué la campaña, señores, la que en momentos tan solemnes, con su vigoroso empuje, dirigió á puerto seguro, la desarbolada nave de las finanzas nacionales. Es el robusto brazo rural, el que levanta y sostiene alto el crédito y el nombre del Uruguay.

Acompañadme, señores, á dirigir una palabra de estímulo á los honestos y dignos hombres de campo, nobles y eficaces colaboradores en la gran jornada, que para felicidad de la patria estamos por terminar. Un aplauso á estos luchadores incansables, á su enérgico tesón, sin vanidosas ostentaciones, pero también sin debilidades ni decaimientos.

Señores: Queda inaugurada la 2.a Exposición Nacional de Ganadería, de Durazno.

Le siguió en el uso de la palabra el Ministro de Industrias, doctor Juan José Amézaga, quién con rara elocuencia, en medio á un silencio absoluto, tuvo frases de estímulo para toda esa fuerza poderosa que elabora en el silencio de los campos la riqueza nativa y expresó, á grandes rasgos, cuales eran sus propósitos en el desempeño del puesto de labor que se le confiara. Su feliz improvisación fué coronada por una estrepitosa salva de aplausos.

Más ó menos el doctor Amézaga dijo lo siguiente:

Discurso del doctor Amézaga

Puede comprenderse con cuánta verdadera ansiedad se esperaba la palabra del Ministro de Industrias, de modo que, cuando este comenzó su discurso todos los oyentes se aprestaron para seguirlo con religiosa atención. El doctor Amézaga hizo notar la doble satisfacción que experimentaba al inaugurar oficialmente la Exposición Ganadera, y al sentirse por otra parte vinculado á esta por haber contribuído á los esfuerzos de sus fundadores.

Entró á considerar las disposiciones en que se hallaba con respecto á su labor ministerial y dijo que dos eran los problemas fundamentales que preocupaban su atención.

Primero el del crédito rural, al cual, dijo, que el Estado por intermedio del Banco de la República, deberá tratar de prestar su decidido apoyo á las clases ganaderas y agrícolas. Se impone también un Banco de descuento, que fuera eficaz en el desenvolvimiento económico y que controlara los préstamos sin violencias, hasta que los productores una vez realizados sus negocios pudieran chancelar su cuenta corriente.

Manifestó que en conjunto el Banco de la República todavía no había prestado el suficiente crédito que necesita las clases productoras y que en tal sentido pondría toda su influencia.

El mayor punto de mira que le preocupaba era el temor, si se quiere de futuro, de la acción de los truts comerciales—puesto que existen motivos para creer que los capitales nacionales están expuestos á ser explotados por los truts extranjeros y exhortó á que todos estén preparados para defender los intereses que pueden estar abocados á caer, bajo dicha influencia.

Inauguración de la Exposición — Doctor Liborio Irisarri pronunciando el discurso inaugural

Aspecto que presentaba el palco oficial en el acto inaugural de la Exposición

Refiriéndose á esos dos puntos y á todos los problemas á resolverse, dijo que la acción del Estado debería contar con la valiosa colaboración de todos los ganaderos nacionales actuando su orientación de conjunto—cantando entonces un himno, á la verdadera vitalidad nacional dijo que el país debía tener conciencia de sí mismo, y en esa forma estaría habilitado para evitar las consecuencias temibles, que de otra manera podría manifestarse. Esta misma conciencia de sí mismo, en el país entero, que significaría la reunión de todos los esfuerzos, permite asegurar la obra del Estado y que la de los ganaderos—alcanzarían verdaderos éxitos en bien del país productor.

Manifestó en forma terminante que todo el porvenir del país dependía del apoyo que el Estado debe prestar á las fuerzas productoras, y que el estado de éstas debe constituir por ese motivo, materia para un estudio especial. Para eso habrá que oír á los trabajadores rurales y atendería con preferencia la voz de todas las asociaciones rurales—que se manifiesten en forma autorizada por medio de estos congresos.

Otras consideraciones hizo el Excelentísimo señor Ministro de Industrias, cuya brillante improvisación lamentamos no recordar íntegramente, pero bastará á nuestros lectores conocer los puntos fundamentales que damos más arriba, para explicar la satisfacción inmensa que el programa del nuevo ministro produjo en el ánimo de los hombres más autorizados para juzgarla. Esa es la conclusión verdadera que podemos dar al respecto y después de haberla ratificado fuertemente al oír la opinión individual de muchísimos ganaderos.

Habla en nombre del "Diario del Plata" el doctor Carlos M. Gurméndez, cerrando la série de discursos el ingeniero agrónomo Carlos Praderi, quién pronunció las palabras que á continuación tratamos de reconstituir.

Del señor Carlos Praderi

Inició su discurso el señor Praderi, recordando que hace dos años, como representante del Poder Ejecutivo y en el carácter de inspector nacional de ganadería y agricultura, había tenido el honor de inaugurar oficialmente la primera exposición ganadera de la localidad y las magníficas instalaciones levantadas gracias al concurso del gobierno y la colaboración de los elementos rurales de la zona. Dijo que en este acto también tendría el placer de pronunciar algunas palabras, en nombre del benemérito Club Fomento de Minas—misión que acababa de confiarle su dignísimo presidente, prestigioso luchador rural don Pedro Lapeyre (hijo)—verdadero símbolo ante la campaña ya que representaba veinte años de tradición, sí, pero de lucha constante y acción fecunda que aún persistía.

Manifestó que hablaría también porque hallándose entregado desde hace muchos años á la obra de propaganda sobre la defensa de los intereses rurales, deseaba que el propio ministro de Industrias oyera algunas ideas fundamentales, expuestas ante la asamblea prestigiosa y autorizada que en esos momentos constituía el auditorio.

Entró entonces á describir el estado actual de las industrias rurales y los errores que se habían cometido siempre, al intentar su fomento, disminuyendo la potente industria ganadera en vez de intensificar ésta y la propia agricultura en las zonas que ocupan actualmente: aquí está la verdadera labor, dice, en lo que á la ciencia agronómica se refiere. Explicó como por la mala orientación seguida se había arribado á grandes fracasos en los esfuerzos oficiales, lo que era debido principalmente á que no se atendían las verdaderas necesidades de la campaña.

Por eso, hizo notar, se presentan casos como el del momento actual, en que en Montevideo se hace homenaje al ex ministro de Industrias, por lo que se dice ha sido "brillante gestión ministerial" y al mismo tiempo, quizás en el mismo momento, el Congreso Nacional de Ganadería de Durazno declara la inconveniencia y peligro para la campaña, que importan los proyectos y decretos de dicho ex ministro!...

Entró á considerar la obra del presente, y de acuerdo con los juicios también hechos por el presidente de la Sociedad Rural, señor Liborio Irisarri, recordó las opiniones emitidas por el nuevo presidente de la república en su discurso-programa, y sobre lo cual hace días escribió un artículo en las columnas de EL SIGLO. Comentó como se hablaba de fomento de la producción pero no destrucción de latifundios, como no se hablaba de aumento de brazos, colonización, inmigración, etc., factores que en los momentos actuales significarían un peligro para la marcha regular del país, y que sin embargo apuntan como mejora urgente los que pretenden hablar de estas cosas sin conocerlas mayormente!...

A este respecto dijo que había tenido la satisfacción de expresar ideas con las cuales estaba de acuerdo en el discurso del ministro de Industrias, doctor Amézaga—y el cual en el brillante discurso que acababa de pronunciar tampoco hablaba de brazos, inmigración, etc., etc.

Entró entonces á comentar el discurso antedicho, congratulándose que sus puntos fundamentales se ajustasen á las ideas que predominaron en el reciente congreso; se refirió al crédito rural, á los frigoríficos y á otros puntos sobre los cuales había emitido oportunísimos juicios el señor ministro, y haciendo notar la importancia del acto que se realizaba dijo que era dable ya que, junto con la inauguración oficial de la exposición, el señor ministro había esbozado los fundamentos del programa de su labor—lo que expresaban cuanta importancia tenía la coincidencia del congreso y la exposición—y la iniciación de un nuevo gobierno: éste proponía y prometía: los primeros mostraban y hacían los pedidos que se ajustaban á las necesidades rurales.

Después de considerar otros puntos del discurso del señor ministro dijo que en nombre del Club Fomento de Minas, en cuya representación había pronunciado aquellas palabras, y ahora como delegado también de la

Cámara Mercantil de Productos del País, y Asociación Rural de Dolores que también representaba, hacía constar la satisfacción con que había oído las expresivas palabras del señor ministro, felicitaba á la Sociedad Rural por el éxito que acababa de obtener la exposición por ella organizada y saludaba á todo el distinguido auditorio que le había dispensado su atención.

Al término de cada discurso, la banda apostada al pié del palco, dejaba oir una de las piezas de su vasto repertorio.

Terminada la fiesta inaugural con la lectura del veredicto que más abajo publicamos, la gente se disgregó por el local de la Exposición para tejer un comentario sobre el éxito de la magnífica fiesta del trabajo. Entre las familias concurrentes, notamos á las que á continuación se detallan:

Almuerzo ofrecido en el local Feria por la sociedad Rural á los Congresales y muchos del jurado de la Exposición

Familias asistentes á la inauguración de la Exposición

Larraide, Arregui (J.), Irisarri (L.), Daray, Perdomo, Alburquerque, Ramos (P. L.), Martínez Islas, López, Baliero de Vera, Carlotta (O.), Laserre (L.), Aldama, Etchechury, Lasa, Cames, Nazábal, Souza (F.), Schultze, Spínola, Pedrera, Etchechury de Juan, Tolke, Hernández, Cardoso (M.), Montero Núñez, Pérez Vera, Acuña, Lasserre (G.), Florenza, Nogueira (G.), Bauzá (E.), Legrand, Méndez del Marco, Ponce de León, Acuañ, Rodríguez (E.), Barale, Vera, Pedrazzi, Alegre, Cortozzo, Rubino, Piriz (M.), Aycaguer (R.), Laborde, Bakker, Ramos (S.), Ualde (D.), Baltazar, Grassi, Nogueira (J. V.), Aycaguer (J. D.), Núñez Aycaguer, Coppa, Mantero, Frugone, Sapriza, Vilanova, Caorzi, Piriz (A.), Menjoli, Ituzarri.

Terminada esta primer parte del torneo ganadero, la comisión oficial, respondiendo á una galante invitación de la comisión directiva de la Sociedad Rural, pasó á los regios salones del Club Uruguay, donde se sirvió un admirable lunch en homenaje del delegado del Ejecutivo y demás invitados especiales. Una bien dispuesta mesa, una orquesta de profesores que ejecutó un admirable repertorio, hizo de aquel ambiente un lugar de satisfacción justiciero y de franco espíritu de alegría. En nombre de la sociedad organizadora de la Exposición, ofreció aquella manifestación de aprecio y de homenaje, el doctor Emilio Penza, con frases elocuentes, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Alejandro Victorica que habló sobre la acción de los ganaderos. Cerró los brindis, agradeciendo el homenaje y rectificando en un todo los conceptos vertidos en su discurso de la Exposición, el señor Ministro de Industrias, quién tuvo oportunidad de cosechar nuevos y muy merecidos aplausos. Desde el Club Uruguay, en una brillante manifestación de la que formaban parte todas las personas que participaron del lunch ofrecido por la Directiva de la Rural, fué acompañado el doctor Amézaga hasta la Estación donde le fué tributada una elocuente manifestación de simpatía, vivándose su nombre á la partida del tren.

Apagados los rumores del elocuente homenaje, previo un intervalo de silencio para la ciudad, regresado cada uno á sus hogares y alojamientos, Durazno inició la segunda etapa de la jornada brillante en la que supo imponer, en forma incofundible, sus prestigios.

El señor Ministro acompañado de los señores de la comisión, don Liborio Irisarri, doctor Rubino, Isabelino Rolando, doctor Etchechurri y el señor Jefe Político Ricardo Sierra.

Sus calles se iluminaron regiamente. El pueblo se volcó en ellas llenándolas con sus júbilos y sus entusiasmos. Por la calzada de la calle 18 de Julio y los alrededores de la Plaza Independencia, se organizó un corso que fué formalizándose, hasta cobrar una tal animación que nos dió la perfecta ilusión de presenciar una de esas brillantes manifestaciones de la localidad montevideana.

La batalla de flores fué todo un éxito. Lo más distinguido de todos los elementos sociales del Durazno, concurrieron á ella, animándole hasta altas horas de la noche en que empezó su desgranamiento para concurrir las damas y caballeros al regio baile de disfraz y particular que se verificaba en los salones del Club Español. Resultó este número del programa de fiestas, una elocuente manifestación de la cultura y distinción de la sociedad del Durazno y todo cuanto se dijera resultaría pálido ante la realidad deslumbrante de la fiesta. En ella, entre otras, vimos á las siguientes familias:

Familias asistentes al baile del Teatro Español

Wirgman, Aycaguer Martínez, Nogueira, Florenza, Mantero, Barale, Vera Rodríguez, Aycaguer Etcheverrito, Rolando, Pereyra, Gadea, Burratta, Ruiz de la Rosa, Gutiérrez, Varela, Vilanova, Fontein, Segredo, San Román, Hernández, Daray, Coppa, Cardoso y Pena, Cuadros de Carbonell, Bayón de Lasserre, Florenza de Lasserre, Etchechury, Etchechury de Juan, Jubin, Cuadros, Frugone, Sapriza, Correa Núñez, Aldama, Scotto, Tuboras, Arregui, Correa Insúa, Vera, Pérez Vera, Burghetto, Baliero de Pérez, Méngoli, Lamasson de Montes, Garicano, Abella, Galló, Revello, Piriz Correa, Grosso y muchas otras máscaras que no fué posible despejar su incógnita.

Enviado Especial.

El violinista Castillo

El violinista Castillo, nacido en el Durazno y venido expresamente de Montevideo, ejecutó durante la fiesta escogidos trozos musicales que le valieron generales aplausos. Entre los números que más gustaron á la concurrencia, estaban la Reverie de Schumann y el Intermezzo de "Cavalleria Rusticana". Lo acompañó al piano el profesor Alfredo Hargain, un ejecutante de positivos méritos.

Del establecimiento "Santa Elena"

Entre los productos industriales expuestos, llama sobremanera la atención por su mérito, los quesos y productos de cremería del establecimiento "Santa Elena", propiedad de don Angel Vidal, progresista y laborioso compatriota, debido á cuya perseverancia tiene á su establecimiento entre los primeros del país.

Los productos aludidos pueden parangonarse y competir con cualquier similar extranjero.

Con motivo de un editorial

Con motivo de las referencias que hace "Diario del Plata" sobre los discursos de los señores Praderi y Victorica, en el almuerzo realizado ayer, en obsequio á los delegados y jurados, por la Comisión organizadora del Congreso, el primero hizo presente la contradicción que á su juicio existía en las manifestaciones del editorial de "Diario del Plata" de ese día que tenía allí, á la vista, y una vez que terminó de hablar, el doctor Ponce de León, en tono amistoso é íntimo dijo: "Traslado á la mesa" refiriéndose al señor Victorica, que era quien la presidía.

Al terminar el almuerzo, el señor Victorica agradeció esa demostración de aprecio por parte de la expresada comisión y en su nombre propio hace algunas consideraciones manifestando que la peor peste era la de los malos gobiernos; y, haciendo alusión á otro párrafo del mismo editorial comentado, lo mencionó como refutación de la manifestación hecha por el señor Praderi, agregando que así como los pueblos tienen los gobiernos que merecen, los hacendados tenían también la prensa que se merecía, por razones de aislamiento y falta de unión, exhortándolos á que concentraran sus fuerzas para obtener elementos con el objeto de formar un gran diario que fuera el reflejo de las opiniones de las clases productoras del país.

Enviado Especial.

PREMIOS OTORGADOS

Veredicto del Jurado

1.a sección—Concurso de reproductores. Bovinos á galpón. Raza Hereford, categoría III.— 2.o premio al toro Neptuno perteneciente á la Estación Porciúncula.

Raza Pollet Angus—1.er premio al toro "Africano" puro de origen, presentado por el señor Porciúncula.

Bovinos á campo—Raza Durham. 8.a Categoría: 1.er premio á 10 vaquillonas pertenecientes á los señores Francisco y Sinforoso Ramos.

2.o premio á 10 vaquillonas pertenecientes á los señores Sapriza Hnos.

3.er premio Mención Especial á las vaquillonas de don Aurelio Arizaleta.

9.a categoría, raza Hereford: 1.er premio á los 5 toros presentados por don Benigno Robledo.

2.o premio á los toros presentados por don Pedro L. Ramos.

Mención Especial á los presentados por los señores Marfetán Hnos.

10. categoría: 1.er premio á las 10 vaquillonas presentadas por los señores Reyles y Schauricht.

2.o premio á las 10 vaquillonas de don Pedro L. Ramos.

Mención Especial á las 10 vaquillonas de los señores Noriega y Castaños Hnos.

En esta categoría ha sido especialmente observado por el jurado, un lote de vaquillonas pura de categoría presentada por los señores Reyles y Schauricht, las cuales por su especialidad se merecen Mención Especial Honorífica.

13. categoría: 2.o premio á 30 vacas de la Sucesión Pedro Nazabal.

30. categoría, 2.a sección. — Concurso de animales de invernar: 1.er premio, á 50 novillos del señor Oscar da Porciúncula.

2.o premio, á 50 novillos de don Luciano Lasserre.

Mensión Especial á 50 novillos de don Pedro L. Ramos.

3.a sección, 30. Categoría.—Concurso de animales gordos: 2.o premio, á 20 novillos presentados por los señores Sapriza Hnos.

34. categoría: 1.er premio á 20 vacas Hereford de los señores Braga Hnos.

2.o premio á 20 vacas de don Pedro L. Ramos.

Ovinos Raza Merina

Categoría 15. 1.er premio Cooperación á 4 borregas de la Viuda don Pedro Nazabal.

22. categoría. 1.er premio Cooperación á diez carneros de don Benigno Robledo.

Categoría 23. Primer premio Cooperación, á 20 ovejas de don Benigno Robledo.

2.o premio Cooperación, á 20 ovejas de don Oscar da Porciúncula.

Razas inglesas

24. categoría. Primer premio especial, á 10 carneros de don José Ancho.

27 categoría. Primer premio Cooperación, á 20 borregas Romney Marsh expuestas por Julio M. Erro y Compañía.

Concurso de animales de invernar

Categoría Vigésima Primera. Primer premio á 80 capones de Benigno Robledo.

Concurso de animales gordos

Categoría vigésima quinta: Primer premio á 50 capones de los señores Sapriza Hnos.

2.o premio y Mensión Especial por gordura á 50 capones de Liborio Irisarri.

Mención Especial por uniformidad á 50 capones de Pedro L. Ramos y los 50 capones de Benigno Robledo.

Concurso de aves

Plymouth Roch Listadas: 1.er premio al trío de la señora María de León Neves.

2.o premio al trío del señor Oscar Correa.

Catalanas españolas: 1.er premio á José Rubino.

2.o premio á la señorita Esperanza Ocampo.

Orpington crema: 1.er premio á la señora Celia Gar Méndez del Marco.

2.o premio á José Rubino.

Orpington Leonadas: 1.er premio á la señora María de León de Neves.

2.o premio idem idem.

Brahamas Armiñadas: 1.er premio á la señorita Esperanza Ocampo.

Neghron blanco: 1.er premio á la señora María de León de Neves.

Wyandotte blanco: 1.er premio á la señora Celia J. de Méndez del Marco.

2.o premio idem idem.

Rhode Island Red: 1.er premio á Juan A. de Corto y Cía.

2.o premio á A. Zorrilla de San Martín.

Patos

1.er premio al trío de Pekín presentado por A. Zorrilla de San Martín.

Productos de lechería se otorgó el primer premio á don Angel H. Vidal.

Iniciación de las ventas

DURAZNO, 8—Como una confirmación de los augurios hechos con respecto del éxito que obtendría la Exposición Nacional, comunico que dieron comienzo las ventas alcanzando un total de $ 14.000.

Las transacciones continúan, de suerte que es dable esperar un resultado pecuniario realmente halagador. Entre los compradores se nota la presencia de todos los hacendados del departamento. El mal tiempo reinante impidió la continuación de las ventas. Los negocios cerraron firmes. Espérase que mañana la concurrencia sea mayor y que la animación adquiera grandes proporciones. La lluvia motivó la postergación del remate, organizándose, en cambio, un animado baile en el pabellón principal de la Exposición. La fiesta resultó brillantísima. De ella participaron las principales familias del Durazno, delegados, autoridades locales, etc.

Esta noche se clausurará el Congreso. Con este motivo se espera que varios delegados pronuncien discursos haciendo resaltar la importancia del acto realizado.

El comercio local ofrecerá esta noche un lunch en los salones del Club Uruguay. Esto dará motivo á otra animada reunión.

Se ausentaron varios delegados.

Continúa la animación. La población se encuentra en tren de verdadera fiesta. Después enviaré más detalles. — Enviado Especial.

2.o Congreso Nacional de Ganadería

Importancia de las conclusiones aprobadas

(Crónica amplia y detallada de nuestro Enviado Especial)

Discurso del doctor Emilio Penza, pronunciado durante el banquete del sábado, en la Sociedad Rural

Señores Congresales: He aceptado con placer profundo el honor de mi designación por la Sociedad Rural del Durazno, para dirigiros una palabra en este acto, ofreciéndoos este sencillo homenaje; porque esa misma sencillez concuerda con la modestia de mi expresión, y porque toda forma de comunicación hacia los laboriosos elementos rurales, tienen las atracciones de una poderosa sugestión; esa sugestión de los que somos espectadores cuotidianos de la actividad de nuestra campaña y sin participar directamente en ella, sentimos, por tanto, en tributo de justicia, librar á toda hora el aplauso siempre entusiasta á quienes forjan con su labor y perseverante inteligencia, los rasgos de un país que, con pequeño territorio, se encamina á la grandeza.

Justo sentimiento de admiración el que despierta el criador, viviendo sus días en el ambiente sencillo del campo, alejado del confort de la vida; extraño al bullicio festivo y á los refinamientos del moderno vivir de los centros; en ese medio silencioso, donde sólo la naturaleza parece haberle ofrecido una tregua compensadora al organismo fatigado, deparándole la belleza de nuestros campos, con el reflejo de sus lomas, con el panorama de sus costas y con las delicias de sus pintorescos arroyos de agua clara y abundante.

Nada más grato para un uruguayo que aplaudir la obra de los criadores de su país; nada tan halagador para el patriota, como presenciar el espectáculo de una reunión de ganaderos de todos los ámbitos de su suelo, que después de formar el vigor de su carácter en la labor asídua y aumentar sus conocimientos en los sugerimientos de una experiencia muchas veces ingrata, se congregan todavía con ansias de saber, sintetizando principios en que propulsar la evolución de la producción. Sanos propósitos, pues, son los que guían á esos nobles factores de nuestro progreso nacional; Sanos propósitos animan á estos luchadores que, confundidos en la prosperidad del país, se reunen por el altruismo de alentar todavía más el progreso general.

¿Cómo, entonces, se podría ser indiferentes á los vínculos de solidaridad con todo ese pueblo de ganaderos, si su labor, su éxito, son la vida misma de la Patria? Si hay patriotismo, si hay justicia, seamos solidarios con ellos. Las graves contingencias de la Nación, recaen siempre en los mismos, en sería debacle material para los frutos del trabajo rural. Las luchas intestinas agregaron á sus horrores de sangre, graves sacrificios de la propiedad rural; en las perturbaciones económicas, se ha trazado en las energías de la campaña, la compensación tributaria que las equilibrara, y muchas veces, sin considerar si aquellas energías gozaban de la normalidad de su desarrollo ó si se hallaban oprimidas por las consecuencias de una epizootia.

Es obra patriótica, pues, vincular el pueblo á nuestros ganaderos, y doblemente patriótica porque ha de propiciar á su vez las preferencias de los poderes públicos por la campaña.

Brindo, señores, por la solidaridad del pueblo uruguayo con sus ganaderos, y hago votos porque los poderes públicos consagren su más eficaz cooperación en la solución de los problemas rurales, evitando el aumento de las cargas contributivas; dedicando atención al estudio de las enfermedades que diezman los ganados y considerando favorablemente todas las solicitaciones de la campaña que satisfagan sus necesidades. Brindo por la prosperidad de las Asociaciones Rurales del País, con cuya representación el Durazno se ha honrado; y brindo, en fin, porque las vinculaciones auspiciadas en el 2.o Congreso, se estrechen siempre más, consagrando la unión vigorosa y duradera de todos los ganaderos de la República.

He dicho.

El señor Ministro, al descender del Ferrocarril

SESION DEL DIA 6

A las 10 y 1|4 se empezó á sesionar con asistencia de todos los delegados y considerable número de ganaderos. La concurrencia fué más numerosa que nunca, lo que demuestra el interés con que se oyen estas sesiones de enseñanza, que serán de positivos resultados en el porvenir.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

La comisión especial compuesta por los señores Alejandro Victorica, Santiago Bordaberry, J. Sapriza Vera y Zenón A. López, presentan el siguiente informe, sobre si convendría modificar los estatutos de las Sociedades Rurales:

"Señor Presidente:

La comisión encargada de informar en el tema IV inciso a, sobre si convendría modificar los estatutos de las Sociedades Rurales en el sentido de que su estructura pueda responder á una acción de conjunto, os aconseja la siguiente conclusión:

Que las asociaciones rurales y de Fomento constituídas ó á constituirse adopten como modelo los estatutos de la Liga del Trabajo de Molles ó los de la del Carmen, recientemente reformados.

Los estatutos de las precitadas asociaciones son amplios en cuanto al objeto de las mismas y á sus medios de acción. En efecto, en algunos de sus principales artículos una y otra dicen: Son una asociación de hombres de buena voluntad que ansían ardientemente el progreso, en todas sus formas, y, los bienes inestimables de la civilización y se proponen conquistarlos desenvolviendo rigurosamente los intereses materiales, haciendo inteligentes y armónicas las actividades productoras, fortaleciendo la energía y la capacidad de los ciudadanos, en la dura pero saludable disciplina del gobierno propio, creando finalmente las virtudes sociales, necesarias para la vida del trabajo donde han robustecido sus músculos y afinado su inteligencia los pueblos fuertes que han hecho del mundo su legítimo patrimonio.

Estas asociaciones fomentan por todos los medios imaginables el adelanto de la ganadería y de la agricultura, convierten las actividades guerreras en energías pacíficas, contribuyendo á formar en el país un estado de progreso tan avanzado que permita la suspirada evolución de los partidos tradicionales.

Plantel de novillos de don Oscar da Porciúncula, que obtuvieron primer premio

Prestigian moralmente á los candidatos á los puestos públicos que por sus ideas y tendencias representen mejor y puedan defender la gran causa rural.

Estas ideas que entre sus medios de acción son las únicas asociaciones que los tienen en sus estatutos, son hoy, de imperiosa necesidad que todas los tengan, hay, en que nuestra campaña, solo es recordada por el poder administrador, para aumentar el ingreso del tesoro, para acrecentar el déficit que todos los hacendados sufren, por causas ya conocidas. Es necesario que prestigiemos á los buenos y deshechemos á los malos.

En cuanto al inciso b sobre que las sociedades no persigan beneficios ni lucros para sus asociados y que sus entradas se destinen á la defensa y fomento de la producción, creemos que el congreso debe dirigirse á las sociedades rurales y exortarlas que las que en sus estatutos tengan esa finalidad traten de modificarlas á pesar que debemos declarar en honor de las mismas sociedades, que hasta ahora los beneficios siempre se emplean en bien de la ganadería y agricultura en forma de premios, arreglos de caminos de la región, etc.

Es cuanto tenemos el honor de informar al honorable congreso.

Primera conclusión

El 2.o Congreso Ganadero de Durazno aconseja á las asociaciones rurales ó de fomento constituídas á constituirse, que al formular estatutos ó al reformar los que actualmente tienen, se inspiren en los estatutos de las Ligas de Molles y Carmen que condensan en forma amplia las aspiraciones y tendencias de las clases productoras.

Segunda conclusión

Que el congreso se dirija á las asociaciones rurales que tengan como finalidad el beneficio ó lucro para sus asociados, traten de modificarlos en el sentido que sus productos sean destinados íntegros á beneficio de la producción.

Después de una larga discusión en la que intervienen los señores Astur de Campo, Ponce de León, Etchenique, Praderi y Rubino, queda aprobada de acuerdo con las conclusiones expuestas y que vienen á estar más ó menos de acuerdo con las ideas sustentadas por el doctor Ponce de León.

La comisión especial compuesta por los señores Hilario Helguera (hijo) y Carlos Praderi para dictaminar sobre el trabajo "Congreso Rural Permanente" del que es autor don Pedro Lapeyre (hijo), se expidió en la siguiente forma:

Señor presidente:

Si la constitución del "Congreso Rural Permanente" ha de ser representación genuina de los anhelos de los trabajadores rurales; y si sus funciones han de estar también en relación con la opinión de los centros ó instituciones que vinculadas á su progreso y con su estudio detenido hagan llegar á los poderes públicos las aspiraciones de la campaña, prestando formularias concretas y adaptables al medio y al ambiente en que se desarrollan las manifestaciones de la vida rural, hay que convenir en que la reglamentación que acaba de darle el ministerio de Industrias, por decreto del 6 de Febrero ppdo., no es equitativa; y, por el contrario, puede ser de resultados ineficaces y hasta peligrosos, en razón del carácter un tanto restrictivo y absorbente que en ella predomina.

Por el decreto citado, se establece:

1.o Que el presidente debe ser el ministro ó la persona que éste designe.

2.o Que cada sociedad rural de campaña, solamente podrá designar un delegado, mientras que todos los miembros de la junta directiva de la Asociación Rural del Uruguay, de Montevideo, forman parte del mismo.

3.o Que los funcionarios técnicos que designe el ministro, sin determinar su número, forman parte de dicho congreso.

4.o Que los delegados de las sociedades rurales de campaña deben ser hacendados.

Desde luego, proceden las observaciones que pasan á ser enunciadas.

(a) La presidencia del Congreso debe ser el resultado del voto amplio y libre de los congresales reunidos al iniciarse cada sesión anual; y, nunca de la manera que se establece en el decreto citado, contrario en absoluto á las prácticas adoptadas en todos los cuerpos colegiados.

(b) Hay falta de equidad en la representación de las sociedades rurales de campaña, cuando la institución similar radicada en Montevideo, se encuentra representada por un número nueve ó diez veces mayor.

(c) Que del Congreso no deben formar parte los funcionarios técnicos designados por el ministro de Industrias, como subalternos del mismo, sin que importe desconocer que los ciudadanos que desempeñan funciones técnicas puedan ingresar con notable provecho cuando sean desigados por las sociedades ó instituciones que en ellos quieran confiar su delegación, como ocurre en la formación de este congreso.

(d) Qe importa un acto de presión hacia las sociedades adherentes al Congreso la exigencia determinante de la profesión de los delegados y un desconocimiento ó menospercio manifiesto de los que sin formar parte del gremio, han trabajado y trabajan con perseverancia en favor del desarrollo é incremento de la campaña.

(e) Que es igualmente inconcebible la prescripción por la que se limita á los funcionarios técnicos la participación en el Congreso, eliminándose así á los técnicos que no son funcionarios.

(f) Que por la misma reglamentación, se determinan materias diversas á tratarse, que, en manera alguna, pueden ser del dominio exclusivo de los hacendados; y, como á estos, solamente alcanza la designación de los delegados para representar á las sociedades de campaña, resulta que dicha representación será absolutamente nula al tratar estas cuestiones.

De iguales ó mayores defectos adolece la designación de la comisión permanente que se establece por el artículo 12 de la expresada reglamentación (3 funcionarios técnicos, 2 miembros de la Socedad Rural de Montevideo y 4 que representan á las 32 sociedades existentes en la campaña).

Como se ve, la designación de estas últimas, no está en relación con las fuerzas que representan.

Para que el Congreso Rural Permanente desempeñe con éxito su misión, debe ser compuesto por delegaciones de igual número de las sociedades rurales y de fomento, así como por las de todos los centros ó asociaciones técnicas, agrícolas, ganaderas é industriales que estén vinculadas al fomento rural de la República.

Por las consideraciones expuestas y las que podrán exponerse si necesario fuere, al tratarse el presente tema, se propone la sanción de la siguiente

Conclusión

El 2.o Congreso Nacional de Ganadería de Durazno, declara que encuentra inconveniente la reglamentación dada al Congreso Rural Permanente por decreto del 6 de Febrero ppdo., razón por la cual cree necesario su modificación con arreglo á las bases siguientes:

1.o Representación exclusiva, igual y equitativa de las sociedades rurales y de Fomento así como la de todos los centros ó asociaciones técnicas agrícolas, ganaderas é industriales vinculadas al fomento rural de la República, dejando á su libre elección la designación de presidente y vices del Congreso.

2.o La formación de la comisión permanente deberá ser compuesta de nueve (9) miembros designados libremente y sin restricciones en la sesión final de cada congreso.

3.o Debe ser facultativo de todas y cada una de las instituciones adherentes, la designación de delegados, sin tenerse en cuenta la profesión de los designados, que en el caso de no poderse conseguir las modificaciones apuntadas, procedería que las sociedades invitadas no designaran delegados para componer aquel Congreso.

Informe da la comisión

La comisión especial ha estudiado con la atención que merece el trabajo de que es autor el señor Pedro Lapeyre (hijo).

Ha tenido en cuenta todos los antecedentes que podrían aplicarse al respecto y previsto las proyecciones de tan delicado asunto, arribando á aprobar por unanimidad las conclusiones propuestas en el trabajo que antecede y que creemos interpretará los sentimientos que animan á todos los señores componentes del Congreso.

Se trata de un verdadero llamado á la equidad y justicia con que todas las fuerzas productoras del país, estamos seguros, desean prestar al concurso que se solicita en el decreto que comentamos.

Pera para ello se imponen las modificaciones apuntadas por el distinguido presidente del Club Fomento de Minas.

Esperando la sanción del Honorable Congreso é informando que se ha designado al ingeniero agrónomo señor Carlos Praderi, como miembro informante de éste y de todos los trabajos del señor Lapeyre sólo me resta decir que por razones que fácilmente apreciará el Honorable Congreso, la comisión, de acuerdo con el autor, ha ampliado la conclusión, estableciendo que corresponderá la presidencia honoraria del Congreso Rural Permanente al excmo. señor ministro de Industrias.

En consecuencia, esta comisión aconseja se aprueben las conclusiones 2.a y 3.a en la forma presentada y la primera, que ha sufrido la modificación antedicha, aprobada por el autor del trabajo, en la siguiente forma:

El 2.o Congreso Nacional de Ganadería de Durazno, declara: Que encuentra inconveniente la reglamentación dada al Congreso Rural Permanente por decreto del 6 de Febrero ppdo., razón por la cual cree necesario pedir su modificación al ministerio de Industrias, con arreglo á las bases siguientes:

1.o Representación exclusiva, igual y equitativa á las sociedades rurales y de fomento, así como la de todos los centros ó asociaciones técnicas, agrícolas, ganaderas é industriales, vinculadas al fomento rural de la República, dejando á su libre elección la designación de presidente y vices del Congreso, correspondiendo la presidencia honoraria del mismo al Excmo. señor ministro de Industras.

Puesto á la consideración este trabajo, fué aprobado por unanimidad.

El Congreso Rural Permanente

Fué el tema presentado que más atención requirió á todo el Congreso. Y se explica por su importancia fundamental. Concluída la lectura del trabajo presentado por el señor Presidente del Club Fomento de Minas é informado favorablemente por la Comisión Especial, la Mesa concedió la palabra al miembro informante, señor Praderi, que fortaleció más aún los argumentos expuestos. Pronunció un discurso lleno de datos de interés relativos á las relaciones de los rurales con los Poderes Públicos. Hizo notar que el trabajo presentado coincidía con la reglamentación que de hecho, fué dada por el creador de ese organismo asesor (el Congreso Rural Permanente), doctor Eduardo Acevedo. Aparentemente pues, se iba contra un decreto gubernativo que apoyaba á una obra anterior del mismo, por cierto más autorizado. Al crearse el Congreso no se violentaba á sus miembros, imponiéndole la presidencia; no se establecían distingos entre las corporaciones rurales; no se fijaban las condiciones que deberían reunir los congresales, etc. Ahora por un decreto del doctor Justino Jiménez de Aréchaga, como último Ministro de Industrias, se establecía un reglamento que debería herir la dignidad personal de cada delegado, y mayormente por la representación que asumía.

Público oyendo á los oradores

Y había interés en llevar cuanto antes esas impresiones al nuevo Ministro, al que no hay motivo para suponer responsable de esas medidas que tanta resistencia deben levantar con muchísima razón.

Estábamos frente á un ejemplo que permitía ver el criterio del ex Ministro. Pretende éste designar directamente á los funcionarios que deben concurrir al Congreso y prohibe que asistan como delegados de las sociedades rurales. ¡Qué mayor honor para el gobierno, que ver á sus funcionarios representando las corporaciones diversas! Es que significa reconocimiento de méritos, confianza depositada, vinculación á los elementos rurales, etc. Sin embargo, por el reciente decreto se impedía la concurrencia al Congreso. Y la mala impresión se hacía general! Y ella se refería también al nuevo Ministro que aparentemente se hacía solidario de medida tan inconveniente y que se mantuvo en silencio hasta la víspera del Congreso.

Felizmente el telegrama del nuevo ministro que tantas demostraciones de aprobación ha originado en el seno del Congreso, con muchísima razón, demuestra que existe predisposición á oír la voz de los verdaderos rurales.

Lo propio se aplica al Congreso Rural Permanente, sobre el cual deben llevarse la opinión de la campaña, cuanto antes. á conocimiento del nuevo Ministro, evitando que por falta de antecedentes se haga solidario de disposiciones que en manera alguna comprende á los anhelos patrióticos del país productor.

El señor Praderi siguió abundando en consideraciones que provocaban evidentes demostraciones de aprobación de parte de toda la asamblea. Puesto á consideración de ésta solo hacen uso de la palabra para oponerse, los congresales señores Justo Sapriza Vera y agrónomo Miguel H. Lezama. Contestando á ambos, el señor Praderi. El doctor Ponce de León, hace notar que tratándose de un tema no fijado en el programa, propone que se aplace su consideración hasta el día siguiente, á lo cual inmediatamente accede el señor Praderi, después de consultar á los otros compañeros de Comisión, porque, dijo, el asunto que se trataba debía ser votado con plena convicción y la mayor pureza posible.

Y tanta era la justicia que respiraba el trabajo presentado por el señor Pedro Lapeyre—informado por una Comisión Especial, compuesta por los señores Hilario Helguera (hijo), Nicolás Inciarte, Carlos Praderi, Urbano Etchenique, Juan Castaumbert, Antonio Melgar y J. Ricci,—que al día siguiente de esa primera consideración, fueron votadas las conclusiones por absoluta unanimidad, aprobándose aún un agregado que dice así:

"En el caso de que no se efectuaran las modificaciones propuestas, sobre la reglamentación oficial del Congreso Rural Permanente, procedería que las sociedades rurales y de fomento no designaran delegados á esos actos."

La comisión dictaminante del tema "Vialidad rural" produjo el siguiente informe, que fué aprobado por unanimidad:

Señor presidente del 2.o Congreso Nacional de Ganadería:

La comisión dictaminante del título III "Vialidad rural" entiende que no hay porque entrar á considerar el tema sometido á su estudio bajo una forma general, desde que, cuestión tan importante ya ha sido resuelta, puede así decirse, con la realización del primer Congreso Nacional de Vialidad efectuado en Montevideo en Octubre de 1913 por iniciativa del ministerio del ramo y en el cual quedaron sancionadas las fórmulas técnicas y administrativas para la realización de esa gran iniciativa que debiera ser conceptuada como un postulado nacional. Es, indudablemente que se trata solamente de declaraciones que deben recibir un principio de ejecución y que es posible que él se efectúe dadas las manifestaciones del primer magistrado de la nación al asumir el mando y que se condensan en las frases siguientes:

"Empeñaremos la actividad del Estado en la construcción de carreteras y caminos, que hagan fácil la circulación de nuestros productos en la campaña y estimulen á nuestro castigado agricultor á perseverar en su meritoria labor del arado. Llevar, extender una numerosa red de caminos y carreteras que den acceso á los pueblos y á las estaciones ferroviarias, es un viejo ideal por mi acaricado y que llevaré á la práctica hasta donde lo permitan nuestros esfuerzos."

Por consiguiente, la comisión dictaminante ha estudiado solamente la parte referente á la urgencia ó la necesidad imperiosa de hacer transitables, aún con carácter precario los caminos generales, porque avanza la estación que dificulta é imposibilita el tránsito en general; y en consecuencia viene á proponer las siguientes conclusiones:

El 2.o Congreso Nacional de Ganadería de Durazno, declara:

1.o Que la manifestación de propósito del primer magistrado de la nación en materia de vialidad, realizada en forma práctica importaría haber llenado, las aspiraciones de los hombres progresistas del país.

2.o Se conceptúa altamente conveniente que las sociedades rurales y de fomento y las inspecciones agronómicas, formen comités vecinales para obtener recursos tendientes á la reparación de caminos de carácter más urgente y que deberán llevarse á cabo con rapidez dentro de las disposiciones vigentes, con excepción de las pequeñas reparaciones que podrán ser libremente ejecutadas por los comités designados ó por otras agrupaciones vecinales, con simple aviso á la autoridad municipal más inmediata.

3.o Que se vería con agrado que el ministerio del ramo y las intendencias municipales atendieran á la legítima aspiración, que se concreta en la conclusión precedente, prestando el concurso eficiente que corresponde á iniciativas de tal género.—P. Lapeyre (hijo), Floro J. de Souza, Santana Etcheverrito, R. S. Ricci, Miguel C. Lezama (hijo), Emilio Penza, Antonio S. Melgar, Astur de Campo.

Por moción del señor Praderi, se pasa á cuarto intermedio, siendo las 11 y 1|2 p. m.

Vueltos nuevamente á sesionar se entra á discutir el tema "Crédito Rural" cuya comisión informante aconseja la siguiente

Conclusión

El 2.o Congreso Ganadero del Durazno declara que habría conveniencia en que los productores, los capitalistas y los hombres públicos propendieran por todos los medios á su alcance á establecer un gran Banco Cooperativo como medio de aumentar la producción, propendiendo á que la carta orgánica del Banco de la República se modifique, orientándose hacia dichas finalidades.

Que una de las formas más convenientes para poder obtener crédito es la de fomentar por intermedio de las sociedades rurales departamentales, la formación de agrupaciones ó sociedades seccionales solidarias cuya finalidad fundamental es la obtención de las instituciones de crédito existentes ó que ellas mismas puedan constituir el capital, bajo forma de crédito barato para facilitar sus transacciones y desarrollar ampliamente sus energías.

Que con idénticos fines una federación nacional se constituya en ser total, como meta y con intervención ó no del estado.

Siendo el espíritu de asociación la base, la instalación de las cajas rurales y como aquel no se halla desarrollado aún suficientemente en el país, lo que explica que hasta la fecha no funcionan los organismos citados y lo que permite creer que por muchos años no se aprovechará dicha proyectada mejora, con el objeto de que el dinero que se destinaba á ese fin pueda beneficiar desde ya á los trabajadores rurales, el 2.o Congreso Nacional de Ganadería de Durazno considera conveniente que el crédito anual establecido por la ley de fecha 18 de Enero de 1912, sea aplicado por el Banco de la República al crédito personal de agricultores y ganaderos en forma amplia demandada por el progreso agropecuario del país, á cuyo fin cree necesario elevar el capital de la Sección Crédito Rural á dos millones de pesos.

Puesto este asunto en discusión, hacen uso de la palabra los señores Lezama, Helguera, Schauricht, Praderi y Ponce de León.

El señor Lezama hace varias consideraciones sobre la conveniencia de formar las cajas rurales y es rebatido por el señor Praderi y el señor Helguera.

Puesto á votación resulta aprobado.

El señor Lapeyre pide se prorrogue la sesión. Así se hace.

Se da lectura al informe de la comisión dictaminante sobre temas libres "Marcas y señales".

Se debate y se pasa á cuarto intermedio para enmendar la conclusión con el agregado propuesto por el doctor Rubino.

Vueltos á sala se da lectura á la conclusión enmendada y es aprobada.

El texto de este trabajo presentado por su autor señor Lapeyre es como sigue:

Señor presidente:

Es altamente plausible que la justificación de la propiedad del ganado menor haya llamado la atención del ministerio de Industrias, para llegar á la formación de un proyecto de ley que ha sido enviado al honorable Cuerpo Legislativo con fecha 10 de Febrero ppdo., pero como en él se encuentran puntos dudosos sobre su aplicación, inconveniencia é impracticabilidad en el cumplimiento de las disposiciones que lo constituyen, hay utilidad en aprovechar la oportunidad del momento para hacer las observaciones, pertinentes, desde que recién va á darse principio á su estudio en el Parlamento.

Tres son los puntos más importantes que se tratan en el proyecto de la referencia y que deben merecer la atención del Congreso: **1.o El tatuaje en la oreja izquierda. 2.o La prohibición de la venta de cueros sin señal. 3.o El plazo para cumplirse las disposiciones del proyecto.**

1.o El tatuaje en la oreja no puede ser eficaz, porque no ofrece garantía de seguridad en la propiedad, que debe ser la base fundamental de todo sistema de marcas y señales para ganado en general.

En un animal al que se le corta la oreja, caso que más de una vez ocurre en campaña, no tiene objeto el justificativo de la señal en la oreja.

El tatuaje es una operación complementaria de comprobación, pero, para que sea de resultados eficaces, es necesaro que, salvo mejor opinión, sea practicado en la frente del animal como medio práctico para una investigación: es más visible y no hay medio alguno para hacerlo desaparecer, sino se borra expresamente, y, en tal caso se produciría una manifestación evidente de fraude ó delito.

La prohibición de la venta de cueros sin señal es notablemente perjudicial para el ganadero, desde que es muy sabido que, en el menor descuido, en cualquier establecimiento, los perros y los gatos, en el estaqueo, como la polilla y otros insectos en los galpones, dañan los cueros al extremo de hacer desaparecer parcial ó totalmente las orejas.

La legislación rural vigente, determina con precisión los medios que tiene el hacendado para justificar acabadamente tales hechos y poder disponer de sus productos en tal estado. No hay objeto práctico, tampoco, en la prohibición de la venta, porque el abigeo ó ladrón de un animal, en el caso de llevarse á la práctica la medida proyectada, arrojará el cuero á la cañada, á la zanja, ó hará el enterramiento para no dejar rastro alguno.

Pero este punto y el del tatuaje deben ser objeto ó motivo de un estudio especial de policía rural y ya que en estos últimos meses se han llevado al Parlamento cuestiones sobre robos de ganados en campaña, dando mérito para que se proyecten los medios para combatir el abigeato, convendría que los jefes políticos oyendo á las sociedades rurales y de fomento se ocuparan de estos puntos, desde que son los llamados directamente á informar sobre las ventajas é inconvenientes de las disposiciones proyectadas, por la frecuente intervención que deben tener en tales cuestiones y que, día á día, se les presentan en notable cantidad y diversidad de casos.

3.o El plazo de un mes para disponer de la preparación del aparato para el tatuaje es notoriamente insuficiente, por aparte de los apremios económicos en que se encuentran los pequeños ganaderos, es materialmente imposible prepararlos en tan corto plazo para los miles de hacendados del país.

Por los fundamentos relacionados, se somete á estudio del Congreso la siguiente

Conclusión

El 2.o Congreso Nacional de Ganadería del Durazno declara: Que existe manifiesta utilidad en que el honorable Cuerpo Legislativo antes de proceder al estudio definitivo del proyecto de Ley sobre Marcas y Señales para ganado menor que le fué remitido por el Poder Ejecutivo con fecha 10 de Febrero ppdo., requiera informes de los jefes políticos con la opinión de las sociedades rurales y de fomento, respecto á la parte mas aceptable para aplicar el tatuaje en el ganado menor, así como, si puede ofrecer inconvenientes la venta de animales sin orejas, previa justificación del hecho en la forma determinada por las disposiciones vigentes.

3.o Que en el caso de llevarse á cabo las disposiciones sobre tatuaje el plazo para su cumplimiento no puede ser menor de un año á contar desde la promulgación de la ley.

La comisión informante de este trabajo que son los señores Hilario Helguera (hijo) y Carlos Praderi, se pronuncian en un todo de acuerdo con su autor.

Anterior á este trabajo se trató el tema "Defensa de la producción" presentado por los señores Justo Sapriza Vera y M. S. Artagaveytia.

Se trata de un trabajo extensísimo, el cue puesto á discusión, motivó un largo debate en el que intervienen los señores doctor Rubino, Praderi, doctor Penza, Bordaberry y Astur de Campo.

El señor Sapriza hace la defensa de su proyecto.

El señor Astur de Campo pide se rechace la moción presentada, manifestando que el Congreso no puede comprometer á ninguna sociedad rural para que afronte los gastos.

Se altera el orden de las conclusiones para votarlas y después de breves discusiones se aprueba la última conclusión modificada por el señor Praderi.

El señor presidente cita á reunión de delegados para el domingo á las 9 a. m.

Se levantó la sesión á las 1 y 1|4 de la madrugada.

Intendencia Municipal del Durazno

Una breve reseña de los trabajos ejecutados sobre vialidad departamental durante los tres últimos años.

EN LA VIALIDAD RURAL

Puente sumergible sobre el Yí y carretera de accesos (reparaciones).

Intendente Municipal del Durazno, doctor don Rufino Peluffo

Camino al Paso de San Borja, Balsa de San Borja y accesos.
Camino á los Corrales de Abasto.
Camino al depósito de residuos domiciliarios.
Idem á la Calzada de Tejera.
Idem de Tejera al Puente de Cuadra.
Idem del Puente de Cuadra al Carmen.
Idem al Paso de Herrera (construcción).

Puente carretero—Arroyo Chileno

Idem del Carmen a Sarandí del Yí.
Idem a Trinidad.
Idem al Puente de Caballero.
Calzada de la Yeguada (construcción).
Acceso al Puente de Illescas.
Camino de acceso a la Estación Molles (construcción).
Acceso al Puente de Illescas (construcción).
Camino del Puente de Caballero á los Tapes.

Puente carretero—Arroyo Tomás Cuadra

Idem á los Tapes (construcción de carretera y puente en el Arroyo del Sauce).
Camino frente á suc. Estajano.
Camino á Cuadra.
Idem al Paso de los Toros.
Idem á Maestre Campo (calzada). (Paso de Rodríguez).
Idem de Molles á Carpintería.
Paso del Arroyo de las Minas (Estancia "El Paraíso").

Puente carretero — Arroyo Villas - Boas

Camino frente á Suc. Baliero.
Calzada de Tejera (reparaciones).
Puentes de Maciel.
Puentes de Illescas (reparaciones).
Puente sobre el Río Yí (reparaciones).
Camino del Sarandí del Yí a la Capilla de Farruco (reparaciones).
Camino de Sarandí del Yí al Puente de Malbajar.
Idem á Tejera, Caballero, al Hipódromo (reparaciones).
Camino al Cordobés.
Calzada en el Paso de Carpintería.
Calzada en la cañada "Sarandí".
Cmino al Carmen (frente á propiedad Seoane).
Idem idem (frente á la propiedad Fco. Oiascoaga).
Calzada en el Paso de Batoví.
Camino al Paso de Batoví.
Calzada en el Paso de las Piedras (reparaciones).
Cabecera de acceso al Puente sumergible del Yí.
Puente del Río Yí en el Paso del Rey.
Camino á los Tapes (reparaciones).
Idem á Tejera, idem.
Idem al Paso de Villasboas (idem).
Camino Nacional a la Estación Villasboas (idem).
Idem del Sarandí del Yí al Paso de la Yeguada.
Idem á Flores (reparaciones).
Puente de Cuadra.
Balsa de San Borja y accesos (reparaciones).
Camino del Carmen a Sarandí del Yí.
Idem idem al Paso de las Piedras del Arroyo.
Cuadras, (reparaciones).
Camino á la Estación Goñi, (reparaciones).

Secretario de la Intendencia Municipal, don Alfredo Marfetán

Camino del local de la Exposición á la Estación Yí.
Calzada sobre el arroyo Tejera (reparaciones).
Camino al Carmen (reparaciones).
Idem idem al Puente de Cuadra.
Calzada de la Yeguada (reparaciones accesos).
Camino Nacional al Paso de los Toros (reparaciones).

Total de lo invertido en Vialidad Rural $ 69.966.97.

VIALIDAD URBANA

La vialidad urbana departamental se atiende con la mayor preferencia construyéndose y reparándose de continuo las distintas calles de la ciudad.

Total de lo invertido en esta labor $ 41.439.25.

LABOR MUNICIPAL

La Intendencia se preocupa de mejorar todos los servicios de su relación, actualmente se efectúa el adoquinado de la ciudad; obra ésta importantísima que viene á llenar una sentida necesidad local.

El Cementerio de la Ciudad, se está reformando completamente, y al efecto, se levanta la fachada principal,—elegante y armoniosa, bajo la competente dirección del Asesor Técnico Municipal, señor don Octavio Ramos Suárez.

El alumbrado público de la ciudad es á base de arcos voltaicos, en estos momentos, la Intendencia, se preocupa de multiplicar este servicio en toda la ciudad,—llevándose la luz hasta las Carretas de accesos al Puente del Yí, hermosas avenidas y paseos públicos con que cuenta esta ciudad.

Además, esta Intendencia, tramita la adquisición de grandes canteras de granito que prestarán indudablemente una importancia notoria al Municipio; por estar éstas ubicadas en lugar cercano á la ciudad.

OTROS SERVICIOS

En las villas de Sarandí del Yí y del Carmen, la Intendencia, las dotó de alumbrado moderno que, ha dado un resultado del todo satisfactorio; dentro de breves días se dará comienzo á las obras de pavimentación de las calles de estas poblaciones.

A pedido de la Intendencia, la Inspección Técnica Departamental, ha confeccionado varios proyectos para llevarlos á la práctica tan pronto sean sancionados por la Comuna, entre otros, podemos citar: un Lavadero Municipal, servicio indispensable por lo que se relaciona con la higiene y demás efectos,-la reforma con una ornamentación moderna de la Plaza Sarandí, la más hermosa por sus jardines, con que cuenta esta ciudad, una gran rampla de circunvalación sobre el Río Yí, arreglo completo de la Plaza de Frutos, cedida al Municipio por la Empresa del Ferro C. Central del U., ornamentación del Boulevard al Yí; y, por último un Parque Municipal para la Villa del Sarandí del Yí, proyectada por la inspección Técnica.

UNA LABOR MERITORIA
(Plantación de árboles y Vivero Municipal)

Es objeto de mención especial, por el progreso que señala para esta zona, la plantación florestal, realizada por la Intendencia en este año, habiéndose plantado en calles, plazas y carretas y otros paseos públicos, 35.000 árboles de las especies siguientes.

Plátanos, paraisos, tipas, mimbres, álamos de la carolina, eucaliptus, álamo común, sauce llorón, eucaliptus, acaccia blanca, grisimas, etc. manteniendo además el vivero 23, 200 árboles como ser: pinos marítimos, pino casuarina, acacia blanca, idem negra, plátanos, álamos hora perenne, eucaliptus (tipos variados) cratagus lalande, paraisos, tipas, robles y gerdits chia, trancantuhus, etc.

VENTA DE PESCADO

Esta Intendencia hizo las gestiones del caso a fin de que el Instituto Nacional de Pesca,—y teniendo en cuenta las ventajas económicas que para las clases menos pudientes reportaría la venta de pescado,—enviara este producto alimenticio todas las semanas, que puesto por su reducido costo á la venta, ha sido aceptado por la población con positivos resultados.

La Intendencia de acuerdo con el Instituto Nacional tratará de que esta mejora se efectúe diariamente y poniendo al efecto la Empresa del Ferro C. Central, un vagón frigorífico para trasportar el producto.

OTRAS MEJORAS MUNICIPALES
(Planimetría)

Los trabajos de planimetría para alineación de la edificación urbana, han sido definitivamente terminados. La confección de los planos y demás estudios—se hizo—bajo la dirección del señor Asesor Técnico Municipal. Habiéndose también efectuado con este trabajo, la apertura y prolongación de varias calles de la Ciudad, que hasta el momento se encontraban clausuradas.

VEREDAS Y CORDONES

Durante el año se ha colocado en varias calles cordones de granito labrado en una extensión de mil metros,—aproximadamente, —habiéndose además extendido considerablemente y de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas respectivas, el radio de pavimentación de veredas, con baldosas de portland blanco cuadriculado. Presentando la ciudad una hermosa uniformidad, tanto en la pavimentación de las calles como en sus veredas.

LEGISLACION MUNICIPAL

La Intendencia ha legislado en materia municipal. Actualmente, están en vigencia las siguientes ordenanzas: Sobre desinfección é higiene; sobre construcciones, Obstáculos en la vía pública, Seguridad personal, Limpieza. Sobre el blanqueo de frente e interior de las casas, sobre baños, sobre servicios de Barométric, construcción de pozos negros y algibes, sobre vialidad, sobre Cementerios, sobre automóviles, sobre extracción y expendio de agua, sobre panaderías, fideleríás, pastelería y establecimientos similares, sobre servicios de carruajes y demás vehículos de pasajeros en días de ferias agrícolas-ganaderas, sobre espectáculos públicos, esta última recientemente sancionada por la H. Junta, etc.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Día á día se hacen nuevas adquisiciones á fin de organizar este servicio. Actualmente, existen, aproximadamente mil volúmenes, teniendo en cuenta que su formación data recién del año ppdo.

Los demás servicios municipales,—como ser alumbrado, barrido de calles riego de idem, arreglo y conservación de plazas y jardines, cuidado del arbolado, se hacen en condiciones inmejorables, contando la Intendencia con un personal completo é idóneo.

El señor Intendente Municipal, Sr. Don Rufino Peluffo, se propone llevar á cabo varias obras de importancia,—en lo que se refiere en la vialidad rural, y otras necesidades que reclama el departamento, contando con el concurso de la H. Junta E. Administrativa.

(La edificación urbana, progresa notablemente, sobre todo en estos dos últimos años) alcanzando á unos cuatrocientos los permisos expedidos para redificar y edificar).

Los protagonistas

del drama de la «Spray»

A propósito de su próxima libertad

Informamos el pasado lunes — de acuerdo con una comunicación directa que se nos hiciera de Bahía Blanca — que estaban en vísperas de ser puestos en libertad por las autoridades argentinas, los individuos Emilio Ojeda y José Rossi, protagonistas del sangriento drama de la buceta "Spray", en virtud de no haberse diligenciado aún la extradición que corresponde, dado que, a estar a los indagatorios hechos por el Juzgado Federal de Bahía Blanca el drama se había desarrollado en jurisdicción oriental. La noticia dada en estas columnas, fué aclarada con visos de desmentido por algunos diarios de Montevideo, pero he ahí que nuevamente se insiste, del otro lado del Plata, en afirmar lo que nosotros adelantamos, y esa insistencia es confirmación de nuestra noticia.

Un colega bonaerense, "El Diario", dice en número llegado últimamente.

"Se hallan todavía detenidos en Bahía Blanca los sujetos Ojeda y Rossi, de accidentada historia, pues son los que mataron a los dos boteros de la buceta "Spray", de que hemos informado ampliamente en estas columnas.

Dichos individuos, soldados del ejército uruguayo, después de cometer el crimen, navegaron sin rumbo durante nueve días y hace próximamente dos meses que extenuados y hambrientos fueron recogidos en las inmediaciones de Puerto Militar.

Desde entonces, Rossi y Ojeda se hallan presos en Bahía Blanca, esperando que las autoridades uruguayas manden en su busca. Pero hasta el momento, dichas autoridades no han dado señales de vida.

Según nos comunican de Bahía Blanca, como ha transcurrido ya mucho tiempo y el gobierno de Montevideo no ha solicitado la extradición de los criminales, estos serán puestos en libertad, pues la justicia argentina nada tiene que hacer con ellos."

La conflagración europea

NOTAS Y APUNTES

La propaganda alemana en España

Dice una correspondencia fechada en Madrid á principios de Febrero:

"La división de opiniones sobre la actitud que España debe asumir en el conflicto europeo se afirma desde luego cada vez más entre los jaimistas, como lo atestigua la circular distribuída recientemente en Barcelona y en la que se predicaba la necesidad de llegar á un arreglo—y entre los ultramontanos después, en cuyas filas hay sinceros amigos en Francia, según se desprende de la carta de don José Martínez Ruíz, (Azorín) á la "Action Française", habiendo provocado una nueva orientación de la propaganda alemana.

Hasta ahora esa propaganda se ejercía por medio de la distribución de prospectos, diarios, artículos de tono oficioso, y de la publicación en español de un diario alemán. Por otra parte, existía el ofrecimiento de telegramas gratuitos de una agencia internacional de telegrafía sin hilos, y la inevitable consigna dada á las casas de comercio de allende el Rhin —todas ellas sumisas al gobierno imperial—y que emana de un comité de propaganda perfectamente organizado.

Ese comité prolonga la influencia germánica en tierra ibérica al mismo título que el Banco Alemán Transatlántico, prolonga los negocios de la Deutsche Bank, completando su acción.

La consigna dada por el comité puede resumirse así: rehusar toda publicidad á los diarios españoles favorables á los aliados y dar á los avisos una forma esencialmente alemana: la lámpara Ossam ilumina el cielo transportada por un zeppelin; una fábrica de cigarros nos representa una bota imperial de lo más brillante en la que se reflejan los arrogantes bigotes del Kaiser, mientras la botella del cartel de una fábrica de tinta, se transforma en un colosal mortero de 420. A esto debe agregarse la distribución oculta de dinero...

Pero tantos esfuerzos no parecen haber obtenido el efecto esperado, y así se explica que se haya resuelto dar una nueva orientación á la propaganda. Lo que se busca esta vez, es asegurarse el aprecio de la opinión popular. La tarea es ardua como es fácil suponerlo y es por eso que la iniciativa ha empezado á manifestarse bajo una forma encubierta.

Desde luego se pretende buscarle un contrapeso á la indignación que el desconocimiento de los tratados y del derecho afirmado por el gobierno alemán y los atentados cometidos por sus tropas han provocado en el seno del pueblo español. Con ese fin se están publicando cartas atribuídas á prisioneros de guerra, sin decir que son franceses—en las que se asegura que todos son objeto de los más solícitos cuidados por parte de las autoridades alemanas. Esta táctica, imitada de la de don Basilio, no deja de revelar cierta habilidad, pues tiene por objeto hacer vibrar la cuerda del sentimiento. Salvo, en efecto, lo que dicen el ex-diario oficial de los hermanos Mannessmann, "L aTribuna" y el "A. B. C." que se ocupan de la ocupación inmediata "manu militari" de Tanger por los españoles, y de la anexión más lejana, pero no menos deseable de Portugal, se evita en general la discusión de temas espinosos.

Los agentes alemanes son, en general, comerciantes establecidos aquí hace mucho tiempo, y conocen en detalle los hombres y las cosas de España, explicándose así que no traten de luchar abiertamente contra la corriente de simpatía popular en favor de Francia. Basta recordar para darse cuenta de la expontánea de esa simpatía, los gritos de "Viva Francia" lanzados por el pueblo madrileño en respuesta á los de "Viva Alemania" de los ultramontanos durante las manifestaciones de los últimos días del mes de Agosto.

Contra esa corriente de simpatía, decíamos, los agentes alemanes no lucharán. Francia será siempre la nación que tiene derecho al cariño de su hermana latina. Pero he aquí el plan que servirá de modelo á muchos artículos en el momento oportuno: el periodist adeberá desear, ante todo, que esta época de horrores llegue á su fin; encarando luego un ideal humanitario, expresará el voto de que ninguna de las naciones actualmente en lucha sea anulada; expondrá, por otra parte, de qué modo cada uno de los Estados beligerantes puede y debe contribuir, según sus virtudes "sui generis" el progreso de la civilización en general. Como conclusión indicará el papel que deberán desempeñar las naciones neutrales y particularmente España. Tal es el tema que los agentes alemanes deberán suministrar á los artículos de los diarios favorables á los aliados.

Veremos así que lo que se pide no es el aniquilamiento de Francia, sino todo lo contrario. Ese pueblo caballeresco y noble que combate por su independencia merece vivir. Es de lamentar que nada se diga de los que desencadenaron la guerra y que la gracia acordaba á la heroica Francia no se extienda á la infeliz Bélgica, de la que los alemanes no se ocupan. En lo que se refiere al pueblo del rey-soldado, se observa una consigna estricta. Las cifras de las suscripciones populares como la que dirigen la duquesa de Fernán-Núñez, no figuran nunca en los diarios germanófilos.

Felizmente esa consigna serena ha resultado inócua ó contraproducente y los nuevos esfuerzos de los emisarios del Kaiser fracasaron como los otros. En los círculos mundanos, las opiniones están muy divididas y en ellos se habla con acritud del arresto del enérgico obispo de Malinas, en flagrante contraste con el silencio sistemático de la prensa católica y ultramontana. Mientras el "Correo Español, publica con grandes títulos las victorias de los mahometanos, ningún sentimiento de admiración le inspira ese gran anciano que entre ruinas de su país asesinado reune sus últimas energías para predicar el amor á la patria, el respeto á sus instituciones, la fidelidad á su rey. Pero si la verdad tarda en imponerse no por eso deja de imponerse."

Los americanos contra Alemania

El escritor yankee Richar Hardine Doris, acaba de publicar una obra titulada "With the Allies", en la que narra las impresiones de su estadía en Europa, junto á los aliados.

"Si el conflicto europeo, dice en las últimas líneas del prólogo, fuera una lucha leal, el deber de todo americano consistiría en mantenerse en la línea del campo cerrado y conservar su espíritu libre. Pero la lucha que presenciamos no es leal. Desvastar un país que se ha jurado proteger, arrojar bombas sobre ciudades indefensas, colocar torpedos en cualquier parte, atemorizar al pueblo amenazando con la muerte á los rehenes, destruir catedrales, no es combatir con lealtad.

Pero ese es el sistema que emplean los alemanes. Alemania no observa ni las reglas de la guerra, ni las reglas de la humanidad. Y si corresponde á la opinión pública el papel de prevenir la reproducción de tales ultrajes y precipitar la terminación de este conflicto inícuo, debe declararse contra el ofensor. Si los americanos estamos convencidos de que uno de los beligerantes lucha honestamente y de que su enemigo es desleal, sería una cobardía mantenernos en actitud neutral.

Cuando un perro rabioso pone en peligro de muerte á todos los que pasan por una aldea, el deber de cada campesino es tomar su fusil y matarlo, y no encerrarse en su casa y adoptar ante el perro y sus víctimas una actitud neutral".

Ciento treinta y nueve heridas

El soldado á quien corresponde probablemente el record de las heridas es un reservista francés del 26.o de cazadores á pie, René Vidal, de treinta y dos años de edad, nacido en Rainey é hijo de una familia de tres hermanos que pelean actualmente en el frente de batalla. Vidal ha recibido en efecto, no menos de 139 heridas y no se concibe cómo no ha muerto de ellas.

En uno de los últimos días del mes de Setiembre, Vidal se encontraba en las trincheras de Montdidier, cuando un shrapnell cayó detrás de él. El proyectil hizo explosión, esparciendo por todas partes una lluvia de hierro. El desgraciado cazador fué alcanzado por una gran cantidad de trozos que le produjeron múltiples heridas en todo el cuerpo y principalmente en la parte posterior del muslo derecho.

Herido á las ocho de la mañana, nuestro héroe estuvo sin conocimiento en la trinchera durante todo el día y recién de noche, á eso de las siete y media, se le pudo enviar á la ambulancia que estaba á muchos kilómetros del campo de batalla y donde se le prodigaron los primeros auxilios. Después de muchas peripecias, Vidal fué transportado al hospital temporario número 30 de Quimper, donde se le sometió á un examen radiográfico. Desde lo alto del bajo vientre hasta los pies, el valiente soldado tenía las señales de 139 heridas debidamente registradas por el doctor Laudan. Felizmente, ninguna era mortal.

En los primeros días se creyó no poder salvarlo, porque había perdido mucha sangre, pero poco á poco, los cuidados de los que le asistían lograron volverlo á la vida.

Actualmente empieza á caminar con ayuda de muletas y no piensa sino en volver á la pelea."

El vapor "Pingo"

El vapor "Pingo" perteneciente á la empresa Mihanovich, ha suspendido los viajes entre la ciudad de Fray Bentos y Gualeguaychú.

La Empresa armadora del "Pingo" ha adoptado tal temperamento, por las razones que exponemos:

Las autoridades consulares uruguayas en Gualeguaychú, se concretan tan sólo a revisar semanalmente la documentación indispensable, sin retribución de ninguna especie, en tanto el vice-cónsul argentino en Fray Bentos, exige documentación diaria visada, por cuyo concepto cobra pesos 6.00, exigiendo además la patente sanitaria y solicitud en Rol, cuyo importe asciende a pesos 1.25, por lo que viene a resultar un gasto diario de pesos 7.25, suma que no se alcanza á cubrir con los pasajes expedidos para la ciudad vecina.

Como se ve, la actitud del vicecónsul argentino solo produce perjuicios a la Empresa, por lo que ésta se ha visto en la necesidad de buscar una forma de defensa a sus intereses.

La suspensión del servicio priva á las ciudades referidas del intercambio rápido de correspondencia, trastornando a la vez la marcha comercial de ambas.

En adelante, el vapor "Pingo" hará su servicio de trasbordo frente al puerto de Fray Bentos, sin efectuar operación alguna con esa población.

Los hornos incineradores

Aunque no con la rapidez que nosotros suponíamos, síguese trabajando á espaldas del Corralón Municipal, donde los hornos incineradores de basuras van a levantarse. Hasta ahora los operarios siguen construyendo el trabajo de cimentación.

Los festivales hípicos

Fué suspendido el domingo

El tiempo variable, con marcada tendencia a meterse en agua, indujo a los miembros de la Comisión Municipal de Fiestas a postergar para el domingo próximo, 14, la realización de la última prueba en el campeonato de carreras de cintas. Fué una lástima que no se hiciera el domingo, pues el match prometía y eran infinitas las personas que habían hecho firme propósito de marchar hasta la Avenida Samayúe para presenciarlo. Será, pues, para el domingo cuando el espectáculo tenga lugar. Los jinetes, con este nuevo plazo, podrán continuar el entrenamiento. Además de los premios ofrecidos, consistentes en medallas, van á quedar en manos de los que las logren las cintas que se han venido colocando en los soportes.

Vida Social

PARQUE HOTEL — La reunión del domingo — Iniciativas en perspectiva —

Anteanoche, con motivo de ser día de moda, el salón de fiestas del Parque Hotel fué abierto á un núcleo distinguido de nuestra sociedad que hizo amable tertulia hasta las primeras horas de la madrugada. Tanto el "dinert concert" que se realiza los días que hemos indicado, como el baile de la noche, llevaron una concurrencia distinguida que pasó las gratas horas que suelen pasarse en el confortable ambiente del Parque Hotel consagrado para esta suerte de festivales. Anoche vimos en la fiesta á las familias siguientes:

Cachón de Correa, Reboratti Marini, Orueta Correa, Bayley Stewart, Haymes, Scoseria Silva, Raffo de Carve, Gregorini de Canessa, Gregorini, Arrosa, Galeano Carrasco, Barrabino, Padé Miramont, Scotti Sayago, Vázquez Varela, Barabino de Pérez Sánchez, Segundo Rodríguez, De Simoni, Valdez Sayago, Brito Foresti, Raffo Frávega, Montero de Bélinzon, Jentschik, Castellanos de Sánchez, Marini, Sánchez Solari, Pereyra de San Martín, Salgueiro, Riviere de Moratorio, Graña, Migliarini, Piaggio de Riviere, Miquelerena, Clavier de Beretta, Clavier, Sapriza Vera, Lendeckar, Lombardini Sayago, da Silva Ponte, López Acosta y Lara, Requena Bermúdez, Requena Cordero y otras.

—Para el domingo 14 del corriente la empresa del Parque Hotel organiza un vasto programa para la quema de artísticos fuegos artificiales en las arenas de la Playa Ramírez, frente al edificio del hotel. Teniendo en cuenta el éxito que estos números obtuvieron los años anteriores y el hecho de haberse cometido la construcción de los juegos á una de nuestras mejores casas pirotécnicas, promete ser un brillante éxito el número del domingo de noche, siempre que el tiempo permita su realización.

—No es únicamente esta la fiesta que proyecta la empresa del Parque Hotel antes de que termine la actual temporada balnearia. El domingo 21 y frente al éxito inmejorable del baile infantil realizado en su regio salón de fiestas, se proyecta un número análogo que promete revestir el mismo brillo del anterior. A fin de evitarse las aglomeraciones perjudiciales para el mismo brillo y animación del baile, la empresa tomará todas las disposiciones oportunas para que el público no invada la sala de fiestas. Sobre estos dos números daremos oportunos detalles, como asimismo sobre otros que se proyectan y que oportunamente daremos á conocer.

EN CASA DEL MINISTRO INGLES —

A una reunión altamente exquisita dió lugar la comida que anteanoche ofreció en su apartamento del Palace Storm, el señor Ministro de Inglaterra Mr. Nitchell Innes, en honor del Embajador Americano Mr. Frederic Stemson y su señora esposa Mabel A. Stemson, que son desde hace algunos días nuestros huéspedes.

El apartamento del distinguido diplomático inglés, depota, no bien uno ha penetrado en él, la vivienda de un refinado mundano. Las mas variadas colecciones en bronces y marfiles, se encuentran diseminadas sobre los artísticos muebles, la mayoría antiquísimos y que el señor Mitchell Innes ha conseguido en sus largas giras por Europa, además de los que posee, por herencia de familia.

La comida fue servida en el elegante "hall" que está arreglado con mil detalles de "confort", revelando enseguida ese "cachet" que caracteriza á los "homes" ingleses.

Alrededor de una mesa, vistosamente decorada con verdadero arte tomaron asiento los siguientes comensales:

Mr. Frederic J. Stimson embajador de los Estados Unidos de Norte América en la Argentina y su esposa Mabel A. Stimson, doctor Cyro de Azevedo ministro de los Estados Unidos del Brasil y su señora Amelia Braga de Azevedo, doctor Carlos Nery y señora Carmen Cuestas de Nery y Mr. Jules Lefaivre ministro de Francia.

Terminada la comida, hízose un buen rato de amena "causserie", durando la reunión hasta altas horas de la noche.

FIESTAS Y REUNIONES —

Anteanoche la señora María Carlota Avalos de Basañez, ofreció en su casa de la calle Ibicuy, una audición musical á un selecto núcleo de "amateurs" haciéndose un rato de música selecta.

La señorita Luisa Valdez, que como se sabe, es considerada una autoridad, entre nuestro elemento artístico cantó como ella solo sabe hacerlo, las tres melodías que acaba de instrumentar el compositor Luis Clouzeau Mortet, á unos versos de Verlaine, titulados "Payages tristes".

La dueña de casa interpretó en el piano varias piezas clásicas provocando entre los "habitues" á sus reuniones, nutridos aplausos.

Estas audiciones seguirán sucediéndose en este invierno en casa de la señora de Basañez y estamos seguros que han de verse muy concurridas.

—Los esposos Cardenas-Mullins obsequiaron anoche con una pequeña fiesta á un núcleo de sus amistades en celebración de la fecha onomástica de su hija Julia.

ENLACES —

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio el joven Jesús Miguez con la señorita Josefina Parente. El enlace se realizará en la segunda quincena del mes corriente.

—Ha quedado señalado para el 4 del mes entrante el enlace de la señorita Clarita Escalada Pons con el señor Raúl Rodríguez.

—Ha hecho su primer visita oficial á la señorita María Esperanza Pintos el señor Eduardo Mabil.

—En casa del señor Manuel Rodríguez Diez se celebró anteanoche en la mayor intimidad la boda de su sobrina la señorita Dolores Rodríguez Diez con el señor Lorenzo Ventre.

Los novios fueron obsequiados con un sinnúmero de valiosos y artísticos regalos.

Después de las ceremonias civil y religiosa, la concurrencia pasó a hacer los honores a un espléndido buffet. Luego se hizo un poco de música, terminando la fiesta en la mayor animación. Concurrieron las señoras: J. Ximénez de Rodríguez Diez, Carmen B. de Rodríguez Diez, Angélica R. de Ximénez, Juana R. de Ros, Dámasa G. de Rodríguez Diez, Clementina Z. de Ellis, Sofía Rodríguez Diez de Moure, Isabel Acevedo de Ellis, Elena C. de Rodríguez Diez, Matilde R. Diez de Casal, Josefa C. de Rodríguez Diez, Genoveva B. de Doglio.

Señoritas: Carmen Juanita y María Emilia Rodríguez Diez, Angélica Rodríguez Ximénez, Clementina, María Angélica y Alicia Ellis Ximénez, Enriqueta, María Julia y María Irene R. Diez, María Ros, María Rosalía Amargós, Beba y Elisa Daglio, Beba y Angélica Borrat Fabini, Elisita Rodríguez Diez, Herminia Abella Elorena, María B. Flaquer, etc.

—En Buenos Aires acaba de celebrarse el enlace de la señorita Carlota Reyes con nuestro compatriota el señor Estevan Moratorio.

La boda dió lugar á la realización de una interesante fiesta que congregó á un prestigioso núcleo de familias.

GRAN RIFA DE BENEFICENCIA—

Tendrá lugar hoy la inauguración de la gran Rifa de Beneficencia que tendrá lugar en el Hotel de los Pocitos á las 5 1|2 p. m., el precio de las cédulas es de 0.10, todas son premiadas y hay objetos de joyería, bazar y juguetería de gran valor, además son numerosas las muñecas que cuenta, vestidas todas por niñas de nuestra principal sociedad, además se abrirá una exposición de pintura y modelado de la señora María P. de Sabino quien destina el 20 por ciento de sus ventas á favor de dicha rifa.

He aquí la Comisión que prestigia la rifa:

Faustina Gómez de García Lagos, Leonor Cachón de Correa, María Elena Estrada de Casaravilla, Amelia Vaeza de Marquez, Elisa García Zúñiga de Ortiz de Taranco, Clara Villegas de Urtubey, Teresa García Lagos de Sanguinetti, María Luisa Carvalho de Paullier, Amalia Muñoz de Bonilla, Eulalia Sánchez de Urtubey, Elena Arocena de Muñoz, María Luisa Oribe de Sabbia, Sara García Lagos de Hughes, Adela Fynn de Maschwitz, Jorgelina Fuller de Suárez, Sara Fernández de Regules, Mercedes Vidal de Pittaluga, Carmen Montaldo de González Capurro, Rosa Ordeig de Barriola, Amalia Montaldo de Fonseca, Josefina Larravide de Puig, Raquel Sienra de Rodríguez Larreta, María Mercedes Arocena de Pittaluga, María Carolina Fuller de Howard, Renée Usher de Artagaveytia, Amelia Ramírez de García Lagos, Esther Salvañach de Sóñora, Carola Zumarán de Antuña, María del Pilar Howard de García Lagos, Adela M. de Mora Magariños, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, Clotilde de Lussich de Hughes, María Elena Uriarte de Montero, María Cristina Mendez de Pietracaprina, Plácida Cibils de Pérez Butler, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, María Crosta, Zelmira y Elena Artagaveytia, Blanca Larravide, Adela Goyechea, Enriqueta Lezica, Adela García Lagos, María Herminia y Estela Sabbia Oribe, Elina y Dora García Gómez, María Josefa Ponce de León, Margarita Heber Uriarte, Sofía Cardoso Sosa Diaz, Plácida Villegas Suárez, Sara Regules, Marta Algorta Guerra, Clara Orueta Correa, Sara Rodríguez Larreta, Magdalena Villegas Marquez, María Elena Piñeyro Carve, María Teresa Braga Salvañach, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, María Emilia Bonilla, Margarita Fonseca, Margot Zumarán Arocena, Margarita é Isabel Saavedra, María Amalia y María Cristina Ponce de León, Adelina y Matilde Arocena Hughes, Sara Urta, Clementina y María Angélica Ellis Ximénez, María Carlota Caffera, Aurelia y María Herrero Arocena, Ana Mañé Algorta, Ema Lenguas, Elida Falcao Espalter.

CAMBIO DE RESIDENCIA —

El señor Carlos Mattos Silveira, su esposa la señora Berta Montaldo y su pequeña hija han trasladado su residencia á un apartamento de la calle Yaguaron entre la Avenida 18 de Julio y la calle San José.

LA REVISTA ALBUM "ANALES MUNDANOS"—Aparecerá el jueves próximo.

El jueves próximo aparecerá definitivamente la nueva Revista Album "Anales Mundanos", cuyos directores son los señores César Alvarez Aguiar y Louis Hell.

En nuestra sociedad reina ansiedad por conocer esta nueva publicación que dado el lujo de su impresión y la selección de las colaboraciones que encierra, ha de llamar justamente la atención.

"Anales Mundanos", como hemos dicho días pasados, será el "porta voz" de la sociedad uruguaya, la que a la vez prestará todo su apoyo a la labor de los señores Alvarez Aguiar y Hell.

Todo lo más significativo de Montevideo y ciudades del litoral en sus diversas esferas, se han apresurado a suscribirse a esta nueva revista que aparecerá quincenalmente con colaboraciones de distinguidas señoras y señoritas e intelectuales de gra. Los pedidos deben dirigirse a la calle Itusaingó 1521. El precio de suscripción mensual es de un peso.

PLAZA CONSTITUCION —

He aquí el programa que ejecutará la banda municipal, hoy martes, á las 21 en la Plaza Constitución.

1.a parte—1. Weber, Der Freysouverture; 2. Wagner, Lohengrin, fantasía; 3. Grieg, Peer Gynt, 1.o Suit, N. 1 Le Matin, N. 2 La Mort D'ase, N. 3 La Danse D'anitre, N. 4 Dans le Hulle du Roi de la montagne.

2.a parte—4. Beethoven, Simphonie N. 5, 1.o Allegro con brio, 2.o Andante con moto, 3.o Allegro; 5. Tschaikowsky, marche slave.

DEMOSTRACIONES —

Los amigos del señor Ovidio Fernández Ríos le obsequiarán con un banquete que se realizará, en estos días, en el hotel "Alhambra", con motivo de su reciente nombramiento para el puesto de 1er. pro-secretario de la Presidencia de la república.

El registro de adherentes se encuentra abierto en el referido hotel.

VIAJEROS —

Después de grata estadía en el Hotel Piriápolis regresaron los señores J. Michelini y V. Abbondanza.

—En breve partirá para el Balneario Piriápolis á pasar una corta temporada el señor Eugenio Molinari.

—Procedente de Buenos Aires es esperado en el Hotel Piriápolis á donde solicitó alojamiento el señor Camilo Toscano.

—Regresó después de haber pasado una corta temporada en el Balneario Piriápolis el señor J. Michelini.

—Acompañado de su señora se encuentra en el Balneario Piriápolis el señor Rogelio P. Cobelli.

—Llegan el sábado de la semana entrante de Punta del Este la señora Celia Mouliá de Alvarez y sus señoritas hijas Elena y Esther.

—Se ausentó anteanoche para la ciudad vecina la señora Julia Saenz de Zumarán de Olmedo, acompañada de sus señoritas hijas Julia y Rosita.

—En la playa Las Delicias, se encuentran pasando una temporada el señor Angel F. Martín y el capitán Juan Perroni.

—En breve partirán para Buenos Aires, las señoritas Lola y Julia Lemoine Rossell.

—La señora Laporte acompañada de su hijo regresó del balneario Piriápolis.

—Se encuentran pasando una corta temporada en el balneario Piriápolis las señoritas Margarita y María A. Guerra.

—Acompañada de su hija la señorita Flora, partió para Piriápolis la señora Josefina Queirolo de Frugoni.

—Acompañado de su familia regresó de Piriápolis el señor F. Martínez.

—Veranea en el balneario Piriápolis acompañado de su familia el señor Antonio Sala.

—Ha llegado procedente del departamento de Paysandú, el señor José A. Pianavia acompañado de su señora esposa María S. de Pianavia y sus lindas niñas María Delma, María Cora y María Nelli.

—Regresó ayer de mañana de su estancia, en Flores, el señor Luis Ardoig y su familia.

—Parte el 19 para Europa, en viaje de placer, el señor Enrique Platero Fynn.

—Mañana parte para Buenos Aires el señor Luis Moratorio y su familia.

ENFERMOS —

Se encuentra enferma desde ayer la señora Sofía Santos de Alvarez Aguiar.

—Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señorita María Luisa Berretta.

—Ayer de mañana seguía siendo en Buenos Aires, muy delicado el estado de salud de la venerable matrona doña Cipriana Lahitte de Saenz Peña, madre del ex Presidente fallecido doctor Roque Saenz Peña. La anciana señora sufrió hace unos días una crisis que ha agravado la edad.

Desde que se conoció el estado de la señora Saenz Peña, su casa es constantemente visitada por personas de la mejor sociedad que acuden a enterarse de la marcha de la dolencia de la respetable dama.

—Completamente restablecido de sus dolencias se encuentra el señor Juan José Amézaga.

—Es delicado el estado de salud de la señora Petra C. de López Ramírez.

—Completamente restablecida de sus dolencias la señora Celia Acosta y Lara de Aguiar.

NECROLOGICAS —

Ha causado verdadera consternación entre el enorme núcleo de sus relaciones el sensible fallecimiento del joven Tomás Pedranzini. Por su carácter afable y bondadoso el señor Pedranzini contaba con estrechos vínculos de amistad y simpatía, entre todos aquellos que lo trataron de cerca.

realizará hoy á las 10 de la mañana va á dar lugar á que se exteriorice el pesar que ha provocado su desaparición.

AGRADECIMIENTO —

Los deudos de Orestes A. Praderio agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Arte y Artistas

URQUIZA—

La hermosa ópera del maestro Bretón "La Dolores" cantará esta noche la compañía Ortiz de Zárate.

Para la ejecución de esta obra ha sido aumentada la orquesta y el coro general.

Serán intérpretes la tiple Perrin, el tenor Stany, Zárate, el bajo Navarro Soba, Llorca y Alvarez.

El maestro Lloret llevará la batuta.

El tiempo que hace no se canta "La Dolores" le dá proporciones de acontecimiento á su desarchivo.

El Urquiza estará concurrido, indudablemente.

18 DE JULIO—

Después de "La gaucha" que abre el espectáculo de hoy, se representará en las secciones siguientes el vigoroso drama de Florencio Sánchez "Los muertos".

El prestigio del autor, el valor teatral de la obra y la interpretación acabadísima que de ella hacen la Tesada y Arellano son factores más que estimables para que el público, sacudiendo su indiferencia, acuda al 18 de Julio á estimular con su presencia el esfuerzo que en pró de nuestro arte escénico realiza la compañía rioplatense. "Los muertos" es un drama intenso, bello en su crudeza y hondo en su amargura.

La interpretación del Lisandro por Arellano es una de las que nunca hemos podido ponerle reparo. Es una viva reproducción del tipo alcoholista llevado á la escena por el gran talento de Sánchez. Ada Cornaro tendrá á su cargo la Liberata.

Mañana se reprisa la comedia de Ismael Cortinas "Farsa cruel", creación de la Tesada.

El jueves se estrena la obra de costumbre del autor uruguayo Alberto Novión "Misia Pancha la brava" que en Buenos Aires marcó el record de duración en los carteles.

POLITEAMA—

"Caminito de la gloria" alcanzó igual éxito que en la noche de su estreno. El sainete de Pacheco—acerca del cual dimos nuestra modesta opinión—fué muy aplaudido. Distinguiéronse entre los intérpretes, Robredo, cuyo Gatillo es inimitable; la Vidal, que hace con acierto la vieja divete derrotada; Garza, Vittone y Pomar.

Hoy se estrena en tercera sección "El caballo del comisario", sainete original de nuestro compatriota Ernesto Herrera y del cual tenemos informes inmejorables. Por de pronto en la capital vecina fué juzgada con alabanzas de la crítica. Es obra de ambiente campero y en él se reproducen aspectos de la vida de las afueras departamentales.

En "El caballo del comisario" toma parte toda la compañía.

En 1.a irá "Jacinta"; en 2.a "Los disfrazados" en que Vittone está impagable de Pelagatis, y en 4.a Función y baile.

LUMIERE—

Anoche, lunes, y con "El pobre Valbuena", se llenó por completo el pequeño coliseo de la calle Florida. Después de la chistosa zarzuela de Arniches, la Gasperis se presentó como tonadillera cantando el popularizado "Ven y ven" en forma poco satisfactoria, pero en cambio cantó y vistió con propiedad "La regina del condado" y "Refrán de nox", esta última en francés, en la que estuvo oportuna simulando el hipo provocado por la borrachera del campagne. El público la aplaudió. La Gasperis tonadillará al final de la segunda sección todas las noches.

Hoy en 1.a "La patria chica"; en 2.a "La tragedia del Pierrot" y en 3.a "El pobre Valbuena".

En esta semana se estrena la comedia de Arniches "La sobrina del cura" que es de lo más divertido en el género.

CASINO—

Mañana se inauguran los espectáculos de variedades y cinematografía por secciones y para familias, á precios sumamente reducidos.

Entre películas y películas alternarán la coupletista española Carmen del Villar, la bailarina española La Argentinita y los parodistas excéntricos Les Asselmos.

ROYAL—

El debut de la bailarina española Rocamora fué bien recibido por el público que asistió anoche al prestigioso variedades de Visconti. Los parodistas Guillot siguen siendo muy aplaudidos, con bastante justicia, por su trabajo siempre novedoso. La Bella Nacra anuncia sus últimas funciones después de una larga permanencia en el Royal que cuenta actualmente con un núcleo de artistas de índole diversa, entre los que se destacan la Chelita, Diamantine, España y Antoniazzi. Se despidió Norma que obtuvo un sostenido suceso.

El sábado próximo en celebración del 2.o aniversario de la inauguración de las reformas del Royal habrá un gran Pigall de gala en la sala del teatro que, como los anteriores, ha de resultar de mucho éxito.

COLON—

No decayendo el interés del público por las representaciones de "La fuerza del mal", se repite esta noche en función completamente gratis.

En esta comedia de Linares Rivas se comporta como una consumada actriz la señorita Carmen Mendez cuyas condiciones inteligentes y su natural temperamento artístico le deparan verdaderos éxitos que la crónica debiera recojer y comentar porque reflejan mérito en la institución racional de arte dramático y en la competencia de su director.

De Enrique Gómez Carrillo

Crónicas de la guerra

El alma indomable de la Lorena

Estos señores ingleses, "yankes" y escandinavos que me acompañan no pueden explicarse la insistencia que pongo en permanecer algunos instantes contemplando en silencio el vasto paisaje que nos rodea. Con pretexto de hacerles admirar toda la Lorena desde estas alturas, los decidí á subir los quinientos metros de la cuesta. Ellos se figuraban que íbamos á ver de nuevo trincheras, fuertes, relámpagos delas granadas... Y ahora que, en cinco minutos, se han convencido, gracias á sus gemelos de campaña, de que la línea de batalla está muy lejos, y de que nada habla aquí de los combates del Grand Couronné, lo único que desean es marcharse. ¿Vale la pena de decirles que nos encontramos en la cuna del ducado heróico, en el promontorio del cual ha corrido hacia los valles, á través de los siglos, la sangre generosa de la raza moselana? No, de seguro. Corresponsales de guerra son, nada más que corresponsales de guerra, y en cuanto pierden la huella de los ejércitos que ahora luchan, se sienten como perdidos, y ni ven, ni oyen, ni entienden. ¡Cuánto mejor se explicarían, no obstante, la gentil bravura francesa, hecha de generosidad y de elegancia, si quisieran escuchar las lecciones que, en medio de las ruinas de Vaudemont, nos da la voz de las sombras! Pero las sombras no son del reino de los "reporters" de campaña. Muy serios, mis buenos compañeros se alejan con objeto de visitar, en la otra cima de la colina, la basílica de Sion y me dejan solo al pie del castillo derruído, que sirvió de alcázar al rey René.

Dos grandes ciudades y más de cincuenta aldeas se descubren desde el pico de Baudemont, según parece, en los claros días de verano, cuando la gente de la Lorena viene hasta aquí en ardientes romerías patrióticas. Allá, hacia el Norte, está la ilustre Nancy, con sus palacios, y hacia el Oeste, Toul, envuelta en su coraza de acero. El Mose la corre á poca distancia, á la derecha, bañando las huertas y los jardines de Charmes. A la izquierda está Neufchateau, cuyas venerables construcciones del siglo XV se miran en el Mosa. Douremy, en fin, la cuna rústica de Juana de Arco, se esconde cerca, entre los bosques misteriosos. Pero todo esto, que en pleno sol forma un panorama incomparable, yo no lo veo, en la bruma helada, sino con los ojos de la imaginación, sin estar siquiera muy seguro de no equivocarme en mi solitario "tour d'horizon". Nadie, en efecto, ha querido quedarse á mi lado para servirme de guía. A nadie puedo pedirle que me diga á punto fijo si el único campanario que sobresale á lo lejos es el de la famosa iglesia de San Nicolás, patrón de la comarca. ¡Qué importa, después de todo! En el bolsillo del gabán, muy oculto, para que mis "confreres" no se rían de mí, traigo un librito que Maurice Barrés escribió para enseñarle en este sitio á su hijo Felipe, la crónica legendaria del linaje de los Lorena, que aún reinan agonizantes en Austria. Y como á un niño enamorado de bellas historias de paladines y de cortejos, me leo á mí mismo, en voz alta, sentado en una piedra de la vieja fortaleza, la gesta maravillosa.

"Aquí, en esta atalaya, con sus hombres de armas, un paladín vigilaba el horizonte mientras los campesinos trabajaban, como hoy, en el campo, y cuando veía una nube de polvo sospechosa, corría á su encuentro. A veces también se llevaba á sus gentes más lejos para pelear siempre. Con él fuimos hasta Jerusalén... Sí... Fuimos á pie, detrás del caballo del paladín. Y era él tan querido y admirado, que un día lo nombraron duque de Lorena, haciéndolo así dueño de toda la comarca que vemos á la derecha, á la izquierda, al Norte, al Sur... Protegiendo su ducado, protegía á la Francia entera, porque, para atacar á los franceses, hay que pasar por encima de la Lorena. Un día, vencido por los ingleses, le envió una pastora guerrera, más famosa que Bradamante y Angélica, la pastora Juana de Arco, y otro día, cuando las hordas querían atravesar aquellas líneas azules del fondo, los Vosgos, se puso en medio del camino é hizo una matanza estupenda. Tantos servicios llegó á hacer á los parisienses el señor de este castillo, que un día pensaron en elegirlo rey de Francia y no lo consiguieron, y los reyes inquietos trajeron á sus soldados para quemar las aldeas y saquearlas. Los reyes de Francia encontraban muy hermosa nuestra Lorena y querían apoderarse de ella. Los franceses no pudieron conquistarnos, como tampoco habían podido los alemanes. El paladín de Vaudemont resistió hasta que se casó con la hija de un emperador y se sentó en el trono de Austria, vestido de emperador."

Como Felipe, después de haber oído esta historia que parece la explicación de una vieja estampa de Epinal, yo querría no saber nada más de la crónica lorenesa y ver siempre el vasto campo que me rodea, á la luz de suaves y lejanas claridades de leyenda. Pero ¡ay! los incendios iluminan con una violencia cegadora el paisaje desde hace cuatro meses y la tierra está cubierta de sangre, cual en los más aciagos días de la Edad Media. Lo que ayer, cuando Maurice Barrés acompañaba á su hijo, era un drama terminado, se completa hoy con un acto nuevo, más rudo, más cruel y más grandioso que los anteriores.

¿Será el último?...

Cada vez que los hombres políticos de París hablan de la paz futura dicen que es indispensable concluirla en condiciones tales que una nueva lucha sea imposible. "Por su propia enormidad — aseguran— esta guerra tiene que matar la guerra." Pero al volver desde la colina de Vaudemont la vista hacia el pasado, uno se pregunta cuántas veces la misma frase debe de haber sido pronunciada á través de los siglos. Cada lucha de reyes y emperadores fué la última. Cada guerra mató la guerra. Y, sin embargo, no hay en la existencia de la tierra lorenesa un instante en que se haya podido pensar, contemplando el horizonte por el Norte ó por el Sur, que la paz era definitiva. Colocada en medio de dos rivales milenarios, parece predestinada, hasta el fin del mundo, á no ser sino un perpetuo campo de batalla.

¿Qué región, empero, necesita menos que ella de sus grandes vecinos para vivir? Encerrada en sus propios límites, cual en tiempo de su independencia, podría hoy bastarse á sí misma, gracias al esfuerzo de sus hijos, que parecen cobrar en los mayores desastres nuevas energías para la labor paciente y fecunda de los intervalos de paz.

"Trigos y viñas—escribe Louis Madelin:—he ahí las principales riquezas, sin contar los innumerables árboles frutales de nuestros vergeles. Bebo mi vino, como mi pan y saboreo mis frutas—decía antes el lorenés con orgullo.—Hoy á esto se agregan las industrias de Luneville, de Nancy, de Baccará, de otros sitios. Las cervecerías de Tantouville, donde Pasteur encontró los secretos de su ciencia, son fuentes magníficas de riqueza. Nuestros laboratorios, en fin, son famosos". Es cierto. Es increíble. Porque si en algún lugar del mundo la labor del hombre resulta deleznable es aquí. Ved las fábricas. Todas están edificadas sobre ruinas. Ved las aldeas. Todas conservan huellas de llamas. Las faldas de los volcanes italianos, cuyo seno está siempre en movimiento, tienen mayor estabilidad que las suaves colonias lorenesas. Pero hay tal energía en la raza, que apenas la tempestad aplacada por un instante, los esfuerzos se unen para recomenzar la labor común. ¡Qué digno! Aún en medio de la tempestad, el trabajo no cesa. Ayer en Nancy, el prefecto Mirman hacíame admirar las fotografías de unas cuantas aldeas, al parecer, recien creadas.

"Todos estos — asegurábame— son pueblecillos que los alemanes incendiaron hace tres meses, y que ahora están ya reparados.

—¿Se hallan muy lejos de las líneas actuales del enemigo?—le pregunté.

—No — contestóme; — algunos de ellos todavía podrían ser bombardeados.

Y yo no pensaba, ante tales imágenes en otras aldeas, en otras ciudades de regiones donde reina la paz perpetua, donde no hay en el cielo ni en la tierra amenazas, y que ven caer, poco á poco, sus casas, no bajo el peso de los grandes obuses de hierro, sino bajo el peso de los siglos, y que no experimentan la necesidad de levantarlas de nuevo. Pensaba en los campos castellanos, en los campos andaluces... Y, á pesar de mi instintivo horror de la guerra, preguntábame angustiado si realmente la misión del hombre no es la lucha y si la muerte de los pueblos no comienza con el fin de sus crueles aventuras.

Desde el nido de águilas que domina todo el antiguo reino de Lorena no se descubre un solo rincón que parezca de algún reciente cuerdo fresco de sangre. Los muros hablan de hace cien años; los hombres viejos, de hace cuarenta años; los mozos, de hace cien días... Y para animarlo todo, embelleciendo los sacrificios, santificando los dolores, agrandando las proezas, la torre mutilada se alza en su peña simbólica, y le cuenta al pueblo, con las mismas palabras ingénuas que Barrés emplea al hablar á su hijo, la leyenda del paladín inmortal que encarna el alma de la región.

Pero lo admirable aquí es que las grandes ruinas y las augustas sombras no se contentan, como en otras tierras ilustres, con evocar los esplendores pasados, sino que anuncian siempre un porvenir mejor. Los hombres de mi generación no han conocido, naturalmente, la Lorena victoriosa anterior á 1870 y todavía llena de reliquias napoleónicas. Cuando la vieron, la derrota pesaba sobre ella desde hacía varios lustros, y su más venerable santuario, la perla gris de su corona mural, la heróica y altiva Metz, formaba ya entonces parte del imperio germánico. Preguntadles, no obstante, si jamás la encontraron abatida ó, por lo menos, resignada. Con los ojos siempre fijos en la línea azul de los Vosgos, esperaban, pacientes y resueltos, el día de las necesarias reparaciones. Y era en vano hacerles ver de que manera cada día que pasaba, engrandeciendo á Alemania, hacía más ilusoria la esperanza del desquite y del rescate. En vez de perder las esperanzas, hubiérase dicho que de año en año las cobraban mayores.

—Nuestro orgullo— contestó un soldado de Nancy á un oficial alemán que trataba de convencerlo de la vanidad de toda quimera;—nuestro orgullo: he ahí nuestra gran arma.

El orgullo lorenés, que no es hiriente como el germánico, mantiene siempre viva la llama de la fe regional. Un historiador cuenta que una tarde, á fines del siglo pasado, un estudiante de Nancy se encontró en esta misma colina de Vaudemont con una dama rubia, que contemplaba pensativa las ruinas de la torre. El estudiante detúvose para admirar su magnífica belleza de hada.

—¿Es usted lorenés?—Preguntóle la dama.

—Sí, señora—le contestó.

—¿Le interesan mucho estas ruinas?

—Muchísimo...

—Es usted poeta, sin duda.

—Soy estudiante.

—¿Y cree usted que el pueblo piensa aún en sus antiguos soberanos, los duques de Lorena?

—El pueblo los venera, aunque no los perdona que hayan abandonado este trono, que era el de ellos, para ir á ocupar un trono extranjero.

—El otro es un trono imperial... Nada menos que el de Carlos V.

—No importa.

La dama tuvo una sonrisa melancólica y se alejó, después de dar la flor que llevaba prendida al pecho al joven estudiante.

Por la tarde en la estación de Nancy, el estudiante volvió á encontrar á la dama, que iba acompañada por un oficial francés.

—¿Quién es?—preguntó á los curiosos que la contemplaban llenos de respeto.

—La Emperatriz Isabel de Austria—le contestaron.

—Sentiría aquella tarde la sutil soberana algo de nostalgía al ver la fiereza cortés con que el pueblo de sus abuelos sabía apreciarse cual una joya de más valía que un imperio?... Lo cierto es que, hasta el fin trágico de su vida, siempre Elisabech demostró por su raza un cariño que solía disgustar á algunos de sus cortesanos.

"La insoportable vanidad lorenesa"—dicen los adversarios de Barrés al leer su perpetuo cántico de amor local.

Esta vanidad yo me la explico al contemplar, á través del tiempo y del espacio, las armoniosas tierras que me rodean. Pero la palabra vanidad no es la que conviene. Es amor la que debe decirse, amor lleno de ternura, de entusiasmo, de fe, de confianza. Siguiendo los pasos del paladín de Vaudemont, ni más ni menos que en las épocas en que el ducado luchaba contra el imperio para ponerse á la invasión de Francia, los hombres del Mosa y del Mosela se yerguen ahora dispuestos á todos los sacrificios. Y cuando alguien señalándoles la formidable línea de ataque que se extiende desde las alturas de Varennes hasta las inmediaciones de Belfort, les hace ver lo árduo de la lucha, contestan, sin aire de fanfarronería, con una gran sencillez, como si no pudiera caber duda de la verdad de lo que dicen:

—Más ó menos tarde, venceremos.

¿Sí?... ¿No?... Sólo Dios lo sabe. Pero basta haber penetrado en el ánimo del pueblo admirable que así comprende la vida para reconocer que, en la victoria como en el desastre, su energía será siempre la misma.

E. Gómez Carrillo.

Difícil situación en Méjico

Representación yanqui a Carranza

WASHINGTON, 8 — La resolución de abandonar la capital mejicana, adoptada por los ministros extranjeros, ha acentuado el malestar en la misma. Centenares de extranjeros tratan de liquidar apresuradamente sus bienes con objeto de alejarse.

Los víveres escasean en Méjico.

WASHINGTON, 8 — Se han enviado representaciones enérgicas al general Carranza, exigiéndole una mejora en la situación de Méjico.

POLICIA

INTENTO DE SUICIDIO

En la casa calle Maldonado número 631, intentó ayer suicidarse ingiriendo una solución que preparó con dos pastillas de bicloruro de mercurio, la mujer Faustina Villar, oriental, soltera, de 21 años de edad.

Como á los pocos momentos de beber la tóxica poción empezara la suicida á sentir sus efectos, algunas personas de la casa, dándose cuenta de la determinación de Faustina, dieron aviso á la policía de la sección 2.a la que la hizo atender de inmediato por la Asistencia Pública. Esta, luego de administrarle un enérgico antídoto, la condujo al Hospital Maciel.

De las causas que llevaron á la Villar á una resolución tan extrema, nada ha podido saberse.

CAIDA Y SUS CONSECUENCIAS

El individuo Ignacio Calvete, español, soltero, de 38 años, que anoche transitaba en estado de ebriedad por la calle José L. Terra, al llegar á la altura de la de Nueva Palmira, debido á su estado, dió un traspiés y cayendo sobre el pavimento se produjo dos pequeñas heridas en la cabeza.

Calvete fué curado por la Asistencia Pública y conducido á su domicilio, calle Vilardebó 42.

Intervino la policía de la 14.a sección.

LAVANDERA EN DESGRACIA

En momentos que ayer tarde descendía la escalera de la casa calle Maldonado número 1037, la lavandera Valentina Tolosa, oriental, de 46 años, domiciliada en la Avenida de la Paz número 1020, tuvo la desgracia de resbalar y caer, fracturándose la pierna derecha.

La víctima de este accidente desgraciado, fué atendida en los primeros momentos por la Asistencia Pública y luego conducida al Hospital Maciel.

PUGILATO

En el almacén y despacho de bebidas de Juan Brunasso, Camino de Suárez número 192, sostuvieron una fuerte discusión los parroquianos Ernesto Martínez Targheta y Pedro Mussi, por cuestiones de poca monta.

La disputa, iniciada con frases de grueso calibre, degeneró pronto en lucha á puñetazos, propinándose Mussi y Targheta, respectivamente, una buena serie de castañazos. Ambos púgiles resultaron con averías de poca importancia, Mussi con una contusión en el pómulo izquierdo y Targhetta con dos heridas leves en la cabeza.

Los peleadores fueron detenidos por la policía de la 18.a sección y remitidos á la Cárcel Central.

UN RATERO

La Policía de Investigaciones ha dado cumplimiento á una requisitoria de la Orden del Día, que disponía la aprehensión de los sujetos José García ó Manfredi y Antonio García ó Gasdia ó Manfredi (á) Tito, acusados del hurto de seis pesos á Antonio Sturla, y de un queso parmesano, en el almacén de Mariano Vidal, calle Reducto 2252.

Los dos requeridos fueron presos ayer y remitidos á la Cárcel Central.

ENTRADA DE PRESOS

Tuvieron ayer entrada á la Cárcel Central:

Julio Pardo, Pedro Viscar y la mujer Flora Alvarez, por pelea en Recinto y Misiones.

—Juan Rocha, por uso de armas.

—Joaquín Ramírez, por decir insolencias a dos señoritas que transitaban por la calle Florida.

—Lorenzo Vallari, por agresión á Pedro Kolberg, produciéndole una contusión en la cabeza.

—Angel Setano y Cándido Correa (á) El Nato, por dar de golpes á Cipriana Arias, contusionándola levemente en el rostro, hecho ocurrido en casa de ésta, Industria 168.

—José Barrone y Juan Pagain, por ebriedad y escándalo.

—Juan Rumbo y José Ríos, por pelea á golpes de puño, en 25 de Mayo y Juncal.

—Juan Francisco Toranza, por desórden y llevar armas.

—Erasmo Codesano, por infracción policial.

ENTRE CARREROS

En la barraca de carros de Francisco Molinari, calle Lavalleja número 2173, tuvieron ayer un serio incidente, por cuestiones de trabajo, los carreros Pedro Torres y otro de apellido Martínez, apodado "El taita". Este y Torres, después de discutir largamente, con términos cada vez más agrios, llegaron a las manos, propinándose una tanda de puñetazos hasta que Torres, que estaba armado de un cuchillo, haciendo uso del arma acometió a su adversario. Martínez, para evitar ser herido, se atajó los golpes con un arreador que llevaba en las manos, resultando con varios tajos en la derecha. Las acometidas de Torres contra Martínez, que iba retrocediendo, duraron un buen trecho, hasta que pudo éste "acomodarse" y darle un golpe bastante fuerte con el arreador, hiriéndole en la frente. "El Taita" huyó inmediatamente y la policía de la sección 7.a, en la que ocurrió este incidente, anda en su busca.

Torres está preso.

OTRO EBRIO QUE CAE

Transitaba anoche en estado de ebriedad por la calle Vizcaya, en el Cerro, el individuo Antonio Adolfo González, cuando al llegar a la altura de la de Escocia, dió un traspiés, cayendo de bruces contra el pavimento.

Allí fué encontrado horas después, y la policía de la 24.a sección, en vista de que González presentaba una herida sobre el ojo izquierdo, inició sus averiguaciones para determinar la causa de aquella herida. Pronto pudo saberse que González había andado ebrio toda la noche, produciéndose la herida en la forma que relatamos. El estado del beodo no ofrecía gravedad alguna.

HAZAÑA CANINA

Frente a su domicilio, calle Isla de Flores 1522, fué mordida ayer en la pierna derecha por un perro propiedad de Manuel Fraga, domiciliado en la calle Tacuarembó 1024, la mujer Dominga Bermúdez. Fué ésta reconocida por el médico forense de servicio y la policía de la 6.a sección ha tomado al respecto las medidas de orden, haciendo someter el perro a observación y penando a su propietario por tenerlo suelto en la vía pública.

La misión norteamericana

Llegará hoy

Visita á la Escuela de Comercio

En la debida oportunidad hemos dado cuenta de la llegada a Montevideo de una delegación de comerciantes, estudiantes y familias norteamericanas que vienen en gira de estudio por los países sudamericanos. Uno de los miembros de dicha misión es el señor Harry Morton, quien acaba de celebrar una reunión con los miembros de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires, los cuales le expresaron lo siguiente:

"Las medidas á adoptar por el comercio norteamericano para entrar en relaciones comerciales con la Argentina, deben ser análogas á las establecidas entre esta República y todos los países europeos, mejor dicho; un sistema de transacciones y una corriente de crédito como el que el comercio argentino disfruta en los mercados europeos, tiene que ser, por fuerza, una de las bases á implantarse, además de la creación de Bancos norteamericanos que faciliten el desarrollo de este sistema, y el establecimiento de vías de comunicación más rápida y con fletes más baratos".

Por su parte el señor Morton declaró que pondría en conocimiento de la Cámara Sindical las manifestaciones aludidas.

La delegación llegará á nuestro puerto hoy á Montevideo. Luego de hacérsele la correspondiente recepción en el puerto, sus miembros serán invitados á realizar una visita á la Escuela Nacional de Comercio, donde les presentará sus saludos el Presidente del Consejo y el cónsul norteamericano.

Además se les ofrecerá una sección cinematográfica, mostrándoseles vistas de establecimientos industriales, comerciales, etc., del país.

La embajada argentina

Con el doctor de la Plaza

BUENOS AIRES, 8—Esta tarde el Presidente de la República, recibió á la Embajada que fué á Montevideo.

El General Fraga dió cuenta al doctor de la Plaza, del resultado feliz de la misión que se le había confiado en el Uruguay, para cuyas autoridades tuvo palabras de afecto, y de los agasajos y atenciones recibidas durante su permanencia en el Uruguay. (A

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

La primera jornada de 1915

RESULTADOS GENERALES

Combinados (2) River Plate (2) — Independencia (3) Universal (1) — Charley (0) Nacional III (0).

EN EL PARQUE CENTRAL

Combinados (2) River Plate (2)

Se realizó como estaba anunciado el match de práctica que servía de base para la constitución definitiva del team de combinados que ha de representar á la Liga Uruguaya en el próximo partido internacional.

El día, que no mostró en ningún momento muy buen cariz, hacía suponer que el encuentro se suspendería o que se realizaría en condiciones anormales, lo cual restó mucha concurrencia. A pesar de las garúas continuas, la cancha se encontraba en buenas condiciones.

Cuando el referee señor Williams mandó alistar los cuadros, estos estaban así formados:

Combinados — Saporiti; J. Benincasa y Porti; Broncini; Harley y Varela; Brachi, Tognola, Pendibeni, Romano y Lázaro.

River Plate — Quartino; Fuggini y M. Benincasa; González, García y López; Viamont, Martínez, Melogno, Artigas y Somma.

Como puede verse los teams no se presentaron completos habiendo sido llenados muchos puestos por suplentes que si bien actuaron discretamente, no llegaron á destacarse del conjunto.

Los primeros momentos de la brega acusaron cierta movilidad empleándose ambas defensas para contener los avances de los forwards, pero bien pronto el juego decayó y contrariamente á lo que se creía la lucha resultó monótona y sólo de cuando en cuando se podía apreciar una jugada digna del comentario general.

En el primer período River abrió el score por intermedio de Somma quien con un certero shot remató una bonita combinación. A los 25 minutos Piendibeni en posición dudosa, recibió un pase de Tognola y mediante un tiro sesgado anidó la pelota en la red. Casi al finalizar esta etapa los forwards combinados avanzaron en maza rematando Tognola con un violento shot que venció completamente á Quartino.

El segundo half-time no ofreció tampoco mayores atractivos, el juego se mantuvo equilibrado, pero sin que pudiéramos anotar jugadas brillantes. A los 23 minutos J. Benincasa incurre en hands dentro del área penal. Concedido el penalty-kick por el referee, Martínez se encargó de convertirlo en goal, igualando así las posiciones. El empate subsistió hasta el final del encuentro.

El match sólo fué regular. El juego se mantuvo durante los dos tiempos repartido, pues nunca hubo dominio de un bando sobre otro. Ambas defensas actuaron bien por igual destacándose en la de los combinados Varela, Benincasa y Harley y en la de River Plate García que se destacó netamente en la línea media y Fuggini que confirmó una vez más su fama de notable zaguero.

De las líneas de forwards la del team combinado jugó mejor, sobre todo combinó más á pesar que en muchas ocasiones se abandonó á los wingers. Consiguieron destacarse Tognola y Piendibeni. Los delanteros de River tuvieron una actuación buena si se tiene en cuenta que la defensa contraria les ofreció siempre una resistencia tenaz. Artigas fué el mejor. El referee salvo algunos errores en los offsides, actuó bien.

EN EL REDUCTO

Independencia (3) Universal (1)

El C. A. Independencia ha iniciado su temporada en forma auspiciosa, como para borrar la mala impresión de su última campaña.

Anteayer alcanzó una buena victoria sobre Universal.

Ambos cuadros se presentaron incompletos. En el primer haf-time el score señalaba un goal para cada bando. En el segundo período Independencia se adjudicó nuevos goals por intermedio de Rodríguez y Gatti y con ellos un triunfo que ha de servirles de estímulo.

Actuaron estos teams:

Universal—Anzuberro; Nosolino y Nosolino; Rodríguez, Buzetti y Polleiro; Etchar, Mongelar, Estomba, Carreras y Garrido.

Independencia—Soria; Bértola y Marone; Nappias, Cariboni y Caballero; Fariña, Masulo, Rodríguez, Scapussio y Gatti.

El partido, dada la falta de training, fué bastante bueno. El score favorable á Independencia no es producto sino de haberse aprovechado mejor las oportunidades, pues Universal realizó una buena labor.

Se distinguieron por los vencedores: Soria, Bértola, Nappias y Gatti y por los vencidos: Nasolino, Buzetti, Rodríguez y Mongelar. Actuó de referee el señor R. Macció Rodríguez.

III DIVISION

LA FINAL DEL CAMPEONATO

Nacional y Charley empatan

Muy interesante resultó el partido realizado en el Parque Lugano entre el Charley y el 3.o de Nacional, en el que debió definirse el campeonato de la división inferior.

Ambos cuadros lucharon con entusiasmo, demostrando ser digno el uno del otro.

El score no pudo ser abierto apesar de haberse prolongado la hora reglamentaria.

Actuó de referee correctamente el señor León Peyrou.

CODIGO DEPORTIVO URUGUAYO

Autoridades

Artículo 1.o La Comisión Nacional de Educación Física (C. N. E. F.) es la autoridad superior en el país de todo cuanto se relaciona con la educación, cultura ó deporte físico, y ejercerá superintendencia sobre la "Federación Deportiva del Uruguay" (F. D. U.), las "Uniones de Sociedades Deportivas Afiliadas" (U.S.D.A.) y las "Sociedades Deportivas Afiliadas" (S. D. A.).

Art. 2.o La F. D. U. estará constituída por Delegados de la C. N. E. F. de los cuales uno ocupará la presidencia, por el Director Técnico de educación física de la misma institución, y por un miembro de cada U. S. D. A. cuyos poderes deben ser aprobados por la C. N. E. F. para poder ser incorporados.

Los fines de la F. D. U. son los siguientes:

A) Proponer á la C. N. E. F. todos los medios que crea necesarios para el cumplimiento de su misión.

B) Organizar los campeonatos y todos los otros concursos y deportes físicos.

C) Controlar, homologar y registrar los records y perfomances.

D) Homologar las decisiones de cada U. S. D. A. que no contravenga en el presente código.

E) Decidir en segunda instancia, sin perjuicio de recurso de apelación ante la C. N. E. F. sobre las diferencias surgidas entre las S. D. A. después de oída la U. E. D. A. correspondiente.

F) Administrar de un modo general las finanzas de la F. D. U. y preparar el presupuesto de cada ejercicio que comienza el 1.o de Julio para someterlo á la aprobación de la C. N. E. F.

G) Velar por el cumplimiento del presente código y los reglamentos oficiales que se dicten.

H) Someter á la aprobación de la C. N. E. F. el reglamento interno que regirá para su funcionamiento.

Los miembros de la F. D. U. serán elegidos en la primera quincena del mes de Julio de cada año.

Art. 3.o Las U. S. D. A. estarán constituídas por un Delegado de cada F. D. A. cuyos socios hayan intervenido representándola en una de las cuatro últimas pruebas oficiales del deporte que le corresponda ó en una de las pruebas efectuadas durante los últimos seis meses, si durante éstos se hubieran realizado más de cuatro pruebas oficiales.

La F. D. U. establecerá en sus actas todos los meses de acuerdo con el párrafo anterior los nombres de los miembros de cada U. S. D. A.

Corresponde á cada U. S. D. A.:

A) Elejir en la primera quincena del mes de Junio un Delegado á la F. D. U.

B) Organizar directamente las pruebas oficiales que le correspondan con la intervención de la F. D. U. en lo que ésta considere conveniente.

C) Proponer á la F. D. U. por intermedio de su Delegado todas las medidas que crea conveniente para el cumplimiento de su misión.

Art. 4.o Las S. D. A. son aquellas que acatando el Código Deportivo Uruguayo registren en la C. N. E. F. sus Estatutos sociales, la nómina de los socios y el distintivo social y obtenga la aprobación de la C. N. E. F.

Aprobado por la Hon. Comisión en Febrero 15 de 1915.

LA CONVENCION

Anoche sesionó la Convención U. de Football bajo la presidencia del señor Angel Colombo y con asistencia de los convencionales señores Peyrou, Bermúdez, Silva y Antuña, Nassone, Chazot, Rebagliati, Useres, Rico, Chiodoni, Pérez Pissano, Sarli, Manito, Olivera, Swet, Fruniz, Linera, Bauzá Puy, Machiavello, Díaz, Gómez, Aidama, Poggio, Sclavo, Benaprés y Farinasso.

Actuó como secretario el señor Benjamín Pereira Bustamante.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada sin observaciones.

Luego pasó á tratarse los actuales pertinentes á campeonatos, fields, inscripciones, etc., siendo muchos de ellos modificados.

Se aprobaron las enmiendas hechas á los artículos 7, 9, 13, 15, 27, 28, 30 y 50, siendo autores de las distintas modificaciones, los señores Bermúdez, Peyrou, Pereira Bustamante y Linera.

Se crearon la División Intermedia y la 3.a Extra, con autoridades propias.

Se resolvió tratar en la próxima reunión, que se realizará el miércoles próximo, la nota del Dublin F. C. que solicita su afiliación á la División Intermedia. Este asunto se tratará en dicha sesión, en primer término.

No siendo para más el acto se levantó la sesión á las 12.30.

REGLAMENTANDO EL PASE DE LOS JUGADORES

PROYECTO

Capítulo único

Artículo 1.o Los jugadores que forman parte de los clubs afiliados á la Liga Uruguaya de Football, militantes en cualquier división, no podrán en modo alguno, actuar por otro club, ni aún en distintas temporadas, salvo que lo hicieran en una división inferior, á la en que actuaran, en el momento de separarse del club que le cuenta en sus filas.

Art. 2.o El jugador que durante una temporada, no hubiera jugado por ninguno de los clubs afiliados, podrá hacerlo en la siguiente por el que más le agrade, sin limitación alguna.

Art. 3.o La serie-extra, será considerada, para los efectos de la reglamentación, como parte integrante de la primera división.

Art. 4.o Los jugadores de 3.a división, de hecho excluídos en estas prescripciones, quedan empero obligados á solicitar en cada caso, de la comisión del club que abandonan, un pase en el que consten las causas que origian esa separación.

Art. 5.o El club puede negar ese pase, siempre que existan causas que afectando la moral del deporte, le autorizaran á ello. La comisión de la Liga, después de oír al jugador, juzgará si las causas invocadas son suficientes á justificar la denegación del pedido.

Art. 6.o El jugador que trasferido de uno á otro club, hubiera actuado durante una temporada, en las condiciones que exige el artículo 1.o, se considerará como parte integrante del nuevo club, y por lo tanto, habilitado para defender sus colores en cualquiera de las divisiones, sin más limitaciones que las que imponen, al respecto, los reglamentos generales.

Art. 7.o Cuando un jugador haga abandono de su puesto con la adquiescencia de la comisión respectiva, ó fuera separado por ésta, puede solicitar de la misma, que le exonere de los efectos de esta reglamentación.

Art. 8.o Quedan ampliamente facultades las comisiones de los clubs, para otorgar ó denegar el pedido á que se refiere el artículo anterior.

En caso afirmativo, se hará constar por documentos, extendido a nombre del jugador, con la firma de los dirigentes del club otorgante.

Art. 9.o Obtenida en esta forma su exoneración, queda el jugador facultado para actuar por cualquier club y en cualquiera división, pudiendo hacerlo:

a) Desde el día primero de Agosto, cuando su exoneración fuera fechada antes del 30 de Junio.

b) Al iniciarse la nueva temporada, cuando fuera fechada después de esa fecha.

Art. 10. Los clubs afiliados á la Liga Uruguaya de Football, se comprometen á votar la presente modificación, en la primera convención que se celebre.—Gumersindo Fernández.

Proyecto de modificaciones á los Estatutos

Art. 7.o Suprimir lo referente á acta de constitución nómina de socios y documento que acredite la posesión de un field.

Art. 13. (Sustitutivo) Ningún Club podrá cambiar de nombre una vez empezado los partidos oficiales.

Art. 27. (Sustitutivo). Los derechos de inscripción se abonarán al tiempo de solicitar la afiliación con este arancel.

Para Clubs que hubieran estado afiliados el año anterior:

Primera división, $ 5.00, por cada team; divisiones inferiores 3.00, id id id.

Para los ingresantes:

Serie Extra: Tercera División: pesos 4.00, por cada team.

La parte final de este artículo no se modifica.

Art. 28. Inciso A. (Coditivo). Un field en las condiciones indicadas servirá para cuatro teams solamente y aún cuando estos pertenezcan á distintos Clubs.

Art. 42. (Sustitutivo). La Comisión de la Liga estará constituída por Delegados Especiales de los Clubs, los miembros honorarios de la Liga, los Delegados de las divisiones inferiores ante la Comisión y los miembros del Tribunal de Protestas:

a) Los Clubs afiliados á la Primera División nombrarán dos delegados cada uno.

b) Los Clubs de las divisiones inferiores nombrarán cada uno, un delegado.

Art. 53. Inciso D. (Aditivo). Los Delegados de las divisiones inferiores.

Art. 58. Al final Febrero en vez de Marzo.

Art. 63. Inciso B. (Suprimirlo).

Art. 59. Agregar al final: El presidente de las sub-comisiones, integrará la Comisión de la Liga como representante de ella y con las mismas facultades de los miembros de la expresada Comisión de la Liga.

Art. 64. (Suprimirlo).

Art. 81. Modificarlo elevando á 10 el número de Clubs de Intermedia.

Art. 83. (Sustitutivo). Los Clubs solo podrán inscribir un team en la primera división, en la Intermedia y en la Extra.

Lo demás, no se modifica, pero se suprime en inciso C.

Art. 87. En general, tal como está, pero debe ser objeto de una resolución transitoria.

Art. 90. Debe decir al final: "y los teams B. de los Clubs de la división Intermedia".

Art. 90. Deben agregarse los teams B. C. etc. de los clubs de la tercera Extra.

Art. 96. Suprimirlo.

Art. 212. Inciso A. No serán mayores de $ 300, etc.

Inciso D. Suprimir lo de la garantía.

Benjamín Pereira.

FOOTBALL ARGENTINO

EN BUENOS AIRES

Los azules triunfan por 2 á 0

En el field de Gimnasia y Esgrima se jugó el domingo el partido de combinados con el objeto de seleccionar el equipo que se medirá en el próximo internacional con los uruguayos.

Los teams se presentaron incompletos, teniéndose que recurrir a los suplentes para llenar los claros dejados por los titulares.

El match terminó con el triunfo de los azules que vencieron á los rojos por 2 goals á 0.

Partidos amistosos

Se jugaron también varios partidos amistosos con el resultado que va á continuación:

Independiente y River Plate 4 á 2.

Atlanta y Estudiantil Porteño 4 á 3.

Platense y San Isidro 3 á 3.

Comercio y Kimberley 1 á 0.

NATACION

La "Travesía de la Bahía"

La prueba de natación denominada la "Travesía de la Bahía" constituyó un éxito completo para el Club Neptuno que fué el que organizó y patrocinó el concurso.

Desde temprano el muelle Maciel había sido invadido por infinidad de espectadores que deseaban presenciar la llegada de los campeones.

A las 8.30 a. m. aproximadamente salieron del muelle en vaporcitos los nadadores, jueces y muchos socios del Club Neptuno.

El señor Zamora, juez de salida, alistó á los competidores los que partieron á las 9.50 a. m. Estos eran: Luis Saldaña, Luis M. Cotelo, Juan Santangelo, Pedro Cerrutti, Venancio Flores, Erasmo Santangelo, Otto Mohr, Vicente Fraga, Gerardo Dibello, Evaristo López, Horacio Pesce, José Vareia, Juan Aquistapace, Julio López, Antonio Barrios, Samuel Ibargoyen, Antonio Gabriel y también Amador Franco (fuera de concurso) quien hacía la travesía á objeto de mantener el record.

El Club Neptuno donó cinco premios que fueron conquistados en la siguiente forma:

Amador Franco (fuera de concurso), 1 hora, 21 minutos y 22 segundos.

1.o Luis Cotelo en 1 hora y 24 minutos.

2.o Juan Santangelo en 1 hora, 28 minutos y 12 segundos.

3.o Samuel Ibargoyen en 1 hora y 29 minutos.

4.o Luis Saldaña en 1 hora y 34 minutos.

5.o Otto Mohr en 1 hora y 28 minutos.

Los competidores Erasmo Santangelo y José Varela abandonaron su propósito de llegar á la meta.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE ANTEAYER

Según lo vaticinamos en nuestro comentario del domingo, Cachiporra, Heráclito, Marionetto y Quinina ocuparon los cuatro puestos del marcador correspondiendo el primero á nuestro pronóstico, la defensora del Stud Escocés.

La pensionista de Guadalupe, repitiendo su anterior carrera, se adjudicó el clásico Ensayo casi en una hebra; pues, aunque no picó "limpita" como el día de su debut, antes de correr cien metros ya había tomado la vanguardia conservando esta hasta trasponer la meta sin que la carga de Marionetto, que finalizó segundo, pusiera en peligro su victoria.

Respecto del hermano de Serenata diremos que su perfomance de ayer confirmó en un todo nuestra opinión. En cuanto á Heráclito, á quien suponemos un producto de porvenir, conceptuamos prudente amaestrarlo cuanto antes en las cintas y no hacerlo disputar ninguna prueba sin llenar ese requisito tan importante, pues, de lo contrario en el futuro ello puede tener lamentables consecuencias en lo que se relaciona con las estimables condiciones reveladas por el tordillo del Fraternidad.

La prueba incial se resolvió por el triunfo de El Nene que cargó en la recta dominando á Bad Boy á cuyo cargo estuvo el tren de la carrera.

La segunda fué solucionada por un dead-heat entre Rey Alberto y Chuta, los cuales recorrieron el derecho en emocionante lucha.

Regret se adjudicó la tercera malogrando el mandoble de Roldán que hizo una buena carrera.

Don Ricardo se impuso en la cuarta, y lo mismo que Regret, apiazó para otra oportunidad el gran golpe de Sol á Sol.

Fátima ganó la sexta en buena forma batiendo á Imaseit poco antes de llegar á la raya.

Alpha triunfó en la séptima y Mojinete en la octava produciendo una hermosa perfomance.

LA REUNION DEL DOMINGO 14

Las inscripciones

Premio Remate — 1500 metros — Ectón $ 700, Prebenda 500, Mariposa 200, Don Eugenio 300, Volney 500, Erin's Boy 400, Pullman 400, Saint Prex 300, Vixen 300, Bebert 500, Soda Menta 800, Fuego 100, Pitt 100, Falco 400, Bagatelle 500, El Nene 400, Rúa 200, General Paz 200, General Belgrano 300, Morondanga 500.

Premio General — 1400 metros — Swallow, Fata Morgana, Lanson, Bambolina, Peón, Coral, Nijinsky, Dudoso, Darling, Iván, Glazer, Granito, Waterbar, Laxia, Ñacurutú.

Premio Orador—1600 metros—Flagelo, Parisina, Marionette, La Vieja, Ave Blanca, Vilma, Briosa, Soda Menta, Zoraida, Ponte el gorro, Fenelón, Shazelle, Chiripá, Stab, Silent Lass, Bagatelle, Le Peril Jaune.

Premio Proclama—1900 metros—Sal y Canela, Quinina, Rica, Mar Macho, El Pangaré, Ginebrina, Petardo, Arazatí, Blast, Red Sister, La Ley, Buitre, Cuzco, Elan.

Premio Iguazú—1700 metros—Prebenda, Gerania, Condesa, Madame Bovary, Bantam, Esclava, Bienvenida, Madrileña, Gavilla, Brunhilda, Vilma, Retama, Shazelle, Grande Duchesse, Alpha, Isology.

Premio Calepino — 1600 metros — Regaterín, La Giralda, Brido, Don Eugenio, Saint Prex, Taft, Urraca, Don Quijote, Fierrazo, Imaseit, Fenelón, La Nueva, Gulliver, Monitor, Carnegie, Diálogo, Aluminio, Mi Carta, Willy.

Premio Balín—2000 metros—Bienvenida, Brunhilda, Gulliver, Mojinete, Richepin, Blancador, Pecarí, Poitrón, Monitor, As de Pique, As de Oros, Aluminio.

El handicap hoy, martes 9, á las 4 p. m. y la declaración de forfeit mañana, miércoles, á la misma hora.

—Mañana, miércoles 10, á las 4 de la tarde, segundo forfeit del Premio Otoño.

El coronel Muró

Se encuentra en la capital el coronel Leopoldo Muró, jefe del regimiento de artillería número 2, destacado en Paysandú. Ayer visitó al Presidente de la República y al ministro de la Guerra.

Ejército y armada

Libertad de penados

De acuerdo con la ley de 27 de Febrero pasado, han sido puestos en libertad los penados Francisco Fernández, Demetrio Pérez, Eduardo Maneiro, José Millares, Juan P. Sosa, Mariano Sequeira, Ramón A. Cal, Pablo Machado, Domingo Trinidad, Eulogio Secanes, Sabino Mena Barreto, Cruz Vidal, Carlos Ylardi, Delio Longatti, Justiniano Machado, Alejandro Gómez, Remigio Santestevan y Juan Pedro Albornos.

Licencia á un jefe

Se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando un mes de licencia el Teniente Coronel Fernando P. Barthe, 2.o jefe del Regimiento de Caballería N.o 5.

Nombramiento de conjuez

Designación del coronel Klinger

El coronel Antonio Klinger fué designado para el cargo de conjuez en el Supremo Tribunal Militar, por el tiempo que dure la licencia acordada al general Bernassa y Jerez.

El teniente de navío Aguiar

Ayer tarde visitó al Ministro de la Guerra el teniente de navío José Aguiar, ex comandante del crucero "Montevideo". En los círculos oficiales se aseguraba que el nuevo gobierno pondrá nuevamente en un cargo activo al expresado marino.

El precio de la carne

En el abasto síguese expidiendo á precios que corren de 0.13 á 0.16 centésimos el kilogramo, vaca ó novillo; ternera, de 0.14 á 0.16.

El presupuesto escolar de Diciembre

Aún no se ha comenzado el pago

Está á terminar la primera década del mes de Marzo y la Tesorería de la Dirección General de Instrucción Primaria no ha iniciado aún el pago del presupuesto de Diciembre a los miembros del personal enseñante de las escuelas. Lo peor del caso es que aún se ignora allí cuando podrán iniciarse esos pagos. En cambio la mayoría de las reparticiones públicas de la capital han cobrado Enero desde hace muchos días.

Hospital Maciel

Movimiento de enfermos

He aquí el movimiento de enfermos habido en las Policlínicas del Hospital Maciel durante el pasado mes de Febrero;

Consultas; 2765; Enfermos asistidos, 2.162; Operaciones practicadas 111; Curaciones, 2481; Extracciones, (odontología) 915; Observaciones, 317; Recetas despachadas: 1376.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 8 de Marzo de 1915 · premio mayor 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta colorada, fondo verde, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello el dorso 8 de Marzo

Alcance de la "Página de la Campaña"

LA RAZA BOVINA BEARNESA

La región del Sudoeste de Francia, formada por la totalidad del departamento de los Bajos Pirineos y los sectores de los departamentos de Las Landes y los Altos Pirineos situados entre el Adour y la zona de Pau, cuentan con una población de animales de la especie bovina á la cual se da nombres muy diversos, razas bearnesa, vasca, baretona, de Bedous, de Aspe, de Ossau, de Urt, del bajo Adour. En verdad se trata de una sola y misma raza que no presenta más que diferencias de pelo, debidas á los medios en que los animales son criados por un matiz uniforme sin manchas fuertes, variables entre el trigo claro y el trigo rojo.

Vaca raza bearnesa, procedente de los Bajos Pirineos y ganadora del primer premio en el concurso general de animales reproductores celebrado en París en 1913

El particularismo, debido á agrupamientos geográficos é históricos ha hecho que se conservaran estas distinciones hasta una fecha que se remonta á menos de diez años. Pero la multiplicación de las vías de comunicación y, por consecuencia, de los cambios de productos, la frecuencia de relaciones entre los habitantes de los diferentes territorios, la enseñanza agrícola nómada, en fin, han concluído por dejarse sentir. En la actualidad, si los criadores siguen sirviéndose de su lenguaje usual, de esos diversos títulos, no lo hacen más que para indicar el centro ganadero de que proceden los animales. Pero de todos modos, para llegar á operar esta fusión, en lo que concierne especialmente á las exposiciones, ha sido preciso encontrar una expresión que pudiera ser aceptada por todos, sin que ella hiciese susceptibilidades locales. A esto se debe que los programas de las exposiciones, sean del Estado, sean departamentales, reúnan todas estas denominaciones bajo el nombre enérgico de raza Pirenáica del Sudoeste. Por lo demás, esta solución había sido ya notablemente por una generalización progresiva, pero acentuadísima, de las preferencias de los ganaderos, por el pelaje que caracterizaba netamente á la familia bearnesa, ó sea el trigo ni demasiado claro ni demasiado oscuro, con matices más pálidos en torno de las aberturas naturales, en el plano de los muslos y bajo el vientre. La experiencia les había demostrado que si el trigo rojo oscuro, tal como el de los animales de los valles de Aspe y Ossau, denotaba en ellos una falta de actitud para el engorde, por el contrario, el matiz crema, conseguido en los Urt, había desarrollado con exceso su linfatismo, en costa de su vigor y su resistencia contra la tuberculosis.

Una información que ha contribuído ya notablemente á la uniformación del ganado del Sudoeste Pirenáico y que está llamada á acentuarla cada vez más, es el concurso anual de primas á centros múltiples, para el cual funciona un Jurado fijo que no siendo modificado en el transcurso de los años, más que en proporciones mínimas, cuando la necesidad lo requiere, aprecia los animales reproductores con un método constante. Fácil es darse cuenta de la influencia de un concurso, en el cual, en 1910 los ganaderos presentaron 117 toros y 787 terneras en veinte centros de agrupamientos diferentes, repartidos en toda la región de cría de la raza.

Por consiguiente, describir un animal bearnés vale tanto como describir todos los habitantes de la raza, tales como ellos son ya en muy gran número y tales como están llamados á ser todos absolutamente en fecha no lejana. He aquí esta descripción:

Cabeza corta, de frente larga, cuadrada, con tendencia á cóncava, con cerviz poco desarrolla y morro largo.

Cuernos blancos con extremidades rubias, que se abren y se elevan elegantemente en forma de lira. Sección inferior ovoide, más redondeada en la parte de dentro.

Talla media de 1'25 metro para las vacas, 1'34 para los toros hechos, 1'40 á 1'48 para los bueyes.

Mucosas y regiones sin pelo, rosadas, sin ninguna mancha negra. Formas elegantes y aspecto enérgico. Pecho amplio y profundo, contornos redondos, cruz gruesa; cuerpo largo, cerca de tierra; cuarto anterior bien formado, un poco más bajo que el posterior: muslos un poco delgados y algo insuficientes de músculo; línea de la espalda generalmente derecha, pero con una grupa ameneco puntiaguda y en el embase de cola un poco demasiado saliente.

El cuello es corto; en el toro es grueso con papadas que se extienden desde el labio inferior hasta el delantero de los miembros anteriores.

La energía, la resistencia, la fatiga y la sobriedad, caracterizan á los animales, tanto machos como hembras, de esta excelente raza de trabajo; se les llama "los caballos árabes" de la especie bovina. Resistiendo á los más penosos trabajos, excitándose en lugar de ceder ante los obstáculos, suben con vigor las cuestas de los caminos más malos y después de arrastrar grandes pesos, con el cuello tendido y la mirada fogosa, llegan al término de una larga carrera sin fatiga aparente.

Los bueyes alcanzan su completo desarrollo entre cinco y seis años. Su ceba es sobre todo practicada en la comarca de Hasparren, en la Chalosse y en el bajo Adour.

En esta última comarca es donde se hace con más habilidad la estabulación, por el método "embocage" que consiste en introducir sucesivamente en la boca del animal pequeños puñados de forrajes verdes ó secos enrollados y rebozados en harina, ó en forma de torta.

El peso de los bueyes convenientemente cebados varía mucho según la naturaleza del procedimiento, empleado en su crianza. Al lado de bueyes que no pesan más que 550 kilogramos, encuéntranse otros que pesan 800 ó más kilogramos, con rendimientos, en matadero, de 55 o|o.

Las aptitudes lecheras de las vacas no son muy grandes y el trabajo á que se las somete no es muy á propósito para que produzcan mucho. Sin embargo, hay muchas familias que mediante una selección prolongada desde este punto de vista, han dado lecheras bastante buenas.

H. de Lapparent.

La gran conflagración europea

Exitos parciales de ingleses, franceses, alemanes y rusos

Los aliados parecen dispuestos á intensificar las operaciones en los Dardanelos

Lo que opina Guillermo Ferrero de Alemania y su futuro

Nuevos pormenores acerca del «La Touraine» -- Refuerzos ingleses para Francia -- La vida en Inglaterra -- El problema de la carestia en los países neutrales -- La suerte de los judios -- Expedición militar francesa contra Turquia -- Submarinos alemanes averiados.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Desmentido acerca de Joffre

Colinas conquistadas

Otras ventajas

PARIS, 8—Es absolutamente inexacto el anuncio de que el generalísimo francés Joffre tenga el propósito de venir a esta capital con objeto de conferenciar con los miembros del gobierno.

El comandante en jefe de los ejércitos aliados, tiene pleno poderes para proceder como mejor lo entienda y según las oportunidades lo exijan.

Además, el gobierno está perfectamente al corriente de los planos del generalísimo Joffre.

PARIS, 8 (Oficial) — Hemos progresado todavía más al Norte de Arras.

Las pérdidas sufridas por los alemanes en Notre Dame de Lorette, son importantes.

En Champagne, hemos progresado ligeramente al Norte de Perthes y al Noroeste de Beausejour.

En los Vosgos, hemos apresado al Oeste de Munster dos colinas del pequeño y del gran Reichacker-Kopf.

En la orilla derecha del Fecht, hemos capturado una posición, así como el sitio 856.

Hemos rechazado en Hauts-Huttes, en Hartmannsweiler-Kopf un contra ataque llevado por un batallón alemán, el cual sufrió serias pérdidas. Hicimos numerosos prisioneros al enemigo.

Ivan Trufanoff, el voluntario de más edad del ejército ruso que combate contra los austro-alemanes. Tiene 62 años de edad y ha participado, antes de ahora, en muchas campañas, en el cuerpo de cosacos, y el valor desplegado en la lucha le hizo acreedor á las 10 medallas que orgulloso exhibe en el pecho.

PARIS, 8 (Oficial)—En Notre Dame de Lorette, hemos rechazado varios contraataques del enemigo.

Al Este de Perthes, nos establecimos en fuertes posiciones.

En Beausejour y Mesnil, hemos ganado terreno.

En Reichacker-Kopf, hemos progresado.

En Hartmannsweiler-Kopf, hemos rechazado cinco contraataques del enemigo.

AMSTERDAM, 8 — En algunos centros comerciales se asegura que desde la invasión de los alemanes en el Norte de Francia, el gobierno imperial ha extraído de esas regiones para las necesidades de la industria alemana 2.700.000 toneladas de carbón.

PARIS, 8 — Insistentes versiones circuladas estos días anuncian la inminencia de una ofensiva general en la cual cooperará un nuevo ejército británico, cuya presencia en Francia se espera en este próximo mes. A este respecto el generalísimo Joffre ha recomendado al ministro de la Guerra, la inmediata incorporación á filas de las reservas de 1873 al 77, que fueron licenciadas por razones económicas, y las nuevas conscripciones que se están instruyendo en los campos militares.

El total de esos contingentes eleváse aproximadamente a 1.100.000 hombres de los cuales la tercera parte, será llevada enseguida a la línea de fuego. En los puertos de Calais, Boulogne y El Havre, las autoridades británicas han acumulado enorme cantidad de vituallas y pertrechos de guerra para el ejército que va a cruzar el canal. 200 transportes de guerra han estado ocupados durante los últimos 15 días en el acarreo de subsistencias. Han llegado a los puertos franceses más de 3000 oficiales egresados recientemente de los colegios militares y campamentos británicos.

NUEVA YORK, 8—Telegramas de Berlín anuncian que una tentativa de los aliados al Sur de Ypres fué rechazada con grandes pérdidas.

El domingo fué anulado un esfuerzo de los franceses al Oeste de Monster.

En la Champaña, al Sur de Craonne, los alemanes tomaron dos trincheras francesas, apresando 60 hombres.

En el Este europeo

La ofensiva rusa continúa

Los germánicos confían en el éxito

Columna austriaca derrotada

LA HAYA, 8 — Por informaciones llegadas a esta capital se sabe que la mala impresión producida en Berlín por el revés sufrido por los alemanes en Przasnysz ha desaparecido y que en todos los círculos de aquella ciudad predomina hoy un espíritu francamente optimista sobre el resultado de las operaciones que se llevan a cabo en el Este en la frontera prusiana.

Las noticias recibidas en Berlín, del teatro oriental de la guerra son todas favorables para las armas del imperio. Se dice que los alemanes han rechazado los ataques rusos en Przasnysz y que han obtenido un éxito de relativa importancia al Sudeste de Rawa.

La noticias que más entusiasmo ha despertado en Berlín ha sido la referente al desarrollo de la batalla que hace varios días se viene librando en las inmediaciones de Grodno.

En el parte oficial se dice que los combates prosiguen de acuerdo con los planes del Estado Mayor alemán, pero las informaciones privadas al respecto son explícitas y según ellas las batallas libradas ayer y hoy en dicha región han dado resultados excelentes, augurándose para dentro de poco tiempo el quebrantamiento definitivo no de la ofensiva, que ha sido paralizada, sino de la resistencia rusa en esa zona.

Se espera una gran victoria de los ejércitos a órdenes del mariscal Hindenburg.

Un alto jefe del Estado Mayor fué enviado con grandes refuerzos para el general Eichorn, comandante de las fuerzas que operan en Grodno.

PETROGRAD, 7 (oficial)—En la orilla izquierda del Niemen, hemos continuado la ofensiva, arrojando a los alemanes allende la línea Sopotzkin y Lypskow. Hemos obtenido en la región de Mlawa un pleno éxito.

En la orilla izquierda del Vistula, en la región de Pilica, se desarrolla una gran batalla. Los austriacos, entre los ríos Ondawa y San, continúan llevando ataques. Hemos aniquilado a una columna enemiga que intentaba atravesar el San.

LONDRES, 8—De Petrograd trasmiten:

"Se confirma que una gran columna austro-húngara que intentaba atacar nuestras posiciones de la orilla derecha del río San fué sorprendida en medio del río y enteramente aniquilada.

La superficie del paso por donde el enemigo intentaba cruzar quedó cubierto de cadáveres.

En la orilla izquierda del Niemen hemos desalojado á las fuerzas germánicas en un frente de ocho millas.

En las colonias

Deportes suspendidos

BUENOS AIRES, 8—Salió ayer el vapor "Queen Eugenie", conduciendo caballos para el ejército británico.

LONDRES, 8—El carácter del pueblo británico, que sin ser extraordinariamente expansivo, era alegre aún después de que la guerra estalló, y la Gran Bretaña se vió envuelta en la conflagración general, está a punto de sufrir alteraciones importantes y tornarse taciturno y excesivamente circunspecto.

Y esto cambio que se advierte no obedece a que la marcha de las operaciones, que juzgase sumamente favorable a los intereses de la Gran Bretaña, sino a la acción de la influencia ejercida por las altas autoridades.

El pueblo británico ha venido siendo objeto de censuras discretamente anunciadas por todas aquellas personas que se dan cuenta exacta de la gravedad de la situación creada por los sucesos que son del dominio público.

Esas personas han hecho presente que el país no considera la guerra en serio y se ha negado hasta ahora a aceptar el carácter de gravedad de la actual contienda.

El Gobierno con todos los elementos conservadores que le ayudan está resuelto a hacer desaparecer el carácter de ligereza y semi-inconsciencia del pueblo, y para el caso se ha decidido suspender la temporada lírica del "Convent Garden".

También se ha dispuesto suspender durante todo el tiempo que dure la guerra, los matchs de Crcket que veníanse jugando entre universitarios; las célebres regatas de Oxford y Cambridge, matchs re tenis, concursos de atalajes, matchs de polo, exposiciones, etc.

Las autoridades discuten actualmente si deben o no suprimirse las careras de caballos, creyéndose también que esta diversión será prohibida.



Contra-ofensiva del ejército ruso en Polonia.

Italia á la expectativa

Esfuerzos alemanes

Escasez de cereales

ROMA, 8—Las últimas ediciones de varios diarios alemanes de significación política insertan artículos referentes a la situación italo-austriaca. En dichos artículos se exhorta al gabinete de Viena a que haga concesiones a Italia. Los diarios de más significación en esta campaña son el "Frankfurter Zeitung" y el "Kudschau Anzeiger", cuyos artículos de esta capital, estimulándoseles como la revelación de los esfuerzos que realiza Alemania para resolver la cuestión antes de que sea demasiado tarde. Contrasta el tono de las referidas publicaciones, con el silencio que observa la prensa austriaca. Se considera unánimemente, que la situación reviste carácter urgente a causa de las operaciones de los aliados en los Dardanelos. En su mayor parte, la opinión pública italiana aceptaría gustosa cualquier solución amistosa. Se agrega, que si esto fuera imposible se haría inevitable el cumplimiento.

ROMA, 7—Se ha dictado un decreto por el cual se hace obligatorio desde el día 22 de este mes, la producción de un tipo único de pan de trigo con harina de este cereal, en una cantidad de 20 0|0.

BUENOS AIRES, 8 — Los representantes de casas extranjeras afirman que según órdenes recibidas de Europa, se ha suspendido completamente la compra de trigo, manteniéndose subsistentes solamente las órdenes de Italia.

ROMA, 8—El Embajador de Rusia en esta capital, Mr. Krupenski, declaró que las relaciones entre Italia y Rusia son íntimas.

Añadió que Italia no puede permanecer neutral, pues llegó el momento para la realización de sus aspiraciones.

EN ALEMANIA

Desmentido

Carbón francés requisado

Interesante comentario de Ferrero

NUEVA YORK, 7—Comunican de Munich, que las autoridades confiscaron la edición del diario "Muncher Zeitung", el cual publicó artículos sosteniendo la anexión futura de Bélgica.

COPENHAGUE, 8 — Anuncian de Berlín que hasta el día 1.o del corriente se habían incorporado a sus respectivos regimientos en el frente oriental y en las líneas del norte de Francia, seiscientos mil soldados que fueron heridos y dados de alta.

Entre ese número figuran 4.900 jefes y oficiales.

Prisioneros de guerra en poder de los alemanes hasta el 1.o de Enero de 1915, según datos del periódico germánico "Uber Land und Meer", del cual tomamos el diagrama respectivo.—Aquellos se descomponen así: Franceses: 7 generales, 3452 oficiales y 215.905 soldados; rusos: 18 generales, 3557 oficiales y 306.860 soldados; belgas: 3 generales, 609 oficiales y 36.852 soldados; ingleses: 492 oficiales y 18.824 soldados.

ROTERDAM, 8—Despachos expedidos de Berlín manifiestan que es completamente inverosímil el rumor sobre el relevo del mariscal Von Hindenburg del comando en jefe de los ejércitos alemanes en Rusia y su envío a las líneas del norte de Francia.

NUEVA YORK, 8—El diario "The New York American", publica en su número de hoy un segundo artículo del señor Guillermo Ferrero titulado "Si Alemania venciera".

El autor cita en la primera parte de su artículo, el informe secreto que el Estado Mayor del Ejército elevó al emperador Guillermo de Alemania el día 19 de Marzo de 1913.

Este informe fué publicado por el Gobierno francés en el "Libro Amarillo".

El articulista dice a continuación:

Fuera de duda, si Alemania triunfase, también en Rusia se anexaría territorio.

No tan sólo como escribí en mi artículo anterior, Alemania se anexaría Bélgica y parte de Francia, como también las provincias del Báltico que hoy pertenecen al imperio moscovita.

Si Alemania triunfase, triunfaría junto con ella Austria-Hungría, la cual se anexaría a Servia.

No es posible dudar por consiguiente que los dos imperios centrales después del triunfo, estrecharían aún más su alianza con el fin de poder disfrutar con tranquilidad de las conquistas realizadas en la terrible guerra.

Pues bien, es suficiente ojear simplemente el mapa de Europa, para darse cuenta de que ésta quedaría cortada en dos mitades por los dos formidables estados teutónicos, los cuales de uno y otro lado formarían un puente alemán que desde las orillas del Báltico llegaría hasta el Adriático, esperando la ocasión oportuna para prolongarse hasta el Mar Egeo.

Colocados en el corazón de Europa, lindando con una amplísima zona, poblada con cerca de 140 millones de almas, más prestigiosos que nunca, con un formidable poder naval y terrestre, dueños de opulentas minas de carbón y de hierro y, en fin, dominando las comunicaciones del Norte, Sur, Este y del Oeste de Europa, los dos imperios podrían no tan solo imponer su voluntad a los pueblos eslavos y latinos, sinó también tratar con altanería y hasta amenazar a los otros continentes.

He dicho más arriba, que Alemania y Austria-Hungría, están en el corazón de Europa y lindan con una amplísima zona.

Llamo sobre este particular toda la atención de mis lectores, porque me parece que ello tiene una importancia capital.

Los dos estados linderos, atacados por los adversarios están, respecto a ellos, en una posición concéntrica—como ocurre en esta guerra titánica—y tienen todas las ventajas y desventajas de su situación muy buena y pésima a la vez.

Muy buena, cuando dichos pueblos son los más fuertes, pues estando en el centro de la acción bélica, pueden intentar de derrotar a los enemigos, forzosamente aislados, por uno a la vez y sacar el mayor provecho de su eventual triunfo.

Pero dicha situación será pésima, cuando resulte que los estados centrales son más débiles que sus adversarios, pues estando derrotados, en un momento decisivo serán atacados al mismo tiempo por todos los lados y oprimidos por los ataques insistentes y recios que no les darán descanso.

Opino por consiguiente, que si los imperios teutónicos ganaran, su triunfo sería aplastador debido a su posición geográfica, así como Roma que tuvo triunfos aplastadores sobre todas las coaliciones de los pueblos del resto de Italia que se formaron contra ella, porque estaba en el corazón de la península. ¿Cuáles serían las consecuencias morales, políticas e intelectuales que tendría el triunfo de los alemanes? Muchas y todas ellas muy graves.

La guerra de 1870 fué suficiente para dar nuevamente grandes prestigios a la tradición monárquica y a los principios autoritarios que parecía estaban en decadencia desde la época de la Revolución Francesa. Son muy pocos los hombres de Estado surgidos después de 1870, que no hayan deseado para su fuero íntimo copiar a Bismarck como el mejor modelo... Si Europa derrochó en estos últimos 44 años cantidades fabulosas para armarse hasta los dientes, si no fué posible asegurar la paz que costase menos y resultase menos precaria, la causa principal hay que buscarla en la guerra de 1870. No es posible por lo tanto dudar de que la situación empeoraría enormemente si Alemania venciera. El aplastamiento de Bélgica sería considerado como una hazaña heróica y tendríamos necesidad de vivir todos y cada uno en la Europa transformada en un inmenso cuartel o prepararnos para nuevas y sangrientas guerras o bien, en fin, esperar que nuestra salvación llegase por medio de una revolución anarquista. Cuando los males son extremos se ha de recurrir a los remedios extremos. Quizás los extremos remedios no constituyan en resumidas cuentas un peligro más grave por el momento. Me parece que el perjuicio peor después del triunfo de los alemanes, sería el mismo espíritu alemán que adquiriría en el mundo una influencia inmensa. Pero, entendámonos, negando de plano sus grandes cualidades o lo mucho que han hecho en la gran familia europea a favor del progreso y de la civilización humana. Todo el que conozca la historia del mundo, sabe que a los alemanes les pertenece por derecho un puesto honrosísimo en la jerarquía de las naciones, pero sabe también, que tampoco ellos son perfectos y que la influencia cuando pasa cierta medida, llega a ser no tan solo perjudicial, sinó funesta.

Turquía y los Balcanes

En los Dardanelos

Detalles de las operaciones

42.000 soldados en viaje

LONDRES, 8—En los círculos navales se asegura que la escuadra rusa que se dirige al Bósforo se compone entre otros de los nuevos dreadnoughts "Ekatrine II", "Imperatritza María" y "Alazander III", los que habían ido apresuradamente a Sebastopol y Nicolaieff a completar sus armamentos.

PARIS, 8 (Oficial)—A consecuencia de la acción de los aliados en los Dardanelos, el Gobierno decidió la concentración en Argelia, de un grupo expedicionario para que esté listo para marchar a la primera orden.

PARIS, 8 (Oficial)—El buque de batalla "Queen Elizabeth", en el Golfo de Saros, bombardeó a tiro indirecto dos grandes obras de defensa de la costa asiática situadas a lo largo de Chanak, que defienden el estrecho de los Dardanelos.

Los cuceros aliados que operan en el interior de los Dardanelos, dirigieron un fuego directo a las obras de Dardanos, en la costa asiática, y de Souandere, en la costa europea.

ATENAS, 8—A juzgar por las versiones circulantes en las esferas políticas el gobierno de Grecia espera convencerse de la seguridad del éxito de los aliados en los Dardanelos antes de decidir cuál ha de ser su actitud en el futuro. Si parece evidente que los turcos pueden resistir el ataque de la flota franco-británica, Grecia probablemente permanecerá neutral, pero si la caída de Constantinopla llega a parecer inevitable, entonces el gobierno griego, según opinión generalmente admitida en los círculos mejor informados, entraría en la guerra a favor de los aliados a fin de poder proteger sus intereses, teniendo voz en las conferencias que se lleven a cabo sobre la situación venidera del imperio otomano. Además se sabe también que Grecia se mantendrá fuera de la guerra, aunque se produzca la rendición de Constantinopla, si obtiene la seguridad de parte de las potencias de que se declarará neutral el estrecho de los Dardanelos.

COPENHAGUE, 8 — Desde hace varios días la prensa de esta capital asigna preferente atención a las operaciones navales que se están realizando en los Dardanelos.

Esta atención alcanza a las esferas políticas y navales.

Varios oficiales del crucero "Niels Juels" que navegó recientemente en aguas del Mar Egeo, han hecho un relato interesante de cuanto presenciaron en las cercanías de ese estrecho al día siguiente de haberse iniciado el bombardeo contra los fuertes turcos.

De dicho relato se desprende que toda la escuadra auxiliar francesa del Mediterráneo actuó en esas operaciones desempeñando servicios de transporte y de vigilancia entre la Isla de Malta, la boca del Adriático y el Mar Egeo.

Estos oficiales declaran que no vieron a ninguna gruesa unidad francesa.

En cambio avistaron a unos seis buques de guerra británicos que estuvieron realizando los reconocimientos preliminares en la entrada del estrecho de los Dardanelos.

Varias veces el comandante del crucero "Niels Juels" fué interrogado por la división británica sobre el rumbo que pensaba seguir.

Dijeron dichos oficiales, que la inspección de los aliados en las adyacencias de los Dardanelos y en el estrecho de Bizerta, era severísima, si bien ese rigor no llegó hasta estorbar el movimiento de los buques de guerra neutrales.

También comprobaron en el Mar Egeo, la presencia de varias naves rusas llevadas del estremo asiático.

Estos oficiales, se negaron a declarar el nombre de esas naves.

WASHINGTON, 8 — La Legación de Grecia en esta capital, anuncia que el rey Constantino aceptó la dimisión del gabinete de Grecia.

PARIS, 8—La "Agencia Havas", publica un telegrama de Atenas anunciando que por recomendación del señor Venizelos, el Rey Constantino ofreció el ministerio al señor Zaimis, gobernador del Banco Nacional y partidario de la neutralidad de Grecia en la presente guerra.

LONDRES, 8 (Oficial)—Las fuermaciones recibidas indican que la flota anglo-francesa continuó ayer sin cesar el bombardeo de la costa occidental de la península de Gallipoli que defiende el acceso a Esmirna. Participaron en el bombardeo hasta sesenta buques. Llegada la escuadra británica que manda el contralmirante Sir Richar Alerse frente a Esmirna inicióse también el ataque de las obras de defensa del puerto. Es necesario destruir, no solamente los fuertes de Esmirna, sinó también los de otros puntos de la costa para que Turquía no pueda traer tropas desde el Sur y Este a reforzar el ejército que debe hacer frente a las fuerzas aliadas. Los proyectiles del "Queen Elizabeth" produjeron efecto terrible y fueron reducidas a silencio las ciudadelas más fuertes. En un punto voló un polvorín. El bombardeo ofrecía un espectáculo imponente. La flota aliada está ahora dividida en cuatro escuadras; una encuéntrase a la entrada del estrecho y proteje a las embarcaciones encargadas de retirar las minas al mismo tiempo que hace fuego sobre los fuertes; otra escuadra en la que figura el "Queen Elizabeth" está fuera de la entrada y dirige el fuego de sus cañones contra las fortificaciones. Estas permanecen ocultas, no pueden ser avistadas desde los buques de guerra de modo que la artillería tiene que tener en cuenta para hacer fuego las indicaciones que le hacen los voladores que efectúan vuelos por encima de los fuertes e indican a los buques la ubicación y distancias.

Constantino Malafeeff, el voluntario más joven del ejército ruso que pelea. Cuenta solo 15 años y, en mérito de su arrojo en las distintas campañas en que ha actuado, en la Polonia, ha recibido la Orden de San Jorge y promovido al grado de sargento.

LONDRES, 7 (oficial)—Las fuerzas inglesas que operan en las costas del Golfo Pérsico, infligieron el día 3 del corriente en Ghadir y en dirección a Nakala serias pérdidas a dos fuerzas turcas que estaban acampadas de tribus hostiles.

Las pérdidas inglesas en esa acción fueron bastante considerables.

ROMA, 8—"Il Messaggero" publica un despacho de Siracusa anunciando que el capitán del vapor "Tolemaide" llegado a aquel puerto procedente de Malta, informó que encontró durante el viaje a veinticinco vapores franceses transportando 42.000 soldados destinados para los Dardanelos, escoltados por acorazados franceses.

Al notarse la presencia del vapor Tolemaide desde a bordo de esos buques, se aclamó a Italia.

WASHINGTON, 8—En lo concerniente a los rumores alarmantes circulantes sobre la suerte de la población judía en Palestina, el Embajador de Alemania en esta capital, conde de Bernstorff, anuncia que Turquía se ha mostrado tolerante con los individuos de todas las creencias y que la agitación contra los udíos procedida fué causada por el mucho celo demostrado por los funcionarios, los cuales fueron retirados de sus cargos.

Esta declaración ha venido a calmar la ansiedad de la numerosa colectividad israelita residente en los Estados Unidos, que temía por momentos recibir noticias de una hecatombe.

La guerra en el mar

"La Touraine"

El fuego extinguido

El «Lusitania»

Discusión acerca del «Thordis»

LONDRES, 7—"The Daily News" ha recibido un despacho de Copenhague, según el cual el comando naval alemán ha anunciado, que el trabajo impuesto a las tripulaciones de los submarinos ha sido tan grande que será necesario dejar algunas semanas antes de reanudar las operaciones.

Los capitanes de algunos buques mercantes escandinavos, procedentes del Mar Norte, declaran haber visto dos o tres submarinos, que seguramente toman parte en el bloqueo, que navegaban lentamente. Parece que esos sumergibles han sufrido averías, a consecuencia de los violentos temporales. Personas que han viajado últimamente por el Mar Norte declaran, que algunos buques noruegos pasaron cerca de los submarinos, pero que éstos no hicieron ninguna tentativa para detenerlos. Se cree que esos sumergibles habían agotado su provisión de torpedos y regresaban a su base de operaciones. El público de Berlín se da cuenta de que el bloqueo es un fracaso. Los alemanes hablan de una nueva medida que se adoptará en breve, para combatir a Inglaterra.

LONDRES, 7—Comunican de Cristianía que tres buques mercantes alemanes llegados a ese puerto, enarbolaron la bandera noruega, al pasar el canal entre Dinamarca y Noruega, después enarbolaron la bandera sueca y finalmente la alemana.

LONDRES, 7—Los pasajeros del "Lusitania" que acaba de llegar de Liverpool, dicen que ese vapor navegó con bandera norteamericana durante todo el viaje.

LONDRES, 7 — Se ha originado una curiosa discusión respecto a la detención del vapor "Thordis", el que asegura haber sido el primer buque de carga que echó a pique a un submarino alemán, hecho que se efectuó el domingo pasado, pero cuya autoridad se pretende dar a favor del vapor "Alston", el que se dirigía para Buenos Aires y cuyo capitán dice haber hundido a otro submarino alemán el sábado anterior.

NUEVA YORK, 7—Algunos pasajeros del vapor "Ryndam", que acaba de llegar a este puerto, procedentes de Rotterdam, declaran que el 24 de Febrero por la tarde vieron a veinte y cuatro millas de Dover, a un buque de carga que navegaba sin bandera y muy despacio. De repente se produjo una explosión y del buque se vió subir una columna de humo, al mismo tiempo que la embarcación empezó a hundirse. El "Ryndam" no se acercó por temor a las minas, pero no se alejó del sitio en que se encontraba para poder recoger a algunos tripulantes, pero éstos que se embarcaron en sus botes que habrían podido acercarse al "Ryndam" no lo hicieron y permanecieron al costado del buque náufrago. Poco después presentóse un destroyer el que dió orden al "Ryndam" para que se alejase. El destroyer se acercó luego al buque que se hundía. Al vapor "Ryndam" fueron trasbordados seis mil canarios, tres leones, una colección de monos y un oso blanco, todos procedentes de Alemania.

RIO JANEIRO, 7—El crucero inglés "Carnavon" apareció por la mañana fuera de la barra acompañando a un transporte cuyo nombre se ignora.

A las once y media el "Carnavon" anunció, siendo visitado más tarde por el Encargado de Negocios de Inglaterra.

El "Carnavon" pidió a las autoridades marítimas posterger para mañana las salvas reglamentarias, pero su capitán fué informado de que para ello era necesario entenderse con el ministro de Marina, el cual ordenó que hiciera las salvas.

AMSTERDAM, 8 — Según despachos recibidos de Berlín, con carácter privado, han llegado a Heligoland tres submarinos alemanes averiados.

Agregan esos despachos, que esos sumergibles tomaron parte en el bloqueo de la costa británica y que las averías sufridas por los mismos se deben a un fuerte temporal.

LONDRES, 8—El vapor "La Touraine" acompañado del vapor "Rotterdam", volvió a partir con destino desconocido.

PARIS, 8—La Compañía Trasatlántica, anuncia que el fuego fué dominado a bordo del vapor "La Touraine".

Todos los pasajeros y tripulantes han salvado.

El fuego se limita a un compartimento de cala.

El vapor "La Touraine" continúa su viaje por medio de sus propias máquinas y escoltado por el vapor "Rotterdam".

El vapor "La Touraine" es esperado en Le Havre mañana de noche.

LONDRES, 8—El vapor "Rotterdam" presta ayuda al vapor incendiado "La Touraine".

Los otros vapores que fueron en su auxilio fueron informados de que su ayuda es inútil.

NUEVA YORK, 8—El representante de la compañía "Trasatlántica general" inclínase a atribuir el incendio del vapor "La Touraine" a algún agente de Alemania. Cree que un alemán consiguió colocar a bordo del buque una máquina infernal antes de la salida de Nueva York. En las oficinas de la agencia de la compañía citada, no se recibió hasta ahora ninguna información acerca del origen del fuego. Las autoridades del puerto harán una investigación para averiguar si se ha conseguido burlar las medidas de precaución que se adoptan a la salida de todo buque inglés o francés. No créese aquí que el vapor haya sido alcanzado por un torpedo lanzado por algún submarino alemán.

PARIS, 8—Un miembro del Directorio de la Compañía Transatlántica General declaró que según radiotelegrama recibido el incendio estalló a bordo del vapor "La Touraine" anteayer a las 6 de la mañana cuando el buque encontrábase a una distancia de novecientas millas del Havre.

Un radiotelegrama recibido de la costa francesa dice que el vapor encontrábase en serio peligro. Varios buques le ofrecieron ayuda, entre ellos el "Saint Paul" que se dirigía de Liverpool a Cristianía, el "Fjord" que iba a Bergen (Noruega) y el "Cymric" que navegaba rumbo a Liverpool.

PARIS, 8—Comunicaciones recibidas desde á bordo del vapor "La Touraine" dan cuenta de que el fuego ha quedado casi apagado, navegando este buque á razón de catorce nudos por hora.

NUEVA YORK, 8—Comunicaciones de Londres hacen saber que ha sido extinguido el incendio á bordo del "La Touraine", creyéndose que el casco nada sufrió pero no así el importante cargamento de material bélico que conducía á Francia. En los círculos franceses se insiste en atribuir el siniestro á una mano criminal, ó mejor dicho á algún agente alemán.

Circulan rumores diversos al respecto, pero ninguno pasa de hipótesis.

Se han duplicado las precauciones de vigilancia en los otros vapores que en este puerto y otros del Atlántico están cargando armamento y víveres para los aliados.

OTRAS NOTICIAS

NUEVA YORK, 8—Con motivo del antigermanismo que predomina en Estados Unidos el profesor Eucken ha publicado en el diario "Berliner Tageblatt" un artículo con el propósito de demostrar la injusticia de los juicios que se emiten en general en el extranjero, especialmente en Estados Unidos contra los escritores y pensadores alemanes a los cuales se les atribuye opiniones y sentimientos arbitrarios.

El profesor Eucken declara que mientras Alemania no necesita dar explicaciones por su conducta, debe sin embargo inquirir por su propia satisfacción, las razones del sentimiento antigermánico existente en E. Unidos. Dice después que la razón primordial de este sentimiento es la incapacidad del pueblo norteamericano para entender el alcance y la importancia de las rivalidades políticas en Europa y la falta de comprensión del carácter alemán. Manifiesta que no es honrado elegir unos cuantos profesores del país y designarlos arbitrariamente como representantes del espíritu nacional.

NUEVA YORK, 8 — El sujeto Charles Ruroede, uno de los seis acusados en los asuntos de los falsos pasaportes para los alemanes, se declaró culpable de una de las tres acusaciones y de una parte de otra acusación.

NUEVA YORK, 8 — El sujeto Charles Ruroede, complicado en los falsos pasaportes, ha sido condenado a tres años de prisión.

BUENOS AIRES, 8 — Los socialistas realizaron ayer un mitin de protesta contra la carestía de la vida. Hablaron en la plaza Italia el diputado Palacios y otros.

MADRID, 8 (Oficial)—Se publicó la aplicación de la ley de subsistencias.

Una de las principales disposiciones de esa ley ordena que todos los propietarios ó detentores de cereales declaren las existencias que poseen.

En caso de que dichos propietarios ó detentores hicieran declaraciones falsas, el Estado confiscará la diferencia de cereales existente entre lo que declararon y lo que verdaderamente poseerán.

—Comunican de Barcelona que los patrones de las yeserías de esa ciudad han declarado el "lockout".

—Los cultivadores de naranjas solicitaron al Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier buques para exportar sus productos.

—Varias personas inglesas hacen gestiones cerca del gobierno con objeto de obtener la autorización del caso para importar carnes congeladas procedentes de la República Argentina.

—Comunican de Barcelona que un filantropo anónimo ha donado la suma de cien mil francos para la construcción de una casa destinada para retiro de los mozos de cafés.

—La emisión de obligaciones ha alcanzado á la suma de treinta millones de pesetas.

—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, refiriéndose á las noticias de todas las provincias anunciando desórdenes y amenazas causadas por las penurias con motivo del alza del precio del pan dice que esos rumores son exagerados y que si los compradores de trigos y de harinas aumentan los precios el Gobierno intervendrá enérgicamente apesar del período electoral y de los candidatos, pues el interés nacional debe tenerse en cuenta ante todo.

WASHINGTON, 8—La Conferencia Financiera Pan Americana, en la cual participarán las naciones de Centro y Sud América, ha quedado fijada para el día 10 de Mayo próximo.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

Marzo 8—Nuestros contra ataques en la región de Notre Dame de Lorette, nos han valido la conquista de varias trincheras. Las pérdidas del enemigo son importantes, las nuestras son mínimas.

En Champagne hemos progresado ligeramente al Norte de Perthes y adelantado nuestro frente cincuenta metros al Noroeste de Beausejour.

En los Vosgos obtuvimos excelentes resultados. Conquistamos al Oeste de Munterlos dos picachos del Petit y el Grand Reichakerkopf. Nos apoderamos, además, de Inberg, a un kilómetro al Sudeste de Sultzeren, en la Jecht. Este éxito fué seguido de la conquista, más al Norte, de la cota 856, al Sur de Hautes Buttes.

En Hartsmannweilerkopf, hemos rechazado el contraataque de un batallón, que sufrió grandes pérdidas y dejó en nuestro poder numerosos prisioneros.

Marzo 8. — El día 7 continuaron nuestros progresos en las regiones de Scuain, Perthes y Beausejour.

Por declaraciones de los prisioneros se sabe que nuestra artillería pesada, en la región de los Altos del Mesa, deterioró gravemente una pieza de 42 puesta recientemente en batería por el enemigo.

En Reichackerkopf, los alemanes contraatacaron violentamente, pero después de furiosos combates cuerpo a cuerpo, nuestros cazadores los han rechazado, haciéndose dueños del citado punto. Las pérdidas del enemigo son grandísimas.

Al sur de la estación de Busuhaupt, realizó el enemigo un ataque contra nuestras posiciones avanzadas. El fuego de nuestros fusiles dispersó a las columnas enemigas.

(De la Legación de Inglaterra)

LONDRES, 6 — El Almirantazgo hace públicas las siguientes operaciones realizadas en los Dardanelos desde el día 3 del actual.

A las 2 p. m. del día 3 los acorazados Irresistible, Albion, Prince George y Triumph reemprendieron el ataque contra el fuerte de Dárdanos y las posiciones artilladas con cañones ocultos. Estas se mostraron menos activos que en días pasados y fueron batidos certeramente por los buques con la ayuda de los hidroplanos. El día 4 continuaron las operaciones de rastreo de minas y bombardeo de los Estrechos, con la mayor actividad, logrando demoler algunas posiciones con el auxilio de los destacamentos de la brigada naval y de la división real naval que fueron desembarcados en Kumkalé y Sedilbarhr.

Estos destacamentos destruyeron cuatro ametralladoras Nordenfelt del enemigo. Prosiguieron las escaramuzas en ambas orillas hasta que se avistó al enemigo ocupando con gran fuerza algunas ideas. El mismo día el crucero Saphire redujo al silencio á una batería de campaña emplazada en el Golfo de Adruynuti y el Prince George bombardeó las defensas de Besika. El número total de bajas habidas el día 4 fué de 19 muertos, 3 desaparecidos y 25 heridos. El día 5 los acoraazdos Queen Elizabeth, Inflexible y Prince George atacaron las defensas de la parte angosta dirigiendo su fuego sobre los fuertes Y y L y T los cuales están armados con 32 cañones de gran calibre. El Queen Elizabeth hizo 29 disparos con resultado satisfactorio. El polvorín del fuerte L que es una importante posición armada con cañones modernísimos y de gran calibre, voló, siendo también averiados otros dos fuertes.

El bombardeo fué observado por los buques de guerra ingleses desde dentro del Estrecho, y aunque se hizo sobre ellos fuego nutrido no se le hizo ningún blanco. El crucero Saphire destruyó la estación militar de Tuzburna. El mismo día, el comandante en jefe de la escuadra de las Indias Orientales, llegado con una división de acorazados y cruceros á la altura de Smyrma, bombardeaba un fuerte de Yenikaté, haciendo blanco con 32 granadas.

Durante el fuego se resultaron dos grandes explosiones, aparentemente de polvorines. El crucero Euryalus disparó con notable puntería. El bombardeo á corta distancia comenzó ya en vista de que el estado del tiempo lo permite. La destrucción de las defensas de Smyrma es un incidente necesario para el éxito de las operaciones principales.

(De la Legación Alemana)

Marzo, 8—El Estado Mayor General comunica con fecha 6:

En el contra-ataque de los franceses al Sudeste de Ypres los alemanes tomaron una trinchera.

Las tentativas de los ingleses y franceses para apoderarse de nuevo á las posiciones conquistadas en la altura de Lorette fracasaron. Los ataques en la Champagne fueron rechazados. Los franceses siguieron sus ataques en la región de Perthes y Lemesnil, pero todos ellos fueron rechazados. En un contra-ataque nos apoderamos del pueblo Grove al Norte de Perthes y una parte de una trinchera en la región de Lemesnil. Un ataque francés á las posiciones alemanas en la región de Vauquois, Consenvoye, al Este de Badonviller y al noroeste de Celles no ha tenido éxito.

Las tropas alemanas, después de haber recogido el botín en los bosques de la región Noroeste de Grodno y Augustowo, están disponibles para otras operaciones, aunque los rusos nos atacaron enérgicamente.

Al Noroeste de Prasnysz se rechazó un ataque de los rusos con grandes pérdidas. Un ataque ruso fué rechazado también al Noroeste de Plonsk.

Al Sud de Vistula no hubo novedad.

El Estado Mayor General comunica el día 7 del corriente:

Entre el mar y la Somme hubo solamente un duelo de artillería.

El enemigo quiso adelantarse durante la noche al Sur de Ypres, pero fué rechazado.

Un ataque contra las posiciones alemanas al Noroeste de Lemesnil se contuvo ante el fuego de infantería y artillería alemanas.

Los franceses tuvieron grandes pérdidas. El enemigo fué rechazado al Este de Badonviller.

En los Vosgos empezaron ayer combates al Oeste de Münster y al Norte de Sennheim, que aún no han concluído.

Las operaciones alemanas al Noroeste de Grodno continúan con arreglo á nuestros planes. Los ataques nocturnos de los rusos en Mocarce, al Noroeste de Lomza, fueron rechazados, así mismo como los ataques rusos al Oeste de Prasznysz.

Los ataques alemanes al Sureste de Rawa tuvieron gran éxito; en ellos hicimos 3400 rusos prisioneros y tomamos 16 ametralladoras.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Progresos de los aliados en los Dardanelos

Resistencia turca-Barcos averiados-Aviadores heridos

Entusiasmo que despierta la campaña

Disolución de la Legión garibaldina

La escuadra italiana en marcha

General y diputado alemán muerto en Polonia

Zeppelin destruído - Buque inglés hundido

Penurias de los austriacos prisioneros

Conquista de 500 metros de trincheras

Pérdidas de consideración

PARIS, 8—(Oficial)—Los progresos anunciados en diversas partes continuaron.

Las trincheras conquistadas entre Perthes y Beau-Sejour representan de cuatrocientos á quinientos metros.

Hemos capturado numerosos soldados y oficiales.

En Lorraine, hemos progresado al noroeste de Badonviller.

En los Vosgos, en Reichaker-Kopf los alemanes llevaron un violento contra-ataque y tomaron momentáneamente una posición en una cresta, pero después de un furioso combate cuerpo á cuerpo los rechazamos y quedamos dueños de Reichacker-Kopf.

Las pérdidas de los alemanes son considerables.

Compra de paño para Francia

BUENOS AIRES, 8—Una importante firma establecida en Francia ha adquirido telegráficamente 7.500 piezas de casimires de fabricación nacional.

Franceses heridos que regresan á América

Periodista con 17 heridas y un ojo menos

RIO JANEIRO, 8—A bordo del vapor "Flandre" viajan los primeros soldados franceses heridos en la guerra, que vienen á América del Sur.

Entre ellos se encuentra el periodista señor A. Melchissedec, quien recibió en las trincheras del Aisne 17 heridas y perdió el ojo izquierdo.

El señor Melchissedec visitó la redacción de "Jornal do Commercio", donde declaró que en breve volverá á esta capital para dar conferencias sobre el tema "De Buenos Aires á las trincheras del Aisne" á beneficio de los obras de socorro á los heridos.

En esas conferencias el señor Melchissedec narrará sus impresiones, combates y episodios.

En Buenos Aires dará también conferencias sobre el mismo asunto.

Conflicto por el alza del pan

LISBOA, 8—Con motivo del alto precio que ha alcanzado el pan se produjeron algunos conflictos que fueron reprimidos por la policía.

En la ruta de Constantinopla

La acción naval y terrestre

Millares de voluntarios

Alistando otra expedición

Fuertes reducidos á silencio

Obuses que averían á barcos aliados

LONDRES, 8 — El Almirantazgo anuncia que progresan las operaciones de las flotas aliadas en los Dardanelos.

Los buques de guerra ingleses atacaron á los fuertes de Hamidieh.

El super-dreadnought "Quen Elizabeth" bombardeó esos fuertes á tiro indirecto desde 21.000 yardas, por sobre la península de Gallipoli.

Los buques de guerra ingleses y franceses que operan en el interior del estrecho cañonearon á las baterías de Souandere y del Monte Dardanos y redujeron á silencio á los fuertes de Rumilieh y Hamidieh y á una batería del Monte Dardanos.

Los proyectiles turcos alcanzaron á la mayoría de los buques que operan en los Dardanelos sin hacerles perjuicios graves.

LONDRES, 8 (Oficial)—La flota aliada redujo á silencio á una batería turca del Monte Dardanos y á los fuertes de Rumili, Medjidie, Tabia y Hamidieh.

Algunos obuses turcos perjudicaron ligeramente al super?dreadnougt "Quen Elizabeth".

LONDRES, 8 (Oficial)—Debido á la necesidad de descubrir á las baterías ocultas del enemigo en los Dardanelos, los aviadores aliados se vieron obligados á volar perseguidos por el fuego del enemigo.

Varios aviadores resultaron heridos, aunque no de gravedad.

Algunos aparatos resultaron ligeramente averiados.

LONDRES, 8—Comunican que la escuadra en operaciones contra los Dardanelos ha continuado hoy el bombardeo á los grandes fuertes situados en la margen de la angostura de Kale-Sultanej.

Los tiros de la escuedra se concentraron en dos fuertes, el de Aspranguria y en el de Kilib-Bahr, el último situado en la orilla europea y uno de los más poderosos. El primero fué seriamente perjudicado por grandes proyectiles y debió silenciar su artillería cuando se produjo una violentísima explosión.

El fuerte de Kilib-Bahr continúa contestando á los fuegos hasta el momento en que se expedía esta comunicación.

La principal tarea y más difícil es el rastreo de minas para avanzar los grandes acorazados. Así se obtiene la seguridad que les permite su aproximación y destrucción de los fuertes, lo que es inevitable tan pronto como se colocan á distancia en que su artillería desarrolla todo su poder.

En el rastreo de minas están ocupados ahora todos los buques de pequeño calado que acompañan á la escuadra.

ROMA, 9—"La Tribuna" publica un telegrama de Niza diciendo:

"En todas las ciudades y pueblos del litoral de Francia se observa gran animación motivada por la acción naval y terrestre de los aliados en los Dardanelos.

En el arsenal de Tolon se prepara una segunda expedición á fin de integrar la primera.

El entusiasmo reinante entre las tropas que parten es indescriptible, inmenso, especialmente entre las fuerzas llamadas coloniales.

El Estado Mayor ha tenido que rechazar innumerables solicitudes de voluntarios que deseaban emprender viaje formando parte de las expediciones.

Los oficiales ofrecidos suman cantidades enormes.

Días pasados la escuadrilla de destroyers ingleses embarcó gran cantidad de oficiales franceses y siguió viaje rumbo al bajo Mediterráneo.

LONDRES, 9—Telegrafían de París que millares de voluntarios entre los cuales hay muchos extranjeros, se han ofrecido para formar parte en las expediciones destinadas al estrecho de los Dardanelos.

La Embajada de Francia ha recibido también ofrecimientos de muchos ingleses.

ROMA, 9—Se anuncia que en Argelia y Tunez los franceses organizan nuevas fuerzas para ser enviadas á Turquía con el fin de cooperar en las operaciones de la flota aliada.

NUEVA YORK, 9—Los agentes franceses é ingleses han adquirido grandes cantidades de carne conservada que deberá ser embarcada de inmediato con destino al Mediterráneo.

Se cree que está destinada á las fuerzas que operan en el estrecho de los Dardanelos y, dada la cantidad de los pedidos, se considera que los aliados se proponen enviar un poderoso ejército que opere contra los turcos.

LONDRES, 9—Un telegrama de Atenas refiere que las poblaciones griegas siguen con vivísimo interés las operaciones de los aliados en los Dardanelos, exteriorizando frecuente y generalmente sus simpatías hacia aquéllos.

El cambio de gobierno ha causado mala impresión entre los "patrioteros" que vislumbraban la posibilidad de volver á pelear contra el enemigo tradicional de los helénicos.

Rumor de pelea

PARIS, 8—Se anuncia que en varios puntos se han sentido estampidos de un cañoneo intenso en el Mar del Norte.

El La «Touraine» en Le Havre

LONDRES, 8 — La Agencia del Lloyds anuncia que el vapor "La Touraine" llegó á Le Havre.

Apesar del bloqueo submarino

Son siete los barcos hundidos

LONDRES, 9—El Almirantazgo comunica que á pesar del bloqueo ejercido por los submarinos, el movimiento de barcos que hacen el tráfico con los puertos ingleses no ha disminuído en proporciones que entrañen una preocupación, pues del 17 de Febrero hasta el 3 de Marzo llegaron 1.513 barcos y salieron 1.342.

En cuanto á los barcos ingleses atacados por los submarinos alemanes han sido sólo siete en el lapso de tiempo citado.

Jefe alemán muerto

NUEVA YORK, 9—De Berlín comunican que el general von Dittfurt, miembro de la Dieta Prusiana y comandante de una brigada de "landwehr" ha muerto en un combate en Polonia.

La tensión austro-italiana disminuye

NUEVA YORK, 9 — Telegrafían de Berlín que en los círculos diplomáticos se manifiesta que en los últimos días, se ha observado una disminución en la tensión de relaciones entre Austria é Italia, si bien no creen posible que se llegue á la desaparición completa.

Una semana sin comer!

LONDRES, 9—Comunicaciones de Kieff (Rusia) dicen que los austriacos tomados prisioneros en las últimas semanas en Galitzia Oriental y en la Bukowina, siguen llegando por grupos de centenares.

Los miembros de un convoy de prisioneros declaran que antes de ser apresados habían pasado una semana sin el acostumbrado alimento.

Interpelación al gobierno italiano

ROMA, 9—En la Cámara de Diputados se plantearon varias interpelaciones respecto de la política del gobierno acerca de los jefes ó caudillos de las poblaciones árabes de la Tripolitania. El señor Nevione preguntó cuáles medidas se adoptarán en sentido de asegurar el orden en la nueva colonia italiana. Opina que es conveniente conservar la amistad de los jefes árabes, no cambiando tan frecuentemente á los funcionarios.

De Felice criticó la política del gobierno con respecto á Libia, especialmente en lo que se refiere al trato dado á los árabes, quienes desean ser respetados en sus costumbres y creencias. Pide que se les acuerde derechos políticos y substituir por una política sabia y pacífica la violencia que se utiliza para reprimir los actos de rebeldía.

Lucifero solicitó datos respecto de las causas de los frecuentes conflictos en la Libia.

Nevion opina que esos sucesos carecen de relación con la guerra europea.

Tomás Pedranzini

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 8 DE MARZO 1915

Cristóbal Pedranzini y Rosa C. de Pedranzini, padres; María P. de Marenco, Angela, Avelino, Rosa P. de Andeon, Teresa P. de Rizzo, Mariano, Santín y Cristóbal, hermanos; José Pedranzini, Antonio Marenco, Pablo Andeon y Máximo Rizzo, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 9 del corriente a las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria, Piedras Blancas. Cementerio del Buceo. Nota—Habrá carruajes hasta las 8 1|2 a. m. en la Cochería de González, Avenida General Flores 143.

Cambios en el gobierno austriaco

LONDRES, 9—Desde Amsterdam telegrafían á los diarios que según comunicaciones de Viena, el conde de Tisza sería nombrado próximamente Ministro de Relaciones de Austra-Hungría con título de canciller imperial, los que le darían poderes similares á los que posee el canciller imperial alemán.

En Francia

PARIS, 8 (Oficial)—En Champagne, la nieve dificultó las operaciones.

Una tentativa del enemigo para volver á reconquistar á Perthes la posición que perdió el domingo, fracasó.

Hemos progresado y hemos conquistado cerca de Perthes quinientos metros de trincheras.

Entre Mesnil y Beausejour hemos perdido una trinchera que habíamos tomado ayer.

Al Norte de Mesnil hemos ganado cien metros de trincheras.

Cerca de Saint Mihiel hemos avanzado y hemos apresado una cantidad de material al enemigo.

En Pont-a-Mousson un ataque de los alemanes, fracasó.

Al Norte de Badonviller hemos progresado.

En Reichacker-Kopf (Alsacia) hemos rechazado un contra-ataque del enemigo.

Acción naval rusa

PETROGRAD, 8 (oficial)—La flota rusa bombardeó á Zunguldak, Kozlou y Kilimli en el Mar Negro, destruyendo las instalaciones de esos puertos y á ocho steamers.

Ataque á Ostende

LONDRES, 8 (oficial)—Una flotilla de cuatro hidro-aeroplanos ingleses arrojó quince bombas en el cuartel general militar alemán y en el dique de reparaciones de submarinos en Ostende.

Los daños ocasionados por esas bombas son considerables.

Todos los aviadores regresaron ilesos al punto de partida.

Barco hundido por los alemanes

LONDRES, 9—El carbonero inglés "Bengrove" se fué á pique al sud de la isla Fracombe.

Se cree que la causa no es otra que el haber sido averiado por un submarino alemán.

Misión griega ante Francia

ROMA, 9—Comunican de Brincisi que procedente de Atenas llegó el político helénico, señor Romano, quien se dirige á París, en misión especial de Grecia, ante el Gobierno de Francia.

En el Golfo Pérsico

Las bajas otomanas

LONDRES, 9—(Oficial). En el curso de las operaciones realizadas en la región del Golfo Pérsico el 5 de marzo, los turcos tuvieron seiscientos muertos y numerosos heridos cerca de Shaw.

En un encuentro de la vertiente oeste, los otomanos han tenido 300 muertos.

Dónde va?

NUEVA YORK, 9—A última hora se recibió un telegrama de Londres diciendo que la flota italiana se hará de inmediato á la mar llevando su jefe pliegos reservados.

ROMA, 9 — El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Taranto comunica á su diario que el duque de los Abruzzos llegó para hacerse cargo del mando de la escuadra.

Una multitud lo aclamó con delirantes vivas á Italia y á la Marina.

Porqué?

ROMA, 9—Una comunicación recibida de Lyon por el "Giornale d'Italia" da cuenta de que por orden del Ministro de la Guerra de Francia ha sido disuelta la Legión Garibaldina. Dispone también que los voluntarios italianos que desearen combatir á favor de Francia pueden ingresar en la Legión Extranjera.

Los demás serán repatriados, si así lo desean.

El «L. 8» destruído

AMSTERDAM, 9—Se confirma la destrucción del globo dirigible alemán sistema Zeppelin "L. 8". Ella ocurrió en Tirlemont (Bélgica), donde una "panne" del motor obligó á sus pilotos á precipitar el aterrisaje, quedando el aerostato destruído por la violencia del descenso.

De los 41 tripulantes, perecieron 17.

Epidemias entre los prisioneros

NUEVA YORK, 9—Un telegrama de Ginebra dice lo que sigue:

"La epidemia de tifoidea y viruelas locas causa grandes estragos entre los 70.000 prisioneros austriacos prisioneros de los servios.

Las autoridades servias reclaman el envío de más médicos."

Baterías reducidas á silencio

En el Asia Menor

LONDRES, 9—El Almirantazgo ha dado esta noche informes acerca de las operaciones navales en la costa del Asia Menor,

El comunicado dice que después del bombardeo al puerto de Fanakale la escuadra dominó el fuego de las baterías secundarias cerca de la punta de Paleotabia, barriendo el puesto militar de Chifalik.

Los barcos de guerra atacaron y redujeron á silencio á las baterías de Paleotabia y colina adyacente, las cuales contestaron previamente causando leves daños y bajas.

Las operaciones comenzadas el 21 de Enero continuaban todavía el 3 de Marzo.

Toman parte en ellas quince unidades británicas y varios torpederos.

Anticipos á los balcánicos

PARIS, 9—Los aliados concedieron anticipos á Bélgica, Servia, Grecia y Montenegro por un total de mil trescientos cincuenta millones de francos, de cuya suma ya les hicieron entrega de cuatrocientos cincuenta millones, ó sea la tercera parte.

Anormalidad portuguesa

Clausura del Parlamento

LISBOA, 8—El señor Galhardo, Ministro de Finanzas, que renunció, es de opinión de que es necesaria la constitución de un ministerio de concentración nacional, apoyado por los partidos ó del Ministerio actual con la colaboración del Congreso, convocándolo a sesiones extraordinarias.

El Gobierno hizo clausurar las puertas del Parlamento con objeto de impedir la reunión de los parlamentarios.

El señor Bernardino Machado intentó aproximarse á una de las puertas, pero un oficial de la guardia le explicó la consigna que tenía y lo disuadió de n oinsistir en su propósito.

Se ha celebrado un Consejo de Ministros.

El Presidente del Consejo de Ministros conferenció después largamente con el Presidente de la República, señor Arriaga.

El nuevo jefe de Estado Mayor

Toma de posesión

Ayer tarde á las 2 el nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército, general Julio Dufrechou, visitó al ministro de Guerra y Marina, en su despacho de la Casa de Gobierno, a fin de agradecerle personalmente el nuevo cargo que se le ha confiado. A la hora de cerrar esta edición el general Dufrechou debe haber tomado posesión de ese alto puesto.

UNIVERSITARIAS

Candidatura doctor Cornú

Se cita a los estudiantes Joaquín Olivera Viera, Soedel Palumbo, Juan Miranda, Pedro Mondino, León Peñadez, Carlos Miranda, Victorio Marrero, Atilio Marino, Isidro Más de Ayalas y Conrado Buquet, para la reunión que tendrá lugar hoy lunes á las 20 y 30 en la Federación de Estudiantes, con el objeto de tomar en cuenta diversas cuestiones relacionadas con la candidatura del doctor Cornú, para el decanato de la Facultad de Preparatorios. — Julio C. Mourigan, presidente; Alfredo Carbonell Debali, secretario.

Candidatura del doctor Enrique A. Cornú

Se cita á los estudiantes que constituyen el Comité pro Candidatura del doctor Cornú, para la reunión que se efectuará hoy, martes 9, á las 21 y 30, en el local de la Federación.

Solís Otero y Roca, Presidente; Ismael Feo (hijo), Américo R. Escuder y Mario de Vila, Secretarios.

Nuevos frigoríficos

en Salto y Paysandú

Un despacho telegráfico fechado ayer en Nueva York da cuenta de que la casa Sulz Berger y C.a resolvió proceder en seguida a la construcción de varios frigoríficos en nuestro país, entre los departamentos — así dice el despacho — de Salto y Paysandú.

Agrega que no solamente faenarán ganado uruguayo, sino también argentino.

BUENOS AIRES, 8 — Los diarios se regocijan por la iniciativa norteamericana, relativa a la construcción de frigoríficos en el Uruguay y agregan que esta es una buena noticia para los ganaderos de Entre Ríos y Corrientes, pues tendrán un mercado seguro para sus productos y buenos precios para sus novillos, ya que la competencia mejorará as cotizaciones.

NUEVA YORK, 8—La Casa Sult Berger y Cía., resolvió proceder enseguida á la construcción de varios frigoríficos en la República Oriental del Uruguay, entre los Departamentos de Salto y de Paysandú.

Esta casa faenará, no solamente ganado uruguayo, sinó también ganado argentino.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

SERICICULTURA

Pacientes experimentos realizados en el cultivo del gusano de seda en San Fructuoso, departamento de Tacuarembó, dieron el mejor resultado y determinaron un nuevo método para proseguirlo: este nuevo método, consistió, en adaptar la semilla al clima de aquella zona de la República, iniciando a su vez grandes plantíos de diferentes clases de morera, los que se produjeron de un crecimiento rápido y vigoroso.

La crianza del gusano de seda se hizo en Tacuarembó, puramente, como investigación laboriosa y no como explotación lucrativa, porque el producto, no alcanzó nunca á cubrir los gastos.

Este primer ensayo lo realizó un campeón del progreso nacional, hijo de aquel departamento, el señor Pantaleón Pintos.

Mas tarde, se reanudaron allí esos cultivos (gusano y morera) pero, sin contar con los conocimientos prácticos de un industrial competente en la crianza del gusano y en la elaboración de la seda, por eso no dieron los resultados deseados.

Años después, otros progresistas señores, inteligentes y constantes, se atrevieron, allá por el departamento de Canelones, (en Pando), a realizar un ensayo de cría de gusano de seda, que fué calificado, el más valioso de los operados en nuestro país—en honor a tan meritorios caballeros, daremos sus nombres—el doctor César Piovene y el señor Felipe Polleri.

El primer año, incubaron "60 gramos de semilla", y cosecharon "110 kilógramos" de capullo.

El problema, pues, quedaba así resuelto, y tan resuelto, que, el propio señor Polleri, manifestó en conferencia pública, que nuestro país, estaba en condiciones para poder asimilar de inmediato a sus fuerzas productoras la importante industria de la cría del gusano de seda.

La morera ("Morus multicaulis") que es la base fundamental de la riqueza sericícola, a fuer de propaganda, encontró en el departamento de Canelones, la más simpática acogida.

Naturalmente, nuestro hermoso clima y suelo, es inmejorable, para ese cultivo arbóreo, tanto más si se hace en sitios abrigados.

Nuestra opinión es, que la mejor clase de morera para la mantención del gusano de seda, en el país, sería la "Morus alba", que se injerta de escudete sobre la clase más rústica y se multiplica por estacas. Tiene otra buena propiedad, y es: que en el invierno, no se hielan sus brotitos al desarrollarse.

Dice el señor Polleri:

"Uno de los argumentos que se han hecho valer hasta el día de hoy contra la implantación de la cría del gusano de seda en la República Oriental, es el desconocimiento completo, se dice, que nuestra población rural tiene de las tareas y cuidados que esa cría requiere.

"La afirmación no es exacta en absoluto, porque, entre nosotros agricultores extranjeros y muy especialmente entre los italianos, existen expertos criadores del gusano de seda y porque ese cultivo no presenta dificultad alguna para ser popularizado.

"He podido observar desde muchos años, que los ensayos hechos por personas totalmente inexpertas, han dado igualmente el resultado que correspondía, bastando simples indicaciones de carácter general para que después del primer ensayo, mujeres y niños tuviesen el pleno conocimiento de todas las exigencias de las crías de gusanos que pudieran emprender."

Y, agrega:

"Los varios ensayos llevados a cabo hasta la fecha, en diferentes zonas de la República, de algunos de los cuales he podido dar fe yo mismo, han probado que el "rancho" con cuyo nombre se designa vulgarmente la habitación de tierra y paja de nuestros agricultores, es singularmente apropiada para la cría del gusano de seda.

"La temperatura que necesita la cría en los primeros días de su desarrollo, de 20 a 24 grados, se obtiene y se conserva fácilmente en nuestros ranchos durante los meses de Septiembre y de Octubre, que son los propios de la cría, y la costumbre tradicional de disponer la colocación de las puertas y ventanas para esas mismas habitaciones, facilita la aereación, tan necesaria para el regular crecimiento del gusano de seda, mientras que las paredes de tierra y los techos de paja, impermeables y aisladores de las variaciones atmosféricas, hacen imposible la saturación de vapores acuosos para el ambiente interior, tan perjudicial al desarrollo uniforme y vigoroso del sensible insecto."

¡Véase, pues, con cuánta facilidad se podría obtener seda nacional!

¡Seda!—su solo nombre es una evocación de suntuosidad y de bellezas artísticas.

La mujer y la seda: esta asociación de ideas nos trae a la memoria la palabra de un poeta desdeñado por una mundana rumbosa, a la que decía:

"Esa seda que relaja—tus procederes cristianos—es obra de unos gusanos—que tejieron su mortaja;—también en la región baja—la tuya han de devorar;—¿de qué, pues, te has de alabar—y en qué tus glorias consisten?—¡Si unos gusanos te visten—y otros de han de desnudar!"

Pero dejemos lo macabro a un lado, y ya que como futuro emporio de la producción de seda señala el señor Polleri nuestro país, empecemos por presentar á los lectores de EL SIGLO el personaje, origen de tanta suntuosidad y belleza:

Este bicho feo, nos ha dicho otro propagandista del gusano de seda, cuando llega la estación de transformarse en mariposa, en las ramas del árbol que lo abriga y alimenta, después de haber hecho gran acopio de nutrición, pierde el apetito y empieza a segregar un hilo delgadísimo que es la seda, filamento que no se interrumpe y que es áspero al tacto, pues está envuelto por una capa protectora y recubierto por otra gomosa.

Nota.—b, capullo de seda—c, crisálida—d, mariposa hembra.

Experimentos realizados en el país sobre el gusano de seda.

Con este hilo, que lo fija en la rama, el gusano empieza a envolverse, como lo indica la siguiente figura: hasta que poco a poco se forma el capullo que encierra por completo al animal; en este recinto se opera su transformación, y la mariposa que nace no tiene gran belleza.

El capullo, para que su seda pueda ser utilizada es necesario abrirlo antes que la mariposa lo abra para salir, pudiendo entonces extraerse la seda, la que es necesario despojar de la doble envoltura de su hilo, para que quede limpia, pura, suave y brillante. Para esto, la maquinaria europea es perfecta, aventaja en gran manera los procedimientos de la China, que, como se sabe, ha sido el primer país que se dedicó a esta industria.

Involuntariamente, olvidábamos recordar en estas líneas, a otro compatriota progresista, el señor teniente coronel don Juan T. Yribar, que en el departamento de Minas, llevó a cabo, admirablemente, la implantación de la noble industria sericícola, favorecida por las condiciones especiales de nuestra cosmografía y de nuestro fertilísimo suelo.

Preciosos capullos, bien conformados, tejieron los gusanos de seda, que el señor Iribar cultivara en el citado departamento.

Como se ve, todas las tentativas hechas en el país, relacionadas con las labores sobre sericicultura, han sido maravillosas y merecen estimularse.

Juan Pedro Ortega.

LAS INFECCIONES DEL GANADO

Hermosuras del campo

Las dos enfermedades más mortíferas del ganado, hacen sus estragos paralelamente en el campo en estos momentos. Lo más grave es que, una de ellas, el Carbunclo, ataca a la vez a todos los animales y también a las personas.

En el departamento de Tacuarembó las autoridades sanitarias han declarado aislados por el carbunclo más de veinte establecimientos que seguramente infestarán otros veinte si la estación otoñal no nos anticipa algunos fríos que maten la mosca, uno de los agentes del carbunclo talvez más activos, valgan nuestras humildes observaciones.

La mosca vive sobre los cadáveres de animales, donde pasa el calor del día y por la noche se hospeda en los pastos, pajas ó cardos más cercanos á los cadáveres con la infección.

La declaración de infección hecha en papeles y publicada en la prensa, mientras las estancias no estén divididas las unas de las otras por muros como las casas en la ciudad, es una cosa inócua ó platónica, porque si bien es verdad que apareja la prohibición de obtener guía para mover, las haciendas se mueven, mezclándose cuando no existen alambrados, cuando éstos son malos, y están en contacto día y noche las de los declarados infectados con las de los llamados inmunes.

Por estas razones llamamos inócuas á las declaraciones de infección que no tienen otra virtud que la de llevar esa "buena nueva" á los países con quienes mantenemos relaciones comerciales de importación y exportación de reproductores, carnes y cueros y que pueden perjudicarnos.

Por eso, una vez más llamamos la atención de las autoridades superiores en esta materia á fin de que se tomen otras medidas más radicales contra un mal que avanza y que puede llegar á constituir una calamidad pública.

Como alguien podría sostener que las infinitas declaraciones oficiales de aislamiento á que nos hemos referido, entre las que figura el local de una Sociedad rural donde, como en otros locales se han estado vendiendo ganados cuya infección está á la vista no basta, tomamos la siguiente denuncia de un periódico de Dolores, denuncia que, si se refiriera á una infección humana, como la viruela, en vez de tratarse de una infección de las vacas, ya las autoridades sanitarias del país tendrían allí un ejército de técnicos con el material indispensable para atacar y extinguir los focos de la infección.

Pero, como según la referida denuncia, hay allí en Soriano infinita personas conocidas atacadas de carbunclo, declarado tal por quien está autorizado para ello, encarecemos de la autoridad superior con la urgencia que el caso requiere, una intervención que vaya en auxilio del médico veterinario de Mercedes que si se aleja del centro de la infección en este momento que los focos infecciosos han hecho erupción, el mal se extenderá

He aquí la denuncia:

"Como comuniqué en mi carta anterior, el desarrollo alarmante del carbunclo tiene consternada á esta población (Villa de Soriano) que cuenta por decenas las víctimas del carbunclo.

"Entre éstas deben citarse especialmente las señoritas de Terán, Andino, González, Salinas, Toledo, señora de Manzanares y don Justiniano Chacón. Estos dos últimos fueron llevados el 26 de Febrero á la ciudad de Mercedes por así requerirlo la gravedad de su estado.

"El doctor Marco Dutto, veterinario oficial, inspeccionó las chacras de Martinelli, San Martín, Ruiz, Vasquez y otras, en las que se comprobó existían animales atacados del carbunclo, lo que se ha confirmado con la muerte de muchos de aquellos que presentan síntomas del mal. Los señores S. Vique, A. Vasquez, Diego Acosta, Jacinto Alegre, Antonio Olano, Juan Ayaya y N. Argüello, sufrieron la pérdida de vacas lecheras, lo que permite explicar la existencia de tantas personas afectadas por la enfermedad.

"El presidente de la Comisión E. Auxiliar acompañó en su visita de inspección al veterinario oficial, dictando enérgicas medidas y ordenando á los vecinos en cuyas propiedades han muerto animales, procedan de inmediato á su cremación, así como prohibiendo en absoluto se permitiera á la gente pobre llevar la carne de aquéllas para su alimentación.

"A pesar de la gravedad evidente de la situación porque atraviesa esta villa, el doctor Dutto manifestó que recién en la próxima semana volvería á Soriano á vacunar los animales infectados."

"Tal proceder merece la más acerba crítica, pues no es humano ni prudente abandonar a los efectos terribles del mal una población que se encuentra alarmada por tan justa causa."

Tratándose de algo tan concreto como esto, nos parece extraño y hasta criminal el silencio, no sólo de las dos Sociedades rurales que tiene Soriano para velar por su riqueza pecuaria, sino de las autoridades superiores.

Martín Gil.

La viticultura en Paysandú

Tercera parte de la cosecha perdida

Gran parte por la langosta, un poco por las lluvias excesivas y otro poco por los fríos tardíos, dice un colega de la ciudad de Paysandú, la cosecha de uva será este año muy inferior a la del año pasado en aquella zona del país.

Para un buen número de viticultores, el desastre es completo, pues no podrán elaborar ni un litro de vino. Muchos otros producirán solo en cantidades insignificantes y para el consumo propio.

Se puede fijar la merma en una tercera parte de la cosecha normal.

En efecto: de 120 viticultores inscriptos en el registro de la Administración Departamental de Rentas, 28 han declarado que no elaborarán vino, por habérsele perdido totalmente la producción de uva.

Falta todavía la declaración de algunos viticultores, pero la proporción no se modificará favorablemente, y más bien es de temer que nos hayamos quedado cortos en los cálculos, y que las pérdidas sean mayores de las que consignamos.

En el Salto, la cosecha no se ha presentado mejor que aquí, siendo mucho mayores los perjuicios que sufrirá la industria vinícola del vecino departamento, dada la extensión é importancia de sus viñedos.

En conclusión, puede afirmarse que la viticultura del norte de la república pasará por un período difícil, a consecuencia de la invasión de la langosta.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 3.964 reses ascendió la entrada de ayer á Tablada de las cuales 822 se retiraron sin vender.

Ayer se notó en plaza más animación de parte de los compradores, y más interés por los ganados especiales, llegándose por esta clase de lotes hasta 105 milésimos kilo.

En cuanto á los ganados generales solo podemos decir, que se han mantenido dentro de la misma escala de precios de la semana anterior.

El Frigorífico Uruguayo se mantuvo en las mismas condiciones de la semana anterior, no adquiriendo, ni una sola res en plaza, llenando sus necesidades con los ganados recibidos directamente de campaña.

El movimiento de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	437
Interior	113
Frigorífico Montevideo	1779
Idem Uruguayo	650
Saladero Denis	134
Rapellini	29
Retiradas	822
Total	3964

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De F. Arabeyti—68 novillos Hereford con peso de 687 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Río Negro — De F. Gutiérrez Zorrilla—88 novillos Hereford con peso de 581 á 104 milésimos, $ 60.42 y 2 bueyes con peso de 745 kilos á 95 milésimos, $ 70.77.

De Durazno—De S. Orjerar—29 novillos Hereford con peso de 529 kilos á 10 centésimos, $ 52.90 y 10 bueyes cruza con peso de 625 kilos á 88 milésimos, $ 55.00.

De San José—De P. Apatía—99 novillos cruza con peso de 592 kilos á 103 milésimos, $ 60.97.

De Minas — De E. Cardozo—34 novillos cruza con peso de 523 kilos 10 centésimos, $ 52.30.

De Soriano—De Alayon Hnos.—80 novillos cruza con peso de 515 kilos á 101 milésimos, $ 52.01.

De San José — De E. Rodriguez Vera—113 novillos cruza con peso de 489 á 95 milésimos, $ 46.45.

De Durazno—De F. C. Gutiérrez—81 novillos Durham con peso de 561 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Soriano—De T. Geffris—21 novillos cruza con peso de 550 kilos á 93 milésimos, $ 54.15.

De San José—De A. Arocena—125 novillos Hereford con peso de 513 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Rocha—De J. M. Rodriguez (hijo) — 221 novillos Durham con peso de 581 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Minas—De J. B. Fernández—224 novillos cruza con peso de 557 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Paysandú—De J. Osorio—77 novillos cruza con peso de 545 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Durazno—De L. Cardozo—28 novillos cruza con peso de 584 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Tacuarembó—De Hernández y Betancour—45 novillos Durham con peso de 539 kilos á 92 milésimos, $ 49.58; 8 bueyes cruza con peso de 581 kilos á 9 centésimos, $ 52.29 y 2 vacas con peso de 535 kilos á 9 centésimos, $ 48.15.

De Florida—De M. Baldarrain—18 novillos Hereford con eso de 535 kilos á 105 milésimos, $ 56.17.

De Cerro Largo—De Artola Hnos.—50 novillos cruza con peso de 522 kilos á 10 centésimos, $ 52.20 y 4 vacas con peso de 485 kilos á 85 milésimos, $ 41.22.

De Soriano—De P. Pereyra—11 novillos Durham con peso de 537 kilos á 98 milésimos, $ 52.62; 3 bueyes con peso de 686 kilos á 85 milésimos, $ 58.31 y 88 novillos Durham con peso de 572 kilos á 105 milésimos, $ 60.06.

De Soriano—De S. Nogueira—13 novillos cruza con peso de 517 kilos á 10 centésimos, $ 51.70 y 13 novillos con peso de 493 á 9 centésimos, $ 44.37.

De San José—De A. Delgado—40 novillos Hereford con peso de 576 á 93 milésimos, $ 54.72.

De Cerro Largo—De J. A. Abeyera—34 novillos cruza con peso de 522 á 92 milésimos, $ 48.02 y 5 vacas con peso de 606 kilos á 92 milésimos, $ 55.75.

De Maldonado—De J. Baldolino—41 novillos cruza con peso de 519 kilos á 925 diez milésimos, $ 48.00.

De Paysandú — De J. Olivera—60 novillos cruza con peso de 524 á 92 milésimos, $ 48.20.

De Soriano—De P. Saavedra—60 novillos cruza con peso de 468 á [illegible] centésimos, $ 46.80.

Para hoy la entrada es de 117 vagones.

EN «LA RURAL» DEL SALTO

VENTAS REALIZADAS

A José Penco 8 carneros Romney Marhs, 1 carnero Lincoln.

A Pascual Errandonea, 20 carneros Lincoln.

A Modesto Llantada, 26 carneros Lincoln.

A Virgilio Piegas, 5 carneros Rambouillet (Las Acacias).

A Rómulo Alvarez, 5 carneros Romney Marhs.

A José Penco 22 carneros Romney Marhs.

A Juan Francisco da Rosa, 5 carneros Lincoln.

A M. Llantada, 6 carneros Lincoln, 12 carneros Romney Marsh.

A Leandro Leguizamo, 6 carneros Rambouillet (Las Acacias).

A Daniel y Wenceslao Silva, 6 carneros Rambouillet.

A José Penco, 33 carneros Romney Marsh 8 carneros Lincoln.

Embarque de capones

Por el puerto de Mercedes

El señor Valentín Garmendia ha vuelto á operar fuertemente en la compra de capones destinados á los frigoríficos de Buenos Aires.

Sabemos que en distintos establecimientos del departamento de Soriano no tiene comprometidas caponadas para varios embarques, continuando operando activamente.

El señor Garmendia está pagando 8 centésimos por el kilo en pié.

Remate feria de Tranqueras

La Asociación Rural de Tranqueras que celebrará en su propio local una feria ganadera los días 14, 15 y 16 de Marzo, sigue recibiendo pedidos de local.

He aquí algunas de las haciendas inscriptas:

Santiago Bordaberry—100 vacas para invernar medio engorde; vaquillonas de 2 años arriba.

Emilio Gaugeón—40 novillos mestizos Hereford de 2 1|2 años arriba, 15 vacas gordas, mestizas; 60 capones de consumo, cruza Lincoln.

Roberto Mac Eachen—10 toros Hereford de campo — 300 ovejas Romney Marsh.

Emilio Tabías—Un lote de caballos; un plantel Hereford, vacas con cría machos al pié, hijas de toros puros; un lote de caballos de carrera 3|4 sangre.

Cirilo Aldama (hijo)—6 vacas criollas para invernar.

José M.a Zabala (hijo) — [illegible] carneros Lincoln á galpón.

Reis y Campos—4 mulas de tiro.

Juan Navarro—15 novillos cruza para invernar, 15 bueyes idem, 5 vacas gordas mestizas.

Anastasio R. Lazo—4 bueyes para invernar.

Sucesión Alvez—50 novillos Hereford para invernar, 10 vacas Hereford y Durham para invernar, toros Hereford y Durham, 6 caballos, 10 mulas.

Pedro Ciganda—50 novillos mestizos de 5 y 6 años, 20 bueyes para invernar.

Ernesto Garbarino—25 carneros Romney Marsh de dos dientes.

Miguel Sosa—20 reses ganado de cría.

Sábese que muchos hacendados de la zona se aprestan á concurrir, tanto como compradores o vendedores por lo cual puede garantirse que el éxito coronará los esfuerzos de la meritoria Asociación.

La conferencia agrícola que dará el señor ingeniero agrónomo don Carlos Praderi de la Sección Fomento del Ferrocarril Central el día 14, á las 20 horas, en el amplio local de los señores Reis y Campos, está asegurada, pues entre el elemento agricultor predomina la idea de hacer acto de presencia á fin de oir la autorizada palabra, como lo es la del señor Praderi.

Concurrirá también el señor ingeniero agrónomo don Arturo Gano Fitcher, jefe de la zona de Tacuarembó y Rivera, quien hará disertaciones sobre agricultura y tratará de fundar en esta zona agrícola una Liga Rural.

La empresa del ferrocarril ha pasado circular á todos los jefes de estación desde Río Negro á Rivera, haciéndoles saber que ha resuelto conceder una rebaja en los boletos que se expidan el día 14, válidos para regresar el día 17, á fin de dar mayor realce al torneo que se efectuará en este pueblo los mencionados días 14, 15 y 16 de Marzo.—Corresponsal.

Exposiciones y Ferias

MARZO

9 y 10—8.a Feria de Ganadería de la Liga de Ganaderos de Illescas, en el Local Miguel Martirena.
11—Feria ganadera en el local Francisco Beloqui. — Soriano, por Garat y González.
11—2.o Remate feria en el local Costa del Rosario, por Alfredo y Arturo Carbajal.
11—Feria ganadera en la Estación Piedra Sola por Requena, Muñoz y Marchales.
14—Gran remate de ganados Las Flores, casa Fernández Cal por Roberto Alfredo Fischer.
14, 15 y 16—Gran Remate Feria bajo los auspicios de la Asociación Rural de Tranqueras.
14 y 15—Feria de Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.
16—Feria ganadera en el local Cardona Hnos. Estación La Lata.
18—Remate feria ganadera de la Liga del Trabajo de Carmen.
19 y 19—Feria General de Ganadería en el Local Cardozo y Rivero de Carpintería, Est. Achar.
19—Liquidación de haciendas de la estancia Palermo, departamento de Florida, por Ponce de León y Dutra.
20—Remate de haciendas en el Local Británico. San Salvador, por Juan F. Madrid.
20, 21 y 22—Remate Feria, en el local Carlos Reyles. San Carlos F. O. U. del E. por los señores Pereira Hnos., Deleón y Martínez.
21—Feria ganadera en el local Juan Balaquer, en San Salvador, por Cardona Hnos. y Cía.
21—Gran Feria Ganadera Agrícola é Industrial, en Sarandí del Yí.
21—Gran remate feria ganadera, bajo los auspicios de la Sociedad de Fomento del Paso de los Toros.
21—2.o Remate feria en el local San Gregorio, departamento de Tacuarembó, por Guichón y Aguirre.
21—Gran remate de ganados en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.
21—1.er Remate Feria en Chamamé, casa de comercio de Uriarte y García, por Céspedes; Arocena y Magariños.
21 y siguientes.—Remate de haciendas por los martilleros Eustaquio T. Pereira y José Real, en el Local de la Sociedad de Fomento, Trinidad.
21—16.a Feria Rosario, en el Local del señor Doroteo Betancour, Rosario Oriental, martillero Carlos L. Clavijo.
27 y 28—4.a feria ganadera en el local Etcheverrigaray. Estación Mansavillagra, por los martilleros Fernández y Larriera.
28—Feria ganadera en el local Tomás Arocena, en el Pérdido, por Cardona Hnos y Cía.
28—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.
28—1er. Remate feria en el local Zacarías Arvisa, Estación Tres Cruces, departamento de Artigas, por Guichón y Aguirre.
28—Feria Ganadera en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.
28 y 29—25.a Feria San Gregorio, en casa de los señores Habiaga Hermanos. 3.a sección de San José.
28, 29 y 30—8.o Remate Feria en el local Francisco B. Gómez, en Blanquillo, departamento de Durazno, por Gómez y Pécora.

ABRIL

1 y 2—4.o Remate Feria en Nico Pérez, por Céspedes, Arocena y Magariños.
4—Gran Remate Feria Ganadera en Piedras Coloradas, por Requena, Muñoz y Marchales.
4—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y Cía., departamento de Flores, por Eustaquio T. Pereira, de Trinidad, y Rafael D. Menendez, de San José.
4 y 5—Feria ganadera por Roselló y Núñez, en Estación Achar.
7—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos F. C. M. por Ponce de León y Dutra y Propicio Antunez.
11—Feria ganadera por Garat y González, en el local Francisco Beloqui. — Soriano.
11—1.a Feria anual de la Sociedad Fomento de Flores.
15—Liquidación del establecimiento "María Angélica", Departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.
19—Feria de Ganadería en el Local Luis Bello. Martilleros: Larriera Hermanos.
25—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.
25—6.a feria en el Local Raigón, San José, por Menéndez y Larriera.
30—10.o Remate Feria en Manguera Azul, por Céspedes, Arocena y Magariños.

MAYO

1.o—1er. Remate feria en el local Guichón y Aguirre, Estación Isla Cabello, departamento de Artigas, por Guichón y Aguirre.
6—6.o Remate feria en el local Juan Niell, Estación Guichón, departamento de Paysandú, por Guichón y Aguirre.
16—Mamel M. Bascuas, Estación La Cruz, departamento de Florida, por Guichón y Aguirre.
16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.
1—8.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.
23—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

Fábrica Liebig's de Colón

Valioso cargamento embarcado

Días atrás se embarcó por el puerto de Colón, provincia de Entre Ríos y procedente de la fábrica de Liebig's de aquella ciudad, con destino á Inglaterra, el siguiente valioso cargamento:

650 cajones de grasa vacuna, con 96.525 kilos.

798 cajones de caldo destinados á la alimentación de las tropas, con 93.520 kilos.

90.000 cajones de carne conservada en 432.000 latas, cuyo equivalente en kilos es de 236.660.

Cabaña "El Eucalipto"

Planteles incorporados

Hace algún tiempo informamos de la incorporación á la ganadería regional de la Cabaña El Eucalipto, planteada en estación La Lata por los señores Luis y Alberto Puig.

El propósito de los señores Puig es constituir una Cabaña con productos seleccionados de manera á obtener corrientes de sangre sobresalientes que contribuyan á cimentar más el bien ganado prestigio de la ganadería en Soriano; y en ese sentido no han escatimado gastos ni esfuerzos, como lo justifican los siguientes reproductores adquiridos por los señores Puig para formar los planteles de su naciente Cabaña.

Lincoln—10 borregos de Pedigrée é importados de la famosa Cabaña Dean y Sons.

10 borregas de pedigrée é importadas (Cabañas Walson y Caswell.

3 hermosos carneros de Cabaña Smith Junior y Caswell entre ellos 1 ganador de primer premio en Leicester.—Mayo 1914.

Romney Marsh—4 carneros de pedigrée, é importados Cabaña Candy.

150 borregas puras de origen del famoso establecimiento de Romney, Las Cabezas (Entre Ríos).

Instituto Meteorológico Nacional

Día 8—Horas: 17

Barómetro, baja en toda la República; Temperatura, se mantiene con poca variación; Dominan vientos moderados y fuertes del Este en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 813 kilómetros. Cielo en general nublado con lluvias y garúas en la República. Agua caída en milímetros: Montevideo, 30; Rocha, 32; Rivera, 8; Paso de los Toros, 21; y en Melo, 8. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias; Barómetro, 755.10; Temperatura: normal, 22°50; á la intemperie, 23°20; máxima, 23°40; á la intemperie, sol, 27.70; mínima, 17°; á la intemperie, 15°; Viento E. N. E., 34 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 64 km. á las 13 h. 30; Tensión del vapor de agua, 16.70; Humedad relativa, 82.50.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 21°50; Salsedumbre, gramos por litro, 19.49; Altura de las aguas, 0 metro 50 sobre cero; Estado del mar, ligeramente agitado; Vientos fuertes del Sur, con lluvias. —H. Bazzano.

Los campos en la Argentina

Importante operación

Se ha vendido en Concepción del Uruguay un campo de 4000 hectáreas entre las estaciones Pronunciamiento y 1.o de Mayo.

La operación se ha hecho por fracciones, oscilando el precio entre 130 y 140 por hectárea al contado.

Todos los compradores son colonos del campo ó de sus inmediaciones, á quienes se les ofreció plazo para el pago, pero estos prefirieron efectuar la compra al contado.

Los tomates

Medio de aprovecharlos

Sabido es que apenas llegan los primeros fríos, quedan en las plantas gran cantidad de tomates que no alcanzan á madurar y que por esa causa no se utilizan para nada. A esos tomates verdes nos vamos á referir nosotros, seguros de que el procedimiento que vamos á indicar es casi completamente desconocido entre los plantadores.

El año pasado, en el mes de Agosto tuvimos oportunidad de quedarnos á comer en una chacra de un agricultor ruso. Entre otras cosas nos sirvieron unos encurtidos de tomates verdes, que nos parecieron excelentes.

Preguntamos al chacarero de qué sistema se valía para conservar esos tomates, y nos llevó frente á una tina, la que estaba llena de esos encurtidos. Entonces nos explicó la forma de conservarlos.

—Esta tina contiene agua salada—salmuera—en ella se echan los tomates verdes, cuidando que no estén picados y se pueden añadir algunas cabezas de ajos enteras y sin mondar. Ese es todo el proceso, y los tomates se conservan por tiempo indefinido y sin necesidad de ningún otro cuidado.

Etc es el sencillísimo medio para la conservación de los tomates de la "última cosecha". Creemos que por ser tan fácil y de poco costo el intentario, merece probarse.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 8

3142 RESES VENDIDAS

48 bueyes
2628 novillos
334 vacas
132 terneros

Precio máximo:		
»	bueyes	$ 56.00
»	novillos	» 54.96
»	vacas	» 40.60
»	terneros	» 14.80

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones—Remitidos por B. Pedratti 3 bueyes con 426 kilos clu y vendidos á 0.060 milésimos el kilo, a pesos 25.60 y 2 bueyes a pesos 12, carne flaca para saladero y 12 bueyes retirados sin vender.

De San José—14 bueyes remitidos por P. Placeres y retirados sin vender.

De Cerro Largo—remitidos por S. Olivera Costa 47 vacas con 378 kilos clu y vendidas a milésimos 0.070, pesos 026.46, y 13 bueyes retirados sin vender.

De Salto—57 novillos remitidos por Bernardo Larrarte y retirados sin vender.

De Minas—Remitidos por Roberto Melgar 13 bueyes con 460 kilos clu. y vendidos a milésimos 0.080, pesos 36.80; 4 vacas con 417 kilos clu. a milésimos 0.076, pesos 31.73; 4 bueyes con 602 kilos clu, a milésimos 0.076, pesos 45.79; carne mestiza, para abasto e interior.

De Durazno—Remitidos por T. Caimí, 30 vacas, 3 bueyes y 7 novillos retirados sin vender.

De Rocha—Remitidos por V. B. Castro, 20 novillos con 449 kilos clu y vendidos a milésimos 0.078, pesos 35.06, carnes mestizas para saladero y 54 novillos retirados sin vender.

De Soriano—Remitidos por G. A. Negreira, 10 novillos con 518 kilos clu y vnedidos a milésimos 0.100, pesos 51.80; 13 novillos con 493 kilos clu a milésimos 0.090, pesos 44.37, carnes mestizas, para frigorífico y 11 vacas y 6 bueyes retirados sin vender.

De Soriano—Remitidos por Juan Curruchet, 3 novillos con 516 kilos clu. y vendidos a milésimos 0.100, pesos 51.66, carnes mestizas para frigorífico y 13 vacas y 4 bueyes retirados sin vender.

De Flores—Remitidos por J. P. Belof (hijo), 550 lanares con 60 kilos clu y vendidos a milélisos 0.060, pesos 5.58, carnes cruzas para frigorífico.

J. Lizarazú y C.a—

De Durazno—Remitidos por P. Oyhenart, 10 bueyes y 29 novillos y vendidos a milésimos 0.088 b. a 0.100 n., carnes mestizas para frigorífico.

De Río Negro—90 novillos remitidos por Gutiérrez Zorrilla y vendidos a sin precio, carnes mestizas, para frigorífico.

Guichón y Aguirre—

De Durazno—Remitidos por la sucesión P. Mendy, 14 vacas con 414 kilos clu y vendidas a milésimos 0.076, pesos 31.46, carnes criollas para aabsto.

De Minas—Remitidos por J. Baldovino 41 novillos con 519 kilos y vendidos a milésimos 0.929, pesos 48 y 17 bueyes con 529 kilos clu a milésimos 0.082, pesos 4.337, carnes mestizas para abasto y saladero.

De Canelones—Remitidos por J. F. Olivera, 60 novillos con 524 kilos clu., y vendidos a milésimos 0.092, pesos 48.20, carnes mestizas para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Durazno—Remitidos por G. Silva 200 novillos con 493 kilos clu. y vendidos a milésimos 0.092, pesos 45.35, carnes mestizas para frigorífico.

De Cerro Largo—Remitidos por F. Olivera, 40 novillos con 488 kilos clu. y vendidos a milésimos 0.080, pesos 39.04, carnes mestizas livianas para abasto.

Juan B. Bidart—

De Soriano—60 novillos remitidos por P. Saavedra y vendidos a milésimos 0.011, carne mestiza para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano—21 novillos remitidos por T. Jefferes y vendidos a pesos 0.093 milésimos el kilo, carnes mestizas para saladero.

A Comisión—

De San José—126 novillos remitidos por A. Arocena y vendidos a sin precio, carne mestiza para saladero.

De Florida—317 lanares remitidos por L. Núñez y vendidos para Frigorífico.

Silverio Pereyra e (hijo)—

De Soriano—68 novillos remitidos por A. Arabeytia y vendidos a sin precio, carne mestiza para saladero.

De Minas—224 novillos remitidos por J. P. Fernández y vendidos a slp, carnes mestizas para saladero.

De Rocha—221 novillos, remitidos por J. M. Ródriguez y vendidos a slp., carnes mestizas para saladero.

De Tacuarembó—116 novillos remitidos por E. Malvarez y vendidos a slp., carne mestiza para saladero.

De Tacuarembó—50 novillos, 40 vacas, remitidos por M. Lacuesta y vendidos a milésimos 0.085 kilo n., a 0.090 v., carnes mestizas para saladero.

De Treinta y Tres—5 novillos, 34 vacas, remitidos por S. A. Delleda y vendidos a slp., carne mestiza para saladero.

De Cerro Largo—61 vacas remitidos por A. P. Oliveira y vendidos a slp., carne mestiza para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida—28 novillos remitidos por L. Cardozo y vendidos a slp., carne mestiza para saladero.

De Florida—20 novillos remitidos por M. Figuoli y vendidos a slp., carne mestiza para abasto.

De Canelones—2 novillos, 6 vacas, remitidos por A. Cartillo y vendidos a slp., carnes mestizas para abasto.

De Durazno—31 novillos, 29 vacas, remitidos por M. Vignoli y vendidos a slp., carne mestiza para abasto y saladero.

De Montevideo—2 bueyes, 9 terneros, remitidos por Justo Venero y vendidos a slp., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones—2 bueyes, 20 terneros, remitidos por D. Peraza y vendidos a milésilo 0.062 el kilo b. y t., carne mestiza, par aabasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De San José—99 novillos, remitidos por P. Apatía y vendidos a milésimos 0.103 el kilo, carne mestiza para saladero.

De Treinta y Tres—34 novillos remitidos por D. Cardozo y vendidos a pesos 0.10, carne mestiza para saladero.

De Durazno—3 6vacas remitidos por J. González y vendidos a slp., carne mestiza para interior.

Manuel Haro—

De Durazno—81 novillos, 19 vacas, remitidos por F. Gutiérrez y vendidos a slp., carne mestiza para saladero e interior.

De Salto—134 novillos, remitidos por P. P. Pereyra y vendidos a spl., carne mestiza para saladero.

De Paysandú—79 novillos remitidos por F. Osorio y vendidos a slp., carne mestiza para saladero.

De Paysandú—60 novillos remitidos por S. Allaras y vendidos a slp., carne mestiza para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Montevideo—4 vacas, 10 terneros, remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos a slp., carne mestiza para abasto.

De Florida—18 novillos remitidos por Ponce de Leóny Dutra y vendidos a slp., carne mestiza para saladero.

De Soriano—102 novillos, 9 vacas, remitidos por S. Pérez y vendidos a slp., carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano—80 novillos, 25 vacas, 50 terneros, remitidos por F. Alayan Hnos. y vendidos a milésimos 0.101 el kilo n., a 0.77 v., a 0.082 t., carne mestiza para abasto, saladero e interior.

De San José—113 novillos remitidos por E. E. Desa Hnos., y vendidos a milésimos 0.095 el kilo, carne mestiza para saladero.

Justo García—

De Tacuarembó—60 novillos remitidos por S. Marquiso y vendidos a slp., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú—80 novillos, 43 terneros, remitidos por Victorica Muiños y Piñeyrúa y vendidos a milésimos 0.085 kilo n., 0.071 t., carnes mestizas para abasto y saladero.

Arrosa Koolling y Doll—

De San José—40 novillos remitidos por A. Delgado y vendidos a milésimos 0.095 kilo, carne mestiza, para saladero.

Para abasto—Bueyes: $ 36.80, 40.20, 42.16, 45.79, 43.37.

Novillos: $ 46.60, 31.30, 39.50, 36.80, 40.26, 41.18, 45.19, 44.30, 42.10, 38.41, 36.25.

Vacas: $ 31.46, 31.73, 30.49, 34.16, 36.20.

Para Saladero—Bueyes: 44.16, 54.30, 52.80.

Novillos: $ 46.03, 42.80, 41.60, 49.57, 48.36, 42.90, 40.16, 45.35, 48, 47.60, 48.20, 35.06, 51.80, 44.37, 39.04.

Vacas: $ 34.10, 32.80, 31.40.

Para interior—Novillos: $ 32.19, 21.60.

Vacas: $ 26.40, 29.80, 28.17.

Arriéndase

Campo de 500 hectáreas, sito en la 5.a sección del departamento del Durazno, sobre la costa del Río Negro, á 2 kilómetros del Paso Bustillos y á 16 kilómetros de la Estación Cardozo.

El campo está dividido en dos potreros, con aguadas permanentes. Población, chacra y demás comodidades.

Es puerto á la navegación de Río Negro y á dos kilómetros tiene Estación Telefónica de dicha navegación.

Para tratar, dirigirse al señor Pedro Esquerré y Aren, en Paso de los Toros ó al señor E. B. Sudriers, en Orillas del Plata 1211, Montevideo. 706-Mz.14.

SE ARRIENDAN

2000 hectáreas de campo

Situadas en Averías Grandes (departamento de Río Negro), próximas á la estación Merinos, divididas en siete potreros y con otras mejoras.

Por más datos, dirigirse á Sucesión de Juan Peirano, calle Piedras 419, Montevideo. 598-Mz.19.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 8 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . $ 85.20 0|0
3.000 idem idem . . 85.10 "
5.000 para fin de mes 85.50 "
5.000 para fin de mes 85.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.400 para mañana . 85.30 0|0
5.000 para fin de mes 85.60 "
2.000 para mañana . 85.20 "

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana . 95.20 0|0
2.000 idem idem . . 95.10 "

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 94.90 0|0
2.000 idem idem . . 94.80 "
2.000 idem idem . . 94.80 "
1.000 idem idem . . 94.60 "
3.000 idem idem . . 94.60 "
2.000 idem idem . . 94.80 "
1.950 idem idem . . 94.80 "
1.000 idem idem . . 94.90 "
1.000 idem idem . . 94.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie [illegible]

$ 5.000 fin de mes . . 85.50 0|0
5.000 idem idem . . 85.30 "
5.000 para el 10 . . 85.30 "
1.500 para mañana . 85.10 "
1.800 idem idem . . 85.10 "
5.000 fin de mes . . 85.10 "
5.000 idem idem . . 85.40 "
5.000 idem idem . . 85.40 "
5.000 idem idem . . 85.40 "
5.000 idem idem . . 85.40 "
5.000 idem idem . . 85.40 "
5.000 idem idem . . 85.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 fin de mes . . 85.30 0|0
5.000 idem idem . . 85.30 "
5.000 idem idem . . 85.30 "
5.000 idem idem . . 85.30 "
1.300 para mañana . 85.00 "
5.000 para fin de mes 85.30 "
5.000 idem idem . . 85.30 "
5.000 idem idem . . 85.30 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 8.

Cédula Argentina, Ley 8172, 88.50.
Idem idem, idem 9155, 88.20.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 68.
Entre Ríos 5 o|o, 50.
Crédito Argentino 1905, 86.50.
Puerto Sastre, 1.10.
Banco Español, 114.
Id Galicia, 55.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	68 1/2	67	68 1/2
Prolongación del Este	—	—	5 3/4
» » Norte	—	—	5 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	95 1/2	92	95 F. 25
F. Oeste de B. Aires	96 1/2	92	96
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	34
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5
BANCOS			F. 25
Lond's y R. de la P'ta	41	44	44 1/2
Londres y Brasil	27	25	26 1/2
Británico de la América del Sud	21 1/2	15 3/4	22
Anglo S. Americano	5 1/4	5 1/2	6

Londres, Marzo 5 de 1915.
Mercado encalmado.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1/2	51 3/4
París	5.40 a 41	5.435
Italia	6.0?	6.02
España	5.12	5.16
Alemania	4.86	4.9?
Nueva York	97.25	97.—

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.41	5.375
Francos (Amberes)	—	5.575
Liras	—	5.85
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.14
Marcos	4.70	4.65
Pesos americanos	—	98.00

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.45	5.38
Francos (Amberes)	—	5.38
Liras	—	5.81
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.145
Marcos	4.705	4.65
Pesos americanos	—	97.9?

La característica del día fué la anormalidad que se observó en los tipos del cambio sobre los mercados europeos.

Donde hubo mayor oscilación, fué en las pesetas, las cuales de 5.24 y 5.27, cable y cheque respectivamente, a que quedaron el sábado bajaron a 5.12 y 5.16.

En los tipos sobre París se notó también alteración, cerrando hoy de francos 5.40 a 5.41 cable y a 5.435 cheque.

Sobre el Brasil daban las Bancas 18.500 reis por libra esterlina y tomaban a 19.100.

Sobre Buenos Aires los Bancos giraban a 1|4 o|o de descuento y tomaban a 1|2 o|o también de descuento.

Se hicieron descuentos sobre sales, de 9 a 9 1|2 o|o y sobre conformes de 8 1|2 a 9.

El cambio bancario de Río de Janeiro sobre Londres, se cotizó a 13 peniques por 1000 reis papel.

Servicio de deudas

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de amortización é intereses de las deudas que a continuación se indica:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 4 de Marzo . . . $ 437.238 13
Día 6 correspondiente al 5 . . 15.139 40
Total . . . $ 452.377 53

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 4 de Marzo . . . $ 257.857 10
Día 6 correspondiente al 5 . . 8 074 34
Total . . . $ 265.931 44

Empréstito Uruguayo (5 1|2 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 4 de Marzo . . $ 55.727 61
Día 6 correspondiente al 5 . . 1.851 37
Total . . 57.578 98

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 8.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Idem idem del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo del descuento en Londres, por letras a 90 días, 1 7|16 o|o.

Cambio en París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.35 francos.

Id. id. id. id. a 90 días vista, por libra esterlina, 25.75 francos.

Id. id. id. Italia, a la vista, por 100 liras, 89.50 francos.

Id. id. id. España, a la vista, por 500 pesetas, 515 francos.

Id. Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35 1|8 peniques.

Id. Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.30 liras.

Id. Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.55 pesetas.

Id. Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, pesos 4.81.

Id. id. id., 60 días vista, por libra esterlina, 4.79.75 $.

Id. íd. Berlín, sobre Londres, a la vista, por 4 marcos, 83 centavos.

Id. Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas. 48 3|8 peniques.

Id. íd. sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 28.25 liras.

Id. Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 111.60 liras.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Ceuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Hela aquí:

Marzo 3 . . . . . 63.25 o|o
Idem 5. . . . . 63.25 "

Títulos y fondos públicos

LONDRES, 8.— Consolidados británicos, 2 1|2 o|o, 68 1|2.

Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), 71.

Bonos obras de salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o, 98 1|2.

Empréstito argentino de obras públicas, 1886, 5 o|o, 99 7|8.

Empréstito argentino de conversión, 1889, en libras esterlinas, 4 1|2 o|o, 87.

Empréstito argentino interno, 1909, 5 o|o, 94.

Banco Español del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Provincia de Buenos Aires, 3 a 3 1|2 o|o, 1906, 44.

PARIS, 8.— Renta francesa, 3 por ciento, 69.80.

Banco Francés del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Id. Español del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Valor de la propiedad

$ 920 costó un campo situado en Puntas de Mansavillagra, departamento de Florida. Su área mide 16 hectáreas.

$ 1.450 se pagó por un terreno situado en la calle Marcelino Sosa. Mide 317 metros cuadrados.

$ 8.500 se abonó por otro terreno ubicado en la calle Battle y Ordóñez, en el pueblo de La Paz. Mide 713 metros cuadrados.

$ 1.000 se pagó por un terreno ubicado en la calle Nuevo París, cuya área mide 644 metros cuadrados.

Un terreno cuyo frente da al Camino Castro y cuya área mide 752 metros cuadrados, fué adquirido por $ 2.260.

$ 30.200 se pagó por un campo cuya área mide 602 hectáreas. Está situado en la primera sección de Treinta y Tres, 602 hectáreas, 3.211 metros.

$ 1.149, solar en Punta Carreta, calle Chuy, 191 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 7.000, 10 o|o anual; 4.000, 12 o|o anual; 1.500, 12 o|o anual; 2.000, 12 o|o anual; 400, 10 o|o anual; 1.000, $ 9 mensuales; 375, prórroga; 2.500, prórroga; 1.700, no expresa; 500, 8 o|o anual; 25.000, 7 o|o anual; 8.000, 9 o|o anual; 600, 12 o|o anual; 2.000, 8 o|o anual.

2.a sección

$ 4.000, 10 o|o anual; 2.000, 12 o|o anual; 1.200, sin interés; 11.000, 9 o|o anual; 8.000, 11 o|o anual; 1.500, 10 o|o anual; 87.000, 7 o|o anual; 1.000, 8 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Mansavillagra, departamento de Florida, 150 hectáreas, 2.171 metros, 3 años, pesos 2.18 por hectárea anuales.

Mercado financiero londinense

En ese mercado monetario no cambiaron las condiciones generales.

La tasa del descuento particular estuvo más firme, como resultado de la próxima emisión de bonos de tesorería que se colocará al tipo de 3 1|2 á 3 3|4 por ciento.

El anuncio de esta emisión de cincuenta millones de libras esterlinas de bonos, ha sido recibido con satisfacción en el mercado monetario, aunque se considera que el plazo de cinco años para el reembolso es algo prolongado en las condiciones de incertidumbre existentes por efecto de la guerra.

En el Stock Exchange, el tono fué firme. Algunos declaran que fué éste el mejor sábado observado desde que volvieron á abrirse sus puertas en el mes de Enero.

La sección de minas de petróleo estuvo muy activa; por lo demás, las operaciones anotadas fueron escasas.

Los títulos del empréstito de guerra estuvieron flojos.

Los ferrocarriles argentinos se mantuvieron firmes.

Los remates de lanas en Londres

El sábado cuando ya estaba cerrada nuestra edición, recibimos el telegrama que va en seguida:

LONDRES, 6.—Hoy cerraron los remates coloniales con precios firmes para toda clase de lana.

Las merinas grasosas subieron de 10 a 15 o|o y las peinadas de 15 a 20 o|o, comparados los precios de los remates últimos.

Las cruzas de Nueva Zelandia y Punta Arenas subieron de 10 por ciento, pero debido a las dificultades en el transporte, quedaron sin ofrecer varios lotes, los cuales serán ofrecidos en la serie próxima de remates.

Lo vendido se descompone así:

	Fardos
Británicos	68.000
Americanos	16.000
Franceses	4.000
	88.000

En el Stock Exchange

La reserva en el Banco de Inglaterra experimentó una baja excepcional y se dice que es debido, en parte, al oro que ha sido entregado a la Legación argentina o uruguaya, y por lo consiguiente la tendencia del descuento se afirmó, especialmente ahora que se espera que será lanzada en breve una nueva emisión de letras de tesorería. También se espera una emisión grande de obligaciones de tesorería para la redención del empréstito de 19.500.000 libras esterlinas, que falta poco para vencer.

Las operaciones en títulos, etc., han sido más activas, aunque la mayoría de las transacciones son por acciones de fábricas de aceite.

El mercado ha sido impresionado favorablemente por el ataque a los Dardanelos, y también por mas confianza en los hechos ocurridos al principio de la semana.

Los títulos del empréstito de guerra están más flojos, debido a la necesidad del gobierno en buscar más dinero.

Después de mediados de la semana los bonos y acciones de ferrocarriles argentinos se encontraron sostenidos, y se mejoraron las del ferrocarril Leopoldina (Brasil) con motivo del anuncio de que el dividendo sobre las acciones preferidas, que fué postergado, será pagado en Abril.

Las acciones de Harrods Limited Buenos Aires están bastante activas, y la mejoría en las de la compañía de tierras La Forestal está mantenida, habiendo un poco de demanda para obligaciones. Las acciones de compañías de carnes están sin variación.

Balances bancarios

Banco de Francia

Según extracto del balance semanal que se acaba de publicar, los billetes en circulación asciendo a francos 10.962.000.000, contra 10.831 millones en la semana pasada.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan a 70.000.000 de francos, comparado con 49.000.000 en la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2.356.000.000 de francos contra 1.331.000.000 en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende 177 millones plata, comparado con 177 millones plata, conparado con 4.237.375.000.000, respectivamente, en la semana anterior.

Las letras descontadas durante la semana llegaron a 233.000.000 de francos, contra 228.000.000 en la semana pasada.

La proporción del encaje de oro y plata, comparado con los billetes en circulación es de 42.85 por ciento, contra 42.58 o|o en la semana anterior, y 73.09 o|o en esta misma semana de 1914.

Inglaterra y el comercio marítimo norteamericano

El ministro de Hacienda norteamericano, Mr. Mc. Adoo, ha declarado en un discurso del Club Comercial de Chicago, que el comercio de los Estados Unidos con el exterior, depende enteramente en cuanto a su transporte, del mantenimiento de la supremacía británica en los mares. "Mientras Inglaterra domine —dijo—nuestro comercio no será suspendido. Pero nadie puede prever las eventualidades de la guerra, y es concebido que una gran escuadra alemana puede llegar al Atlántico y paralizar nuestro comercio que se apoya en las bases británicas.

"Mientras dure la guerra estaremos, en cuanto al comercio con el exterior, sujetos a la vicisitudes y peligros. Por lo pronto la desaparición de los transportes alemanes perjudica a los Estados Unidos, que ya sienten la escasez de barcos para transportar su producción. El costo de los fletes ha aumentado de 50 o|o a 300, según los puertos y cargamentos."

Mr. Mc. Adoo es resueltamente partidario de la creación de una marina mercante norteamericana. Durante cincuenta años—dijo—hemos esperado que el capital privado proveyera una marina mercante norteamericana, y durante ese tiempo de espera vana, nuestro comercio exterior ha languidecido. Solo una marina mercante propia, adquirida cuanto antes, puede dar esa actividad de los Estados Unidos la extensión y la importancia que realmente está en condiciones de alcanzar.

Los artículos de caucho en el Brasil

Hasta después del 1.o de Octubre de cada año no se da comienzo a la exportación de las lanas de la última esquila, y como desde Agosto de 1914 ya estaba Europa envuelta en la guerra, cesaron los embarques de esos textiles consignados a los puertos de Alemania y de Bélgica.

Amberes, el único puerto belga que recibía las lanas del Plata, no importó ni un solo fardo en esta temporada y lo hizo por la cantidad de 23.834 de éstos en la anterior.

El gobierno del Brasil ha puesto en vigor la modificación del arancel de impuestos correspondiente a los artículos de caucho.

Los gravámenes a este artefacto, siempre que sean hechos con caucho del país, están disminuídos en un 80 por ciento con relación al impuesto de los importados.

Mercado de tasajo

BAHIA-PERNAMBUCO

Publicamos los telegramas que se han recibido del Brasil, referentes a la situación de los mercados de tasajo en ese país:

BAHIA, 7.— Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 272.000 kilos, y de Río Grande, 203.000 íd.

Precios por kilo: Río de la Plata, mantas y postas, 1220 a 1260 reis; puras mantas, sin negocios.

Río Grande, 1240 a 1260 reis.

Mercado estable.

PERNAMBUCO, 7.—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 370 mil kilos, y de Río Grande, 170.000 ídem. Precios por kilo: Río de la Plata, 1260 a 1360 reis; Río Grande, 1280 a 1520 reis.

Mercado firme.

Importación trigo en España

Rebaja de derechos

Se han recibido noticias de carácter oficial, haciendo saber que el gobierno español redujo los derechos de importación al trigo a seis pesetas los cien kilos y a nueve pesetas los de la harina, así como que parten con destino al Plata, para cargar cereales los vapores "Wilberforce", "María Stathatos", "Duca di Génova", "Affinita", "Liuriana", y que en breve partirán otros.

Cueros de saladero y frigorífico

La más completa calma sigue reinando en el mercado de cueros, tanto de saladero como de frigorífico.

Hoy no se han hecho nuevas ofertas ni tampoco negocios.

Mercado argentino

LANAS

Día tranquilo fué el del sábado para este mercado. Los negocios, según clase de este producto, se cotizaron dentro de los precios corrientes de los días anteriores.

En el Mercado Central de Frutos el movimiento en lanas fué de 145.550 kilos que entraron, contra un retiro de 198.465 kilos, para quedar como saldo la suma de 3.763.838 kilos, contra 2.162.210 en la misma fecha del año pasado.

Desde el principio de la temporada el movimiento de lanas asciende a 68.274.180 kilos, contra 61.725.078 kilos en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo una entrada de 80.000 kilos, ascendiendo a kilos 28.810.850 la entrada total hasta la fecha.

FRUTOS DE BARRACA

Sin ninguna variante en los precios cerró el sábado el movimiento comercial para este mercado.

He aquí las cotizaciones corrientes:

Los cueros vacunos secos se cotizan los superiores, entre $ 13 y 13.80, buenos, de 12.50 a 12.80; pesados mayores de 15 kilos, de 11 a 12.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre $ 0.65 y 0.75 el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de $ 14; nonatos, alrededor de 11, y los de potro, de 6 a 7.

La cerda se cotiza, la de clase buena de $ 10.50 a 11, y las especiales, entre 11.50 y 12, los 10 kilos.

Los cueros de nutria se colocan de $ 2 a 2.50.

Los cueros de corderito, de $ 0.77 a 0.80 la docena.

La pluma de avestruz, mora, se cotiza entre $ 6 y 6.50.

El sebo derretido de $ 3 a 3.30, y el pisado, de 2.20 a 2.50, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre $ 0.90 y 1.18; las de lana fina y cruza fina se obtienen de 70 a 89 centavos.

EXPORTACION DE LA INDIA

LONDRES, 8—Durante esta semana se han exportado de la India con destino a Europa 10.000 toneladas de trigo, comparado con 500 en la semana pasada y nada durante esta misma semana de 1914; y 6000 toneladas de lino, comparado con 2000 en la semana anterior y 7000 toneladas en este mismo período del año pasado.

ORO AMONEDADO

Procedente de Londres, y a la consignación del Banco de la República, condujo £ 30.000 el vapor inglés "Amazón", llegado hoy de Liverpool.

ENTRADA DE GANADO

Para saladero

SALADEROS	DIA 8	TOTAL
Tabares y Cía	—	—
Pedro Denis y Cía	131	5.210
Pedro Ferres Cía	—	[illegible]
Cabezas	131	12.558

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 8	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	650	53.916
Frigorífico Montevideo	1.779	101.444
Cabezas	2.429	155.360

En igual fecha de 1914, 91.191.

Para abasto

Entraron 437 animales.

ALGODON

NUEVA YORK, 8—Algodón para Marzo lbs. est. 8.63.
Id para Mayo, id id 8.84.
Id para Julio, id id 9.07.
Id para Octubre, id id 9.32.
LIVERPOOL, 8—Algodón Midlins Mayo y Junio, lbs. 4.95.
Id para Julio-Agosto, id 5.06.
Id Octubre-Noviembre, id 5.20.
Id para Enero-Febrero, id 5.27.
Se vendieron 5.000 pacas.

Metales

LONDRES, 8—Plata en barras, onza, 23 3|16 d.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 63.10|—
Id. a 90 días, ton. lbs. est. 64.
Idem electrolítico 65.5|—
Estaño, cont. ton. lbs. est. 184.
Id 90 días id lbs. est. 162|16|—
Plomo id, 20.6|3 d.
Cinc, id, 44|10|—
NUEVA YORK, 8—Plata, en barras, onza, cts. 23 1|4.

MERCADO DE MANTECA

LONDRES, 8—Durante esta semana no se ha notado mucho movimiento en el mercado de manteca, aunque se ha registrado una firmeza en todos los precios, quizás debido a las llegadas pequeñas de manteca, que ascendieron a solo 20.000 cajones de Australia, no habiendo llegado ninguna consignación de la Argentina.

El movimiento de los precios ha sido según el detalle de más abajo:

La manteca superior de la Argentina fué cotizada a 128 hasta 132 chelines por quintal de 112 libras, comparado con 126 hasta 130 chelines pagados durante la semana anterior.

El artículo superior de Dinamarca fué cotizado a precios variando entre 138 y 140 chelines por quintal de 112 libras, contra 130 y 136 chelines pagados durante la semana precedente.

El precio de la manteca australiana superior fué fijado de 130 hasta 135 chelines por quintal de 112 libras, comparado con 126 a 132 chelines cotizados durante la semana anterior.

Cereales en viaje á Europa

LONDRES, 8—El total de trigo y harina en viaje para puertos del Reino Unido asciende a 536.000 toneladas contra 496.000 en la semana pasada y 800.000 toneladas en esta misma semana de 1914; y para el resto del continente 772.000 toneladas comparado con 656.000 en la semana anterior, y 440.000 en esta misma época del año pasado.

El total de maíz en viaje para el Reino Unido alcanza a 197.000 toneladas contra 226.000 en la semana precedente y 50.000 en este mismo período de 1914; y para el resto del continente hay 286.000 toneladas en viaje, comparado con 296.000 en la semana pasada y 99.000 en esta misma semana de 1914.

Mercado de carnes

Durante la semana que termina se ha obtenido los siguientes precios por carne congelada en el mercado de Smithfield.

Los carneros del Plata fueron cotizados de 3 chelines 4 peniques hasta 6 peniques más alto por stone, mientras que la misma clase de carne, pero de Canterbury "Nueva Zelandia), fué cotizada a precios variando entre 3 chelines 7 peniques y 4 chelines 2 peniques por stone.

La carne vacuna "chilled" del Río de la Plata fué comprada a precios desde 4 chelines 4 peniques hasta 4 chelines 8 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata obtuvieron precios variando entre 4 chelines 3 peniques y 4 chelines 4 peniques por stone, y los cuartos delanteros fueron cotizados desde 4 chelines hasta 4 chelines 1 penique por stone.

Exportación de cereales de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 8 — Durante esta semana se ha exportado de los Estados Unidos con destino a Europa 205 mil toneladas de trigo contra 170.000 en la semana anterior y 102.000 toneladas en esta misma semana de 1914: 59.000 toneladas de maíz comparado con 12.000 en la semana anterior y nada durante esta misma época del año pasado; 70.000 toneladas de avena contra 27.000 en la semana precedente y 1.000 toneladas en este mismo período del año pasado.

Por los puertos del Pacífico se ha exportado 20.000 toneladas de trigo, contra 1.000 en la semana pasada y nada durante esta misma semana de 1914.

EXPORTACION

"Smerset", vapor inglés. Para Londres, 3562 cajones carne conservada.

"Hilarius", vapor inglés, por Dodero Hnos. Para Cienfuegos, ... fardos carne tasajo. Para Habana, 13.700 fardos carne tasajo, 442 cajones ajos, 5 id esencia. Para Boston, 475 sacos lana.

—"Zaanland", vapor holandés, por Antonio Piaggio. Para Amsterdam, 116 cascos sebo, 510 fardos de lana. 8426 cueros vacunos secos.

—"Príncipe Umberto", vapor italiano, por Antonio Piaggio. Para Génova, 956 fardos lana.

Lino en viaje para Europa

LONDRES, 8—El total de lino en viaje para Europa asciende a 98.000 toneladas, contra 89.000 en la semana anterior y 220.000 toneladas en esta misma semana de 1914.

Mercado de cereales

Durante la semana el trigo ha bajado de 1 a 2 chelines por quarter de acuerdo con los mercados norteamericanos, donde la tendencia ha sido semejante a un pánico. En Chicago los especuladores vendieron liberalmente debido a la continuación de la acción naval contra los Dardanelos y por la intención de los aliados de confiscar todos los abastecimientos consignados a Alemania y también por las perspectivas favorables sobre las cosechas de trigo de invierno. Según cálculos no oficiales, la cosecha de la India alcanzará a cerca de 50.000.000 de quárters, dejando un saldo de 12.000.000 a 15.000.000 de quárters para la exportación; pero en vista de los precios altos reinantes, se dice que el gobierno indio tomará a su cargo la nueva cosecha: Se vendieron tres cargamentos.

Los cargamentos de maíz del Río de la Plata han sido escasos, a pesar de la baja en los precios. Esta tranquilidad es debida en parte al pronóstico oficial bajista de la Argentina, por el aumento de los abastos debido a la reapertura de los Dardanelos y también por la diminución del consumo motivado por el tiempo benigno. Se ha vendido solamente un cargamento.

La avena ha bajado de 1 chelin a 1 chelin 3 peniques por quárter, debido a la diminución notable en la demanda para el consumo.

Mercado de lanas

A causa del mal tiempo que reinó durante la mañana, el mercado de frutos en general, estuvo muy poco concurrido, así que con respecto a lanas no se ha conocido ninguna operación de importancia. Quedan rigiendo los siguientes precios:

Lanas merinas	10 kilos
Supras	$ 5.40 á 5.50
... Superiores en clase, livianas y limpieza	" 5.20 " 5.30
... corrientes, bien acondicionadas	" 5.00 " 5.10
... envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.85 " 4.95
Buenas	" 4.75 " 4.80
Regulares	" 4.55 " 4.65
Bajas y defectuosas	" 4.30 " 4.40
Sucias — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.85 " 4.90
Buenas	" 4.75 " 4.80
Regulares	" 4.55 " 4.65
Padres	Sin cotización
De cordero — 1.a limpio y largo	" 3.90 " 3.95
Con semilla o fletilla	" 3.50 " 3.60
Rapón	" 3.10 " 3.20
Barrigas — según clase y condición	" 2.65 " 2.70

Lanas cruzas

Cruzas finas, especiales sin semilla	$ 6.80 á 6.90
Id id, buenas, a superiores id id	" 6.60 " 6.70
Id medianas, id id	" 6.40 " 6.50
Id gruesas, id id	" 5.80 " 6.00
Con semillas, según clase y condición	" 5.70 " 6.00
Lincoln	" 5.10 " 5.30
Cordero según clase	" 5.60 " 5.80
Barrigas	" 2.95 " 3.00

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Viuda de M. Rodríguez 6, a H. y Goicoechea 13, a Viuda de Aguerre 49, a E. Lansbeaux 45, a F. B. Helguera 9, a Luis P. Pereyra 97, a B. Burnengo y Díez 6, a Grela y Goñi 15, a Balparda y Cía. 38 bolsas y 25 fardos id, a Julio C. Deluchi 2 bolsas id, a Juan Llaguno 7, a F. P. Arrosa 25, a A. Alvarez y Cía. 70, a Estapé Rivera y Cía. 25, a Taranco 11 id, a H. Beramendi y Cía. 3, a Briosso Presmo 72, a Nicolás Inciarte 10, a J. Formoso 30, a Juan D. Barragué 18, a A. Bonilla 17, a Juan Arigón 6 bolsas y 17 fardos, a Tellechea Lessa 10 bolsas id, a N. D. y Vidal 9 id, a A. Alvarez y Cía. 15, a Mateo Brunet 6, a Pequera y Cía. 9, a L. Rubio 17, a A. Mautone 30.

ARGENTINA

La revista "Buenos Aires Handels-Zeitung" nos proporciona las siguientes informaciones:

Después de la calma que en las últimas semanas reinaba en el mercado central, los días bajo informe volvieron a producir un giro más activo.

En algunos días los arribos han sido muy importantes, de manera que las existencias han aumentado, a pesar de considerables salidas de lanas vendidas. Han entrado principalmente lanas de los territorios del sud. Una gran parte de esas lanas en otros años solían embarcarse directamente desde la costa patagónica sin tocar el Plata, pero este año no se han hecho ningunos embarques directos a Europa, sino que toda la esquila de Santa Cruz y Chubut llegadon a nuestro puerto para la venta. Estas lanas, en general son de calidad excelente, encontrado por esto todavía gran interés por parte de los compradores, a pesar de que la demanda, generalmente, ha disminuido. Las lanas del Chubut, por cierto — como todas las demás lanas finas—no despiertan gran interés; en cambio, las casas francesas se interesan mucho por las lanas de Santa Cruz, cuyas compras probablemente fueron hechas por cuenta del gobierno de Francia. Las cantidades bastante considerables de lanas que en los meses pasados habían sido adquiridas por casas alemanas, para quedar en depósito hasta el fin de la guerra, empiezan a volver a ser vendidas, porque la guerra amenaza durar más tiempo que aquéllas habían creído en el momento de la compra, así que cuentan poder aprovisionarse más tarde, a precios más baratos, del producto necesario.

Los precios de las cruzas superiores se han mantenido firmes, no disminuyendo la demanda, y los pocos arribos de esta clase siempre siguen colocándose sin dificultad. Lo que todavía ha quedado sin venderse, en su mayor parte, son lanas defectuosas, que aún a precios rebajados no despiertan interés. De los merinos, hasta las clases buenas no llegan a venderse; sólo las clases superiores realízanse a precios normales. Desde la provincia de Buenos Aires y la zona norte del país ya se pueden esperar sólo aislados lotes pequeños, habiéndose liquidado casi toda la esquila de esas provincias; en cambio, se esperan todavía unos 5 millones de kilos de lana patagónica, que en las próximas semanas habrá todavía bastante movimiento en el mercado. A pesar de que la demanda se ha vuelto algo más tranquila, también en estos últimos días pagáronse hasta 15 pesos para las cruzas superiores, y también las lanas borregas apenas quedaron inferiores a ese nivel. Siguen siendo preferidas las cruzas gruesas, pero también las cruzas medianas y finas encuentran comprador.

También en el Mercado Victoria de Bahía Blanca el interés para todas clases de cruzas quedó activo. Cruzas finas sueltas del Neuquen, de linda calidad, vendiéronse en $ 10.80; lanas un poco menos buenas de la misma procedencia, obtuvieron $ 10.00 hasta 10.50, y también para lana de segunda esquila pagáronse los mismos precios, si la clase era superior. De lanas borregas, algunos lotes especialmente lindos de cruzas gruesas vendiéronse entre $ 12.00 y 13.50; otros lotes de lanas del Neuquen encontraron compradores entre $ 10.00 y 10.50. También en Bahía Blanca las lanas finas eran de venta difícil; sin embargo, se espera que dentro de poco también esas lanas vayan a encontrar mayor interés.

ESTADISTICA DE EXPORTACION

La estadística de exportación para la estación en curso arroja las cifras siguientes, comparadas con el mismo período de las campañas anteriores:

Años	Fardos
De puertos argentinos, hasta el 4 de Marzo de:	
1915	161.635
1914	203.866
1913	222.042
De puertos argentinos, en toda la estación de:	
1913-14	306.466
1912-13	312.972
1911-12	384.502
1910-11	286.420
1909-10	352.709
De puertos uruguayos, hasta el 4 de Marzo de:	
1915	39.217
1914	73.749
1913	79.286
De puertos uruguayos, en toda la estación de:	
1913-14	100.537
1912-13	122.201
1911-12	124.120
1910-11	109.698
1909-10	101.200

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este fruto continúa reinando completa calma en el mercado, pues como hemos dicho anteriormente, solo un comprador adquiere algunas partidas. Los precios quedan con tendencia floja, dentro de estos límites.

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.55 a 5.70
Id campo, id id ir.	" 5.45 " 5.50
Ir regulares, id id.	" 5.25 " 5.35
Id conjuntos con garrapata	" 4.95 " 5.05
Id becerritos sin garrapata	" 4.95 " 5.00
Id id con garrapata	" 2.54 " 2.50
Nonatos al barrer	" 4.95 " 5.00
Id id de vientre é inservible	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, mayoría de pelo poca garrapata	" 5.25 " 5.30
Id con recargo garrapata, de verano	" 4.95 " 5.00
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.35 " 5.45
Id id regulares id id	" 5.20 " 5.30
Correntinos buen conjunto despachados	" 5.25 " 5.35
Id regulares id	" 5.15 " 5.20
Paraguayos buen conjunto, angostos, id.	" 5 05 " 5.15
Id id id, anchos o desparejos, id.	" 4.75 " 4.95
Cordobeses buenos lotes, id	" 4.60 " 4.64
Id lotes inferiores á regulares	" 4.40 " 4.41

CUEROS VACUNOS SALADOS

En este mercado se observó hoy una paralización casi general, de los negocios, debido a que casi ningún comprador concurrió. La cotización actual es la siguiente:

	Uno
Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata	$ 8.00 a 8.30
Id de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.15 " 7.30
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg)	" 6.90 " 7.10
Id de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.90 " 6.30
Terneros de 10 a 14 kilos id id	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.90 " 1.95
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.74
Id id regulares	" 0.60 " 0.61
Id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Conocimos algunos negocios en estas pieles, pero solo revistieron muy limitada importancia.

He aquí los precios que rigen actualmente.

	Kilo
Merinos, 3,4 lana arriba, según conjunto	$ 0.330 á 0.340
Id 1|2 id id id id.	" 0.305 " 0.315
Id mal desechos	" 0.060
Id pelados	" 0.145 " 0.150
Id mal desechos y chicos	" 0.40
Mestizos, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id 1|2 id id id id.	" 0.315 " 0.325
Id mal desechos	" 0.060
Id pelados	" 0.145 " 0.150
Id mal desechos y chicos	" 0.40
Fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.330 " 0.335
Id 1|2 id id id id.	" 0.300 " 0.310
Id mal desechos	" 0.060
Id pelados	" 0.145 " 0.150
Id mal desechos	" 0.040
Correntinos, 3|4 lana arriba, según conjunto	" 0.330 " 0.335
Id 1|2 id id id id.	" 0.300 " 0.310
Id mal desechos	" 0.030
Id pelados	" 0.145 " 0.150
Id mal desechos	" 0.040
Corderitos sanos	" 0.35

CUEROS DE POTRO

De venta corriente a estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.80 á 3.85
Mal desechos, id id	" 1.90 " 1.95
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id	Sin cotización

CERDA

Mercado muy flojo, cotizando:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ 3.60 á 3.80
De vaca sin garra, 10 kilos	" 3.50 " 3.70

PLUMA

Se coloca a estos precios:

Buena y fresca, ... $ 3.30 á 3.50

Mercado de cereales

TRIGO

Se acentuó la flojedad en el mercado, pues algunos compradores nada operan en plaza, debido a que están recibiendo artículo comprado en la Argentina.

Para las pocas operaciones que se realizaron rigió la siguiente cotización:

Superiores del litoral	$ 7.00 a 7.05
Buenos id id	" 6.80 " 6.85
Regulares id id	" 6.70 " 6.75
Superiores del interior	" 7.00 " 7.05
Buenos id id.	" 6.80 " 6.85
Regulares id id	" 6.70 " 6.75
De fideos buenos a superiores s|clase.	" 6.70 " 6.90
Id regulares	" 6.50 " 6.60

ENTRADAS

Por Estación Central:

A A. Podestá 215, a R. E. Butler 270, a Mateu Brunet 16, a J. Etcheverry 520, a F. B. y Díez 30, a Serapio Urán 230, a F. B. Helguera 75, a H. y Goicoechea 120, a Francis y Cía. 30, a Della Cella y Cía. 26, a C. M. Juanicó 57, a L. S. Martín 62, a A. Achard 75, a Molina y Cía. 16, a E. Rivera y Cía. 40, a Luis P. Pereyra 74, a Viuda de Aguerre 873, a L. M. Campodónico 81, a S. Aguerrebere 206, a Victor Percovich 25, a F. P. Arrosa 50, a L. Cadenas 29, a H. E. Castellanos 36, a Balparda y Cía. 387, a E. Storace 57, a Taranco y Cía. 2984, a José M. Suárez 422.

Por Vía Fluvial:

A Molinos Harineros del Uruguay 20.150, a Taranco y Cía. 1930, a la orden 99 old.

MAIZ

Menos firmeza se notó en este mercado, pero los precios no sufrieron variación. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior	$ 4.00 a 4.10
Cuarentino regular	" 3.85 " 3.95
Morocho bueno a superior	nominal
Morocho regular	nominal
Común seco bueno a superior	" 3.75 " 3.80
Común regulares según estado	" 3.55 " 3.65
Común averiados	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 545 bolsas, a Serapio Urán 149, a F. B. y Díez 75, a Julio C. Deluchi 65, a A. y Pozzi 25, a Francis y Cía. 36, a Victor Percovich 205, a José Liard 32, a Blas Odera 27, a H. y Goicoechea 22, a J. Etcheverry 59, a E. Storace 451, a Rodríguez y Amespil 88, a C. M. Juanicó 32, a José Liard 154, a L. Rinoldi 18.

Por Vía Fluvial:

A Ferrari y Estavillo 440 bolsas, a Fernández y González 509 íd.

LINO

Rigen estos precios:

Base 4 o|o cuerpos extraños para exportación $ 3.00

ENTRADAS

Por Estación Central:

A A. y Pozzi 71 bolsas, a Helguera y Goicoechea 151, a Viuda de Aguerre 60, a Balparda y Cía. 57, a Arrosa Bocking y Doll 257.

FORRAJES

Siguen colocándose a estos precios:

Alfalfa nueva especial	$ 3.30 á 3.60
Id id buenas	" 2.90 " 3.10
Mezclas id especiales	" 2.30 " 2.20
Id id buenas	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales.	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.50 " 1.20
Pasto de cuchilla y cañado.	" 1.00 " 1.20
Pajas, según clase	" 1.00 " 1.20

Industria harinera

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 1.14
Id Extra, id id	" 1.08
Id 1.a, id id	" 1.04
Id 2.a, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 0.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos	" 2.30
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.60
Id exportación	Sin cotización

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 6 y 7

Por Estación Central:

600 bolsas y 45 fardos lana, 893 atados y 311 fardos lanares, 3.002 cueros vacunos secos, 1371 cueros vacunos salados, 45 cueros potros, 22 atados y 194 cueros becerros, 97 atados corderos, 6 atados y 12 cueros varios, 23 bolsas cerda y 7 id pluma, 6247 bolsas trigo, 2083 id maíz, 586 id lino, 49 bolsas porotos, 120 id papas, 168 id cebada, 2455 id avena, 43 1 dgranza, 60 zapallos, 317 atados paja.

Por Vía Fluvial:

23070 bolsas trigo, 949 íd. maíz.

Atraque de buques

Día 7

"Río Uruguay", vapor argentino, entre las bitas 8 y 12. Pasaje.
"Cabo Corrientes", vapor argentino, entre las bitas 12 y 17. Pasaje.
"Madrid", vapor argentino, entre las bitas 20 y 25. Desembarque.
"Heraldo", vapor argentino, entre las bitas 51 y 53. Desembarque.
"W. Abbey", barca inglesa, entre las bitas 53 y 58. Desembarque.
"Kirsten", barca inglesa, entre las bitas 58 y 61. Desembarque.
"Febo", vapor italiano, entre las bitas 68 y 73. Desembarque.
"Nación", vapor argentino, entre las bitas 77 y 79. Desembarque.

Día 8

"Ciudad de Buenos Aires", vapor argentino, entre las bitas 10 y 14. Pasaje.
"Madrid", vapor argentino, entre las bitas 20 y 25. Descarga, carga y Pasaje.
"Heraldo", vapor argentino, entre las bitas 51 y 53. Desembarque.
"M. Abbey, barca inglesa, entre las bitas 53 y 54. Desembarque.
"Febo", vapor italiano, entre las bitas 68 y 73. Desembarque.
"Nación", vapor nacional, entre las bitas 77 y 79. Desembarque.
"Amazón", vapor inglés, entre las bitas 32 y 39. Desembarque.

Vapores correos á llegar

MARZO

"Saramacca", norte americano, el día 7, de Nueva York.
"Febo", italiano, el 7 de Génova.
"Brasile", italiano, el día 8 de Génova.
"Gelria", holandés, el 11 de Amsterdam.
"Bellagio", inglés, el 12 de Nueva York.
"Ravena", italiano, el 14 de Génova.
"Re Vittorio", italiano el 14 de Génova.
"P. Ingeboy", sueco el 19 de Gotemburg.
"Brittany", inglés, el 19 de Liverpool.
"Río Amazonas", italiano, el 19 de Valencia.
"D. di Génova", italiano, el 20 de Génova.
"Hollandia", holandés, el 25 de Amsterdam.
"P. Mafalda", italiano, el 29 de Génova.

Vapores correos á salir

MARZO

"Halizones", inglés, el día 6 para Boston y Nueva York.
"Braganca", brasileño, el día 6 para Manaos.
"Zeelandia", holandés, el día 6, para Amsterdam y escalas.
"Barcelona", español, el día 9, para Barcelona.
"Quillota", inglés, el día 9, para Liverpool.
"Hellenes", inglés, el día 10, para Liverpool.
"H. Laddie", inglés, el día 11, para Londres.
"Brasile", italiano, el 12 para Génova.
"Orita", inglés, el día 13, para Callao.
"Amiral Zede", francés, el día 15, para Burdeos.
"Luisiana", italiano, el 17 para Génova.
"Príncipe de Asturias", español, el día 17, para Barcelona.
"Amazon", inglés, el día 18, para Liverpool.
"Gelria", holandés, el 20 para Amsterdam.
"Horatius", inglés, el día 20, para Boston y Nueva York.
"Re Vittorio", italiano, el 20 para Génova.
"H. L...h", inglés, el día 20, para Londres.
"Ravenna", italiano, el 22 para Génova.
"H. Pride", inglés, el día 25, para Londres.
"D. di Génova", italiano, el 26, para Génova.
"Andes", inglés, el día 27, para Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 7

Vapor "FRIEDA"

Burntisland, el 31 de Enero, de bandera danesa y 1.269 toneladas, capitán Barn y 20 tripulantes, a Williams y C.a, en lastre.

Vapor "WAIMATE"

Wellington, el 26 del pasado, de bandera inglesa y 3.629 toneladas, capitán Rioad y 56 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

Vapor "SATURNUS"

Amsterdam, el 26 del pasado, de bandera holandesa y 2.741 toneladas, capitán Burghardt y 27 tripulantes, a Williams y C.a, en lastre.

Vapor "WIRRAL"

Wellington, el 4 del pasado, de bandera inglesa y 3.708 toneladas, capitán Jones y 31 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

Vapor "BRASILE"

Génova, de bandera italiana. Tomó práctico y siguió para Buenos Aires.

Vapor "FEBO"

Marsella, el 5 de Enero, de bandera italiana y 1.763 toneladas, capitán Gazzolo y 27 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Marsella:

MERCADERIAS, ETC.

Trabucati y C.a, 25 fardos alfombras, 144 jarras.

A la orden: 505 bolsas tiza, 100.000 baldosas, 85.000 id comprimidas, 2.020 bolsas tiza, 300 barricas cemento, 60.000 baldosas, 40.000 id barnizadas, 250 baúles cemento, 50 id petroleros d, 50 id cemento, 75.000 baldosas, 75.000 id comprimidas, 10.000 id ferruginosas, 10.000 id brixagonales, 300 barriles cemente, 50 id id, 50 petroleros cemento, 100 barriles cemento, 20 fardos tabaco.

Día 8

Vapor "AMAZON"

Liverpool, el 12 del pasado, de bandera francesa y 6.300 toneladas, capitán Doughty y 140 tripulantes, a Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Amy y Henderson, 3 cjs hule, 1 id lana y algodones, 7 id calzado.

Rosciano y C.a, 7 fardos jergas y alfombras, 2 cjs ropa.

Santiago Guido, 10 cjs algodones.

A la orden: 2 cjs géneros lana, 1 id id varios, 17 tambores cable eléctrico, 5 cjs géneros, 4 id hilo de cáñamo, 1 id lanas, 9 fardos tela cáñamo.

CONFITERIA

Cadbury B. L., 7 cjs confitería.

ORO AMONEDADO

Banco de la República, 6 cjs con 30.000 libras esterlinas.

Vapor "HIGLAND LOCH"

Londres, de bandera inglesa, a Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor "PASCAL"

Glasgow, de bandera inglesa, a A. Real de Azúa, con carga general.

Vapor "ORMIDALE"

Cardiff, el 25 de Enero, de bandera inglesa y 2.304 toneladas, capitán Thompson y 35 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., con carbón mineral.

Vapor "DRUMCLIFFE"

Nueva York, de bandera inglesa, a Williams y Ca., con carga general.

Vapor "TERNERO"

Antonina, de bandera argentina, a "Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor "TROMP"

Cardiff, el 2 del pasado, de bandera holandesa y 1751 toneladas, capitán Wogd a Wilson Sons y Ca., con carbón mineral.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, vapor italiano "Príncipe Umberto", a Antonio Piaggio, con frutos del país, de tránsito.

Día 7

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor argentino "Río Uruguay" a Vidal y Battestin, con 100 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", a Dorner y Bernitt, con 148 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, Canoniero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 107 pasajeros y la carga siguiente:

Fernández y González, 150 bolsas papas.
Peluffo y Ca., 972 fardos alfalfa.
José Liard, 561 bolsas trigo.
José Mañé y Ca., 533 bolsas trigo.
Molino Cooperativo, 637 bolsas trigo.
Portalis y Ca., 375 bolsas trigo.
Vidal y Rodríguez, 200 bolsas papas.
Ferrari y Estavillo, 441 bolsas maíz.
B. Takimani, 5 cjs revistas.
Roch, Capdeville y Ca., 1 cj papeles.
J. J. Vallarino, 1 cj drogas.
Justo A. Iglesias, 16 cjs tabaco.
Juan Pons, 1482|2 postes algarrobo.
A la orden, 277 bolsas papas 373 fardos alfalfa, 1100 bolsas maíz.

ENCOMIENDAS

P. y G. Lamas, 1 bulto torniquetes.
Frigorífico, 1 cj nitrato de soda.
Argüello, 1 paquete diarios.
C. Biográfica, 1 canasto películas.
M. García, 1 paquete libros.
Fonseca, 1 paquete diarios.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Ardale". Dejó práctico.
Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Brumswyk". Dejó práctico.
San Nicolás, vapor holandés "Joven Vassan". Dejó práctico.

Día 8

Buenos Aires, el 7 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con 176 pasajeros, en lastre.

Asunción, el 4 del corriente, vapor argentino "México", de 758 toneladas, capitán Machado y 38 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Asunción:

Fábrica Nacional de Sombreros, 27 fardos lana sucia.
Claudio Vierci, 50 bolsas maní, 50 sobornales yerba mate.
Chao, Pietra y Vatteone, 10 fardos cerda, 4 id lana sucia, 1 lío cueros carpincho.

Trasbordo del vapor argentino "Corumbá":

De Corumbá:

Otero, Borrazás y Ca., 299 cueros vacunos secos, 106 id, 270 id id.

De Puerto Murtinho:

Galante Hnos., 36 cueros vacunos secos.
Chao, Pietra y Vatteone, 850 cueros vacunos secos, 6 bolsas cerda.

De Villeta:

Chao, Pietra y Vatteone, 693 cueros vacunos salados, 70 cueros vacunos secos.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Arica". Dejó práctico.
Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Southville". Dejó práctico.
Rosario de Santa Fé vapor holandés "Bellatrix". Dejó práctico.
San Nicolás, vapor inglés "Corington". Dejó práctico.
San Nicolás, vapor ruso "Betty". Dejó práctico.
Rosario de Santa Fé, vapor ruso "Hermes". Dejó práctico.
Paysandú, vapor nacional "Cabo Polonio", remolcando al queche "Italia", a Vidal y Battestin en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 6

Londres, vapor inglés "Highland Loch", por Christophersen Hnos., con frutos del país.

Burdeos, vapor francés "Divona", por Supervielle y Ca., con frutos del país.

Día 7

Río de Janeiro, vapor brasileño "Braganza", por D. Willington, con frutos del país.

Génova, vapor italiano "Principe Umberto", por Antonio Piaggio, con frutos del país, de tránsito.

Nueva York, vapor inglés "Hirarius", por Dodero Hnos., con frutos del país.

Alta Mar, vapor inglés "Nairi", por Viudad de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Alta Mar, vapor inglés "Bangor", por el capitán, con carga de tránsito.

Día 8

Londres, vapores ingleses "Wirral" y "Waimate", por Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

—Vapor inglés "Monsoldale", por el capitán, de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 278 pasajeros, en lastre.

Día 7

Buenos Aires, vapor argentino "D. K. D.", por la Compañía A. de Depósitos de Carbón, en lastre.

La Paloma, vapor nacional "Tabaré", por Vidal y Battestin, con 5 pasajeros y carga.

Rosario de Santa Fé, vapor holandés "Saturnus", por Williams y Ca., en lastre.

Buenos Aires vapor inglés "Pascal", por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay", por Vidal y Battestin, con 132 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 210 pasajeros y carga.

Embarque de exportación

Día 8

Por Resguardo Principal

Burdeos, vapor francés "Garonna", por Salvo, Campomar y Ca., 285 fardos paño militar c|u 74 kilos, 218 fardos con 4260 frazadas, 9 id con 225 id; 95 id con 1925 id.

Por Resguardo Dársena II

Puerto Madryn, vapor argentino por Taranco y Ca., 150 barricas portland c|u 180 kilos.

Rosario, vapor nacional "Progreso "Villa Pilar", por Miguel A. Favaro, 112 tanques hierro con 16.560 kilos.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor italiano "Atlántico", por Vecino y Ca., 185 fardos lana con 85.443 kilos.

Génova, vapor italiano "Príncipe Umberto", por Vecino y Ca., 158 fardos lana con 72.876 kilos.

Amsterdam, vapor "Zaaland", por S. Scoseria, 5 fardos lana con 2405 kilos, 140 id id con 68.150 kilos, 51 id id con 23.551 kilos.

Suecia, vapor "V. G. Adolf", por E. Caprario, 28 fardos lana con 12504 kilos.

Barcelona, vapor español "Barcelona", por Milhas y Ca., 1250 cueros vacunos secos, 2000 cueros becerro secos con 8610 kilos.

Por Resguardo (Victoria)

Río Janeiro, vapor francés "Garonna, por Talice Hnos., 215 capones en pie.

Por Resguardo (Cerro)

Londres, vapor inglés "Highland Corrie", por Frigorífico Montevideo, 2030 cuartos delanteros congelados, con 154.529 kilos, 1961 id traseros id con 159.601 kilos.

Brasil, vapor brasilero "Braganza", por E. Caprario, 509 fardos tasajo con 41.080 kilos.

Por Resguardo (Punta Sayago)

Londres, vapor inglés "Highland Corrie", por E. Caprario, 701 cuartos delanteros de vacunos con 55.182 kilos, 400 id id id con 31.710 kilos, 701 id traseros de id con 56.499 kilos, 400 id id id con 32.775 kilos, 1000 carneros congelados con 26.711 kilos.

El camino a Dolores

Su reparación

La Intendencia de Soriano, tomando en cuenta una denuncia del vecindario de Dolores, ha resuelto, de acuerdo con la Inspección Técnica Departamental, proceder al arreglo del camino que conduce desde Mercedes a Dolores.

Con este objeto, el ayudante de la inspección, señor José N. Canavero partió con destino al punto indicado a fin de ordenar los trabajos a realizarse.

Primeramente se procederá a la compostura de un paso del camino referido, frente a los campos del señor Houme.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: Amazón, de Liverpool con 12 pasajeros; Máximo, de Asunción; Ormidale, de Caroiff; Drumcliffe, de Nueva York; Tromp, de Cardiff; Ternero, de Antonina; Queen Eugéne, de Buenos Aires; y Príncipe de Asturias, de Barcelona, con 13 pasajeros.

Salieron: Waimate y Wirral, para Londres; Monsaldale y Queen Eugéne, para ultramar; y Frieda, para La Plata.

A dejar práctico

Directamente pasaron por la rada dejando práctico los vapores: Arvia, Southville, Bellatux, Corington, Belty y Hermes, los que siguieron para ultramar.

Vapores en descarga

Entraron á descargar los vapores: Pascal, de Glasgow, por Serna y Artigas 1.

Highland Loch, de Londres, por Aduana 1.

Amazón, de Liverpool, por Hangar 4.

Febo, de Marsella, por Hangar 9.

A los vapores Drumcliffe, Ternero y Príncipe de Asturias, no se le había señalado punto para operar.

Despachos diarios

Escasa actividad notóse ayer en las operaciones de despacho.

Los permisos corridos fueron 326 divididos en 248 importaciones, 7 de reembarcos, 6 id á depósito, 1 id id de tránsito, 15 removidos, 35 reembarcos, 8 trasbordos, 1 id de frutos y 10 exportaciones.

Contrabando apresado

El patrón del Resguardo Alfredo Carrillo, apresó anoche en una embarcación 100 pañuelos de seda para el cuello y 12 impermeables, los que iban á ser desembarcados, habiendo los contrabandistas huído, dejando abandonada las mercaderías al ser descubiertos.

El sumario respectivo fué iniciado ayer mismo, debiendo ser elevado hoy á la Dirección General de Aduanas.

El "Kroonland"

Este hermoso paquete americano que conduce 230 turistas yankees en viaje de placer, debe llegar hoy de Buenos Aires.

Al efecto los agentes señores Wilson Sons y Cía., han solicitado autorización de la Comandancia de Marina para que pueda ser fondeado en el radio señalado en el antepuerto á los paquetes postales.

"El Huracán"

Los señores Antonio D. y Manuel Lussich dispusieron la salida del vapor de su flota "Huracán" para recorrer las costas del Este, en previsión de algún accidente marítimo.

La "France Cherie"

Ayer se hizo explotar otro torpedo en el casco á pique de la barca France Cherie hundida en el antepuerto.

Vapores fluviales

Anoche salieron para el puerto vecino, los vapores fluviales Madrid y Ciudad de Buenos Aires.

Hoy llegan Roma, Cabo Corrientes y Río Uruguay.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Ferrari, 30 años, panadero, oriental, con Raquel Clerici, 22 años, italiana.

Elías Ignacio Lueiro, 22 años, jornalero, oriental, con Ramona Boedo, 25 años, oriental.

Juan Martínez, 25 años, empleado, español, con María Dolores Cancelo, 21 años, oriental.

Manuel Vázquez Ferreiro, 33 años, ingeniero, oriental, con Angélica Tomasa Soto, 26 años, oriental.

Angel Vicente Pazzi, 29 años, marino, argentino, con Rosa Ros, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 8: Tomasa Genoveva Ferrer, argentina, 65 años, soltera, H. Vilardebó; Juan Charlone, oriental, 66 años, viudo, Uruguay 1795; Antonio Valente, oriental, 4 meses, General Prim 5; Blanca Irma Descuns, oriental, 20 meses, Lepanto 32; Juan P. Torres, oriental, 29 meses, H. P. Rossell; Florencia Bentancourt de Mesa, oriental, 27 años casada, Aramburú 2435; Margarita Calco, oriental, 9 meses, Constitución 1992; Eduardo Deneri, oriental, 14 meses, Pando 2871; Juan Carlos Capetón, oriental, 6 meses, Arenal Grande 2394; Manuel Dentone, oriental 21 años, soltero, Río Branco 1392; Aída Castillo, oriental, 19 años, soltera, H. F. Ferreira; Un feto H. Maciel; Elena Rivero, oriental, 24 años, soltera, H. F. Ferreira; Juana Demoro de Derossi, italiana, 52 años, casada, 9 de Abril 1620; José Viapiana, oriental, 24 años, casado, P. Castellanos 1446; Dolores Margarita Delime, oriental, 21 años, soltera, Cerro Largo 1858; Justo P. Rivero, oriental, 55 años, casado, Minas 1590; María Angélica Antuñez, oriental, 4 meses, Arroyo Grande 8.

Despachos judiciales

Día 8

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez.

Trámite: — J. Pérez concordato, Pazos con el Banco Español del Río de la Plata, A. Llosas quitas y esperas, B. Mateo con el Fisco, una causa crimina por lesiones, dos juicios de disenso.

Interlocutorias: — M. Díaz concordato Incidente E. Barrera.

Definitivas: — J. Chimuris con R. Figuerido.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — M. Pérez amparo de posesión, A. Robledo denuncia, Un sumario por el delito de homicidio, R. B. de Peñafort con S. Gaudencio.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión L. J. de Andrade con J. Martins, Sucesión L. Otero, Sucesión B. Anicet (hijo), Incapaz R. Varela, Testamentaria M. Vidal de Villegas, Sucesión J. G. Peña, B. Schivo Sanguinetti con M. B. Comesaña, S. Soldini con R. Hernández tercería E. U. Islas, D. Méndez con L. Lassenay apelación del Juzgado Letrado Departamental, P. Cores, E. Sá con G. Zenta y Cía., S. San Martín con C. Frione, J. Salinas información, G. Coelho con M. Soto, R. Rivera con Sucesión M. Vázquez España, J. y A. Panizza con J. F. Tojeiro tercería P. Fernández, V. Guerrero con B. Maciel, T. Botella con Sociedad "Molinos Harineros del Uruguay", A. Belo Arroyo Ciudadanía, Sucesión M. Abelenda, Sucesión C. Schenzer, Sucesión J. Rodríguez, Banco Hipotecario del Uruguay con L. Rojas, S. Comparada de Crulow, V. Raggio con sus menores hijos, Sucesión J. Barboro, Sucesión J. Mainero, C. S. Martins con la sucesión G. S. Martins.

Interlocutorias: — G. Bardesio con G. Lede, M. I. Soca de Guidobono, Sucesión J. Chetto.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de R. C. Sardá, Sucesión de M. C. de Martínez, Sucesión de J. Llosas, M. Valabrega, R. M. Gerona, Sucesión de Z. Olivera de Plá, Testamentaria de F. Alves de Irrazabal, Sucesión de P. Castilla y otros, F. Biatturi con R. Asis de Naseres, J. Icasati de Duarte con J. Duarte, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno, V. Pinillos con M. H. Fernández de Puig y otros, J. Ruiz con J. García Conde, Oficio de la Alta Corte de Justicia, Sucesión de S. Laurnaga, E. Bejarano Artigas, F. Ibañez con S. Caballero, C. Piaggio con P. Guidobono, L. Boragno con P. Aren, J. Ameglic y Borea con J. Corbacho Morosini, Sucesión de A. Silva Incidente, Oficio de la Alta Corte de Justicia, A. Ulerin con J. C. Paiva, Sucesión de S. Garavagno, Sucesión de E. ó C. Perrone, M. Gioria, Sucesión de D. O. Buchelli, Sucesión de R. Calvacina de Piotti.

Interlocutorias: — Sucesión de C. Sagardoy de Rama Incidente, A. Fernández, M. Peirano con E. Menini, Sucesión de S. Barbieri de Gotelli, Sucesión de U. Garay de Arteaga.

Definitivas: — Sucesión de A. Pérez de Ipar.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria S. Dassori, Sucesión A. D. Pérez, Sucesiones F. Rossani Parodi y F. Olivet de Rossani, Sucesión J. B. Core, Sucesión F. Bernal, Sucesión I. Limoneji, Sucesión J. J. Bernet, Testamentaria U. Contestable, Sucesión P. Bascou, Concurso L. Bernis, Crédit Foncier de l'Uruguay contra M. Tassano de Chiappe y otros (3), Sucesión P. Moulià, J. Antúnez Muñoz y C. M. Percovich con F. Ruiz y J. J. Labeque, Banco de P. Inmobiliarios contra M. Tancredi, N. E. Carril, C. Ramos, N. V. y G. Quintana, R. G. Otero contra Stricker y Udabe, A. M. Repetto de Gianelli contra J. L. Preti, J. Gentini con A. Mannucci, C. Schenzer con J. y O. Borsetti, A. Rodríguez de Verdoguer, J. L. Pereyra con Sucesión F. M. Ormaechea, Oficio del Supremo Tribunal de Apelaciones en autos Crédit F. del Uruguay contra M. Tassano de Chiappe y otros, Concurso J. J. Fernández, J. Thomas Pereira, J. A. Carulla con la Intendencia Municipal, Banco P. del Uruguay con A. L. Marinoni, M. E. Castellanos de Seré contra J. Bethencourt, R. Rosas Barceló y C. Bethencourt (2), Sucesión J. Arbonet, L. San Miguel con sucesión J. Maggi, M. Petraglia de Bertolini y A. Petraglia, F. E. Pratt con C. Lamas de Girait, Testamentaria M. A. Gutiérrez, Testamentaria M. Arrambide de Poco ó Z. y P. Poco ó Zurguina.

Interlocutorias: — Sucesión M. de la Bandera de Montero, Sucesión R. Machó de Grané, Testamentaria B. B. de Curbelo, Sucesión L. B. Curuchaga, Sucesión C. Ferreiro, Sucesiones J. B. Sosa, E. Rodríguez de Sosa, P. y P. G. Sosa, O. Comelli con A. del Campo, Sucesión J. J. Bernet, Testamentaria E. M. Bruce.

Definitivas: — A. Farant con D. Suárez de Arteaga, Sucesión A. C. Goso, Testamentaria L. Rusconi de Pistoni, Testamentaria J. Leared, M. E. González contra F. Montero, M. A. Silveira Machado de Velho y O. O. Silveira Machado de Ferreira.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Trámite: — A. Faustino Teixeira de Oliveira y otros contra el Estado, El Estado contra los señores B. A. Barrere y Compañía, A. Lerena en autos del Ferro Carril Central del Uruguay contra S. Gómez y otros, Incidente por honorarios, U. Isola denuncia, Nota de la Exma. Alta Corte de Justicia, M. Naranjo denuncia, El Estado contra J. Durand sobre fianza, El Fisco contra Brun Fagundez Dirección General de Aduanas contra M. Fabra y M. López, J. Rodeiro denuncia. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno, La Dirección General de Aduanas con los Agentes de la barca Noruega "Sophie".

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Novo Cerro Agostinelli contra C. Sabaté, J. Pons en los autos de Concurso de Vega de la Llana, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Rocha sobre Inscripción en el Registro Público de Comercio, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno en los autos de Concordato preventivo judicial de L. Schellemberg, Loppacher y Cía. contra E. Harretche, Tercería Rodrigo Soto en los autos J. B. Verdié contra A. Rivadavia, Cafferatta y Cía. contra G. Ruggiero. Banco Italiano del Uruguay contra Concurso Stevers y Cía., Barraca Cooperativa contra Puig y Vincenti, Natinne Rossuet et Fils contra S. J. Mirande. A. Sala contra G. Gibbs del Cerro, Oficio del Registro de Embargos en los autos Peluffo contra Vallarino, R. Algorta Camusso sobre disolución y liquidación de la Sociedad J. Kells y Cía., Lamaison y Villemur contra Prieto y Erizalde, A. M. Fernández y Cía. contra A. Esnal, M. Laguarda contra J. Otero. J. C. García é hijos contra J. Ferreira y Hno., Ambrosoli Brito Foresti, Rolando y Cía. contra J. M. Garmendia, P. Orguet en los autos de Concordato preventivo judicial de M. Ferrán, J. Díaz Porto tercería en los autos J. B. Verdié contra A. Rivadavia, Acordada de la Exma. Alta Corte de Justicia comunicando nombramiento de Reguladores de Oficio, B. Cadenas y Cía. contra A. Silvotti, P. López contra L. Macedo, A. L. Veit contra L. M. de Gambin, S. Leone contra R. Saavedra, A. Romero contra J. F. de Couture, A. Larrañaga contra L. y A. Paz, J. Mesa Berrondo contra Coutes y Cía., M. Kellog contra J. Panosetti, Vecino Ylarraz y Cía. contra Muttoni y Alberti, J. Padín Concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — J. Y. Cardozo Concordato preventivo extrajudicial J. y A. Cunioli Concordato preventivo extrajudicial, E. Becerra contra J. Puyol, E. M. Martín contra M. Hartwig y Cía., Banco Español del Río de la Plata contra J. M. Mendiondo, P. Arcas Concordato preventivo extrajudicial, F. Clarfeld y Cía. contra C. Moreira, Vachelli y Zubillaga Concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó sobre inscripción en el Registro Público de Comercio, P. Añón Concordato preventivo extrajudicial.

Rúbrica de libros: — A. Pozzoli (2), E. Robert y Cía., Banco de Londres y Brasil, Zerbini y Bergamino (4), Ley Mones y Goldaracena.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — L. S. Rolando concordato preventivo extrajudicial, L. Schellemberg concordato preventivo judicial, M. Vidal Lorenzo con M. Misa, A. Gamberoni con A. Alvarez, A. Risso con L. Santos, A. Gamberoni con A. Alvarez, A. Risso con L. Santos, A. Gamberoni con S. Percovich, L. Silvotti con A. Silvotti, Oficio Juzgado Letrado Departamental con autos Doctor F. Vitale con C. Echevarría, Oficio del Registro Embargos é Interdicciones en autos A. Gamberoni con S. Percovich, Banco de Crédito con J. Gentini y L. F. García, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno en autos A. Rucker con V. Cedrás, Oficio del Juzgado Civil de 2.o turno en autos A. Rucker con V. Cedrés, Oficio del Juzgado Letrado Departamental Canelones en autos M. Brunet y Cía. con J. F. Calandria, M. Costa, concordato preventivo extrajudicial, R. Anido Hnos. con G. Messano, J. Mariño é hijos con A. Guazzo y A. Guazzo (hijo), C. Sobaté quiebra, A. Benítez concordato preventivo extrajudicial, C. Sabaté quiebra, R. Porcile con E. Boriolo, M. Martínez con P. P. Terzagri, Banco Español del Río de la Plata, Sociedad Anónima Molino Cooperativo con Gobert Areco, R. Porcile con E. Boriolo, Banco Español del Río de la Plata con F. Costa, A. B. Dall'Orso con M. Gaggero, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones comunicación sobre Registro Público, Banco de Crédito con R. F. Picardo y S. Ferrer, M. Facal con preventivo judicial, Somoza y Suquirvide, A. Gazzano con J. J. Lacuague, E. García con F. V. de Couziño, F. y J. P. Pérez More con J. Roullan, M. Amado con J. Piñeyro, J. Nandín concordato preventivo extrajudicial, E. L. Fernández con J. Abondanza Dubra y C. Garbini, Rodríguez Anido Hnos. con Z. Messano, J. Pons con P. Sánchez Estavillo, J. Pons con D. Godoy y Hnos. Oficio del Juzgado Departamental de Rocha en autos Rocha y Cía. con C. Moreira, L. Torres con F. Pérez Vila, Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones en autos L. Torres con F. Pérez Vila, E. J. Toscano con Banco Territorial del Uruguay, L. Torres con F. Pérez Vila, A. Abanaute con L. Macedo, Oficio de la Alta Corte de Justicia sobre reguladores de oficio, Compañía de Seguros "La Mannheima", Hijos de J. Pascual, J. Canepa concordato preventivo extrajudicial, L. Solé con A. y B. Faraca, S. Guido y F. Goñi, Capurro y Cía. con Carve Urioste y Cía., A. Amengual y Cía. concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — J. García Abellarni con Martínez y Damonte, A. Aguirre con A. Pintos.

Definitivas: — J. Gordon corredor y rematador, J. B. Vallaro emancipación, Max Asmus solicitando autorización para la venta de una mercadería.

Reservadas: — 2.

Rúbrica de libros: — J. Lansac é hijos (3), E. Quinche (1), J. G. Vallarino (1).

Joaquín Requena y Brun, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — L. Gay con P. Bordoni, I. Casteran con V. Cazes, V. Toscano solicitud, R. de León con A. Maneses, R. García Inscripción en el Registro del Estado Civil, L. Richart de Casal Auxiliatoria de pobreza, F. de Irigoyen con Burgueño, J. Pazos con La Sociedad Comercial de Montevideo, H. Zabaleta con la empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, H. Otero Inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Safons con C. Rada y otros, P. Baña con sucesión J. R. Brassó, A. Mezzano y A. Bulrich, E. Batrame y V. Buscicllo sucesiones, M. González Lerena con E. Díaz Jaime, L. Correa y otra con F. Pérez Vila, L. Quiroga con Hernández Klans, J. A. Molinari con M. González Pérez, E. Motinelli con M. T. de Chiappe, Enrique Segade con Y. Piñeiro, F. Iglesias Incapacidad, M. E. Díaz con J. A. Más, N. Tarabal y A. Pérez sucesiones, L. Reina Giménez con F. Lorenzo Quesada, M. Brexhubar Inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Loreiro Ciudadanía, M. Reina Ciudadanía.

Interlocutorias: — A. Larrosa Núñez con P. Roquero hijo, A. Veira de Casteló con Floro y Pizzi, J. Pazos con La Comercial de Montevideo, F. Ferolla con P. Bianco, G. de la Peña Ciudadanía, E. Bentos Ciudadanía.

Reservadas: — 2.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Mancebo A. con C. G. Lamas Entrega de un automóvil, Añon C. con A. Foglia Secuestro, Gentini J. con E. Manucci, Sanino T. con Calvo M. y otros Cobro de pesos, Cruz de Duarte H. con J. Duarte Sucesiones, A. Meneses con R. De León, Uriarte Islas M. con C. Rovira, Santero R. y otros Rectificación de partidas, Bongriorani D. con J. Rebelo, Montaña de Rondan A. Inscripción en el Registro de Estado Civil, Santini C. Auxiliatoria de pobreza, Calcagno S. y otros con A. Domengos y Cía. Desalojo, Bastos de Minelli H. con P. Minelli y González, Intendencia Municipal de la Capital con J. S. Figari Cobro de pesos, Risardini N. con A. Arlas, J. Novo con C. Berthet, Bughi de Bonomi A. con E. Tomé Cobro de arrendamiento, Morales J. con A. Robeda, D'Amico J. con R. Medina, De León L. con J. Novanili y Cía. Rescisión de contacto.

Eduardo Routin, actuario.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De MERCADERIAS

10 cajones bebidas extranjeras, conservas, quesos, carne conservada, te, fideos. Artículos nuevos para construcciones, artículos para tienda, ferretería, bazar y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 9 del corriente Marzo, á la 1 p. m., remataré á la más alta postura, de cantidad de mercancías para diferentes ramos y de infinidad de objetos para familia.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería: 2 piezas bombasí.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

739-Mz.9.

José L. Laugarou

:: Y ::

José María dos Santos

Jueves 8 / Viernes 9 de Abril

GRAN REMATE DE HACIENDAS

Liquidación completa de las haciendas, existencias, alambrados y útiles del establecimiento "Los Mimbres", propiedad del señor Juan Arrosa (hijo), situada en Cerro Largo, paraje Los Mimbres, á 30 kilómetros de Melo, sobre el Camino Nacional á Bagé, 5.a sección y á 30 kilómetros también de las Receptorías de Aceguá y Centurión.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

VACUNOS

1 toro Hereford importado.
1.600 vacas Durham y Hereford, de 4, 5 y 6 años.
375 vaquillonas Durham y Hereford de 2 y 3 años.
580 terneros de 1 á 2 años.
80 novillos de 3 años.
520 novillitos de 1 á 2 años.
24 bueyes de servicio.
41 toros de servicio.
770 terneros orejanos.

Todos estos ganados son ya garrapateados y por lo tanto, inmunes á la garrapata.

LANARES

4.089 ovejas Lincoln y caras negras.
44 carneros Lincoln y caras negras.

YEGUARIZOS

87 caballos, yeguas, potros, potrillos y padrillos.

Todos los útiles del Establecimiento, máquina de esquilar, 10 tijeras y repuestos, galpones, bañaderos, bretes, maquinarias, carros, coches, etc.

25.000 metros más ó menos de alambrado en perfecto estado (recientemente construído, con madera de ley y alambre de lo mejor, etc.

Ventas al contado, en oro sellado.

Comisión de 2 o|o á cargo del comprador.

Los compradores se harán cargo de sus lotes una vez comprados y tendrán opción á dejarlos en el mismo campo por 2 meses, libre de pastoreo, pero con todos los riesgos á su cargo una vez caído el martillo.

El itinerario de salida de los trenes de Central á Melo, es los días martes, jueves y sábados y la hora de salida á las 6 y 30 de la mañana.

El Establecimiento está situado á 30 kilómetros de Melo y allí habrá comodidad para todos los concurrentes.

Por más datos, ocurrir al Escritorio del martillero Laugarou, calle Cerrito 359, Montevideo.

731.

José B. Gomensoro

AVERIAS

En el patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 10 de Marzo, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

1 cajón 40 piezas franela algodón.
1 cajón 40 doc. echarpes lana.
1 fardo 2000 k. hilo acarreto.
5 cajones 600 lámparas eléctricas de 16 á 200 bujías, tapones, tomacorrientes, interruptores. 800 lámparas de 50 bujías de 220 volts.

Enseguida: En la dáresena I, frente á los depósitos:

150 cajones pasas de uva.
23 cajones salsa de tomate en latitas.
9 latas de 25 kilos id id.
1 cajón arvejas en tarros.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.

756-Mz.10.

José B. Gomensoro

LA PRECIOSA CASA

Calle Sierra, 1527

entre Colonia y 18 de Julio

EL DOMINGO 14, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, esta preciosa casa edificada de todo lujo y con mucho gusto. Son todos los materiales de lo mejor que hay. Se compone de 5 piezas perfectamente decoradas, baño, altillo, cocina y letrina, pileta, 1er. patio claraboya corrediza, cancel. Al frente, tres balcones de mármol.

La carpintería es de cedro.

El terreno mide 8 mts. frente al Este, por 18 m. de fondo. Area: 145 mts. 60 dec.

Afirmado y caño maestro pagos. La pared del Sud medianera.

Títulos buenos

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, 10 o|o.

Otros informes: 318, Piedras 322.

714-Mz.21.

M. García de Zúñiga

Del sepulcro N.o 217 bis. 1.er cuerpo del Cementerio Central, formando esquina, distante 30 metros al oeste de la Rotunda. El miércoles 10 del corriente a las 2 p. m., frente a la Bolsa de Comercio, remataré dicho sepulcro, al mejor postor. Linda con los de las familias de Ibarra y Seré y Fernando Prego, y queda frente a los de Chucarro, Almirante Parker, Saralegui, Echegaray y otros. Se entregará desocupado. El comprador consignará, en el acto, 8 o|o en garantía y 2 o|o de comisión. Otros informes: Paysandú 1196.

694-Mz. 10.

JOSE PAZOS

AL MEJOR POSTOR

Espléndida casa de altos, en el paraje más pintoresco de la Novísima Ciudad.

Planta baja—Consta de siete piezas, cuarto de baño, cocina, excusado, patio cerrado con galería y demás comodidades.

Planta alta—Cinco piezas, y un gran salón, terraza al frente, cuarto de baño, cocina, excusado, gran patio con galería.

Cada casa tiene dos entradas independientes y pueden comunicarse interiormente si se desea. Ambas casas tienen un gran patio con jardín y parral con zarzo de hierro. Tienen instalación eléctrica, aguas corrientes y un gran pozo manantial. Area: 450 metros cuadrados con 25 ctms. Frente, 15 mts. con 50 mls.

EL VIERNES 19 del corriente, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Aldea 128, casi esquina Avenida Garibaldi, frente al Gran Parque Central (en construcción) y con los tranvías N.os 18, 23 y 24 á la puerta, procederé á la venta de esta espléndida finca; aconsejo que la visiten, para darse cuenta de sus comodidades, construcción, su vista panorámica y demás condiciones que podrán apreciar las personas de buen gusto.

Títulos de primer orden. Garantía: el diez por ciento en el acto de aceptar la oferta.

Podrá visitarse todos los días, de 9 á 10 a. m. y de 2 á 3 p. m.

Por más informes, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. ó Rocha 2177.

752-Mz.19.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad—Boulevard Artigas 1496 y Carapé (antes N.o 133)—Altura insuperable, sin duda alguna la mejor de nuestra capital—A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y á 100 metros de la entrada al gran Parque Central—Sólida construcción — 8 grandes piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL MARTES 16 de Marzo á las 4 de la tarde venderé esta valiosa propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo.—Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el 16 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Esteban Carlos Barbier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados, que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslinda así: 13 metros 17 decímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros al Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sud con los señores Zuchelli, Alonso y Machado. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 26 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Escritorio del rematador: Ituzaingó 1332.

471-Fb.27.

JAIME MAESO

A PLAZO

Del hermoso terreno calle Miguelete 1474 y 1476, entre las de Piedad y Tacuarembó, con un área total de 672 mts. 91 c. A propósito para fábricas, talleres, establecimientos industriales, etc. Ubicación centralísima. Localidad de gran importancia. Centro de fábricas y de comercio. Difícilmente se puede encontrar un lote tan hermoso y conveniente. Grandes ventajas en el pago.

EL MIERCOLES 10 de Marzo, á las 5 de la tarde, venderé este hermoso terreno con frente á la calle Miguelete, con su adoquinado y caño maestro pagos, que por su área y forma se presta admirablemente para cualquier destino. Este soberbio terreno, que se venderá al mejor postor, se puede adquirir en la siguiente forma: 6.000 $ al contado y el resto lo abonarán en cuotas iguales de 6, 12 y 18 meses, sin interés, con garantía hipotecaria del mismo terreno. Como se ve, son realmente ventajosas estas condiciones, tanto más, cuanto que se trata de un terreno de indiscutible valor real y efectivo. No hay base y se precisa vender, detalle que no deben perder de vista los pichincheros. Títulos buenos.

707-Mz.10.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 14 de Marzo

A LAS 3 P. M.

A GRANDES PLAZOS

65 SOLARES

DE PRIMER ORDEN

Bien situados y de porvenir

Comercio é Inglaterra

A 400 METROS

De la Avenida 18 de Julio

Linda altura—Buena ubicación

$ 4, 6 y 8 por mes

MUY CERCA DEL

Barrio Humberto I

Eléctrico al frente

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

697-Mz. 14.

Alfredo Echevarría

Judicial—Al mejor postor

El Jueves 11 de Marzo

A LAS 4 P. M.

En el lugar de su ubicación

Buena propiedad para renta

TITULOS PERFECTOS

José L. Terra y San Eugenio

A 100 metros de la Avenida General Flores

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor Wenceslao Regules.

Informes: Sarandí 402.

750-Mz.11.

Julio. R. Alvarez

HOY

JUDICIAL.

Al mejor postor

De la magnífica casa de bajos, construída a todo costo. Posición inmejorable, calle de Yí 288 (antiguo) entre Soriano y Canelones. Oportunidad única para adquirir una propiedad con todas las comodidades, hecha expresamente para vivir su propietario.

EL MARTES 9 de Marzo a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé a la mas alta oferta la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Sara M. Crispo y Osvaldo Crispo Acosta contra la sucesión Eduardo L. Isola. Ejecución de hipoteca".—se hace saber al público que el día nueve de Marzo próximo a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situada en la manzana número 87 de la nueva ciudad de esta capital, compuesta de 461 metros 15 decímetros y 41 centímetros, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste a la calle del Yí, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 283, (antiguo) por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este por donde linda con don Hods King, por el Norte con don Juan Bautista Brid y por el Sud con don Víctor Rabu. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 17 de 1915.—Eloy S. Pereyra, Actuario.

La propiedad en venta puede visitarse todos los días hábiles de 4 á 6 de la tarde.

Por cualquier informe en mi escritorio, Misiones 1480.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De 121 hectáreas, 124 centiáreas de campo en el departamento de Minas. En Corrales, 10.a sección judicial. Campos de primer orden.

ACTO CONTINUO

En la villa del departamento de Treinta y Tres:

Una propiedad con frente á las calles de Juan Antonio Lavalleja y Santiago Gadea, por formar esquina.

EL VIERNES 12 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Brito Foresti y C.a, contra Viterbo Clodomiro Amaral, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 12 del entrante Marzo, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Corrales, 10.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 121 hectáreas 124 centiáreas, 784 decímetros, lindando según el plano respectivo levantado por el señor agrimensor Joanicó Otorgues, de la mensura que practicó el año 1902, por el Norte con el Arroyo Corrales, por el Sud con don Lucas Mendoza, por el Este con doña Faustina Pimienta de del Puerto y por el Oeste con doña Matilde Mendoza de Amaral. 2.o Acto continuo: Un terreno con el edificio en él construído y las demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 61 de dicha villa de Treinta y Tres, compuesto de 18 metros 30 centímetros de frente al Este sobre la calle Juan Antonio Lavalleja, por 42 metros 95 centímetros de fondo, que son también de frente al Norte á la calle Santiago Gadea, por formar esquina lindando por el Sud con don Eugenio Buenafama y por el Oeste con don Joaquín Lapido. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, Misiones 1480.

615-Mz.12.

Mendoza Garibay

El 18 de Marzo á las 3 p. m.

En el Vestíbulo de la Bolsa

De una pequeña fracción de campo de pastoreo en Pan de Azúcar, Sierra de las Animas", en la 2.a zona del departamento de Maldonado, que formó parte de los conocidos campos del general Gervasio Burgueño.—Area: 128 hectáreas, 1.591 metros cuadrados 82 decímetros, igual 173-6854.

Linderos por el Norte con los herederos Soria, hoy de don Nicolás Martínez: al Oeste la sucesión Burgueño, hoy de Barreira Hnos.: al Sur los herederos de León y Valdez, hoy Zolesi y por el Este con Soria de Gallo. A una hora de la Estación La Sierra. Está libre de arrendamiento. Tiene cerco de alambre.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Títulos garantidos, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura y certificados.

Seña: $ 400.

Por informes y plano, á mi oficina, calle Treinta y Tres N.o 1335.

730-Mz.18.

F. B. Bernasconi

DE UNA JOYERIA COMPLETA

ALHAJAS Y RELOJES

EL JUEVES 11, á las 9 de la noche, por cuenta y orden del liquidador A. L. Real, en mi salón de Ventas, Sarandí N.o 410, al lado del Banco de Cobranzas, empezaré la venta al mejor postor, de una gran cantidad de relojes, cadenas, prendedores, carabanas, anillos, pulseras, gargantillas, artículos de bazar, platería, centros, tarjeteros, estuches y otros que estarán á la vista. De día seguiremos vendiendo particularmente á precios de remate, comedores, dormitorios, roperos, lavatorios y otros.

748-Mz.11.

F. B. Bernasconi

JUDICIAL

Al mejor postor

El día 10 del entrante Marzo

A LAS 4 P. M.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Martín Galañena contra José Sosa y Vega, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 10 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zaballa número 1327, por el martillero don Francisco B. Bernasconi, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la ciudad de San José, capital del departamento del mismo nombre, compuesto de una superficie de 370 metros 79 decímetros, que se deslindan así: 6 metros 73 centímetros de frente al Este sobre la calle Artigas, 32 metros 10 centímetros al Norte, también con frente á la calle Solís, por formar esquina, 32 metros 10 centímetros al Sud, cuya línea es irregular, lindando con el solar 2, y por el Oeste linda con un pasadizo que tiene salida á la calle Solís y corresponde al solar número 2. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

573-Mz.10.

J. GOMEZ BLANCO

JUDICIAL

De una fracción de 426 metros 6050 centímetros cuadrados proindivisa sobre la calle San Fructuoso, inmediata á las Usinas de La Transatlántica el día 15 de Marzo á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado Civil 1er. turno, con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados: "Julio B. Verdié contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Marzo á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción proindivisa de terreno ubicada á inmediaciones de los antiguos mataderos de esta capital, compuesta de una superficie de ochocientos cincuenta y tres metros, veinte y un decímetros cuadrados, comprendida dentro de una área mayor; lindando por el Sud, con la calle San Fructuoso y por el Norte con don José Deambrosis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Jugado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 25 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Oficina del rematador: Misiones 1492.

661-Mz.15.

JOSE PAZOS

Judicial

Al mejor postor

De la finca situada en la calle General Luna (antes Córdoba) número 1376, entre las de Millán y Melo.—Este local es el que ocupaba el taller de carpintería de Sanquiñi y Filipa—Es espacioso, con altos al frente y es útil para cualquier establecimiento industrial.

EL MARTES 16 de Marzo a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate de dicha finca y maquinarias de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público que el día 16 de Marzo del corriente año a las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, se va a proceder de remate al mejor postor, por el martillero don José Pazos y con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: un solar de terreno con los edificios en él construídos incluso las maquinarias existentes y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número seiscientos veinte y uno de la Novísima Ciudad de esta capital, Barrio Manuel Lafone, señalado con el número treinta y uno en el plano levantado en Enero de mil novecientos siete por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, compuesto de doscientos ochenta y ocho metros y sesenta y un decímetros cuadrados que se deslindan así: ocho metros sesenta centímetros de frente de Norte a la calle General Luna en la que la puerta del edificio está señalada con el número mil trescientos setenta y seis, antes ciento cuarenta y uno, por treinta y tres metros cincuenta y seis centímetros de fondo al Sud, lindando por este lado con el solar número cinco, por el Este con el solar número treinta y dos y por el Oeste con el solar número treinta. Se hace presente que sobre el bien referido existe un gravamen hipotecario a favor de La Caja Obrera pagadero en cuotas mensuales de setenta y seis pesos con diez y nueve centésimos cada una, adeudándosele cuatro cuotas vencidas que deberán abonarse en el acto de la escrituración cuyo gravamen podrá tomar a su cargo el comprador en las mismas condiciones estipuladas en la escritura respectiva, agregada a estos autos.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta en el momento de aceptársele ésta, y que los títulos respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado, calle Sarandí número 520.—Joaquín Requena y Brun, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282 o Rocha 2177.

634-v.mz.16.

José Caramés

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un terreno con una casa en construcción (casi terminada), con frente á la calle 18 de Julio esquina Oficial; á 80 metros del Camino Propios y á 10 metros del Camino Aldea. El tranvía que va á Malvín pasa á 80 metros. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Favaro y Espiell y Justo P. Rivero, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 11 del entrante Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero José Caramés, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Los derechos al boleto de compra otorgado por el que confiere Banco Francés, cuyo boleto lleva el número 2379, referente al solar ubicado entre los caminos Aldea y Propios en esta ciudad, con más los edificios y mejoras que contiene, señalado el expresado solar en el plano respectivo con el número 18, de la manzana letra B, compuesto de 389 metros cuadrados y 56 decímetros, con 10 metros 5 centímetros de ancho, que son de frente al Sud-Este á la Avenida 18 de Julio por 36 metros y 85 centímetros de largo ó sean de fondo por el costado Nord-Este, donde linda con el solar N.o 19 y 40 metros ochenta y dos centímetros por el costado paralelo Sud-Oeste confinante con el solar N.o 17 y la línea diagonal del fondo en el Norte, mide 10 metros 77 centímetros, lindando con el solar N.o 30 y parte del 19. Se previene: 1.o que los gastos de escrituración, compromiso, certificados é impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía; y 3.o Que los antecedentes relacionados se encuentran en la oficina de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más datos, véase al rematador en la calle 25 de Mayo 577, Bolsa de Liquidaciones.

599-Mz.11.

JOSE L. LAUGAROU

EL VIERNES 12 DE MARZO

a las 3 de la tarde

En mi Tattersall, calle Agraciada, 1733 esquina Cuareim, 1735.

de Carneros Lincoln

IMPORTADOS

3 carneros Lincoln de las Cabañas Wright y Casweel, importados por el señor L. Mill.

6 borregas Lincoln de las Cabañas Wright y Casweel.

4 carneros de las cabañas Fears y Dean & Sons, importados por W. Candy.

14 carneros Lincoln de las Cabañas Dixon, Campion, Strikland, importados por J. Shepherd.

EN SEGUIDA

25 carneros Lincoln de medio galpón, de la Cabaña R. Gutiérrez, Buenos Aires, importados por los señores Sidey & Poels.

"La Goya", yegua zaina, pura de carrera, 4 años, hija de Rigmarons y Lady Pioneer.

"Ora", yegua pura de carrera, 5 años, servida por el padrillo "Pretendiente".

Nota: Comisión á cargo del comprador, 3 o|o. La entrega concluído el remate.

Los animales pueden verse todos los días, de 8 á 12 y de 2 á 6 p. m.

712-Mz.12.

Julio R. Alvarez

De todas las existencias de la Fábrica de Artefactos de Luz Eléctrica sita en la calle Constituyente N.o 1462, lindando con el Templo Metodista (entre Médanos y Vázquez).

EL MIERCOLES 10 del corriente, á las 9 de la noche, venderé todas las existencias, consistentes en ricos candelabros, arañas, picos, grupos de 3, 4, 5 y 6 focos; armazones, mostradores, etc.

Nadie falte á las 9 de la noche, que hay que liquidar todas las existencias.

Por informes: Misiones 1480.

709-Mz.1.o.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por partición de herencia

¡Valiosos campos en Yuquerí!

4.a sección del Departamento de Artigas

En 2 lotes!

Uno de 3316 hectáreas 1049 metros y otro de 3255 hectáreas 6608 metros

A 10 kilómetros (más ó menos) de la Estación Tres Cruces (Ferrocarril del Norte del Uruguay), y á 25 de San Eugenio, capital del departamento. Campos de pasturas especiales, con magníficas aguadas y buenos alambrados. Reputados con toda justicia como de los mejores de Artigas. Pertenecen á la sucesión del doctor Juan Pedro Castro.

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

Con la base de $ 36 la hectárea

EL LUNES 22 de Marzo, á las 3 1|2 de la tarde, venderé estos dos valiosos lotes por mandato del señor Juez Letrado de la Civil de 3er. turno, en los autos sucesorios del doctor Juan Pedro Castro.

Son linderos: Secundino Montero, Ulises y Doralice Saldanha, los arroyos Molles y la Raposa, y el río Cuareim.

Consignación, 10 o|o. Los títulos y demás antecedentes á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423.

Por planos é informes á mis oficinas Misiones 1364.

629-Mz.22.

Antonio S. Zorrilla

Cómo judicial. — **Moderna, cómoda, y sólida propiedad.—Construcción de lujo, materiales de primer orden—Calle Salto núm. 1176, entre Canelones y Maldonado.**

Ubicación especialmente recomendable; rodeada de una edificación costosa y en un centro selecto de familias.

Mide 9 metros de frente y una superficie de 340 metros 94 decímetros cuadrados. Reconoce un gravamen de $ 9.000.00 en títulos serie K, á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, cuyo gravamen puede tomar a su cargo el comprador, fijándose como tipo á la cédula, el que rija el día de la escrituración.

EL LUNES 15 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, compuesta de sala, antesala, escritorio, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c., sótano, 2 piezas de servicio, 2 patios con pisos de mármol y claraboyas corredizas, lindo jardín al fondo, algibe, aguas corrientes, etc. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos. Títulos buenos; gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación, 10 o|o.

Podrá visitarse desde el día 11 en adelante, de 2 á 5 p. m.

Misiones N.o 1364.

737-My.14.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres número 1385-7.

HOY MARTES 9, á la 1 1|2 en punto de la tarde.

777-Mz.9.

Ramón Sienra

De todas las mercaderías de la tienda "El Erbo" de esta plaza. En mi casa, Rincón 449.

EL MIERCOLES 10 y VIERNES 12 de Marzo, á la 1 1|2 en punto.

772-Mz.12.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.